

2

01062 2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

ASOCIACIONES POLITICAS EN MEXICO  
Y REVOLUCION DE CUBA, 1895-1898.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN HISTORIA DE MEXICO

P R E S E N T A :

LETICIA BOBADILLA GONZALEZ

ASESOR: JOSE ANTONIO MATESANZ IBÁÑEZ.



MEXICO, D. F.



ENERO DE 1999.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
SERVICIOS ESCOLARES

270298



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*Desde luego, a mis queridos padres:*

*Catalina González y Atanasio Bobadilla*

***"Las revoluciones son minas y estallan. No son teatro ni tocador de cómicos en donde entra todo el mundo a ver como se untan los menjurjes. Caen del cielo y suben de la tierra".***

***José Martí***

***Cuba y América, No. 4.***

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
-------------------	---

### CAPITULO I

#### ANDRÉS CLEMENTE VÁZQUEZ Y LA GUERRA DE CUBA 1895-1898

CORRESPONDENCIA CONSULAR.....	17
“NACÍ EN CUBA Y SOY CONVENCIDO LIBERAL” 1895.....	20
“LA GUERRA, LLENA DE SORPRESAS” 1896.....	28
“ENFERMEDAD, MUERTE Y POBREZA” 1897.....	49
“EL PÁNICO ESTALLÓ COMO BOMBA” 1898.....	55

### CAPITULO II

#### PRENSA Y SOCIEDAD EN MÉXICO, 1895-98

CONSIDERACIONES GENERALES.....	72
“CUBA REVOLUCIONARIA O LA HIJA INGRATA” .....	77
“CUBA MEXICANA” .....	93
“LA NEUTRALIDAD SUI GENERIS”.....	104

### CAPITULO III

#### CLUBES POLÍTICOS EN ACCIÓN

ANTECEDENTES.....	126
LAS BASES, PIEDRA DE TOQUE.....	132
LA ESTRUCTURA, 1895.....	139

LAS DENUNCIAS, 1896.....	144
LOS NOMBRES, 1897.....	146
“EN AMÉRICA NO PUEDE HABER MAS QUE PUEBLOS LIBRES Y CUBA LO SERÁ”, 1898.....	160

#### CAPITULO IV

##### IMÁGENES DE LA GUERRA HISPANO-CUBANO-NORTEAMERICANA DE 1898

LOS DIBUJOS.....	169
EL TÍO SAM.....	172
LOS ESPAÑOLES DE MÉXICO.....	175
MEXICO NEUTRAL.....	177
CONCLUSIONES.....	204
APÉNDICE DOCUMENTAL.....	209
FUENTES DOCUMENTALES Y SIGLAS.....	219
HEMEROGRAFÍA .....	220
BIBLIOGRAFÍA.....	221

## INTRODUCCIÓN

El proceso independentista cubano en el periodo de 1895 a 1898, ha sido estudiado bajo diversas ópticas a lo largo del presente siglo por la historiografía española, cubana y norteamericana. Entre el caudal de obras de carácter militar, político, económico, biográfico, diarios y memorias que se escribieron en un primer momento, destacan las recientes investigaciones sobre prensa, organizaciones sociales (clubes y partidos), migración, sanidad, manifestaciones populares y relaciones internacionales, en la que quedan inscritas las correspondencias consulares, temas que han contribuido significativamente al esclarecimiento de la guerra de Cuba, la crisis colonial española y la intervención de los Estados Unidos en su despunte como potencia mundial. Sin embargo, el tratamiento del problema no sólo ha concernido a la historiografía española, cubana y norteamericana. Desde otras latitudes se ha ensanchado notablemente la órbita de investigación. En nuestro país, diversos especialistas en estudios Latinoamericanos y del Caribe, han realizado aportes en el análisis del proceso finisecular que apuntaba a definir el nuevo orden mundial derivado del enfrentamiento entre grandes y pequeñas potencias. Del mismo modo, el estudio de las relaciones México-Cuba durante el proceso independentista cubano ha sido tema de interés para algunos historiadores mexicanos. Dentro de las investigaciones más recientes destacan los trabajos de la Dra. Laura Muñoz Mata, *El interés geopolítico de México por el Caribe como espacio regional durante el siglo XIX*. Al contextualizar en el ejercicio diplomático mexicano de finales de siglo, la autora destaca la manera en que el Caribe, Cuba en particular, cobró importancia para México. Resulta novedoso el planteamiento acerca de las formas en que el gobierno porfirista mostró renovado interés por la región que constituía la salida natural de sus exportaciones y entrada para cualquier afán de reconquista o expansión. Desde su óptica, México no sólo vió amenazada su soberanía, sino que pretendió mantener libres las rutas comerciales con Europa logrando cierto ascendiente en el área caribeña, recurriendo principalmente a la

común tradición cultural y a los vínculos socio-históricos para lograr una esfera natural de influencia. No menos interesante resulta "México ante la independencia de Cuba, 1895-1898", que profundiza en el análisis de la política exterior mexicana durante la independencia de Cuba y frente al conflicto hispano-americano.<sup>1</sup> Margarita Espinosa, aborda la postura de dos medios impresos frente al fenómeno de la guerra, en su trabajo *El proceso independentista cubano desde la perspectiva de El Nacional y El Hijo del Ahuizote, 1895-1898*, nos aproxima a las visiones encontradas de la opinión en México.<sup>2</sup> Gabriela Pulido Llano, en *Aproximaciones a la política exterior del porfiriato. La gestión diplomática de Andrés Clemente Vázquez en Cuba*,<sup>3</sup> aborda la trayectoria del Cónsul de México en La Habana desde los inicios de su gestión diplomática hasta su muerte en 1901, así como las formas estructurales que van conformando la práctica diplomática de México en el exterior.

Cabe destacar también, el aporte de dos autores de nacionalidad cubana que desde México han presentado importantes trabajos. Se trata de Rafael Rojas, en su controvertido artículo "La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba, 1895-1898", cuyo enfoque ha despertado en más de un historiador candente polémica. El autor argumenta que la política mexicana frente a la guerra de Cuba atravesó por tres fases: neutralidad, mediación y culminó con la recuperación de la postura neutral favorable a España, pero, bajo el criterio de que la solución del conflicto cubano debía ser ventajoso para México. Fuera de lo debatible que hay en la pluma de Rojas, su estudio se ha convertido en punto de referencia dentro del tratamiento del problema.<sup>4</sup> Por su parte, el Dr. Salvador Morales, publicó su libro *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*,

<sup>1</sup> Laura Muñoz Mata, *El interés geopolítico de México por el Caribe como espacio regional durante el siglo XIX*, (Tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos), México, FCPyS/UNAM, 1996, y "México ante la independencia de Cuba, 1895-1898", en *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y los Estados Unidos*, (Coord.) Ana Rosa Suárez, México, Mora-CONACYT, 1997.

<sup>2</sup> Margarita Espinosa, *El proceso independentista cubano desde la perspectiva de El Nacional y El Hijo del Ahuizote, 1895-1898*, (Tesis de Licenciatura en Historia) Morelia, UMSNH, 1996.

<sup>3</sup> Gabriela Pulido Llano, *Aproximaciones a la política exterior del porfiriato. La gestión diplomática de Andrés Clemente Vázquez en Cuba*, (Tesis de Licenciatura en Historia) México, FFyL/UNAM, 1997.

<sup>4</sup> Rafael Rojas, "La política mexicana ante la guerra de independencia de Cuba, 1895-1898", en *Historia Mexicana*, v. XLV, México, El Colegio de México, 1996, pp. 783-805.

compilación de la correspondencia de Andrés Clemente Vázquez en Cuba, con una amplia introducción que contextualiza y facilita el acceso al público en general a la correspondencia consular concentrada en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. No está por demás mencionar que la labor de Salvador Morales en ese sentido no tiene precedentes.<sup>5</sup> Al ampliar la temática sobre las relaciones México-Cuba, y en atención al pensamiento español, sobresalen los trabajos del Dr. Enrique Camacho Navarro, "La guerra de independencia en Cuba y sus interpretaciones encontradas: la visión de Rafael María Merchan", y "Acercamiento a la visión española sobre la insurrección cubana, 1895", ambos trabajos se inscriben dentro del análisis historiográfico, y son resultado de una búsqueda exhaustiva de las publicaciones de la época.<sup>6</sup> El trabajo que presenté como tesis de licenciatura en 1994, *La opinión pública en México frente a la guerra hispano-cubano-americana de 1898. Un estudio histórico-hemerográfico*, aborda el 98 desde la prensa de México, y bajo la perspectiva de las manifestaciones dentro del ámbito popular que dieron significado a la guerra.<sup>7</sup>

Como sabemos, la última fase de la guerra de independencia en Cuba, iniciada el 24 de febrero de 1895, culminó con la intervención militar estadounidense en 1898. La denominada "guerra hispano-americana", "guerra hispano-cubano-norteamericana", "espléndida guerrita", "el desastre", "la derrota" o simplemente "guerra del 98", logró cautivar de una manera espectacular a la opinión pública internacional. El despliegue de fuerzas militares por mar y tierra, llevados a cabo por España y los Estados Unidos, este último como país interventor, delimitaron

<sup>5</sup> Salvador Morales, *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*, México, Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. y la Dirección del Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.

<sup>6</sup> Enrique Camacho Navarro. "La guerra de independencia en Cuba y sus interpretaciones encontradas: la visión de Rafael María Merchan", en *Primer Centenario de la Reconciliación y la solidaridad Iberoamericana, 1898*. (Coord.) Leopoldo Zea, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1998, (en Prensa), y "Acercamiento a la visión española sobre la insurrección cubana, 1895", en *Pensamiento conservador en América Latina*, (Coord.) Felicitas López Portillo Tostado, México, CCYDEL, UNAM, 1998, (en Prensa).

<sup>7</sup> Leticia Bobadilla González, *La opinión pública en México frente a la guerra hispano-cubano-americana de 1898. Un estudio histórico-hemerográfico*, México, FFyL/UNAM, 1994.

un gran campo de acción próximo al territorio mexicano. Las pérdidas humanas y materiales fueron cuantiosas, la experiencia desastrosa. Hubo negociaciones confidenciales, contactos secretos, embarcaciones filibusteras, y numerosos espías se pusieron al servicio de los países contendientes.

Dada la proximidad territorial del conflicto con nuestro país, los tambores de la guerra prendieron el ánimo de un segmento pequeño, pero, articulado de la clase media urbana atenta a las cuestiones de política exterior, generándose en forma paralela una guerra de ideas, de opinión impresa, de tinta suelta.

Han transcurrido más de cien años desde que se manifestaron ideas independentistas en Cuba y los Estados Unidos mostraron el rostro de un expansionismo sin límites, el poder de su nuevo derecho internacional, su diplomacia disuasiva y fulminante, así como la manera peculiar de declararle la guerra a otro país bajo la bandera de la paz. A una centuria del inicio de la guerra hispano-cubano-norteamericana, es preciso hacer el recuento del conflicto que llevó a miles de personas a la muerte, a la degradación humana sufrida en los campos de concentración creados por los españoles en Cuba, un balance sobre la actuación de los Estados Unidos que lo colocaron como poderosa potencia en su espléndida guerrita (*splendid little war*)<sup>6</sup>, y finalmente, asunto que nos compete, haremos un análisis sobre la circunstancia interna mexicana a partir de la coyuntura internacional del momento.

Diplomacia, opinión pública y asociaciones políticas en México frente a la guerra de independencia de Cuba, son tres vertientes que abordaremos para conocer el ámbito social, político y cultural de nuestro país durante el concierto internacional al finalizar el siglo XIX.

---

<sup>6</sup> El autor de la frase "*splendid little war*" fue el secretario de Estado norteamericano John Hay. *Vid.* Michel Zeuske "1898. Cuba, entre el cambio social, transformación y transición. Interpretaciones, comentarios y perspectivas", en *1898. Entre la continuidad y la ruptura*, (Coord.), María del Rosario Rodríguez Díaz. Morelia, Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, pp. 129-163, (Alborada Latinoamericana, 9). También puede verse a Joseph A. Fry, "William McKinley and the Coming of the Spanish-American War: A Study of the Besmirching and Redemption of an Historical Image", en *Diplomatic History*, v. 3, Delaware, The Society for Historians of American Foreign Relations, 1985, pp. 193-199, el autor señala que la frase "*splendid little war*" se utilizó popularmente para designar a la guerra del 98.

Aunque pudiera sugerirnos otra cosa, debo aclarar que el título de esta tesis "Asociaciones políticas en México y revolución de Cuba, 1895-1898", alude en esta última parte, bajo el término "revolución", al proyecto concebido por José Martí, desde la creación del Partido Revolucionario Cubano (10 de abril de 1892), hasta su preocupación manifiesta en correspondencia epistolar sobre la expansión de los Estados Unidos hacia los países de América Latina. Con la intervención militar estadounidense en 1898, y la «Enmienda Platt» de 1902, que impuso a Cuba el status de protectorado norteamericano, es evidente que el proceso independentista cubano fracasó. Por esta razón, y sólo en el sentido martiano, se ha empleado el término de revolución.

En 1892, desde Nueva York, la Florida y México, agentes de la revolución cubana se dieron a la tarea de fundar clubes políticos, editar periódicos y recolectar fondos como parte del movimiento independentista. ¿Cómo trascendió este hecho en la vida política, social y cultural del ámbito urbano en el México de entonces? La consolidación de sociedades políticas procubanas en territorio mexicano entre 1895 y 1898, producto de la corriente migratoria de cubanos establecidos en el país durante la llamada guerra de diez años (1868-78), es un fenómeno ligado a un amplio contexto de organizaciones sociales y de periodismo político en oposición a Porfirio Díaz, preexistentes en el país. Las organizaciones minoritarias de finales de siglo, llamadas "asociaciones políticas", será abordado a partir de los informes de los periódicos de la época.

Los estudios existentes a la fecha se han limitado a presentar un listado de los clubes. No existe un estudio que contemple la relación establecida entre estas organizaciones y la sociedad mexicana, seno en el cual se constituyen. Por esta razón, se destacará el impacto político y cultural, el movimiento social generado a partir de la idea de "Cuba Libre". Algunos estudios precursores, son el de Alfonso Herrera Franyutti, "Tras la huella de Martí en México".<sup>9</sup> Al investigar sobre la estancia de Martí en México (1894), quien andaba en busca de apoyo material

---

<sup>9</sup> Alfonso Herrera Franyutti, "Tras la huella de Martí en México", en *Revista Panorama Médico*, Año 1. No. 7. México, julio de 1971.

para la causa independentista, el autor da a conocer el nombre de algunos clubes y periódicos fundados por los inmigrantes cubanos de Veracruz. Más tarde, Ramón de Armas "José Martí: el apoyo desde México", incluye un pequeño listado de clubes que llama "las bases populares del Partido Revolucionario Cubano", pero, únicamente menciona los nombres de clubes y sus fundadores, sin darnos más detalles.<sup>10</sup> Luis Argüelles Espinosa, "Aspectos de la solidaridad cubano-mexicana", en *Temas Cubanomexicanos*, enumera aquellas publicaciones que hicieron propaganda a favor de la independencia cubana, también, da a conocer los nombres de algunos clubes de Veracruz y Yucatán. Aunque el listado es novedoso, se presenta exclusivamente como un listado.<sup>11</sup> El trabajo citado anteriormente de Salvador Morales, al consultar el Fondo de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, encuentra en las actas constitutivas de los clubes informaciones reveladoras, nombres de socios, cantidades monetarias donadas y problemas de orden político interno en las organizaciones, también, hace referencia de los periódicos que promovieron desde México propaganda revolucionaria. No obstante, el estudio de Salvador Morales, aunque va más allá, en cuanto a información recopilada de los estudios precedentes en el asunto, no logra establecer los vínculos existentes entre los clubes y la sociedad mexicana. La organización de los clubes es presentada como obra exclusiva de los cubanos exiliados en México bajo la dirección del Partido Revolucionario Cubano, sin considerar la relación y participación de los mexicanos que albergaron y fomentaron en el seno del territorio nacional este tipo de asociaciones políticas.<sup>12</sup>

En esta época, los clubes constituyeron pequeñas comunidades culturales, organizaron eventos político-literarios y veladas poético-musicales para recaudar fondos que serían enviados a familias pobres y de reconcentrados cubanos. Se plantearon como tarea principal apoyar moral y materialmente la causa insurrecta,

---

<sup>10</sup> Ramón de Armas "José Martí: el apoyo desde México", en *Revista de la Universidad de La Habana*, enero-abril, 1983, No. 219, pp. 81-103.

<sup>11</sup> Luis Argüelles Espinosa, "Aspectos de la solidaridad cubano-mexicana", en *Temas Cubanomexicanos*, México, UNAM, 1989, pp. 41-79.

<sup>12</sup> Salvador Morales, *op. cit.* pp. 104-122.

aunque debemos reconocer que en este último intento no se logró mucho. Sin embargo, al mantenerse como organizaciones abiertas, es decir, públicas y no secretas, con una mira internacional y solidaria, sobrepasaron el marco local de acción acostumbrado, por ejemplo, en aquellos clubes dedicados a promover cada trienio las reelecciones de Porfirio Díaz.

Gracias a las informaciones que arrojan los periódicos de la época, hemos podido apreciar no sólo el impacto que la guerra de Cuba propició en diversos puntos del territorio mexicano, sino conocer el estado de cosas existentes al interior del propio país.

Al finalizar el siglo XIX en México, la deslumbrante modernidad contrastaba con la deslumbrante extrema pobreza y analfabetismo imperantes en la mayor parte de la población mexicana. En tanto, en la capital del país continuaba instalándose el alumbrado público, iniciado desde 1896. Los viejos faroles eran sustituidos por lámparas de energía eléctrica y los tranvías de tracción animal eran cambiados por tranvías eléctricos. Las salas de cine se multiplicaban y los lugares públicos de reunión como cafés, cantinas y teatros continuaban siendo muy asistidos. Las veladas literarias ambientadas con poesía y música para piano, eran frecuentadas por intelectuales de la clase media urbana y por personas como se les denominaba de "fuste" y "catrines". La llamada nueva industria del periodismo moderno de los hermanos Rafael y Octavio Reyes Spíndola, dueños de *El Imparcial* y *El Mundo*, hacía de las suyas instalando maquinaria moderna que lograba altos tirajes (el primero de enero del 98, *El Imparcial*, registró un tiraje de 38,947 ejemplares), a un costo de tres centavos. Aunque muy pronto el nuevo concepto de "prensa moderna" se descubrió saturada de anuncios comerciales, nota roja y loas hacia los procedimientos del gobierno de Porfirio Díaz. Sin embargo, pese a las innovaciones tecnológicas de los Spíndola, el resto de los periódicos continuaron desempeñándose en el papel de actores políticos influyentes, conductores de ideas, dirigentes de opiniones, caldero donde condensaban inquietudes y pensamientos. No es un obstáculo saber que había pocos lectores de periódicos, no pretendemos conocer la opinión del país por la

vía del número, aún a sabiendas que el tiraje en algunos periódicos era relativamente bajo, eso no invalida su importancia. El pensamiento de los grupos actuantes quedó plasmado, manifiesto, evidente, como un tesoro. Los órganos de opinión impresos por españoles y cubanos radicados en México, constituye una valiosa fuente de estudio de la cual nos hemos servido ampliamente.

Cabe destacar que, para esta época, las principales inversiones de capital extranjero se concentraban en la industria ferroviaria, minera y bancaria. Los capitales colocados en empresas agrícolas estaban destinados a la producción de café, cacao, algodón y vainilla.<sup>13</sup> Las relaciones de México con los Estados Unidos estaban saturadas de incidentes fronterizos, robo de ganado, incursiones de pistoleros, daños a propiedades, persecuciones a bandidos de ambos lados por el saqueo de ganado, extradiciones y abuso a mexicanos con respecto al pago de indemnizaciones.<sup>14</sup> No obstante, Porfirio Díaz era considerado por los hombres de negocios en los Estados Unidos como "el primer hombre de América Latina" y "El campeón de los gobernantes de la edad presente",<sup>15</sup> en tanto, los términos de beligerancia, neutralidad, anexión e intervención, manifiestos en la prensa, constituían el eje de las discusiones públicas propiciadas por la problemática internacional del momento.

La historia del pensamiento mexicano frente a un acontecimiento internacional, como lo fue la guerra del 98, ha sido una vertiente muy poco explorada por nuestra historiografía. En ese sentido, el estudio de acontecimientos internacionales como es el caso de esta guerra, puede mostrarnos aspectos extraordinarios de la vida y pensamiento de los hombres y mujeres de hace un siglo en México. Bajo estas consideraciones, damos los primeros pasos en esta búsqueda otorgando a las fuentes hemerográficas una importancia de primer orden, debido en gran parte, a que los pensamientos de los hombres de la época quedaron plasmados en los periódicos, convirtiéndose algunos de ellos en

<sup>13</sup> José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial*, México, El Caballito, 1976, p. 51.

<sup>14</sup> Vid. Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958*. México, Porrúa, 1965.

<sup>15</sup> *El Imparcial*. 22 de febrero de 1898.

importantes promotores de las actividades de los clubes. Inclusive, la creación del Partido "Cuba Mexicana" favorable a la anexión de Cuba a México se dio a conocer por estos medios.

La correspondencia de los diplomáticos mexicanos en el servicio exterior constituye otra fuente de pensamiento que debe ser considerada. Desde el "Grito de Baire", 24 de febrero de 1895, hasta 1898, año en que se determinó la suerte de Cuba, diversos informes de Andrés Clemente Vázquez, cónsul de México en La Habana, enviados a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, nos descubren una complicada actuación diplomática, y en mayor medida, dan fe a través de sucesivos relatos sobre los pormenores de la guerra. Por este motivo dedicaremos el primer capítulo al análisis de la correspondencia consular que tiene el carácter de reservada.

La actuación de los diplomáticos mexicanos en tiempos de conflicto resultó por demás difícil. Estaban en un terreno donde había que pisar con cuidado, evitar otra guerra con el vecino del norte como había ocurrido en 1847-48, sobre todo, no enemistarse con España, ni con las prósperas colonias de ciudadanos españoles radicados en México. Bajo estas circunstancias, "política de reserva y equilibrio" —como han argumentado algunos historiadores—,<sup>16</sup> el gobierno de

---

<sup>16</sup> La neutralidad asumida por el gobierno mexicano frente a la guerra de Cuba, en el periodo de 1895 a 1898, ha sido interpretada de diferentes maneras: Laura Muñoz Mata, "México ante la independencia de Cuba, 1895-1898", *op. cit.*, pp. 57 y 60, considera que el gobierno mexicano sabía que debía actuar con cautela, prudencia y juicio, "la característica principal de su comportamiento oficial, siguiendo la tradición, fue la neutralidad, actitud asumida desde un principio porque daba al régimen porfirista mayor libertad de movimiento, pues una de sus preocupaciones frente a la cuestión cubana se refería a las consecuencias que cualquier resolución tendría en la influencia de los Estados Unidos en el área" y concluye, "Para México, defender la neutralidad significaba proteger los avances en el ámbito económico al mismo tiempo que le permitía, en el orden internacional, no perjudicarse con el conflicto desarrollado ante sus puertas". Gabriela Pulido *op. cit.*, p. 101 y 109, la llama una diplomacia de suma cautela, la neutralidad es interpretada como la herramienta política perfecta que permitió al gobierno de Díaz mantener el equilibrio entre sus intereses establecidos en Europa y Estados Unidos, aunados al desarrollo interno del país, "la neutralidad debe ser entendida como el ejercicio cauteloso de un régimen que había buscado trascender sus fronteras de una manera evidente, para obtener no sólo los beneficios de las inversiones económicas, sino un lugar destacado en las relaciones internacionales". Rafael Rojas, *op. cit.*, pp. 783-805, argumenta que la política del gobierno de Díaz hacia la independencia de Cuba, 1895-1898 "atravesó por tres fases: una en la que predominó cierta neutralidad diplomática —entre febrero de 1895 y marzo de 1896—, otra de mediación política de España —de marzo a junio del mismo año— y una última en que se recupera la postura neutral desde una perspectiva más favorable a España... por debajo de estas tres fases diplomáticas actuó siempre el criterio de que la solución del conflicto cubano debía ser ventajosa para México". Salvador Morales *op. cit.*, p. 76, destaca que en la política seguida por el gobierno mexicano "desempeñó un papel significante el peso de la comunidad

Porfirio Díaz optó por la neutralidad. Sin embargo, la neutralidad no representó el sentir de todos los ciudadanos, de todas las organizaciones sociales y políticas del país. Basta con asomarnos a los periódicos de la época para encontrar no sólo las opiniones disímolas y controvertidas, voz de los grupos políticos que conformaban a la sociedad mexicana de finales de siglo, sino a una sociedad civil que, detrás de aquella "paz social" y "progreso económico" vinculados al gobierno de Díaz en el exterior, debatía, denunciaba, criticaba y se organizaba.

¿Porqué la idea de "Cuba Libre" atrajo las simpatías de renombrados escritores, periodistas de la corriente liberal de oposición, estudiantes y mujeres mexicanas, a tal grado que la creatividad y el entusiasmo invadieron terreno, escribiéndose poesías, composiciones musicales y obras de teatro dedicados a los independentistas cubanos? No bastaría con señalar la cercanía territorial de México con Cuba, y por ende, el intercambio cultural existente de antaño entre los pueblos del Caribe. El clima internacional durante el último cuarto del siglo XIX, propiciado por el surgimiento de potencias como Estados Unidos, Inglaterra y Alemania en primer plano; Francia y Rusia en plano secundario, debido al menor grado de desarrollo industrial que presentaban, puso de manifiesto un nuevo orden mundial a partir del enfrentamiento entre debilitadas y fuertes potencias. Al concluir el siglo, el expansionismo estadounidense había logrado el control de importantes zonas estratégicas, que incluían a Cuba y Puerto Rico en América, y las islas Filipinas en el Sudeste Asiático.

La idea de "Cuba Libre" propagada por algunos periódicos mexicanos desde el "grito de Yara" (1868), desembocó gracias al imaginario popular en múltiples manifestaciones simbólicas ligadas a la idea de Cuba independiente de España, y

---

española asentada en el país. Sobre todo en áreas geográficas, económicas, financieras y mercantiles muy sensibles al Estado mexicano. Relaciones que incidieron notablemente en la posición oficial de una neutralidad sesgada en beneficio de la continuación de una Cuba colonial y de la presencia del poder hispano en el golfo de México".

Si bien es cierto, los factores que deben ser considerados para poder explicarnos la política neutral asumida por el gobierno de Porfirio Díaz son —la de los intereses nacionales e internacionales—, como han señalado los citados autores, sin embargo, debemos subrayar que anteponer cualquiera de ellos como un factor único de explicación nos llevaría a reducir nuestra comprensión del hecho, desde mi punto de vista, ambas tendencias están fuertemente vinculadas, la neutralidad podría ser mejor entendida y explicada sólo a partir de la perspectiva en equilibrio de las dos vertientes señaladas.

durante los acontecimientos del 98, evocó la aspiración de no intervención estadounidense en la Isla. En ese año, miembros de los clubes procubanos en Nueva York portaban insignias en las solapas de sus trajes con la leyenda "For Free Cuba", manifestándose por que se cumpliera la resolución del Congreso estadounidense, que declaraba a Cuba libre e independiente de España y en donde los Estados Unidos se habían comprometido a no ejercer soberanía, jurisdicción o dominio, excepto para pacificar la Isla, dejando el dominio y gobierno de Cuba "a su propio pueblo" una vez conseguida. En tanto, desde la ciudad de México, un grupo de liberales encabezado por periodistas, estudiantes y artistas, criticaban las intenciones "humanitarias" y "desinteresadas" de los denominados «jingoos», sobre la perla antillana.

Las imágenes integradas en el último capítulo de este trabajo, corresponden al año del 98. Los temas abordados por los dibujantes son lectura política de los acontecimientos que se desarrollaban al interior del país por la guerra de Cuba, también, manifiestan una visión crítica, irónica y perspicaz, sobre el nuevo orden mundial configurado al finalizar el siglo XIX.

Las informaciones obtenidas por fuentes hemerográficas, –tomando las debidas reservas con respecto a las noticias difíciles de corroborar–, nos han permitido apreciar de una manera novedosa el ámbito generado dentro de la sociedad mexicana por las colonias cubana y española, enfrentadas en la opinión impresa y de forma paralela al proceso político-militar.

Un estudio detallado sobre la colonia española de México en este periodo no se ha realizado, sin embargo, considero que para un futuro trabajo la prensa aportaría elementos valiosos para comprender el fenómeno de la guerra de Cuba, sobre todo, si consideramos a la prensa como un actor político influyente. Es preciso señalar que tampoco ha sido abordado el tema de la llamada generación del 98, considerada como el espíritu renovador de la literatura española que tuvo su mejor expresión en el periódico, en Ramiro de Maeztu (1874-1967), Miguel de Unamuno, José Martínez Ruiz Azorín (1874-1967), Ramón María del Valle Inclán, Pío Baroja (1872-1957), y Antonio Machado (1875-1939). La amplitud en la

temática de este periodo no me ha permitido tratar asuntos tan importantes no sólo sobre España y los Estados Unidos, sino del ámbito Caribeño mismo, en ese sentido, la indulgencia del lector deberá acompañar este trabajo y emprender la búsqueda en otras fuentes más específicas.

En términos generales, el presente trabajo reúne temas que de forma aislada han sido tratados con anterioridad por varios historiadores, como el proyecto Cuba-Mexicana, neutralidad, diplomacia, y correspondencia consular. Nuestro estudio suma el de prensa, clubes y manifestaciones populares, apostando obtener del lector una visión de conjunto que encienda su imaginación al estudiar aspectos que competen al proceso histórico interno y externo mexicano de finales del siglo XIX.

Se ha consultado el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, la Hemeroteca de la Universidad Veracruzana en Jalapa, la Hemeroteca del archivo Municipal de Orizaba "José María Naredo", los archivos General de la Nación, el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México "Genaro Estrada", el Archivo General del Estado de Veracruz y el Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana.

Quisiera agradecer la invaluable participación del Dr. José Antonio Matesanz Ibañez, director del proyecto de investigación. Contando con su amplia experiencia como investigador e inagotable paciencia, pude trabajar en un ambiente de plena confianza y libertad, por sus atinados consejos y útiles recomendaciones logré poner el punto final a este trabajo. Mis agradecimientos también van dirigidos al Dr. Ignacio Sosa y al Mtro. Salvador Morales, por sus destacadas observaciones y sugerencias. A Omar Meneses Valencia por su amable colaboración al tomar las fotografías de los dibujos. El Dr. Rubén Ruiz Guerra, Francisco Zapata, Juan Monroy de la Rosa, y el Dr. Alfonso Herrera Franyutti alentaron amigablemente el curso de la investigación. Agradezco especialmente a la Universidad Nacional Autónoma de México por los apoyos brindados en esta labor.

## CAPITULO I

### ANDRÉS CLEMENTE VÁZQUEZ Y LA GUERRA DE CUBA 1895-1898.

#### CORRESPONDENCIA CONSULAR

Durante los cuatro años convulsos de revolución en Cuba, correspondió a Andrés Clemente Vázquez y Sambrana, cónsul de México en La Habana, rendir amplios informes sobre el desarrollo de la guerra a Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores en México. Eran tiempos de agitación y obviamente, de mucho trabajo en el consulado. Los despachos, notas, telegramas, cartas privadas, recortes de periódicos, folletos y otros impresos enviados por Clemente Vázquez, constituyen hoy día un importante acervo que esclarece y define de alguna forma, la política seguida por el gobierno mexicano a lo largo del conflicto.

Andrés Clemente Vázquez nació en Güines, Departamento de Occidente, provincia de La Habana, un 22 de noviembre de 1844. Obtuvo desde muy joven los títulos de licenciado y doctor en Derecho Civil y Canónico. Cuando contaba con tan sólo 24 años de edad, fue nombrado promotor fiscal del juzgado primero de su ciudad natal en los ramos Civil, Criminal y de Hacienda. Al estallar la revolución "Grito de Yara" de 1868, emigró a México vía Veracruz, instalándose al año siguiente en la capital del país. El presidente Benito Juárez le concedió la ciudadanía mexicana en 1870.<sup>17</sup>

Fue redactor del *Diario Oficial* del gobierno federal y escribió artículos para *El Siglo XIX* y *La Libertad*, también fue gacetillero de *El Monitor Republicano*. Trabajaba en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 1881, cuando lo designaron primer secretario de la Legación de los Estados Unidos Mexicanos en Centroamérica, posteriormente se desempeñó como jefe de la sección de Europa en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

---

<sup>17</sup> Andrés Clemente Vázquez y Sambrano, en adelante ACV, AHSREM, leg. 40-2-III (II). *expediente personal*. fs. 39-55.

Bajo las órdenes de Porfirio Díaz, fue nombrado cónsul de México en La Habana, el 3 de junio de 1886, con un ingreso anual de tres mil pesos.<sup>18</sup> A pesar de que el sueldo le pareció poco decoroso, el entusiasmo por volver a su patria natal lo hizo empacar sus maletas y abordar el vapor «Washington» que lo llevaría a La Habana. Un año más tarde, se le nombró oficialmente cónsul general de la República Mexicana en Cuba. No obstante, el nuevo ascenso, sus numerosas peticiones para que le incrementaran el sueldo a cuatro mil pesos anuales fueron ignoradas por Ignacio Mariscal, quien nunca contestó ni dijo pío, y ya el calendario marcaba el año de 1890.

Dejando a un lado estos sinsabores, Andrés Clemente Vázquez solía congratularse por sus frecuentes logros obtenidos en Cuba, por ejemplo, al ser nombrado Decano del Cuerpo Consular de La Habana, distinción que lo motivó enormemente dentro de su carrera diplomática. También, su afición por la literatura y las artes en general, el cultivo de numerosas e influyentes amistades, sus cualidades de escritor,<sup>19</sup> su buena fama como maestro en el juego de ajedrez fueron aspectos que ocuparon un lugar importante en su vida.

Para su época, Clemente Vázquez era el tipo de hombre que se ajustaba perfectamente a las expectativas requeridas por el gobierno mexicano para desempeñarse en el servicio exterior. Fiel a Díaz —ante todo—, sus informes demostraban que poseía un amplio conocimiento sobre la situación política de

<sup>18</sup> ACV, AHSREM, leg. 40-2-III (I), expediente personal, f. 7.

<sup>19</sup> Gabriela Pulido Llano, *op. cit.*, p. 47-48, anota algunas publicaciones de Clemente Vázquez como: El periódico *La Estrategia*, México, 1876, con artículos de ajedrez. *Bosquejo histórico de la agregación de Chiapas y Soconusco y de las negociaciones sobre los límites entablados por México con Centroamérica y Guatemala*, México, Porrúa, 1971, (Archivo histórico Diplomático mexicano). *El Ajedrez Crítico: estudios*, La Habana, 1899. *Revista de ajedrez: La Odisea de Pablo Morphy en La Habana*, La Habana, 1893. Artículo: "El tablero latino. El ajedrez en Cuba", La Habana, 1 de abril de 1890. *En el Ocaso. Reminiscencias americanas y europeas*, pról. Alfredo Martín Morales, La Habana, Imprenta del Avisador Comercial de Pulido y Díaz, 1898. *Enriqueta Faber: ensayo de novela histórica*. La Habana, Imprenta Papelería "La Universal" de Ruiz y Hermano, 1894. *Levendas trémulas. Beatriz Cenci*. Vol. I. La Habana. Imprenta del Avisador Comercial, 1899. Estudios jurídicos: *Los derechos y los deberes políticos según la legislación de las repúblicas americanas. Estudio Comparativo de la Constitución Federal de México con las constituciones de los demás países del mundo*, 1880. *Reciprocidad judicial entre mexicanos y españoles*, La Habana. Fernández y Cia, 1891. *Representación de las minorías en las elecciones populares*. Algunos de los estudios jurídicos serían publicados por *El Eco de Cuba* y la *Revista General de Derecho y Administración* en La Habana.

Cuba. Aunque medurado en su opinión, y temeroso de cometer algún error, siempre buscó la aprobación de Mariscal, dejándose guiar afable y confiadamente. Sin embargo, por sus extensas cartas reservadas podemos conocer el trasfondo de su personalidad. Sus sentimientos más profundos expuestos en el papel, nos revelan a un hombre que padeció, como las mismísimas reumas, los embates de una época tremendamente burocrática. No está por demás saber que con desenfado juzgó a sus enemigos, ambicionaba altos cargos públicos, deseaba que la crítica lo favoreciera en sus trabajos literarios y sobre todo, aspiraba a convertir la representación diplomática mexicana en algo muy elevado, respetable, "digno de brillar en el mundo" frente a los consulados de otros países.

Clemente Vázquez gustaba mucho de la vida familiar, con sus amigos pasaba largas veladas en el juego de ajedrez. Sus fotografías aparecían con frecuencia en los diarios cubanos, cosa que lo hacía sentirse muy orgulloso, por eso solía arreglarse con esmero el bigote y escribir elegantes dedicatorias. Muy significativo resultó su nombramiento como Socio Corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana en 1891, acontecimiento ligado a un incidente menor que le provocaría algunos dolores de cabeza. Se trata del nombramiento, por gracia de Porfirio Díaz, de Pedro Cauto como vicecónsul de México en La Habana, pero, como Vázquez no tenía, ni procuraba tener buenas relaciones con el afortunado de Cauto, pidió a Mariscal su inmediata remoción del consulado a cambio de otro empleo relacionado con la carrera consular, no quería mantener aquella posición "enojosa y desagradable". Sin embargo, la respuesta fue un claro y contundente no, que se repitió en varias ocasiones durante tres años, ante la insistencia del terco Vázquez, a quien se le sugirió repetir para sus adentros la tonadita de "tacto, prudencia y reserva". Como opción a sus agudas jaquecas, solicitó a Díaz, lo declarase miembro de la Legación Mexicana en Madrid, para desempeñarse en comisión dentro del

Consulado General de Cuba, pero nuevamente la respuesta fue no, no, y no, hasta que cansado del asunto, desistió finalmente al cambio de empleo.<sup>20</sup>

### **“NACÍ EN CUBA Y SOY CONVENCIDO LIBERAL” 1895**

Al estallar la insurrección en la Isla de Cuba el 24 de febrero de 1895, temiendo que su prestigio y sus buenas relaciones sociales contraídas con miembros del gobierno español pudieran confundirse e interpretarse como una postura oficial favorable a España, Clemente Vázquez pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México instrucciones precisas acerca de la actitud que debía asumir como agente consular, sobre todo, porque las garantías constitucionales habían quedado suspendidas por orden de Emilio Calleja e Isasi, gobernador general de la Isla. Las publicaciones *La Verdad* y *La Igualdad*, que alentaban la insurrección fueron suprimidas y la policía española quedó facultada para entrar en el domicilio de cualquier español o extranjero residente en la Isla. La respuesta a su petición fue nuevamente, tacto, prudencia y reserva.

Dos días después del estallido revolucionario, Andrés Clemente Vázquez escribió sus primeras impresiones sobre los acontecimientos, “En mi opinión, esos movimientos insurreccionales valen poca cosa y terminan en breve, porque la inmensa mayoría de este país no quiere la revolución. Supongo que lo sucedido no tiene más fundamento que la pobreza de la gente del campo”.<sup>21</sup> Que equivocado estaba Clemente Vázquez al suponer que la insurrección terminaría en breve, era negarse a una realidad, a una voz que desde 1868 se había hecho presente en el corazón de la Isla bajo los deseos emancipadores de los revolucionarios combatientes. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, cambió de parecer, a finales del mismo año preguntó a Mariscal si Porfirio Díaz podría reconocer y declarar la beligerancia de los cubanos insurrectos. Sus apreciaciones en el devastado paisaje de la guerra lo volvieron más comprensivo

<sup>20</sup> ACV, AHSREM, leg. 40-2-III (III), *expediente personal*, fs. 62-68.

<sup>21</sup> ACV al Secretario de Relaciones Exteriores de México, Ignacio Mariscal, en adelante IM, La Habana, 26 de febrero de 1895, AHSREM, leg. 515, f.7.

hacia el movimiento revolucionario, aunque debemos confesar que siempre arrastró graves prejuicios raciales contra los negros de su país, a quienes llamaba "ignorantes hipopótamos, hijos de dios".<sup>22</sup>

La nueva insurrección en Cuba había generado expectación en diversas partes del servicio exterior mexicano. Desde la legación de México en España, Vicente Riva Palacio<sup>23</sup> reveló a la Secretaría de Relaciones Exteriores que el gobierno anterior de Práxedes Mateo Sagasta, había mantenido en su política un sistema cuidadoso de ocultación de las noticias que acerca de la guerra de Cuba se recibían en los centros oficiales. Era imposible aún a los políticos del partido gobernante, conocer el valor real de los sucesos. Se fluctuaba entre aquellas noticias optimistas que el gobierno reproducía en la prensa española, y otras pesimistas que sobre España aparecían en los periódicos de los Estados Unidos, copiados a la vez por los de Inglaterra y Francia. Por esta razón, —exponía Riva Palacio—, el primer acto del gobierno de Antonio Cánovas del Castillo fue leer en las Cortes los telegramas de las autoridades de Cuba, que pintaban la verdadera importancia del movimiento independentista.<sup>24</sup>

Por otra parte, conmovido por los acontecimientos de la tierra mambi, Matías Romero, ministro plenipotenciario de México en Washington, informó a Ignacio Mariscal que algunos periódicos de los Estados Unidos difundían la idea de anexión de Cuba a México, como el *Chronicle-Telegraph*, de Pittsburg, del 19 de septiembre de 1895, el cual suponía que los Estados Unidos aceptarían la anexión de Cuba a México, a cambio de los Estados de Sonora, Chihuahua, y uno o dos territorios más como compensación. Sin generar ningún tipo de alarma, Matías Romero consideró que si Cuba fuera parte de los Estados Unidos y se

<sup>22</sup> ACV a IM, La Habana, 20 de diciembre de 1895, AHSREM, leg. 516, f. 71. Sobre el reconocimiento de México a la beligerancia de los insurrectos cubanos, Andrés Clemente Vázquez menciona el acta de la sesión del 5 de abril de 1867, celebrada en la Cámara de Diputados de la ciudad de México, en donde se reconoció por vez primera la beligerancia de los cubanos insurrectos que deseaban liberarse de España. *Vid. Infra*. Nota. 57.

<sup>23</sup> Vicente Riva Palacio estuvo a cargo de la Legación de México en España diez años, desde 1886 hasta el año en que falleció 1896. Ocupó el cargo interinamente Francisco A. de Icaza hasta 1899, año en que fue nombrado Manuel Iturbe del Villar en el cargo.

<sup>24</sup> Vicente Riva Palacio a IM, Madrid, 31 de marzo de 1895, AHSREM, leg. 531, t. XVII (III), fs. 20-22.

tratara de hacer algún cambio, habría motivo para hablar de compensaciones, pero en el estado de cosas bajo las cuales se difundían ese tipo de ideas, sólo demostraban el interés de los Estados Unidos en procurarse la adquisición "desenfrenada de territorios".<sup>25</sup>

En tanto, desde Jimaguayú, Camagüey, la causa rebelde intentó darle mayor sustento político al movimiento y se reunió la llamada «Asamblea Constituyente» que redactó una constitución provisional declarando constituida la República de Cuba. El poder supremo del nuevo Estado se confirió a un consejo de gobierno compuesto por un presidente, Salvador Cisneros Betancourt; un vicepresidente, Bartolomé Masó; y cuatro secretarios encargados del despacho de los asuntos de Guerra, Carlos Roloff; Hacienda, Severo Pina; Interior, Santiago García Cañizares; Relaciones Exteriores, Rafael M. Portuondo Tamayo; y para el mando en jefe de las fuerzas cubanas se nombró al mayor general Máximo Gómez y lugarteniente Antonio Maceo; Tomás Estrada Palma fue designado Delegado Plenipotenciario.

Por su parte, Clemente Vázquez se ocupaba en elaborar algunas cartas de recomendación a médicos, abogados, agricultores y carpinteros, que deseaban trasladarse a México. La protección de ciudadanos de un país residente en otro, fue una de las tareas apremiantes que los Consulados y Legaciones de México en el exterior tuvieron que desempeñar durante esa época.<sup>26</sup> Vázquez atendía numerosas solicitudes de familias que deseaban ir a Yucatán, Centroamérica o los Estados Unidos, principalmente porque los establecimientos mercantiles cerraban sus puertas y la crisis económica, pobreza y desesperanza, iban en aumento.

Motivo de desagrado y preocupación para Vázquez fue su correspondencia violada por la policía española. Las cartas llegaban a sus manos visiblemente abiertas y con alteraciones en los sellos de lacre.<sup>27</sup> Los sucesos se precipitaban

<sup>25</sup> Matías Romero, en adelante MR, a IM, Washington, 26 de septiembre de 1895, AHSREM, leg. 528, t. XIV (III), fs. 15-19.

<sup>26</sup> Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958*, México, Porrúa, 1965, p. 50.

<sup>27</sup> ACV a IM, La Habana 23 de agosto de 1895, AHSREM, leg. 515, t. I, f. 60.

vertiginosamente día con día. Bastaba una nota en algún periódico que aludiera negativamente al gobierno mexicano, o refiriera algún comentario sobre su desempeño como cónsul, para alterarlo, como aquella ocasión en donde el periódico reformista proespañol *Diario de la Marina* de Nicolás Rivero, publicó un artículo titulado "La actitud de México",<sup>28</sup> asegurando que los mexicanos no abrigaban ni un ápice de simpatías por la insurrección cubana y llamaba a los revolucionarios bandidos desalmados. Estas interpretaciones se habían originado por la presencia de Porfirio Díaz en las fiestas de Covadonga, celebración de la colonia española en México el 8 de septiembre, en donde Díaz había brindado por España y lanzado algunos vivas. El gesto fue aprovechado para difundir que México estaba del lado español. ¿Qué declaraciones haría Vázquez a los periodistas que lo asediaban frente a estas demostraciones de Díaz?, ¿debería negarlo?, ¿desmentir el hecho?, ¿afirmar que el gobierno mexicano estaba del lado español?, ¿acudiría al término de neutralidad para salir de paso? Vázquez no esperaba, establecía inmediata comunicación con Mariscal para pedirle "instrucciones precisas" sobre la actitud que debía seguir en esos casos.

Transcurridos algunos días del incidente Covadonga, Matías Romero accedió a recibir en su despacho al periodista español Tesifonte Gallego, corresponsal de *El Heraldo de Madrid*, quien solicitó una entrevista para conocer sus puntos de vista sobre la actitud de los Estados Unidos en la cuestión cubana. Sin pensarlo, irónico y cortante, Matías Romero lo mandó a tomar café con Enrique Dupuy de Lôme, ministro de España en Washington, para que le diera los informes que requería. Gallego displicente, le preguntó entonces cuál era su opinión con respecto a los Estados Unidos en el asunto de Cuba. Luego de meditar por un

---

<sup>28</sup> ACV a IM, artículo de *El Diario de la Marina*, La Habana, 5 de octubre de 1895, AHSREM, leg. 515, (1) f. 87. A la celebración de las fiestas de la señora de Covadonga acudieron los miembros de la Legación española y el ministro de España en México, la fiesta se llevó a cabo en el Tivoli de San Cosme. La siguiente crónica fue publicada por un periódico de la ciudad de México: "Los salones de baile henchidos totalmente, por todas partes había música, los españoles bailaban sus danzas populares. la jota, el zorcico, el trebole y allá a lo lejos se oía la gaita gallega. Los españoles cantaban y bailaban por doquier con atronadora, inmensa alegría, muchos de ellos llevaban boinas y vaciaban alegremente botellas de la espumosa sidra que casi alfombraban después, vacías, los parquecillos del jardín. El general Díaz acompañado de dos miembros de su gabinete concurrió a la alegre fiesta y permaneció en ella hasta las siete y media de la noche". Tomado de *El Monitor Republicano*, 10 de septiembre de 1895.

momento, Matías Romero contestó que los Estados Unidos no reconocerían en lo inmediato la beligerancia de los insurrectos cubanos, pero si la lucha se prolongaba y el Congreso norteamericano tomaba cartas en el asunto, tal vez se obligarían a hacerlo más tarde. Sin otra declaración, Romero despidió rápidamente al corresponsal quien había dejado entrever una actitud de espía. A los pocos días, y en venganza a su mal recibimiento, Gallego tergiversó la información publicando conceptos que Romero no había utilizado, éste al ver el periódico en donde aparecía la entrevista, se llenó de rabia porque era presentado como un diplomático cuyas opiniones eran "siempre de peso en las esferas oficiales", "amigo personal de España", se congratulaba de que en México no se reconocería nunca la beligerancia de los insurrectos cubanos, y que los poderes públicos de Estados Unidos no darían ningún paso serio en el camino trazado por los "laborantes". Lo más molesto del asunto fue que la nota provocó una llamada de atención por parte de Ignacio Mariscal, quien advirtió a Romero cuidara en no volver a repetir, tomándose la molestia de "escribir un memorándum de lo que diga".<sup>29</sup>

Finalizaba el mes de noviembre, porfiado y alegre, Clemente Vázquez comunicó a Ignacio Mariscal que deseaba publicar en La Habana una revista de ciencia y literatura que llamaría "México-Cuba", la cual, si todo salía bien, aparecería a principios del 1896. Vázquez explicaba su deseo de propiciar un acercamiento cultural y de intercambio entre México y Cuba, por lo tanto, solicitaba un apoyo de 200 ó 300 pesos para llevar a cabo el proyecto asegurando que no se alteraría la armonía entre España y México. Sin embargo, Mariscal contestó con un rotundo no, al que ya estaba acostumbrado Vázquez. No era posible la publicación porque quedarían comprometidas su posición y la del gobierno,<sup>30</sup> pero en realidad, la explicación no tuvo fundamento, y Vázquez tuvo que aceptar una vez más que donde manda capitán no gobierna marinerero.

---

<sup>29</sup> IM a MR, Washington, 21 de noviembre de 1895. AHSREM, leg. 528, t. XIV (III), fs. 31-33.

<sup>30</sup> IM a ACV. AHSREM, leg. 40-2-III (III). *expediente personal*, f. 182.

Aunque el proyecto se vió frustrado, Vázquez continuó desempeñándose como fiel representante del gobierno mexicano en La Habana. A mediados de diciembre, envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores un pequeño folleto impreso en La Habana de Mauricio Casanova, director del periódico *El León Español*, en cuya portada se podía leer "¡Viva España!" y consignaba "fuego y exterminio a todo lo que se rebele contra España".<sup>31</sup> Con esta aterradora consigna y de manera simbólica se abría el preámbulo que inauguraría el año de 1896 en Cuba.

A escasos diez meses del comienzo de la insurrección cubana, Clemente Vázquez pintó la situación de la siguiente manera:

*Las fuerzas insurrectas han continuado avanzando en dirección de La Habana, destruyendo los ingenios de azúcar, talando cuanto encuentran a su paso y sembrando por donde quiera la desolación, la muerte y la ruina, con el filo de los machetes o el estampido de la dinamita, sin dejar de recurrir al devastador auxilio de las incendiarias teas de la palma real, que son casi incombustibles... la suerte está echada, si el general Martínez Campos logra aprehender o hace matar en campaña a Máximo Gómez y Antonio Maceo en la provincia de Matanzas, la revolución cubana sufrirá rudísimo golpe; en caso contrario, el movimiento rebelde se prolongará indefinidamente, haciendo quizá necesaria una intervención armada o diplomática en la isla de Cuba por parte de los Estados Unidos y de México, que son las dos potencias más cercanas a ella, y que están especialmente interesadas en que aquí se restablezca la paz y se coopere a los fines generales de la civilización del mundo.*<sup>32</sup>

Palabras de profeta, la intervención norteamericana en Cuba ocurrió tres años después, mediante una declaración de guerra a España. No obstante, en el caso de México, sus apreciaciones estaban lejos de realizarse, aunque siempre manifestó un vivo interés por que el gobierno mexicano fuera mediador entre españoles e insurrectos, veamos por qué razón:

<sup>31</sup> Anexo No. 1, folleto de Mauricio Casanova, ACV a IM, La Habana, 17 de diciembre de 1895, AHSREM, leg. 516. (II). f. 10.

<sup>32</sup> ACV a IM, La Habana. 26 de diciembre de 1895, AHSREM, leg. 532. fs. 61-75.

*Yo amo a México más que ningún país de la tierra, porque es y será mi única patria, pero no puedo ni debo olvidar que nací en Cuba, que soy convencido liberal, demócrata y republicano, y que anhelo antes de morir, se vea cumplida prácticamente la sublime doctrina irrevocable: América para los Americanos. Debo confesar a Ud. a fuerza de leal servidor de mi gobierno, que el encono de los cubanos contra nosotros es grandísimo, suponiendo capaz al México moderno de aliarse sin reservas con España para que esa nación continúe mandando y oprimiendo a los desventurados hijos de Cuba, que hoy hacen lo mismo que efectuaron desde 1810 a 1820, Hidalgo, Matamoros y Bravo.*

*Por eso desearía que de ser posible, mi gobierno aisladamente o de acuerdo con el de los Estados Unidos, intentara una mediación amistosa con España y los jefes de la insurrección, para tratar de poner un término a tan desoladora guerra, conservándole a dicha nación, por ahora, la dominación o soberanía a que le dan derecho muchas circunstancias históricas y políticas, pero abriendo un horizonte de bienestar y de libertad a los heroicos cubanos a fin de que se eduquen en el ejercicio de las instituciones progresistas y puedan entrar alguna vez, ya emancipados, en el comercio universal de las naciones independientes.<sup>33</sup>*

Vázquez, el convencido liberal, proponía dos cosas. Primero, una mediación amistosa entre españoles e insurrectos por parte de México y los Estados Unidos, de tal forma que España conservara la "dominación de la Isla", porque desde su punto de vista, "muchas circunstancias históricas y políticas" le daban ese derecho. Es decir, para Vázquez no eran válidos los derechos históricos y políticos de los cubanos por independizarse de España. En segundo lugar, a su entender, los "heroicos cubanos" en un "horizonte de bienestar y libertad" tendrían que "educarse" en el "ejercicio de las instituciones progresistas". Salta a la vista que no consideraba aptos a los revolucionarios para organizar una nación independiente bajo sus propias instituciones. Tendrían que esperar a "educarse" para constituir una nación emancipada y poder ingresar en el comercio universal de las naciones independientes.

Si algo quedaba claro, era que Vázquez concebía la independencia como un proceso lento y pacífico, mediante el cual los cubanos tendrían que "educarse"

<sup>33</sup> ACV a IM, La Habana, 28 de diciembre de 1895. AHSREM, leg. 1335, (III), fs. 2-7.

para lograr su emancipación sin romper violentamente su pertenencia a España. El pensamiento de Vázquez puede comprenderse y ubicarse si reparamos en el esquema presentado por el historiador Oscar Loyola,<sup>34</sup> sobre los actores políticos en Cuba durante el periodo independentista que estudiamos. Según Loyola, debemos considerar a los siguientes:

- 1) El Partido Unión Constitucional, formado por ricos propietarios españoles, vinculados a la producción para la exportación, con posiciones políticas conservadoras. Desde luego, nada de independencia.
- 2) El Partido Liberal, llamado después Autonomista, compuesto por la mediana burguesía, cubanos en alto grado. Se abrogó el derecho de representar los intereses históricos del pueblo antillano en su conjunto y se opuso a la independencia nacional. Bajo concepciones de corte autonómico, no deseaba la separación radical de España.
- 3) El Partido Revolucionario Cubano (fundado en abril de 1892), fue la dirección de la revolución, tanto en Cuba como en el extranjero. Estuvo en manos de los estratos inferiores de las capas intermedias, pequeños propietarios rurales, jornaleros agrícolas y arrendatarios, los cuales constituyeron la base social determinante en la lucha anticolonial. Estuvieron apoyados muy específicamente por la pequeña burguesía urbana y por la intelectualidad nacionalista altamente interesada en el cambio social. José Martí y Máximo Gómez considerarían dos factores para el estallido revolucionario de Baire: A) Factores internos: contemplaron alzamientos del campesinado en diversas regiones de Cuba con la finalidad de que el gobierno español dislocara sus fuerzas; estos alzamientos serían apoyados por B) Factores externos: tres expediciones con recursos bélicos del extranjero que apoyaría a los jefes de la revolución. Martí y Gómez contaban en 1894, con Oriente, las Villas y La Habana-Matanzas, como zonas que iniciarían la revolución. De esta manera, el historiador Salvador Morales, ha considerado que las tácticas de guerra empleadas por los insurrectos cubanos fueron blanco de denigración: "de la Unión Constitucional [el periódico] hemos

---

<sup>34</sup> Oscar Loyola, *op.cit.*, pp. 13-18.

tomado la adjetivación frecuente de *incendiarrios* y la menos socorrida de *macheteadores*...la alusión a las terribles cargas al machete –como si hubiese formas aceptables e inaceptables de morir por fierro–, pretendían poner distingos étnicos a las técnicas de guerra”.<sup>35</sup>

Es cierto que la dinamita fue el recurso utilizado por excelencia en la guerra de Cuba, con ella se desarticulaban las comunicaciones ferroviarias españolas, también, se recurrió al incendio de los ingenios azucareros como un hecho que simbolizó la destrucción del sitio de explotación y por ende, el fin de la esclavitud. El empleo de la dinamita, el machete y los incendios, impregnaron un sello muy singular, difícil de soslayar en la guerra de Cuba.

### **“LA GUERRA, LLENA DE SORPRESAS” 1896**

Al comenzar el año de 1896, la situación en Cuba se tornó definitivamente más delicada. A los insurrectos cubanos se habían sumado algunos españoles que se habían quedado sin trabajo, debido a que muchos ingenios fueron destruidos por el fuego. Otros españoles deambulaban por las noches tratando de conseguir alimentos, a tal grado que la prensa insurrecta los denominó “plateados”, porque según se cuenta, con el producto de sus rapiñas lucían espuelas y machetes con empuñaduras de plata.

Muy pronto, la miseria provocó que los trenes de La Habana llegaran repletos de gente del campo, señoras con sus hijos que huían del desastre. Las casas de comercio cerraban definitivamente y la revolución ganaba terreno destruyendo los cuadros de la infantería española.

Una táctica muy empleada por los revolucionarios –afirma Vázquez–, era atacar desde los ángulos, con jinetes que sostenían por los extremos gruesas y largas reatas, después, corrían separadamente sobre los soldados españoles para derribarlos, de ese modo la artillería colocada en el centro de los cuadros caía casi siempre en poder de los rebeldes.<sup>36</sup>

<sup>35</sup> Salvador Morales, *op.cit.*, p. 146.

<sup>36</sup> ACV a IM, La Habana, 4 de enero de 1896, AHSREM, leg. 532, t. XVIII, fs. 77-85.

Para los primeros días del mes de enero, Tomas Estrada Palma, delegado plenipotenciario del Partido Revolucionario Cubano y Gonzalo de Quesada, exsecretario de José Martí y encargado de los negocios en Washington, visitaron en forma extraoficial a Matías Romero para solicitar que México reconociera la beligerancia de los insurrectos cubanos. Matías Romero se concretó a explicarles que si los Estados Unidos no reconocían primero la beligerancia, las naciones hispanoamericanas no lo harían antes.<sup>37</sup> Los delegados constataron con esa respuesta que la postura del gobierno mexicano estaba más que definida, supeditada por supuesto, a la batuta de la nación poderosa y temible del norte.

Por otra parte, evidenciando la tremenda crisis política por la que atravesaba el gobierno español, fue revocado de su puesto el gobernador general de Cuba, Arsenio Martínez Campos,<sup>38</sup> quien había llegado a la Isla a mediados de 1895, y se nombró a Valeriano Weyler y Nicolau como nuevo gobernador. Sobre Martínez Campos, el semanario españolizante de La Habana, *La Tierra Gallega*, apuntó:

*Creemos en el patriotismo del general Martínez Campos, en su buen deseo de terminar la guerra, en sus grandes conocimientos militares, pero también creemos que cuando llegó a Cuba solo una provincia estaba sublevada y hoy están todas; que sus planes de campaña, si no han fracasado, no puede decirse que hayan producido todos los resultados que eran de esperar.*<sup>39</sup>

<sup>37</sup> MR a IM, Washington, 10 de enero de 1896, AHSREM, leg. 528, t. XIV (III), fs. 43-44.

<sup>38</sup> El mismo año en que llegó a Cuba, el propio Martínez Campos escribió a Cánovas del Castillo que la única política eficaz era la crueldad sistemática y agregaba... "yo no puedo, como representante de un país civilizado, ser el primero en dar un ejemplo de intransigencia. Debo confiar en que empiecen ellos. Podríamos concentrar en ciudades a las familias del campo (como ocurrió en 1870, en el este), pero se necesitaría mucha fuerza para obligarles, porque en el interior ya son muy pocos los que quieren ser voluntarios [españoles]... la miseria y el hambre serían terribles: entonces tendrían que racionar la comida, y en la última guerra había que dar 40 000 raciones diarias. Esto aislaría al campo de las ciudades, pero no evitaría el espionaje del que se encargarían mujeres y niños. Tal vez lleguemos a esto, pero, en la última instancia, yo creo que carezco de cualidades para llevar a cabo una política de este tipo. Entre nuestros generales en la actualidad, sólo Weyler tiene la capacidad necesaria para este tipo de política, pues es el único que reúne la inteligencia, valor y conocimiento de la guerra necesarios... estamos jugándonos el destino de España pero yo conservo ciertas creencias y éstas son superiores a cualquier otra cosa; me prohíben llevar a cabo ejecuciones sumarias y actos parecidos. Hoy la insurrección es más seria y más poderosa que antes de 1876. Sus dirigentes saben más y su forma de hacer la guerra es diferente de lo que era entonces." *Vid.* Hugh Thomas, *Cuba, la lucha por la libertad, 1762-1970*, v. I, Barcelona, Grijalbo, 1973, pp. 419-420.

<sup>39</sup> ACV a IM, La Habana, 20 de enero de 1896, AHSREM, leg. 516, f. 202. El subrayado es mío.

Arsenio Martínez Campos salió de Cuba rumbo a España, en el vapor Alfonso XII, el 20 de enero de 1896, bajo fuertes críticas de los partidos Reformista y Conservador de la Isla, pero sobre todo, porque España deseaba terminar con la insurrección lo antes posible. Prolongar la guerra representaba un fuerte gasto que no podía solventarse, por esta razón, se envió a Valeriano Weyler, quien contaba con muy mala reputación entre los cubanos insurrectos, la prensa norteamericana había contribuido a crearle la leyenda de un ser cruel, implacable y sanguinario.

Al apoyar el nombramiento de Weyler, *El Diario de la Marina*, de La Habana, señaló que la prensa le había creado "una torpe leyenda" en donde lo alevoso y absurdo se confundían. Aseguraba que el general era enérgico, más no cruel, justiciero más no sanguinario, dispuesto a repeler la guerra con la guerra y "domar con el látigo de hierro a las fieras sueltas y embravecidas de la manigua".<sup>40</sup>

Conocido desde su campaña en la guerra pasada del 68-78, muchos cubanos sabían que Weyler abriría un largo periodo de persecuciones y terror en la Isla, lo que ocasionaría más muerte y desolación. Frente a este hecho, Andrés Clemente Vázquez advirtió que los conservadores habían sido los verdaderos responsables de la destitución de Martínez Campos. El hecho lo interpretó como "un golpe de Estado contra el general". Bajo esas circunstancias, consideró que España terminaría perdiendo Cuba, consiguieran o no la independencia los cubanos, ya que Cuba podría ser anexada a los Estados Unidos bajo la forma de un protectorado análogo al de las islas Hawai.<sup>41</sup>

Veterano de la Guerra de los Diez Años, Valeriano Weyler y Nicolau volvió a pisar tierra cubana el 10 de febrero de 1896. Al llegar, contaba con 56 años de edad y traía consigo una larga carrera militar. Había ocupado la capitania general de las Islas Canarias y Baleares, esta última, por cierto, su lugar de nacimiento. Después, fue enviado a la campaña de Santo Domingo como comandante. Hizo la

---

<sup>40</sup> ACV a IM, La Habana, 24 de enero de 1896, AHSREM, leg. 517, f. 21.

<sup>41</sup> ACV a IM, La Habana, 25 de enero de 1896, AHSREM, leg. 517, t. III, f. 36.

campaña de Cuba y regresó a España a combatir a los Carlistas. Posteriormente, fue trasladado a la capitania general de Filipinas para emprender la campaña de Mindanao, y antes de ser nombrado capitán general en la Isla de Cuba, desempeñó igual puesto en Cataluña. Al llegar a Cuba, Weyler fue recibido con honores, tres cañonazos disparados desde la fortaleza de la "Cabaña" simbolizaron el inicio de una nueva etapa de violencia en la Isla.

Transcurridos algunos días de su arribo a la Isla, Weyler se presentó en casa de Vázquez sin encontrarlo, dejándole dos tarjetas, una como gobernador general de la Isla y otra, como "caballero y amigo particular". Vázquez, —quien estuvo presente en la ceremonia de bienvenida en calidad de Decano del Cuerpo Consular de La Habana—, sintió enorme complacencia porque el nuevo gobernador de la Isla le dedicara su segunda visita oficial y privada, la primera según costumbre, la hacía al obispo de la diócesis.<sup>42</sup>

Para Vázquez, la guerra de Cuba estaba llena de sorpresas, percibía que algunos soldados españoles "cantaban himnos de victoria en exceso", provocando entre sus compatriotas un "especie de sueño", confiados en el éxito final. Sólo el ruido de los machetes de Máximo Gómez y Antonio Maceo los habían despertado de tan terrible sopor, por esta razón apuntaba:

*Nunca ha sido bueno el sistema de engaños y de las ocultaciones, a la postre de los ministerios y de las mascaradas se descubren mentiras, y entonces es cuando estallan las cóleras feroces o sobreviven los desmayos, parecidos a la muerte. Cuesta trabajo saber lo que realmente está sucediendo en Cuba. Sus periódicos no pueden publicar sino lo que el gobierno autoriza previo el acostumbrado baño de algunas falsedades. Los simpatizantes de la revolución exageran y mienten a su vez, aunque en menor escala que las autoridades... no crea Ud. lo que dicen algunos papeles españoles sobre los desmanes de los insurrectos, haciendo robos o violando señoras. Los jefes de la revolución castigan con severidad a todos los que abusan, y si en algunos pueblos ocupados por ellos han habido escenas de pillaje, se han debido no a los sublevados, sino a los vagos y a los criminales de los mismos pueblos, quienes se*

---

<sup>42</sup> ACV a IM, La Habana, 17 de febrero de 1896, AHSREM, leg. 517, t. III, f.122.

*han apresurado a cometer sus fechorías precisamente al retirarse los independientes.*<sup>43</sup>

El otro suceso que inauguró el año de 1896, fue el incremento de migrantes cubanos a Nueva York, Nueva Orleans, la Florida y México. La difícil situación económica, aunada a la carestía de productos básicos, obligaba a la gente a dejar la Isla. También debe señalarse como otra causa, el creciente temor a las persecuciones que Weyler emprendía contra los insurrectos y campesinos pacíficos. Lo peor del asunto era que quienes se ausentaban de la Isla se llevaban consigo sus capitales adquiridos por la venta de propiedades. Clemente Vázquez calculaba en un millón de pesos el monto de capitales que la migración cubana había conducido a México a partir de febrero de 1895. También, los españoles más pudientes abandonaron la Isla sacando sus fortunas, entre ellos el banquero Bonifacio Piñón, presidente del Centro Gallego de La Habana.<sup>44</sup>

Para el cónsul general de México en La Habana, era de capital importancia saber si seguía vigente la orden expedida por Benito Juárez a los capitanes de puertos, del 5 de abril de 1869, para que fueran recibidos en México buques con bandera cubana que de manera pacífica solicitaran reparar sus averías, comprar carbón y alimentos, sin que fueran aprehendidos por barcos españoles en aguas territoriales. En respuesta, la Secretaría de Relaciones Exteriores ordenó a Clemente Vázquez que dijera al gobierno español, en caso de que éste preguntara sobre el asunto, que desconocía la opinión del gobierno y que tampoco estaba autorizado para consultar, pero en realidad, la respuesta era negativa. Porfirio Díaz no hizo válidos los compromisos que Juárez contrajo a favor de los insurrectos cuando ocupó el cargo de presidente de la República.

A finales de febrero del 96, el periodista y fundador de *El Heraldo de Madrid*, Tesifonte Gallego, antiguo secretario particular del capitán general Manuel Salamanca, y ex-diputado a las Cortes, mejor conocido por el disgusto

---

<sup>43</sup> ACV a IM, La Habana, 27 de enero de 1896, AHSREM, leg. 532, t. XVIII, fs. 101-108.

<sup>44</sup> ACV a IM, La Habana, 31 de enero de 1896, AHSREM, leg. 517, t. III, f. 83.

ocasionado a Matías Romero en sus falsas declaraciones, visitó en esta ocasión a Clemente Vázquez con la intención de conocer sus opiniones acerca de la revolución cubana. Vázquez, le contestó sin rodeos que los cónsules eran únicamente agentes mercantiles de los gobiernos que los nombraban, ajenos a la política interior del país en donde residían, por lo tanto, no podía emitir ninguna opinión sobre las cuestiones interiores de la política de Cuba. Al retirarse Gallego, sin haber logrado su objetivo, Vázquez sospechó que había sido enviado por el gobierno español para sacarle alguna información que indicara que México estaba del lado de España, –¡vaya espía!–, pudo pensar Vázquez para sus adentros. Pasado el incidente, confesó a Mariscal que para los españoles representaba a un cubano de ideales americanistas, merecedor de alguna desconfianza, y ante los cubanos, aparecía como un “réprobo negado a intervenir en la causa separatista”, responsable de que México se hubiera declarado “amigo de España en la contienda”, por esta razón, le había negado a Gallego su opinión.<sup>45</sup>

Vázquez estaba consciente que debía tener mucho cuidado en sus declaraciones a los periodistas, quienes lo asediaban con la finalidad de dar a conocer las posturas del gobierno mexicano durante el conflicto, o bien, lo intentaban comprometer personalmente con alguno de los bandos contendientes. De esta manera, tuvo que callar en diversas ocasiones y evadir entrevistas, su temor hacia la policía secreta era enorme, se quejaba constantemente con Mariscal de que su correspondencia continuaba llegando abierta, situación que lo hacía desconfiar, sin embargo, en cartas reservadas exponía con mayor confianza su verdadero sentir de la revolución:

*Si de mi parte estuviera haría independiente a toda la América y no dejaría en el mundo ni una sola monarquía, pero esto es el credo íntimo del santuario de mi creencia, que debo descubrir con verdadera ingenuidad ante la mirada justa y severa de mi gobierno. En cuanto a mis actos como cónsul, eso ya es otra cosa bien distinta, mis ideas políticas, mis simpatías, ilusiones y deseos quedan a un lado; y en la vida*

<sup>45</sup> ACV a IM. La Habana, 26 de febrero de 1896. AHSREM. leg. 517. t. III. fs. 148-160.

*práctica soy tan frío, circunspecto e incommovible como ardiente vigoroso o apasionado pudiera aparecer en mis escritos reservados, cuando no es el funcionario quien procede, sino el pensador que se desprende con nobleza de las tunicas del alma.*<sup>46</sup>

Dos actitudes se contraponen en Vázquez, la primera, es la del diplomático presto a obedecer órdenes, leal al gobierno mexicano, en donde no podía plantear con libertad sus ideas políticas, creencias, simpatías e ilusiones. La otra, es la del cubano nacionalizado mexicano, desprendido con "nobleza de las tunicas del alma", en donde expresaba en cartas reservadas, íntimas convicciones, su sentir de la revolución de la que no podía estar al margen. Aunque lejana una de la otra, Vázquez supo sobrellevar ambas actitudes. En sus escritos reservados encontró la vía de expresión que le permitió mostrarse como un hombre sincero frente a los inevitables vientos de guerra. Por un lado, no pretendía situarse a favor de los insurrectos, hablar siempre de sus victorias, por el otro, no quería dar oído a los halagos de los peninsulares porque consideraba equivocado su sistema de gobierno, que desde su óptica, estaba fundado en tres raíces venenosas para la vida humana: el fanatismo católico, la abyección monárquica y el supuesto gusto de los españoles por el derramamiento de sangre en las corridas de toros. Casos en donde no podrían fulgurar los resplandores de la libertad.<sup>47</sup> Al comenzar el movimiento independentista, Vázquez pensó que Cuba podía obtener su libertad mediante una reforma del vínculo colonial que garantizara una amplia autonomía a los cubanos sin que tuvieran que romper radicalmente su pertenencia a España, razón suficiente para no aprobar las tácticas de guerra empleadas por los cabecillas Máximo Gómez y Antonio Maceo. En su anhelo por una vida independiente, Vázquez consideró que la autonomía era el mejor camino que restaría poder a España, sin embargo, con el transcurso del tiempo, al ver que España ya no podía dominar la insurrección, y ante la inminente intervención norteamericana en Cuba, llegó a considerar entonces la

---

<sup>46</sup> *Idem.*

<sup>47</sup> ACV a IM. La Habana, 2 de marzo de 1896. AHSREM. leg. 517, fs.159-160.

“independencia absoluta” de la Isla. No obstante, el cambio de tono en sus percepciones, le entristecía ver a su país natal, su querida Cuba, caída en la devastación, pobreza, enfermedad y violencia. Sin desatender sus deberes en el consulado, le daba por escribir largas cartas a Mariscal, narrando la aterradora situación de la Isla, y como tenía buenas dotes narrativas, solía darle vuelo a la hilacha, conozcamos un caso:

*Ayer ha sido traído a La Habana el cadáver de un rico hacendado, el Sr. Sebastián Ulacia, al cual colgaron de un árbol los insurrectos, por haberse atrevido a desobedecer al generalísimo [Máximo Gómez]. Es difícil que con ese ejemplo, se decidan otros acaudalados campesinos a imitar al peninsular Ulacia, el cual, en 1883, según afirmación de La Lucha, llegó a poseer en esta Isla 23 ingenios... todos los que se permitieron trabajar en la molienda serán inmediata e inexorablemente guasimados, según dicen los insurrectos, aplicando un verbo, inventado por los negros del cabecilla Quintín Banderas. La guásima es un árbol alto y grueso, de grandes ramazones, que abunda mucho en las sabanas y en los potreros cubanos. En el caló rebelde, guasimar es ahorcar. Los españoles han inventado otro verbo: mambisear, cuando una columna coge a gente cubana sospechosa, sin testigos que puedan hablar, mambisea a los laborantes; es decir, los degüella.*

*Para todo pundonoroso hijo de Pelayo, mambi es la personificación de un ser endeble, cobarde, traidor y canallesco. Surgió esa voz despreciativa e injusta, desde la guerra del 68. Los cubanos se ríen del asunto, y piensan con satisfacción que sus mambises han hecho mandar a estas tierras para combatirlos más de 150 mil hombres de lo más selecto.<sup>48</sup>*

Cuando Clemente Vázquez advirtió que algunos periódicos estadounidenses se manifestaban del lado de los cubanos, consideró que la derrota de España sería ya inevitable. Si México pudiera atreverse a reconocer no la beligerancia de los insurrectos, sino la completa independencia de la Isla de Cuba –pensaba–, lo celebraría doblemente, primero, porque no se consideraba un “menguado ni

---

<sup>48</sup> *Ibid.*, fs. 163-164.

hipócrita liberal", y segundo, por el "prestigio republicano y dignificador que el país adquiriría ante la historia del mundo".<sup>49</sup>

En tanto, los informes consulares de Matías Romero a Mariscal, durante el mes de febrero del 96, indicaban que el Congreso de los Estados Unidos discutía arduamente la cuestión cubana. El senador Morgan en su discurso del día 25, había aprobado el dictamen de la mayoría de la Comisión de Relaciones Exteriores, que otorgaba el reconocimiento a la beligerancia de los insurrectos, también, fue aprobado por los senadores Lodge, Stewart y Gray, quienes propusieron dejar la iniciativa al presidente. El senador William T. Sherman había expresado que una solución para el problema cubano era la anexión de la Isla a México, por hablar sus habitantes el mismo idioma y ser de la misma raza, también, declaró que no deseaba la anexión de Cuba a los Estados Unidos.<sup>50</sup>

Frente al hecho de que el Congreso norteamericano discutía el reconocimiento a la beligerancia de los revolucionarios cubanos, el *Diario de la Marina*, órgano del Partido Reformista en Cuba, sintiéndose un gallardo combatiente, llevó a cabo una pequeña demostración con el fusil de su tinta, arremetiendo contra los insurrectos llamándolos "hordas revolucionarias" pertenecientes a la más "abyecta" y "vil clase de malhechores". Los acusaba a gritos fieros de que en toda ocasión rehusaban combatir y sólo optaban por destruir. Declaraba que eran incapaces de fundar algo estable y permanente, se dedicaban a "matar y violar a mujeres indefensas", quemaban propiedades, interrumpían el tráfico y las comunicaciones ferroviarias, al final de la escaramuza –¡vaya batalla!–, se preguntaba si el Senado norteamericano los dignificaría con el dictado de beligerancia.<sup>51</sup>

La opinión de Vázquez frente a este artículo, era que los cubanos sin millones de pesos, armas, educación militar y buques, habían desafiado el poder de España con su ejército de 200 000 soldados que habían mandado a Cuba.<sup>52</sup>

<sup>49</sup> ACV a IM, La Habana 4 de marzo de 1896, AHSREM, leg. 518, f. 6.

<sup>50</sup> MR a IM, Washington, 28 de febrero de 1896, AHSREM, leg. 528, t. XIV, fs. 88-92.

<sup>51</sup> Anexo Núm 1. Recorte de periódico, "Jugar con fuego", *Diario de la Marina*, 1 de marzo de 1896. ACV a IM, La Habana 2 de marzo de 1896, AHSREM, leg. 518, f. 11.

<sup>52</sup> ACV a IM, La Habana, 3 de marzo de 1896, AHSREM, leg. 518, fs. 18-19.

Reconocía que el estado terrible de la sanidad iba en aumento. Los soldados españoles morían por enfermedades como el paludismo y la fiebre amarilla, llegando a contarse en el cuarto trimestre de 1895, año en que comenzó la revolución, a 5,500 enfermos y 1,900 defunciones.<sup>53</sup>

Desde su despacho, el cónsul de México no se daba a basto, atendía diariamente a numerosas personas que deseaban salir de La Habana, solicitándole cartas de recomendación o dinero.

Muy pronto, aquellas discusiones sobre el reconocimiento a la beligerancia de los cubanos, en las Cámaras Legislativas de los Estados Unidos, propició una ola de manifestaciones estudiantiles en las universidades de Barcelona y Madrid. Los periódicos habaneros como el *Diario de la Marina*, del director Nicolás Rivero, *El País*, de Ricardo del Monte, *La Unión Constitucional*, y *El Avisador Comercial*, informaron en la primera semana del mes de marzo, que durante las protestas contra la política estadounidense, los estudiantes españoles habían quemado banderas norteamericanas y apedreado a la policía que intentaba detenerlos. Mientras la guardia civil apaciguaba el tumulto en Madrid, el gobierno daba órdenes de mantener cerradas las universidades en tanto duraran los disturbios.<sup>54</sup> Bajo estas circunstancias, el rumor sobre la posible intervención armada de los norteamericanos en Cuba, se difundió ampliamente. Y efectivamente, con el pretexto de "defender propiedades afectadas en la Isla", los Estados Unidos comenzaron a ejercer mayor presión sobre España.

A través de los informes de Clemente Vázquez, conocemos algunos sucesos insólitos de la guerra de Cuba. Contaba que por las noches las tropas españolas solían confundir al enemigo y terminaban batiéndose entre ellos mismos. El gobierno español había tenido la mala idea de hacer vestir a sus tropas al igual que los guajiros, o cubanos del campo, buscando economía en los trajes y poder engañarlos a lo lejos sorprendiéndolos, pero en la oscuridad, bastaba que los insurrectos gritaran ¡Viva Cuba libre! deslizándose cautelosamente por la

<sup>53</sup> ACV a IM, La Habana, 4 de marzo de 1896, AHSREM, leg. 518, fs. 34-35. Datos tomados por ACV del periódico de los independentes *La Lucha*, La Habana, 3 de marzo de 1896.

<sup>54</sup> ACV a IM, artículo del *Diario de la Marina*, La Habana, 7 de marzo de 1896, AHSREM, leg. 518, f. 83.

manigua, los españoles nerviosos, sin poder distinguirse en la oscuridad comenzaban a disparar descargas cerradas, al amanecer, cuando la claridad tocaba fondo, se daban cuenta de su error.<sup>55</sup>

Un día, caminaba Clemente Vázquez frente a las oficinas del periódico *Diario de la Marina*, cuando de pronto, varios miembros de la junta directiva del Partido Reformista se le acercaron invitándolo a pasar a las instalaciones del periódico. Las preguntas no se hicieron esperar, deseaban saber si el general Porfirio Díaz estaba del lado de los norteamericanos, y si en caso de una guerra, México ayudaría a España. El cónsul contestó que nada sabía ni podía contestar acerca de lo que se le preguntaba, y menos de los profundos problemas de la política internacional. Sin embargo, tratando de tranquilizarlos un poco, les aseguró que México siempre se afanaría en “cultivar las más sinceras y afectuosas relaciones con España”, porque su “política tradicional” había sido siempre la neutralidad, pero con esa respuesta, Vázquez provocó que los semblantes y las sonrisas de los miembros del partido cambiaran de súbito, la despedida fue rápida, pero cordial.

Finalizaba el mes del marzo del 96, Vázquez describió la situación de Cuba en términos realmente aterradores. El gobierno español proseguía con la guerra de una manera implacable. Los prisioneros que las tropas españolas sacaban de los pueblos como sospechosos eran, en realidad, cubanos pacíficos que remitían al “Morro” para fusilarlos como “incendiaris y asesinos”. Ese era el vía crucis de los independentistas en su levantamiento contra España.<sup>56</sup>

Cuba se había convertido para Vázquez en el campo de venganza de los anarquistas infiltrados en las legiones insurrectas, los cuales hacían pagar a los

<sup>55</sup> ACV a IM, La Habana, 17 de marzo de 1896, AHSREM, leg. 518, fs. 184-188. Un periódico refirió uno de estos lamentables sucesos ocurrido en el poblado del Cano, entre fuerzas del batallón peninsular de San Quintín y el batallón de Llerena, aproximadamente entre las 10 y 11 de la noche; contándose 12 individuos de tropa muertos, 1 capitán y 4 subalternos, el total de heridos sumó 27. Anexo Núm. 1. artículo del *Diario de la Marina*, 16 de marzo de 1896. AHSREM, leg. 518, f.189. Otro suceso similar lo dio a conocer el periódico *La Lucha*, en donde hubo un enfrentamiento entre dos columnas de soldados españoles en el ingenio de Santa Rosa que se encuentra entre la Esperanza y Riachuelo, provocando un total de 17 muertos y 87 heridos. Anexo Núm. 1. *La Lucha*, 19 de marzo de 1896. ACV a IM, La Habana, 24 de marzo de 1896. AHSREM, leg. 519, f. 65.

<sup>56</sup> ACV a IM, La Habana, 27 de marzo de 1896, AHSREM, leg. 519, fs. 103-108.

españoles el crimen nefando de la esclavitud. Sobre los negros cubanos, opinaba que al ser traídos del Congo y Guinea como esclavos, en pequeños buques hediondos para hacer montañas de azúcar bajo el látigo de los mayores, estaban en su derecho de destruir, talar y quemar los cañaverales y bateyes de los ingenios donde habían sido explotados, durmiendo hasta una hora durante la dura zafra, aniquilados por el incesante sudor bajo los rayos del sol, llamados "perros negros", escupidos para divertir a las niñas malcriadas de sus amos. La venganza era justa, no se les podía reprochar que llevaran en las manos la tea resplandeciente y la pesada pica, el templado machete o la ligera carabina para echar abajo el recuerdo de la época de la esclavitud. El millón de toneladas de azúcar que los esclavos repartían anualmente a los mercados de los ricos, representaba los millones de quejidos y gritos de los negros, quienes eran para Vázquez "más ignorantes que los hipopótamos, pero al fin y a la postre, hijos de dios".<sup>57</sup>

A principios de abril del 96, el cubano Carlos Américo Lera, secretario particular de Ignacio Mariscal, y autor —para varios estudiosos del tema—,<sup>58</sup> del

<sup>57</sup> ACV a IM. La Habana, 31 de marzo de 1896, AHSREM, leg. 532, t. XVIII, fs. 134-142.

<sup>58</sup> Algunos historiadores han señalado a Carlos Américo Lera como el autor del documento "Cuba Mexicana", sin embargo, habría que hacer algunas consideraciones al respecto: primero, aún cuando el documento salió a la luz sin firma, Carlos Américo Lera nunca aceptó ser el autor, o por lo menos no se ha encontrado alguna declaración de Lera en la prensa, ni en documentos oficiales reconociendo ser el responsable del documento; segundo, Rafael Rojas *op. cit.*, p. 790, sin citar la fuente, afirma que el proyecto de anexión de Cuba a México fue concebido por "el jefe de despacho del secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Carlos Américo Lera", ¿en qué se basa Rojas para hacer tal afirmación, cómo llegó a esta conclusión? no lo sabemos. Laura Muñoz, "México ante la independencia de Cuba, 1895-1898", *op. cit.* p. 7-25, más cuidadosa anticipa "todo indica era de la autoría..." y luego aparece el nombre de Lera, su hipótesis está respaldada por la correspondencia establecida entre Andrés Clemente y Carlos Américo Lera, en la que debaten la idea de anexión de Cuba a México y en donde Vázquez afirma "acaba de llegar a mi poder (en unión del folleto Cuba-Mexicana, reproducido por *La Patria*, de nuestro inteligente compañero, el señor Ireneo Paz, de cuyo luminoso trabajo se ha dicho en La Habana que el autor es Ud.) aunque Lera se muestra apasionado al defender la idea, nunca reconoce ser el autor del proyecto, su interés en este asunto es interpretado por Laura Muñoz como un indicio de que Lera fue el verdadero autor, la fuente citada es la carta de Andrés Clemente Vázquez a Lera del 3 de abril de 1896, obtenida del AHSREM, leg. 520, f. 10-14. Salvador Morales, *op. cit.*, p. 180, 105 y 109, señala "La autoría posible, Carlos Américo Lera, cubano de origen, mexicano naturalizado, funcionario diplomático de confianza, cercanísimo a Ignacio Mariscal y también su biógrafo..." Salvador Morales ofrece dos pistas interesantes que respaldan su afirmación, primero, una carta de Nicolás Domínguez Cowan dirigida a la Delegación del Partido Revolucionario Cubano el 7 de agosto de 1895, aquí Cowan afirma que la idea de la anexión de Cuba a México la había iniciado anónimamente Carlos Américo Lera, con la sospecha de estar respaldado por Díaz y Mariscal, al año siguiente, en marzo de 1896, Cowan afirmó nuevamente lo mismo, pero, ahora incluía a Aristides

documento "Cuba mexicana", utilizó el papel membreteado de la Secretaría de Relaciones Exteriores para lanzar una fuerte crítica a Clemente Vázquez, preguntándole por qué consideraba un "sueño" que Cuba pasara a formar parte de México. El cónsul contestó que en realidad no estaba en contra de semejante proyecto, pero que en esos momentos resultaba difícil, espinoso y perjudicial para México y agregaba:

*Ud. aunque tiene sólida y vasta instrucción, un talento sutilísimo, se halla alejado hace varios lustros de esta isla, y se ve presionado a juzgarla a través de las exageraciones que de consumo publican, tanto los papeles que sirven de órganos a la junta cubana de Nueva York, como los que defienden desesperadamente la causa española en esta Antilla. La guerra actual de Cuba es muy diferente de la de 1868. Aquella fue exclusivamente de principios, esta ha sido, es y será, de general exterminio, por más que los valientes cubanos busquen en lontananza el noble fin de llegar a ser independientes. Para demostrarlo, bastaría considerar que en las filas revolucionarias de los diez años, había poquísimos negros y ningún español, mientras que en la presente, las fuerzas sublevadas se descomponen por terceras partes en cubanos, blancos, negros o mulatos y españoles peninsulares. Lo que el desgraciado, pero admirable Don José Martí denominaba "La revolución del subsuelo cubano" era la rebeldía anárquica de la miseria que comenzó en 1893...suponiendo sin conceder, que los españoles, los cubanos y hasta las cancillerías extranjeras, consintieran en la agregación de Cuba a México ¿qué ganaría nuestra patria con cargar con un cadáver que tiene ya 300 millones de pesos de deuda consolidada, que posee 50 ó 60 buques de guerra, que se está quedando despoblada con los combates, los fusilamientos, las deportaciones, etc. y que sería un foco incesante de revolución social?... ¿será esa una expectativa de bienestar para México que tiene de sobra o abundancia de terrenos magníficos?... en caso de seguir una política invasora de expansiones territoriales, por altas e ineludibles razones de Estado, cuando los hechos nos dieran ante el mundo civilizado, el derecho y la justicia, yo votaría de preferencia por avanzar*

---

Fernández Pinto, ambos –según Cowan– trabajaban públicamente en el proyecto. A pesar de los indicios ofrecidos por el mismo Salvador Morales. éste continuó contemplando "la autoría posible", lo cual quiere decir que el asunto permanece sin aclararse.

En ninguno de los casos que he señalado se han ofrecido pruebas contundentes para asegurar que el autor del documento "Cuba Mexicana" sea responsabilidad de Lera, las pistas ofrecidas por Laura Muñoz y Salvador Morales son atractivas, sin embargo, no debemos olvidar que hasta la fecha no se sabe si, en efecto, el documento salió de puño y letra de Carlos Américo Lera, mientras no encontremos alguna referencia directa que despeje esta duda, continuaremos pensando que el autor "probable" fue Américo Lera.

*sobre Guatemala, aunque Ud. sabe bien que nuestro país, después del efímero imperio de Iturbide, optó por separarse de la América Central, precisamente comprendiendo que la fuerza no está en la extensión superficial, sino en el perfeccionamiento de una administración sabiamente organizada.*<sup>59</sup>

Según Clemente Vázquez, si México optaba por anexarse Cuba, obtendría una serie de complicaciones internacionales y reclamaciones motivadas por las codicias extranjeras ante las riquezas cubanas, sobre todo, si en el futuro la Isla se llenara de ferrocarriles, fábricas y vigorosas colonias azucareras. El deseo de que Cuba fuera mexicana representaba para Vázquez un sueño fútil, un "venticello de gloria". No obstante, al considerar que la idea podía haberse originado en las altas esferas del gobierno mexicano, terminó su carta demostrando un optimismo aparente y manifestando que "a la larga podría ser tan conveniente como realizable". Intervino en este asunto Ignacio Mariscal, Secretario de Relaciones Exteriores, aclarando a Vázquez, de una vez por todas, cual era la postura del gobierno mexicano: "sólo si España y Cuba se acercaran al gobierno de México para tratar el problema cubano, sería el momento de considerarla y de proponerla al Congreso como cosa de su incumbencia", en tanto, la actitud de México sería de neutralidad. También, explicó que sobre la pretendida anexión de Cuba a México, la carta de Lera era una "iniciativa extraoficial" que había sido debatida por la prensa con toda "libertad y amplitud", la cual no podía ser reprobada por el gobierno de México, porque entrañaba una "aspiración patriótica" y en nada lo comprometía, de tal forma que, el gobierno no podía expresar su opinión respecto a ella mientras no se lo propusieran formalmente las partes interesadas, lo contrario daría lugar a equivocadas interpretaciones.<sup>60</sup> Sin embargo, ya desde 1895, Ignacio Mariscal había

<sup>59</sup> ACV, a Carlos Américo Lera, La Habana 6 de abril de 1896, AHSREM, leg. 520, t. VI, fs. 31-50. Las bases del Partido "Cuba Mexicana" organizado en la ciudad de México, pueden verse en el periódico de Daniel María Islas, *El Continente Americano*, 3 de mayo de 1896. Al documento se agregan 39 nombres, entre abogados, comerciantes y periodistas, destacan Ireneo Paz, director de el periódico *La Patria*, Gregorio Aldsaro de *El Nacional*, y W.W. Blake de *The Two Republics*, no obstante, este tema será analizado más detalladamente en el capítulo II, de esta investigación.

<sup>60</sup> IM a ACV, México, 16 de abril de 1896, AHSREM, leg. 520, t. VI, f. 56.

confesado a Clemente Vázquez que la idea propalada por algunos periódicos norteamericanos y mexicanos sobre la anexión de Cuba a México, no le parecía factible, pero tampoco descartaba que en lo futuro pudiera ser realizable y hasta conveniente para el país. Sin embargo, si reparamos un poco en esta cuestión, podemos advertir que una cosa era aquello que los diplomáticos pensaban al respecto, y otra, aducir de lleno que el gobierno mexicano promovió la anexión. No existen suficientes pruebas para afirmar que el gobierno de Porfirio Díaz gestionó la anexión de la Isla, o siquiera, que los diplomáticos mexicanos se movieron oficialmente en ese sentido entre 1895 y 1898. Más bien, podemos pensar en una idea que cautivó en cierto momento a las esferas oficiales, y que al ser difundida en la prensa, logró la aceptación de un grupo de intelectuales quienes organizaron el partido "Cuba Mexicana", entre los que destacaban el mismísimo Ireneo Paz, director del periódico *La Patria*, y del cual hablaremos en otro capítulo referente a la génesis de esta idea y sus repercusiones en los círculos políticos mexicanos.

Es cierto que el cubano Carlos Américo Lera, secretario particular de Ignacio Mariscal, se manifestó entusiasta por el proyecto de la anexión de Cuba a México, pero, el gobierno no declaró haber aceptado esa idea como una política a seguir durante la guerra de Cuba. Sin embargo, a principios del mes de abril, Clemente Vázquez fue notificado de que había llegado procedente de México a la administración de correos de La Habana, un saco de 13 kilos con 200 ó 300 ejemplares del folleto encaminado a hacer propaganda de la anexión de Cuba a México. El encargado de correos confesó que los ejemplares iban dirigidos a las personas más conocidas por sus ideas liberales de La Habana, sin embargo, no procedía su entrega porque el envío estaba en pugna con el tratado de reciprocidad postal a causa de representar un ataque a la legalidad española dentro de su territorio. El encargado lo pondría a consideración de su superior jerárquico a fin de saber si deberían ser entregados. Por su parte, Clemente Vázquez pensó que la distribución de los ejemplares le ocasionaría una serie de problemas ante los ataques de la prensa y la suspicacia de las autoridades

españolas, por eso solicitó instrucciones precisas a Ignacio Mariscal para saber si los cuadernos deberían ser distribuidos o no, pagar él los gastos de devolución y si era necesario dar alguna explicación verbal al secretario del gobierno general de Cuba sobre el carácter privado con que habían procedido los editores del folleto. Preocupado por el incidente y sin haber obtenido una respuesta inmediata, Vázquez se olvidó del asunto dejando que la oficina de correos resolviera el percance, y ya no indagó sobre el destino de los folletos. Por su parte, Ignacio Mariscal aprobó su conducta sin mayores explicaciones.<sup>61</sup> A pesar de estos desfases en las comunicaciones consulares, de silencios incómodos y forzados, que inducía muchas veces a malas interpretaciones, Vázquez continuó desempeñando su papel de cónsul con tacuteo, prudencia y reserva. Sus informes llegaban a Mariscal con recortes de periódicos como *La Lucha*, que un día publicó datos extraoficiales sobre la guerra de Cuba. Según el diario, España había gastado desde el inicio de la guerra, (24 de febrero del 95), 50 millones de pesetas y sostenido en campaña a más de cien mil hombres. Al estallar la insurrección en Cuba, habían 13,000 soldados. En tan sólo un año se habían enviado a otros 117, 795 hombres. Las defunciones a partir del mes de marzo de 1895, hasta finales de enero de 1896, sumaban 3,877 españoles, entre los que se contaba a generales, coroneles, tenientes, comandantes, capitanes, capellanes, sargentos, cabos y soldados, estos últimos sóloamente ascendían a 3,394. Las causas más comunes de muerte habían sido en el campo de batalla, 286 hombres; de heridas graves 119; de vómito negro 3,190; de enfermedades comunes 282; en total sumaban 3,877 defunciones, datos no tan lejanos de la realidad.<sup>62</sup>

Por su parte, Valeriano Weyler expidió un «Bando» que dieron a conocer los periódicos *La Gaceta* y *Diario de la Marina*, en donde se prohibía la publicación de noticias telegráficas sobre la guerra sin previa autorización de las oficinas del Estado Mayor. Estaba "estrictamente prohibida" la reproducción de sueltos,

<sup>61</sup> ACV a IM, La Habana, 10 de abril de 1896, AHSREM, leg. 520, t. VI, fs. 106-110.

<sup>62</sup> ACV a IM, recorte del periódico *La Lucha*, La Habana, 23 de abril de 1896, AHSREM, leg. 520, t. VI, fs. 145-146.

artículos o grabados que hablaran mal de España o de sus autoridades y que favorecieran la insurrección, de tal manera que cuando un periódico incurriera en la misma falta por tres veces sería suprimido. Los gobernadores de las provincias quedaban a cargo del cumplimiento de esas disposiciones.<sup>63</sup> Para Clemente Vázquez, significó que la prensa quedaba amordazada de la manera más abyecta y vil. El público sólo leería noticias oficiales, desde luego, las que favorecían los triunfos españoles. A la larga, esa medida privó al consulado mexicano de noticias provenientes de diferentes fuentes, desde entonces los recortes de la prensa proespañola acompañaron en forma abundante los informes de Vázquez.

Una tremenda explosión ocurrida en el palacio de la Capitanía General, debajo del lugar donde se hallaba el excusado del general Weyler, dio a Vázquez la oportunidad de constatar el estado de cosas existentes en la prensa, pues a ésta se le dio la orden de divulgar que la explosión había sido provocada por el gasómetro de la imprenta de la Capitanía, que se había inflamado por descuido. Sin embargo, Clemente Vázquez logró averiguar con el inspector de policía que, el desastre había sido ocasionado por una bomba de dinamita colocada por alguien. La causa de la explosión nunca fue precisada ante la opinión pública, ¿atentado o accidente?, Clemente Vázquez sólo tuvo la certeza de que al público se le engañaba como a un niño.<sup>64</sup>

Muy significativo resultó el hecho de que Matías Romero recibiera en su privado en Washington al secretario de Estado norteamericano Richard Olney, quien había solicitado una entrevista para averiguar la posición de México respecto a la cuestión cubana. Matías Romero le expuso con toda claridad que México no tenía ningún interés particular sobre la Isla, y que probablemente sus simpatías se inclinaban de parte de los insurrectos, pero que sus deberes

<sup>63</sup> ACV a IM, recorte del periódico *Diario de la Marina*, La Habana, 29 de abril de 1896, AHSREM, leg. 520, t. VI, f. 177. Valeriano Weyler había expedido anteriormente otro Bando para reconcentrar a la población campesina de Cuba en la ciudad, táctica para aislar y combatir a los revolucionarios mambises desde mediados de febrero de 1896, hasta finales de octubre de 1897. Las condiciones de insalubridad y falta de alimentación que padecieron los reconcentrados son uno de los capítulos más cruentos de la guerra de Cuba. *Íd. Infra*. Capítulo IV, nota 9.

<sup>64</sup> ACV a IM, La Habana 29 de abril de 1896, AHSREM, leg. 520, t. VI, fs. 180-181.

oficiales lo obligaban a observar la más "estricta neutralidad". Richard Olney deseaba saber si podía contar con la cooperación del gobierno mexicano en caso de que se realizaran algunas gestiones con España "para restablecer la paz en Cuba". Matias Romero no pudo contestar en ese momento, ni siquiera se le ocurrió preguntar a qué tipo de gestiones se refería el propio Olney, argumentó que lo consultaría con Ignacio Mariscal, quien a los pocos días giró las siguientes órdenes:

*Es muy conveniente que busque usted una ocasión próxima para manifestar al secretario de Estado, que los funestos resultados de la prolongación de la guerra en dicha Isla no podrán menos que afectar los intereses comerciales y las relaciones de buena vecindad de esta República; que el gobierno mexicano deseando vivamente el restablecimiento de la paz y el orden público en Cuba, se considera por lo dicho, con título bastante justificado para contribuir al logro de estos importantes fines, y que le sería especialmente satisfactorio unir su acción a la del gobierno de los Estados Unidos y de las otras potencias que se decidan a entablar negociaciones cerca del gobierno de España, para la terminación de la guerra cruel que affige a la vecina Antilla.*<sup>65</sup>

La respuesta del gobierno mexicano fue contundente, contribuiría con los Estados Unidos y otras potencias para restablecer la paz en Cuba mediante negociaciones "cerca del gobierno de España". Es decir, predisponía un acuerdo previo con España, como la única manera en que aceptaría colaborar. No obstante, reconocía que una prolongación de la guerra en la Isla afectaría los intereses comerciales del país, cosa que se deseaba evitar a todo trance.

En julio, mes de intensas lluvias, Clemente Vázquez envió a Ignacio Mariscal, recortes de *El Comercio*, *La Lucha* y *Diario de la Marina*, referentes al posible advenimiento de la guerra entre España y los Estados Unidos. Como los rumores no se hacían esperar y el temor crecía, se aseguraba que las "buenas relaciones" entre ambos países eran aparentes, y que varias expediciones con pertrechos de guerra habían salido de los Estados Unidos para las costas cubanas. Bajo estas

<sup>65</sup> IM a MR, México, 1 de junio de 1896. AHSREM. leg. 1335, t. III, fs. 23-24. El subrayado es mío.

circunstancias, Clemente Vázquez advirtió que España ya no podía dominar la revolución. Le preocupaba que los cubanos separatistas continuaran considerándolo partidario de España. Sin embargo, sólo a estas alturas pudo convencerse plenamente de que la revolución cubana triunfaría. En sus informes aseguraba que por toda la Isla se veían partidas de rebeldes, desde Pinar del Río y Puerto Príncipe, hasta Santiago de Cuba. Según sus apreciaciones, los españoles se mantenían únicamente a la defensiva.<sup>66</sup>

La actitud de Vázquez hacia algunos españoles en Cuba se tomaba en ocasiones deliberadamente crítica, pero en el fondo sincera. A finales de noviembre del 96, la llamada Junta Nacional de Defensa en Cuba, integrada por comerciantes españoles, llevó a cabo una colecta popular para comprar armas y aumentar los barcos de guerra. Cuando los vecinos del barrio solicitaron a Clemente Vázquez su donativo, éste se negó a colaborar rotundamente, consideró indigno otorgar dinero para comprar armas destinadas a la guerra, a sabiendas que la prensa proespañola alteraba las noticias haciendo aparecer a los soldados españoles como los vencedores de los encuentros. Calculaba que España había gastado para combatir la insurrección 200 o 300 millones de pesetas y enviado a 250,000 soldados al sacrificio.<sup>67</sup>

A principios del mes de diciembre, el periódico habanero *La Lucha*, publicó la entrevista de Valeriano Weyler que hicieron algunos periodistas de la prensa asociada norteamericana. Las preguntas se realizaron como sigue:

*Pregunta: En el extranjero los cubanos se quejan mucho de la tiranía española, atribuyen la actual revolución a que el gobierno de España tenía sometidos a los cubanos a un régimen despótico en donde no se les concedían libertades ni se les daba participación en los destinos y cargos públicos.*

<sup>66</sup> ACV a IM, La Habana, 9 de noviembre de 1896, AHSREM, leg. 522, t. VIII, fs. 167-176.

<sup>67</sup> ACV a IM, La Habana, 30 de noviembre de 1896, AHSREM, leg. 523, fs. 13-18. Clemente Vázquez hizo un cálculo exagerado sobre el número de soldados españoles en Cuba. Del periodo que estudiamos, una reciente investigación llevada a cabo por Jordi Maluquer de Motes Bernet, "Las consecuencias económicas de la guerra de independencia. Un primer acercamiento", en María del Rosario Rodríguez (Coord.), *op.cit.*, pp. 164-182, -luego de un cálculo riguroso en donde contraponen datos obtenidos por diversas fuentes-, el autor concluye que no hubo menos de 200 000 soldados españoles en Cuba.

**Weyler:** Algo tienen que decir para justificar su traición a la patria y el sistema de destrucción a que se han dedicado desde que se alzaron en armas contra la soberanía de España.

**Pregunta:** ¿Cree Ud. que McKinley seguirá la misma política que Mr. Cleveland respecto a Cuba?

**Weyler:** McKinley representa en los Estados Unidos a la riqueza pública y a las clases productoras, no hay que pensar que quien tiene la representación del trabajo, la virtud y la prosperidad, haga una política apasionada que comprometa los grandes intereses que a su talento, a su discreción, a su persona de hombre de Estado le han sido confiadas. Creo que McKinley se inspirará en una política justa y equitativa, sin apasionamiento ni impremeditaciones, [Sic.] como aconsejan los intereses del pueblo americano y las relaciones cordiales que de antiguo existen entre dos pueblos amigos como son España y los Estados Unidos.

**Pregunta:** Se dice que el Ministro de Guerra [español] piensa enviar a Cuba en el mes de enero otro gran contingente de soldados.

**Weyler:** No lo sé, lo único que puedo asegurar es que España está dispuesta a toda clase de sacrificios que representen hombres y dinero para vencer en esta empresa, hacer que se respete la soberanía de España ante todo y por encima de todo. El dinero que se ha gastado y el que se gastará, será dinero español, nada se ha pedido a Cuba, ni hombres ni dinero. España no tiene a Cuba para explotarla, Cuba nada le ha dado jamás, la defiende sólo por dignidad, por orgullo y por la gran tradición que representa en la historia colonial española, en este terreno jagotará hasta el último peso y el último hombre! porque esa es la voluntad del gobierno y del pueblo español.

**Pregunta:** ¿Cree Ud. que si los Estados Unidos reconociesen la beligerancia a los rebeldes, sería ese acto tomado como ofensa por la nación española?

**Weyler:** Todo lo que constituye directa o indirectamente el reconocimiento de un derecho atentatorio al derecho de soberanía que el pueblo español estima indiscutible, nada tiene de extraño que determinase sin que pudiera evitarse, una explosión del sentimiento en la España popular excitada y enardecida como con motivo de la cuestión cubana.<sup>68</sup>

La frase que Weyler empleó durante la entrevista sobre "la última peseta y el último hombre", originaria de Antonio Cánovas del Castillo, representaba el

<sup>68</sup> ACV a IM, La Habana. 7 de diciembre de 1896, AHSREM, leg. 523, fs. 83-84. Declaraciones de Weyler durante una entrevista, recorte del periódico *La Lucha*, del 5 de diciembre de 1896.

síntoma inequívoco de la crisis colonial española. El saberse, pero no aceptarse en la derrota, era ira contenida y desbordada en sentimiento nacional. Todos los recursos, todos los hombres, antes que la humillación, el dolor, la vergüenza de no ser, de no haber sido. La frase "La última peseta y el último hombre", enmarcó muy bien la política empleada por España, y más simbólicamente, evocó la imagen del carácter español, gallardo, valiente, no doblegado. Nos explica también, el contingente numeroso de soldados españoles que llegaron a Cuba, la política de reconcentrados que hoy algunos españoles llaman, porque suena menos terrible, "campos de internamiento españoles".<sup>69</sup> "La última peseta y el último hombre" era sin duda, el anuncio del derrumbe del sistema colonial español en América.

A los pocos días de las declaraciones de Weyler, cayó prisionero de las tropas españolas el revolucionario Manuel Vázquez, primo segundo de Andrés Clemente. En vano, Vázquez escuchó las súplicas de su propia esposa y de su tía —madre del preso—, para que intercediera tratando de conseguir el indulto del joven que iba a ser juzgado como rebelde, homicida e incendiario, y al cual se le impondría la pena de muerte. Clemente Vázquez se negó a ir al Palacio ante Weyler para pedir el perdón de su pariente argumentando a su esposa e hijas que sólo podía interceder por ciudadanos mexicanos, tampoco quería "quitarle el tiempo al gobernador de la Isla" para tratar de amparar con representación mexicana a "un cubano enemigo declarado de España", además, sabía que Weyler se molestaba terriblemente hasta con sus más íntimos cuando alguien pretendía detener o aminorar los castigos decretados en contra de los insurrectos. Sin más opción, la esposa de Vázquez y la mamá del preso acudieron con el recurso de las lágrimas al obispo de La Habana, quien habló con Weyler, argumentando que el condenado era primo del Cónsul General de México. Frente a este hecho, Weyler prometió que el muchacho no sería fusilado ni agarrotado, pero sí, mandado a los presidios africanos, lo cual ya era ganancia, porque todos

---

<sup>69</sup> *Vid.* J. Eslava Galán y D. Rojano Ortega, *La España del 98. El fin de una era*, Madrid, EDAF, 1997, p. 171.

los sublevados hechos prisioneros eran pasados ipso facto por las armas. Vázquez agradeció a Weyler ese "rasgo de bondad", en el fondo no quería cargar con la culpa de ver muerto a su pariente, aunque luego aprovechó el incidente para presumir a Mariscal, de cuan incorruptible era "y que lo mismo desprecio los halagos o dádivas que los vínculos y llamamientos de la sangre, no tratándose del cumplimiento fiel de las obligaciones políticas o comerciales que me están encomendados por mi patria".<sup>70</sup> Vázquez no se equivocó al suponer que la guerra de Cuba asombraría a los futuros historiadores por sus inexplicables crueldades.

Acontecimiento triste para los revolucionarios cubanos fue sin duda, la muerte de Antonio Maceo el 7 de diciembre de 1896, en San Pedro Punta Brava, provincia de La Habana. Desde luego, la prensa proespañola de Cuba se congratuló con bombos y platillos por la muerte del revolucionario. Clemente Vázquez envió a Mariscal algunos recortes de periódicos que informaron del arribo "triumfal" de Weyler a La Habana, quien fue vitoreado por los españoles. Se felicitó a la Junta Nacional de Defensa por su labor favorable a España y las explosiones del patriotismo español se dejaron escuchar. En tanto, las deportaciones de cubanos a los presidios del África seguían viento en popa.<sup>71</sup>

### **"ENFERMEDAD, MUERTE Y POBREZA" 1897**

Como España quiso pacificar Cuba a sangre y fuego, 1897 fue un año caracterizado por enfermedad, muerte y pobreza. En el mundo entero ningún otro espectáculo de tal naturaleza resultó tan aterrador y devastador como fue la guerra de Cuba. La carestía de artículos de primera necesidad provocó el

<sup>70</sup> ACV a IM, La Habana, 9 de diciembre de 1896, AHSREM, leg. 523, fs. 105-110.

<sup>71</sup> ACV a IM, La Habana, 14 de diciembre de 1896. AHSREM. Leg. 523. fs. 154-158. Sobre la muerte de Antonio Maceo podía leerse en el periódico *Diario de la Marina* del sábado 12 de diciembre lo siguiente: "Innumerables son los telegramas recibidos de provincias en la capital de la monarquía felicitando con vehemencia al gobierno y al ejército, en Madrid la alegría y la satisfacción llegaban hasta el delirio. Multitud de grupos recorrían las calles principales, los paseos y las plazas públicas, lanzando atronadores vivas al gobierno. Los cafés ofrecían un golpe de vista animado por extremo, rebosando en todos los semblantes el contento y el regocijo". AHSREM, leg. 523, f. 170.

inusitado aumento de precios en un cien por ciento. La vida era prácticamente insostenible.

Atendiendo a sus deberes de cónsul, Clemente Vázquez logró el indulto de Francisco Roviroza Llado y Tomás Anaya Iglesias, mexicanos que habrían ido al presidio africano si el cónsul no hubiera intervenido a tiempo.<sup>72</sup> Desde 1868, varios mexicanos habían ido a Cuba a sumarse a las filas insurrectas peleando por la independencia, desde luego, ya en 1895, la solidaridad internacional no tuvo límites y varios mexicanos volvieron a pisar campos rebeldes.

A principios del mes de abril de este 97, el periódico *La Unión Constitucional*, de La Habana, del director Enrique Novo, publicó un artículo titulado "La laborancia en México",<sup>73</sup> en donde se difundía que la lucha insurrecta había traspasado los límites geográficos, provocando en los países hispanoamericanos el más enconado odio contra España. Señalamiento del todo certero, porque en contraposición con la actitud del gobierno mexicano, su neutralidad y las simpatías públicas de Porfirio Díaz hacia España, algunos periódicos simpatizantes de la independencia cubana salieron a la luz en México, como *El Continente Americano*, del director Remigio Mateos, y no sólo eso, sino que continuaban organizándose clubes políticos a lo largo del territorio mexicano en apoyo a los revolucionarios, pero esto es tema de otro capítulo que abordaremos más adelante.

Eran los primeros días del mes de mayo, el periódico *La Lucha*, reportó que en abril habían muerto en Cuba 628 personas de viruelas; enteritis 184; disenteria 202; sarampión 115; tuberculosis 23; y de otras enfermedades desconocidas 133; en total sumaban 1,285 defunciones en tan sólo un mes, cifras realmente escalofriantes.<sup>74</sup>

El cónsul general de los Estados Unidos en Cuba, Fitzhugh Lee, recibió un giro por cable del departamento de Tesoro de Washington con valor de cincuenta mil

<sup>72</sup> ACV a IM, La Habana, 4 de enero de 1897, AHSREM, leg. 524, fs. 10-11.

<sup>73</sup> ACV a IM, La Habana, 8 de abril de 1897, AHSREM, leg. 524, f. 200.

<sup>74</sup> ACV a IM, recorte del periódico *La Lucha*, La Habana, 10 de mayo de 1897, AHSREM, leg. 525, t. XI, f. 15.

dólares para los 600 u 800 ciudadanos norteamericanos que supuestamente se encontraban en la Isla. El dinero se usaría para pagar, entre otras cosas, los gastos de los pasajes de regreso, comprar medicamentos y víveres. Lee hizo efectiva una orden por diez mil pesos que depositó en la casa de G. Lawton Childs & Co. para ser distribuidos entre los cónsules norteamericanos de Matanzas y otras poblaciones de la Isla.<sup>75</sup>

Para Clemente Vázquez, las relaciones entre españoles y norteamericanos había llegado a un punto de tirantez peligroso. La intervención de estos últimos en Cuba se veía como algo inevitable. Bajo estas circunstancias, pidió al gobierno mexicano negociara algún tratado ventajoso con España que asegurara facilidades mercantiles para México durante la crisis que se vislumbraba en la Antilla.<sup>76</sup>

Desde Washington, en una charla de café, el senador Morgan dijo a Matías Romero que las naciones latinoamericanas deberían reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos, adelantándose a un paso que los Estados Unidos tenían que dar tarde o temprano. Romero, perspicaz, contestó que los gobiernos latinoamericanos se hallaban expectantes porque consideraban que a ellos tocaba tomar la iniciativa, y que además, no lo harían por temor a que la independencia de Cuba diera por resultado final la anexión de la Isla a los Estados Unidos y no querían contribuir a ese fin, aunque pudiera ser inevitable.<sup>77</sup>

En tanto, desde Cuba, la desesperación crecía como río. El descrédito de los billetes del banco español, la subida diaria de los comestibles y el hambre generalizada, estaban a punto de convertir en rebeldes a todos los habitantes. Esta situación contrastaba enormemente con la aparente "actitud de calma" que en ocasiones tomaban las autoridades españolas en la Isla. Por ejemplo, con

<sup>75</sup> ACV a IM, La Habana, 24 de mayo de 1897, AHSREM, leg. 525, t. XI, f. 50. Amigo íntimo de Cleveland, el general Fitzhugh Lee llegó a La Habana, vía Tampa, Florida, el 7 de junio de 1896, luego de haber sido nombrado Cónsul General de los Estados Unidos en Cuba. *Vid.* la correspondencia de Matías Romero a Ignacio Mariscal, en donde informa que el Senado y la Cámara discutieron [y aprobaron el 20 de mayo] el proyecto de 50,000 dólares para ayudar a los norteamericanos que se encontraban en Cuba. MR a IM, Washington, 17 de mayo de 1897, AHSREM, leg. 529, t. XV, f. 45.

<sup>76</sup> ACV a IM, La Habana, 26 de mayo de 1897, AHSREM, leg. 525, t. XI, fs. 60-65.

<sup>77</sup> MR a IM, Washington, 17 de junio de 1897, AHSREM, leg. 529, t. XV, fs. 70-71.

motivo del cumpleaños de la Reina Regente de España, el 5 de agosto, Valeriano Weyler quiso festejar a su manera, y pretendiendo ganarse el aplauso de la opinión pública, concedió el indulto a setenta y cinco presos políticos que habían sido deportados a los presidios de África. En la lista figuraban Miguel F. Viondi y José R. Montalvo, miembros de la Junta Central del Partido Autonomista.<sup>78</sup> ¡Vaya celebración!, Weyler aparecía ante los ojos del mundo como un caprichoso Dios griego, jugando con el destino de los hombres.

Atento a las cuestiones de política exterior, Matías Romero envió a Mariscal un artículo de la revista *American Monthly Review of Reviews*, en donde se sugería que Cuba debería pasar a formar parte de México, —según la revista—, los Estados Unidos aceptarían la anexión a condición de que se les concediera una estación naval en la Isla. El artículo provocó comentarios favorables en otros periódicos como *The Progress of the World*, y *el Minneapolis Minn-Times*, de Nueva York, los cuales afirmaban que los habitantes de Cuba y México tenían en común tradiciones, idioma y religión, lo que representaba una ventaja favorable para la anexión.<sup>79</sup> Frente a estas afirmaciones divulgadas por la prensa norteamericana, el encargado de los negocios de Cuba, Gonzalo de Quesada, sostuvo una larga conversación con Matías Romero, y al calor de la confidencia, Quesada expuso que contrariamente a lo que se afirmaba en Estados Unidos, en el fondo este país sí pretendía la anexión de Cuba, cosa que los cubanos deseaban evitar a todo trance. También reveló a Romero que iría a México a recoger suscripciones para los insurrectos cubanos y de paso hablaría con Porfirio Díaz para pedirle que interpusiera "sus buenos oficios" a fin de que España otorgara la independencia de la Isla. Quesada deseaba saber si el presidente lo recibiría.<sup>80</sup> Pasados algunos días, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Ignacio Mariscal, pidió a

<sup>78</sup> ACV a IM, La Habana, 5 de agosto de 1897, AHSREM, leg. 525, t. XI, f. 146.

<sup>79</sup> MR a IM, Spring Lake, Nueva Jersey, 10 de agosto de 1897, AHSREM, leg. 529, t. XV, fs. 76-77. La idea de la anexión de Cuba a México volvió a prender en la prensa norteamericana durante todo el mes de diciembre de este año, los periódicos del sur como *Advance* de Lynchburg, Virginia, *Constitution* de Atlanta, Georgia, y el *Advertiser* de Boston, publicaron que la idea de anexión de Cuba a México era recibida con fervor en los Estados Unidos, considerándola como la mejor opción para resolver el problema cubano. Ver la correspondencia de MR a IM, Washington, 25 de diciembre de 1897, AHSREM, leg. 529, t. XV, f. 93.

<sup>80</sup> MR a IM, Spring Lake, Nueva Jersey, 16 de agosto de 1897, AHSREM, leg. 1335, t. III, f. 31.

Matías Romero le informara a Gonzalo de Quesada que no sería recibido y que tampoco podían ofrecer mediación a España porque ya lo había hecho tiempo atrás y no había sido aceptada.<sup>81</sup> Romero no pudo comunicarse con Quesada, quien ya había salido disparado rumbo a México, lo único que restaba era que el propio Mariscal hablara con él a su llegada a la capital.

La misión de Gonzalo de Quesada en México —no era la primera vez que visitaba el país—,<sup>82</sup> comenzó en los primeros días de septiembre cuando llegó junto con Benjamín Guerra a bordo de un vapor inglés al puerto de Veracruz. Luego se trasladarían a Alvarado, para entablar contacto con miembros de algunos clubes pro cubanos, recoger fondos y presenciar las fiestas del 15 y 16 de septiembre. Sin embargo, la entrevista con Porfirio Díaz no fue posible. El presidente de México no lo recibió, tampoco lo había hecho un año antes, en mayo de 1896.<sup>83</sup> En tanto, el diario *Press*, de Filadelfia, difundía que los trabajos de Gonzalo de Quesada en México, había servido para que el gobierno de México enviara a Washington una nota mostrándose “favorable a la intervención inmediata de los Estados Unidos en los negocios de Cuba y al establecimiento de un protectorado por parte de este país y de México”.<sup>84</sup> Matías Romero se negó a desmentir esa noticia, pese a que Ignacio Mariscal había enviado instrucciones precisas para que declarase que México observaría la más estricta neutralidad.

Cuando se supo que Valeriano Weyler sería relevado por el general Ramón Blanco y Erenas, los grupos conservadores de Cuba organizaron para el 7 de octubre una manifestación de adhesión y simpatías desde la plaza de armas. *La Unión Constitucional*, del director Enrique Novo, destacó que en el acto habían asistido más de 20 mil personas, cálculo difícil de comprobar, sin embargo, la

<sup>81</sup> IM a MR, México, 26 de agosto de 1897, AHSREM, leg. 1355, t. III, f. 32

<sup>82</sup> Gonzalo de Quesada no era la primera vez que viajaba a México. En abril de 1896, llegó al país para dar continuidad a los esfuerzos realizados por José Martí, en lo referente a los contactos y apoyos logrados con algunos mexicanos y cubanos residentes en Veracruz. *Vid.* Carta de Gonzalo de Quesada a Tomás Estrada Palma, Washington, 25 de abril de 1896, citado por Oscar Loyola, “Aproximación al estudio de la Revolución del 95”, en *Cuba: la revolución de 1895 y el fin del imperio colonial español*, (Coord.) Oscar Loyola, Morelia, Mich., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, pp. 67-68.

<sup>83</sup> IM, a MR, México, 14 de septiembre de 1897, AHSREM, leg. 1335, t. III, f. 70.

<sup>84</sup> MR a IM, Washington, 26 de noviembre de 1897, AHSREM, leg. 1335, T.III, fs. 37-38.

campaña de apoyo en la prensa proespañola fue abundante en saludos y felicitaciones.<sup>85</sup> *El Comercio*, órgano oficial del centro de Detallistas del director Manuel González Quiñones y *El Comercio*, de Ernesto Lecuona, saltaron en defensa de Weyler, pidiendo que el general siguiera gobernando la Isla. Entre los firmantes de desplegados fieles a Weyler destacaban la banca, el alto comercio y los almacenistas de Madrid. Sin embargo, el apoyo público no evitó que Weyler fuera relevado. Hasta Porfirio Díaz le envió un telegrama de despedida publicado por *La Unión Constitucional*, afirmando que, la actitud del gobierno mexicano en la cuestión de Cuba había sido consecuencia de las "cordiales relaciones" que "felizmente" existían entre España y México, unidas por estrechos lazos y agregaba:

*Comprendo el sentimiento de usted porque no le han dado tiempo para terminar completamente la guerra en bien de su patria, y deploro que esta causa me haya privado de la satisfacción de estrechar su mano y ofrecer fraternal hospitalidad en este país.*

*Deseo a usted feliz viaje y que a donde quiera que le lleve el mejor servicio de su patria, tenga la seguridad de que aquí queda un amigo muy obligado por sus bondades. Porfirio Díaz.*<sup>86</sup>

Muy pronto, un nuevo tema abrió los espacios públicos para la discusión en Cuba, se trataba de la llamada "autonomía política" que España concedería a la Isla. Clemete Vázquez llegó a pensar que la medida sería una farsa completa si no actuaban de buena fe ni españoles ni cubanos. Estimó que si la soberanía de España fracasaba en ese intento, México podía obtener provechosas ventajas, principalmente con un refuerzo de población, pero sobre todo, porque los españoles de Cuba emigrarían al territorio mexicano llevando consigo sus capitales que ascendían a "millones de pesos".<sup>87</sup>

<sup>85</sup> ACV a IM, La Habana, 11 de octubre de 1897, AHSREM, leg. 525, t. XI, fs. 170-174.

<sup>86</sup> ACV a IM, La Habana, 1 de noviembre de 1897, AHSREM, leg. 525, t. XI, f. 210.

<sup>87</sup> ACV a IM, La Habana, 2 de diciembre de 1897, AHSREM, leg. 526, t. XII, fs. 63-66.

## “EL PÁNICO ESTALLÓ COMO BOMBA” 1898

España implantó la llamada “autonomía” en Cuba el 1 de enero de 1898, sin el apoyo popular, y por supuesto, sin el agrado de los independentistas. Esta medida provocó diferentes reacciones entre los habitantes de Cuba, unos la juzgaron como un acto de debilidad del gobierno español frente a los revolucionarios, otros, la estimaron degradante coacción de los Estados Unidos. Clemente Vázquez consideró que si fracasaba la autonomía, vendría la anarquía y luego la intervención armada por parte de los Estados Unidos.

Durante los primeros días del mes de enero del 98, Vázquez informó a Mariscal que más de 100 oficiales del ejército español, sable en mano y seguidos por un inmenso populacho weyleriano, habían asaltado las imprentas de los periódicos *El Reconcentrado* y *La Discusión*, debido a un artículo de Ricardo Arnautó titulado “Fuga de granujas”, publicado en el primero, el cual contenía algunas ofensas dirigidas a los españoles. Durante el tumulto, se destruyeron papeles, planos e imprentas, también, trataron de hacer lo mismo con el *Diario de La Marina*, pero, las puertas de este periódico fueron cerradas a tiempo.<sup>68</sup> Los causantes de los disturbios quedaron impunes, se dictaron, en cambio, bandos restringiendo la libertad de prensa y estableciendo la censura para todos los periódicos extranjeros. En la administración de correos y en la inspección de buques, eran registrados escrupulosamente todos los paquetes impresos de cualquier naturaleza que fueran, científicos, literarios o de modas, para evitar la entrada disimulada de propaganda revolucionaria.

Por su parte, el presidente norteamericano William McKinley, envió el barco «Maine» al puerto de La Habana con supuestos “fines amistosos”. Fitzhugh Lee, cónsul general de los Estados Unidos en Cuba, había solicitado el barco a raíz de los disturbios originados en la prensa y por temor a que las propiedades

---

<sup>68</sup> ACV a IM, La Habana, 13 de enero de 1898, AHSREM, leg. 526, t. XII, fs. 105-111.

norteamericanas fueran "afectadas". El barco tocó puerto el 25 de enero, el gobierno español respondió mandando al «Vizcaya» a Nueva York.<sup>89</sup>

Mucho se especuló sobre la presencia de los barcos, y a la situación que era ya demasiado tensa para los países en conflicto, se sumó otro incidente. El 8 de febrero el *Journal* de Nueva York de William Randolph Hearst, publicó una carta de Enrique Dupuy de Lôme, ministro de España en Washington, dirigida a José Canalejas, director del diario *El Heraldo de Madrid*, quien se encontraba en La Habana. Dupuy de Lôme había expresado sus ideas sobre McKinley, llamándolo "débil" y "populachero", lo que originó su renuncia antes de declarársele persona no grata. Posteriormente, fue sustituido por Luis Polo Bernabé.<sup>90</sup>

Una semana después de este incidente, el 15 de febrero, el barco «Maine» hizo explosión en las primeras horas de la noche en el puerto de La Habana. Murieron 266 marinos y oficiales norteamericanos de los 354 que se encontraban a bordo.<sup>91</sup> Las acusaciones no se hicieron esperar, la prensa norteamericana con fines lucrativos aumentó sus tirajes realizando extensos reportajes y asegurando que la explosión del barco había sido una operación planeada por España.

Las campañas en los Estados Unidos a favor de la guerra se volvieron más intensas, fueron el *Journal* de William Randolph Hearst y el *World* de Joseph Pulitzer, los periódicos que encabezaron la lucha por atraerse más lectores, ambos buscaban suscriptores publicando historias sensacionales en primera plana, y como no había nada más sensacional que los sucesos de Cuba, exageraron las historias sobre la mala conducta de los españoles. Se publicó que el general Valeriano Weyler durante su pasada campaña militar en Cuba, para

<sup>89</sup> Víctor Manuel Pérez, *Las relaciones diplomáticas hispano-norteamericanas en torno al problema de Cuba; 1868-1898*, Colón, Panamá, Ed. Hudson, 1973, p. 206.

<sup>90</sup> Ramiro Guerra y Sánchez, *Historia de la nación cubana*, v.6, La Habana, Historia de la Nación Cubana, 1952, p.410. Dos años después del incidente de la carta de Dupuy de Lôme, el *Evening Star* de Washington aclaró el asunto. La carta había sido sustraída por el secretario de José Canalejas y el cubano Gustavo Escoto, quienes la pusieron en manos de Perfecto Lacoste, agente de la revolución de La Habana, y que por gestión de éste, fue llevada a Nueva York por Ignacio Saráchaga. La carta fue conocida por el abogado norteamericano Horacio Rubens, por Estrada Palma y Gonzalo de Quesada, los cuales se encargaron de hacer posible su publicación encabezada por titulares que decían: "El peor insulto que jamás se ha perpetrado contra los Estados Unidos en su historia. El Ministro de España llama al presidente McKinley un político de baja esfera dando pasta a la canalla."

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 412.

divertirse por las noches, ordenaba sacar de las mazmorras del castillo «Morro» a los prisioneros políticos para arrojarlos a los tiburones de la bahía. Otra historia decía que los oficiales españoles enviaban las orejas secas de los cubanos insurrectos asesinados para que sus hijos jugaran con ellas.<sup>92</sup>

Con la explosión del «Maine», Estados Unidos y España nombraron comisiones por separado para averiguar las causas del suceso. El informe de la comisión norteamericana se conoció el 22 de marzo, la conclusión a la que llegó fue que el «Maine» había estallado por los efectos de una mina submarina. La comisión española en su informe del 3 de abril, informó que la explosión había sido provocada por un accidente al interior del barco, de la que no podía determinar su naturaleza por no disponer de medios para hacerlo.<sup>93</sup>

Las manifestaciones populares ante el suceso del «Maine» fueron registradas por Juan Arnao, en su libro *Páginas para la historia de la Isla de Cuba*, quien narra que luego de la explosión del barco norteamericano hubo complacencia y alborozo generalizados en los semblantes de los españoles de Cuba, quienes no dejaban de consumir en los depósitos de cerveza "como cuando el pueblo celebra una victoria, con plácida embriaguez". El general Fitzhugh Lee, cónsul de los Estados Unidos en La Habana, al encontrarse en uno de esos lugares, comprendió que debía retirarse porque su presencia no causaba respeto ni consideración a las "hordas salvajes que habían osado arrojar el guante a su poderosa nación", a la hora de su retirada, el general Lee, sufrió "el vejamen de la befa y la rechifla" por parte de los españoles, y no pudiendo contenerse les contestó "ustedes tendrán muy pronto que arrepentirse y silbar un tono de distinto estilo" (you will soon whistle a time of another sort).<sup>94</sup>

Por otra parte, el ministro de los Estados Unidos en España Stewart L. Woodford, presentó el 23 de marzo, un «Manifiesto» escrito a nombre de su gobierno en donde notificaba a España que si en pocos días no se lograba un

<sup>92</sup> Donald Barr Chidsey, *La guerra hispano-americana, 1896-1898*, tr. Marcelo Covian, Barcelona, Grijalbo, 1973, p.45.

<sup>93</sup> Ramiro Guerra y Sánchez, *op. cit.*, p. 412.

<sup>94</sup> Juan Arnao, *Páginas para la historia de la Isla de Cuba*, La Habana, Imprenta Nueva, 1900 p. 275.

acuerdo que asegurara la paz inmediata para Cuba, el presidente sometería la cuestión al Congreso, incluyendo lo sucedido con el «Maine». A la semana, Woodford presentó otra nota al gobierno español que denominó «Apunte», en donde se declaraba que los Estados Unidos no querían posesionarse de Cuba, pero que deseaban su inmediata pacificación a través de un armisticio que duraría desde ese momento hasta el 1 de octubre, y en el que se realizarían negociaciones para obtener la paz entre España y los insurrectos. También, se solicitaba la revocación inmediata sobre los reconcentrados para que fueran socorridos con alimentos y otros recursos enviados por los propios norteamericanos, y manifestaba su disposición de cooperar con las autoridades españolas “para que el remedio sea completo y efectivo”.<sup>95</sup> A todo esto, el ministro de Estado en España, Pío Gullón, contestó dando largas al asunto, y en cuanto al armisticio, sólo sería aceptada una suspensión de hostilidades, cuya petición debería partir de los insurrectos al general en jefe del ejército español, a quien correspondería determinar el plazo y las condiciones de la suspensión.

Alarmado por la crítica situación en España, Francisco A. de Icaza, representante de México en Madrid (1896-1899), envió un mensaje a Ignacio Mariscal asegurando que la política de España con respecto a Cuba, era únicamente de “resistencia”. Por un lado, las pésimas condiciones de las tropas en la Isla, y por el otro, el pésimo estado del tesoro y la marina, habían impuesto a España ese papel en lo interior y en sus relaciones internacionales.<sup>96</sup>

En la primera semana del mes de abril, el temor internacional por la guerra entre Estados Unidos y España aumentó. Desde Cuba, numerosas personas trataban de conseguir pasajes a Nueva York, La Florida y México. El pánico estalló como bomba. Varios mexicanos solicitaron a Clemente Vázquez un buque especial que los trasladara de Cuba a México. Otros, pedían por adelantado alojamiento y alimentación en el consulado tan pronto como se declarase la guerra, pues Cuba iba a ser bloqueada por vía marítima y suspendidos los viajes

<sup>95</sup> Ramiro Guerra y Sánchez, *op. cit.*, p. 416.

<sup>96</sup> Francisco A. de Icaza a IM, Madrid, 5 de abril de 1898, AHSREM, leg. 531, t. XVII, fs. 37-40.

a México. Se temía el aumento disparado en los precios de los artículos básicos y posteriormente, la inevitable escasez.<sup>97</sup>

El 11 de abril, William McKinley pidió al Congreso norteamericano lo facultara para acabar con el estado de cosas existentes en la Isla de Cuba, incluso por la fuerza. Tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes las discusiones fueron acaloradas. El senador William Lindsay, defensor de la causa cubana y promotor de la guerra, propuso que las operaciones militares llevadas a cabo contra los ejércitos españoles se realizaran junto con las fuerzas mandadas por Máximo Gómez, líder de los independentistas. Después de una semana de discusiones, se aprobó, tanto en la Cámara como en el Senado, la llamada «Resolución Conjunta» del 18 de abril, aprobada por McKinley dos días después. En esta resolución se declaraba que Cuba debería ser libre e independiente y que los Estados Unidos tenían el "deber" de exigir a España que renunciara a su autoridad y gobierno en la Isla retirándose en lo inmediato. También, se otorgaban facultades a McKinley para emplear las fuerzas navales y militares, llamando a servicio activo a la milicia de los diferentes Estados para llevar a efecto la resolución. El documento especificaba que los Estados Unidos no tenían la intención de ejercer en Cuba soberanía, jurisdicción o dominio, excepto para conseguir la "pacificación" de la Isla, dejando el gobierno y dominio de Cuba "a su propio pueblo" una vez conseguida.<sup>98</sup>

Después que el presidente norteamericano firmara la «Resolución Conjunta», se envió a España, por conducto de su ministro Stewart L. Woodford en Madrid, un ultimátum fechado el 20 de abril, en donde se especificaba que si el sábado 23 del mismo, España no enviaba una respuesta satisfactoria que asegurara la paz en Cuba, los Estados Unidos procederían a aplicar "el poder y la fuerza"

---

<sup>97</sup> ACV a IM, La Habana, 7 de abril de 1898, AHSREM, leg. 526, t. XII, fs. 176-178. Lamentablemente tropezamos con un vacío documental, (25 de abril -17 agosto del 98), desconocemos los informes y cartas reservadas de Vázquez en este período crucial, tampoco figuran los documentos de su expediente personal (mayo a julio), concentrados en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Cfr. Salvador Morales *op. cit.*, en la compilación documental de la correspondencia de Andrés Clemente Vázquez, 1895-1898, el autor incluye únicamente 5 notificaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores durante este periodo de vacío documental que he señalado.

<sup>98</sup> Ramiro Guerra y Sánchez, *op. cit.*, p. 419.

conferidos en la resolución para obtener la paz en la Isla.<sup>99</sup> Acto seguido, en las primeras horas de la mañana del 21 de abril, Luis Polo de Bernabé, ministro de España en Washington, presentó una nota a McKinley notificándole que quedaban interrumpidas las relaciones diplomáticas entre ambos países y cesaba toda comunicación oficial. Mientras Stewart L. Woodford, ministro de Estados Unidos en España, salía rumbo a París, Luis Polo de Bernabé lo hacía rumbo a Canadá.

El ultimátum es un instrumento diplomático que expresa amenaza coactiva en la intervención militar. Para el caso del 98, de acuerdo con el historiador español José María Jover,<sup>100</sup> resultó la fulminante disuasión en la desproporción de fuerzas entre grandes y pequeñas potencias. La posibilidad diplomática en una época postelegráfica y en una fase de relaciones en donde las alianzas estaban en quiebra y la iniciativa de cada gran potencia estaba desprovista de condicionamientos generales. El ultimátum –resolución terminante–, sigue siendo utilizado en el ejercicio del poder mundial para la intervención militar, a cien años de la guerra del 98, ¿qué país ha redactado más ultimátums?

Desde Cuba, los tambores de la guerra repicaron fuertemente, se imprimieron boletines incitando a los españoles a pelear contra los Estados Unidos. Pese a estas circunstancias, Clemente Vázquez y su familia no saldrían de La Habana.

El 23 de abril, Powell Clayton, ministro norteamericano en México, envió una nota a Ignacio Mariscal, anunciando el bloqueo marítimo de todos los puertos situados en la costa norte de Cuba, entre Cárdenas y Bahía Honda, así como en el Puerto de Cienfuegos.<sup>101</sup> En respuesta, Mariscal solicitó a Clayton el texto de la declaración del bloqueo para conocer oficialmente sus términos. Tres días después, Clayton envió otra nota informando que, desde el 21 de abril, existía un estado de guerra entre Estados Unidos y España. Por lo tanto, solicitaba fuera

---

<sup>99</sup> *Ibid.*, p. 420.

<sup>100</sup> José María Jover, 1898. *Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979, p. 22.

<sup>101</sup> "Oficial. Bloqueo de Cuba", *El Continente Americano*, 1 de mayo de 1898.

asegurada la "neutralidad" del gobierno mexicano durante la guerra. Ese mismo día, Mariscal envió como respuesta la confirmación de la neutralidad que decía:

*Lamentando el conflicto de que V.E. me informa y deseando su más breve término, tengo la honra de contestarle, con expresa autorización del Presidente de la República, que el gobierno mexicano guardará la más estricta neutralidad que el derecho internacional le impone, dadas sus relaciones igualmente amistosas con el uno y el otro de los beligerantes.*<sup>102</sup>

La relaciones entre Estados Unidos y España estaban deterioradas desde el inicio de la revolución de Cuba en 1895. El historiador español Vicente Palacio Atard, ha considerado que el ímpetu expansivo de los Estados Unidos en el caso de Cuba, adoptó dos modos de comportamiento: a) los que se inclinaban por la presión diplomática dentro de las formas del derecho para llegar al acuerdo de compra-venta de la Isla a España, y b) los belicistas, inclinados a una resolución por medio de la guerra.

Estados Unidos hizo un último intento por adquirir Cuba en febrero del 98, a través de una negociación confidencial en Madrid, bajo la gestión del secretario particular de McKinley, el general John Addison Porter, quien propuso la venta de Cuba por "trescientos millones de dólares, más un millón de comisión para los mediadores españoles o la alternativa sería la guerra"<sup>103</sup> España optó desde un principio por lo segundo.

Mandado por Máximo Gómez y Antonio Maceo, el ejército revolucionario cubano utilizaba el recurso de la dinamita para dislocar vías férreas en su intento por dominar al ejército español, pero como España no tenía la intención de otorgar la libertad al último resto de su imperio en América, continuó mandando tropas a la Isla.

El historiador norteamericano Walter LaFeber, en uno de sus controvertidos estudios sobre la guerra del 98, ha considerado que McKinley no quería

<sup>102</sup> "Neutralidad de México", *La Voz de México*, 26 de abril de 1898. El subrayado es mío.

<sup>103</sup> Vicente Palacio Atard, *La España del siglo XIX, 1808-1898; introducción a la España contemporánea*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, p. 557.

reconocer a los independentistas cubanos, porque hubiera librado al gobierno Español de la responsabilidad de proteger las propiedades estadounidenses en Cuba. Según el propio LaFeber, McKinley no quería la guerra, pero sí, resultados que sólo la guerra podía traer, como proteger la propiedad en Cuba, detener la revolución antes de que diera un brusco giro a la izquierda, restaurar la confianza de la comunidad de negocios estadounidenses y escudar al partido republicano. Estas son las razones que justifican a McKinley llevando al país a la guerra en abril, pero no explican porque desde marzo, el Congreso autorizó 50 millones de dólares utilizados para preparar a la marina y no al ejército. El Departamento de Guerra en consecuencia, compró pocas armas modernas antes de que comenzaran los combates.

Se sabe que cuando McKinley ordenó a las tropas que se prepararan para invadir Cuba y Puerto Rico, éstas tuvieron que usar pesados uniformes diseñados para climas nórdicos, y "comían provisiones tan mal preparadas que uno de los platos fuertes fue la llamada res embalsamada", aparte de que muchas de las armas de campaña databan de la guerra civil.<sup>104</sup>

El 1 de mayo del 98, el teniente del ejército norteamericano Andrés S. Rowan logró entrevistarse en tierras de Bayamo con el general Calixto García para solicitar su cooperación y definir la situación político-militar de la Isla. Por si fuera poco, ese mismo día el almirante George Dewey derrotó a la escuadra española bajo las ordenes del vicealmirante Patricio Montojo Pasarán en las Islas Filipinas (Bahía de Manila), los Estados Unidos avanzaban a pasos agigantados.

Dicen que Práxedes Mateo Sagasta lloró aquel domingo 1 de mayo, después de enterarse del desastre de la escuadra en Cavite, y vio bajar al pueblo madrileño por las calles de Alcalá, confiado y alegre, tras haber presenciado una corrida de toros. Pensó que los sucesos habían pasado desapercibidos para muchos españoles.<sup>105</sup>

---

<sup>104</sup> Walter LaFeber, "Un momento crucial: los años de McKinley 1896-1900", en Victor Adolfo Arriaga Weises, (Comp.) *Estados Unidos visto por sus historiadores*, v.2, México, UAM, 1991, p. 57.

<sup>105</sup> Santiago Galindo Herrero, *El 98 de los que fueron a la guerra*, Madrid, Editora Nacional, 1955, p. 59.

Después del contacto previo entre norteamericanos y el ejército libertador cubano, Máximo Gómez estableció comunicación con William T. Sampson para acordar el plan de expulsión de los españoles en Cuba, pues los intentos de desembarco de las tropas norteamericanas en Pinar del Río habían sido imposibles debido a la presencia de los soldados españoles.

Máximo Gómez y Calixto García decidieron emplear finalmente sus fuerzas para cooperar con las de mar y tierra de los norteamericanos, los cuales ya disponían de 17, 000 combatientes a servicio.

Durante la guerra, McKinley controló la estrategia y la diplomacia a través de una sala de guerra en la Casa Blanca, repleta de mapas a gran escala, salpicada de banderas de colores que mostraban la situación de las tropas y los barcos, teléfonos que lo enlazaban con los miembros del gabinete y Congreso, enlaces telegráficos que le daban rápidas comunicaciones ultramarinas.

Rusell A. Alger, secretario de Guerra, y John D. Long de Marina, organizaron una junta ejército-armada integrada por un representante de cada servicio. Sin embargo, la junta resultó inoperante, lo que dejó a McKinley como mediador entre ambos servicios.<sup>106</sup> El principio estratégico utilizado en los preparativos militares por parte de los Estados Unidos se basó en que la guerra sería principalmente un conflicto naval, con poca actividad del ejército. La armada se encargaría de destruir a las escuadras enemigas. En consecuencia, John D. Long y el secretario adjunto de Marina, Theodoro Roosevelt, prepararon a las fuerzas navales y mandaron al acorazado «Oregón» desde las costas del Pacífico al Caribe.

Desde el Atlántico, España mantenía parte de su marina de guerra en Cádiz, se formó una escuadra mandada por el almirante Pascual Cervera y Topete en las Islas de Cabo Verde, que llegaría a Santiago de Cuba el 19 de mayo, con los cruceros «Infanta María Teresa», «Cristóbal Colón», «Vizcaya», «Almirante Oquendo», y los destructores «Plutón» y «Furor».

---

<sup>106</sup> Allan R. Millet, Peter Maslowsky, "El nacimiento de un imperio norteamericano, 1898-1902", en *Historia militar de los Estados Unidos*, Madrid, Ed. San Martín, 1984, p. 299.

El historiador Raymond Carr, ha considerado que el Almirante Cervera sabía que su escuadra sería destruida si se le ordenaba ir a las Antillas, pero su advertencia fue rechazada por el gobierno, bajo la influencia de un comité de "almirantes incapaces de afrontar una confesión de impotencia y una paz inmediata". Los jefes de Cervera, afirmarían más tarde "por su honor y en conciencia, su convencimiento de que el gobierno de Madrid estaba decidido a que la flota fuera destruida lo antes posible para lograr un medio de llegar a la paz", acusación –dice Carr–, que no puede ser descartada.<sup>107</sup>

El 27 de mayo desde Santiago de Cuba, la armada norteamericana con las escuadras de William T. Sampson y Winfield Scott Schley bloquearon el puerto y bombardearon la ciudad, dejando varada en la bahía de Santiago a la escuadra española de Cervera. Al día siguiente, el general William Rufus Shafter, jefe de las tropas que integraban el V Cuerpo Expedicionario, inició la movilización de 16,000 hombres, 85 oficiales, y 90 periodistas, de Tampa, Florida, hacia Cuba.<sup>108</sup> Sin embargo, la mala organización (no había suministro de agua), retrasó la salida hasta el 14 de junio. Los coroneles Theodoro Roosevelt y Leonard Wood, al mando del regimiento de voluntarios "Rough-Riders", zarparon en un buque rumbo a Cuba, en el trayecto Wood escribió a su esposa lo siguiente:

*Es difícil darse cuenta de que este es el inicio de una nueva política y de que ésta es la primera gran expedición de ultramar que ha enviado nuestro país y señala el comienzo de una nueva era en nuestras relaciones con el mundo. En todas partes el océano le hace pensar a uno en nuestro querido estrecho de Vineyard.*<sup>109</sup>

El 3 de junio, el barco norteamericano «Merrimac» se hundió, luego de haber sido bombardeado por los barcos españoles «Plutón» y «Reina Mercedes». Ese mismo día, pudieron contactarse los jefes de la marina de guerra norteamericana y miembros del ejército libertador cubano en el barco «New York», en donde los

<sup>107</sup> Raymond Carr, *España, 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1970, p.372.

<sup>108</sup> Walter LaFeber, *op. cit.*, p. 66.

<sup>109</sup> H. Hagedorn, *Leonard Wood*, 2 vols. (1931), citado por Hugh Thomas, *Op. cit.*, p. 506. El subrayado es mío.

cubanos proporcionaron datos importantes y acordaron el desembarco de las tropas norteamericanas en estrecha cooperación con las tropas cubanas. Tres días después, se registró una impresionante batalla naval, barcos norteamericanos que bloqueaban Santiago de Cuba bombardearon el castillo «Morro» y el de «Aguadores», los barcos españoles «Furor», «Vizcaya» y «Reina Mercedes» fueron alcanzados por los proyectiles contándose 9 muertos y 63 heridos.<sup>110</sup>

Por las noches, la flota estadounidense iluminaba las costas de Santiago con poderosos reflectores para evitar que la escuadra de Cervera escapara. El 10 de junio, en Guantánamo, se registró el desembarco de 600 infantes de la marina norteamericana con la ayuda de tropas cubanas al mando del coronel Enrique Thomas. En tanto, en la costa sur del oriente de Santiago de Cuba, se entrevistaban en el "Aserradero", Calixto García, Sampson y Shafter, para afinar el plan estratégico propuesto por García, e iniciar la fase principal y decisiva: la campaña de Santiago de Cuba.

Un ejército de 6,000 norteamericanos mandados por los generales Lawton, Bates, Rafferty y Wheeler, desembarcó cómodamente en Daiquirí, previa ocupación de las tropas cubanas. Las tropas españolas que se encontraban en ese lugar emprendieron la retirada refugiándose en Firmeza. Otro desembarco de tropas norteamericanas tuvo lugar en Siboney, una vez limpiada y tomada por los cubanos. Al izar la bandera norteamericana, los insurgentes se indignaron profundamente porque la plaza había sido previamente tomada por ellos. En tanto, una columna de 3,700 soldados españoles al mando del coronel Escario, salía de Manzanillo para Santiago.<sup>111</sup>

En los primeros días del mes de julio, el ejército cubano, conjuntamente con el norteamericano, tomó el fuerte "El Viso" y el poblado de Caney, tras haber sido derrotado el ejército español y muerto su general Vara de Rey. Luego de haber pernoctado en Ducoureau, junto a Santiago de Cuba, las fuerzas cubanas al

---

<sup>110</sup> Felipe Martínez Arango, *Cronología crítica de la guerra hispano-cubano-americana*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, Ciencias Sociales, 1973, p.72.

<sup>111</sup> Idem.

mando de Calixto García continuaron avanzando con movimientos de pinzas sobre la ciudad, destruyeron las vías férreas de la línea Santiago-San Luis, ocuparon los altos de la Caridad y Quintero, y realizaron penosos trabajos de excavación de trincheras en tierra lodosa provocada por las torrenciales lluvias.

El combate naval más significativo se llevó a cabo el 3 de julio, las seis unidades de la escuadra del almirante Cervera que se encontraban en la bahía de Santiago intentaron salir del atolladero, pero los barcos norteamericanos comenzaron a bombardearlos destruyendo al «Furor», «Plutón», «Infanta María Teresa», «Almirante Oquendo», «Vizcaya» y «Cristóbal Colón», contándose como pérdidas españolas 350 muertos, 160 heridos y 1,600 prisioneros, entre ellos Cervera y varios oficiales.<sup>112</sup>

La victoria norteamericana era evidente en mar, en tierra enfrentaban serias dificultades. El mismo día del desastre naval de Santiago, William Rufus Shafter, envió un telegrama al secretario de guerra norteamericano para informarle que tenían sitiado Santiago por el norte y el este, pero sus bajas pasaban de 1000. Los generales Hawkins, Wheeler y Young estaban gravemente heridos. Al considerar que su línea era débil, Shafter confesó que no podía tomar la plaza, por lo tanto, iniciaría la retirada tomando posición a cinco millas sobre las alturas entre Río San Juan y Siboney. En consecuencia, el secretario de guerra norteamericano advirtió a Shafter el mal efecto que causaría su proyecto de retirada después de que en el mar había sido derrotada la escuadra española.<sup>113</sup>

Presto a obedecer órdenes, Shafter envió un comunicado al general español José Toral, jefe de la plaza sitiada en Santiago, en donde exigió la rendición de todos los soldados españoles ofreciendo a cambio su traslado a España, previa entrega de todas las armas. La firma del armisticio y la capitulación de la ciudad se efectuó el 16 de julio, quedando excluido del acto el ejército libertador cubano. José Toral se rindió incondicionalmente a la sombra de un árbol que luego se le

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 82. También puede consultarse la correspondencia de MR a IM, Washington 4 de julio de 1898, AHSREM, leg. 530, t. XVI, fs. 233-234.

<sup>113</sup> *Ibid.* En los primeros días del mes de julio en que fue derrotada la escuadra española en la Bahía de Santiago, McKinley sancionó la Resolución Conjunta del Congreso norteamericano que aprobó la anexión de Hawai como parte integrante del territorio norteamericano.

dio el nombre de "El árbol de la paz" entre San Juan y Canosa. Al día siguiente de ese acto, entró triunfante a la ciudad de Santiago el ejército norteamericano entonando su himno e izando su bandera. Excluidos de las conferencias de capitulación e impedidos a entrar a Santiago, Calixto García y el ejército libertador cubano emprendieron la retirada sintiendo profunda rabia e indignación. García renunció a su cargo ante Máximo Gómez.

A finales del mismo mes, los cubanos insurrectos se vieron sorprendidos nuevamente, la intervención norteamericana se había hecho efectiva ahora en la Isla de Puerto Rico.<sup>114</sup>

A principios de agosto fueron trasladados a España en el barco «Alicante» 1,215 soldados y oficiales del ejército español. El protocolo de paz impuesto por McKinley con mediación del embajador de Francia en Washington, se firmó el día 12 del mismo mes. En los siguientes días fueron repatriados en el vapor «Villaverde» más de 4,500 miembros del ejército español. Clemente Vázquez anotó:

*Los cubanos, y sobre todo las cubanas demuestran viva alegría, sin embargo ese júbilo se halla nublado por la creencia de que los americanos no hagan flotar desde luego la bandera de Narciso López, de Céspedes y Máximo Gómez sobre el Morro y la Cabaña. Tal vez sigan en los campos con el arma al brazo algunos insurrectos adversarios del protectorado de los Estados Unidos, y esa será la mayor de las calamidades. ¡se ha derramado en Cuba tanta sangre!... los españoles pierden a Cuba por sus crueldades, por no haber tenido nunca confianza en los beneficios de la libertad, por haber hecho demasiado uso de las cárceles, de la censura periodística, del espionaje, de la violación de la correspondencia... el fusilamiento de los estudiantes de medicina en 1871 debía ser pagado con torrentes de rabia y de vergüenza para los tiranos. La muerte por hambre de los reconcentrados, el incendio de los bohíos de los campesinos pacíficos durante la funesta administración de don Valeriano Weyler tenían que irritar al cielo y producir la sentencia... yo como hombre*

<sup>114</sup> Para el caso de la intervención norteamericana en Puerto Rico, pueden consultarse los trabajos recientemente publicados de Fernando Picó: *1898. La guerra después de la guerra*, Puerto Rico, El Huracán, 1998, y *Cada Guaraguao. Galería de oficiales norteamericanos en Puerto Rico (1898-1899)*, Puerto Rico, El Huracán, 1998. Del historiador Edgardo Pratts, *Aibonito en 1898. En la última trinchera: La batalla del Asomante*, Puerto Rico, El asomante, 1998.

*político aplaudo que las infamias de los pueblos o de los gobiernos aparezcan perseguidos y execrados hasta su total aniquilamiento ante el final de la historia.*<sup>115</sup>

Cuando se anunció oficialmente la terminación de la guerra entre Estados Unidos y España, el 12 de agosto, la impresión general de los españoles residentes en Cuba fue sumamente dolorosa, pues no sólo habían perdido Cuba, sino Puerto Rico y Filipinas. Las Cortes españolas ratificaron el protocolo de paz el 13 de septiembre, pero no sería sino hasta diciembre, cuando España y los Estados Unidos firmaron oficialmente la paz en París, sin la intervención de los cubanos. Con ese tratado, España renunció a todos sus derechos sobre Cuba, cediendo Puerto Rico, las Islas de Guam y Filipinas a cambio de 20 millones de dólares.<sup>116</sup>

Ante la suspensión de hostilidades, Ignacio Mariscal envió a Powell Clayton una nota preguntando si también comprendía el levantamiento del bloqueo en los puertos de Cuba. Clayton respondió afirmativamente.<sup>117</sup> El tráfico marítimo con Cuba se restableció en el mes de agosto, a través del barco norteamericano "Arecua" de la línea Word, que saldría del puerto de Veracruz a La Habana y Guantánamo, cargado con diversos comestibles.<sup>118</sup> El tráfico marítimo entre Cuba y México sólo fue posible al finalizar los arreglos celebrados por los representantes de la Asociación Mexicana de Tráfico, cuando ya habían comenzado a tomar cuerpo las preliminares de la paz entre Estados Unidos y España.

Por su parte, Clemente Vázquez preguntó a Mariscal que actitud debería tomar ante la transición política de Cuba, frente a las autoridades norteamericanas. Sin embargo, las instrucciones llegaron hasta marzo de 1899, en un telegrama que decía: "Hoy he dirigido a usted en cifra, el cablegrama siguiente: Debe usted

<sup>115</sup> ACV a IM, La Habana, 17 de agosto de 1898, AHSREM, leg. 526, t. XII, fs. 204-211.

<sup>116</sup> Felipe Martínez Arango, *op. cit.*, p. 138

<sup>117</sup> IM a Powell Clayton, México, 18 de agosto de 1898, AHSREM, leg. 1335, t. III, f. 154.

<sup>118</sup> "Se restablece el tráfico entre México y Cuba", *El Imparcial*, 4 de agosto de 1898.

reconocer oficialmente autoridades americanas como gobierno interventor y único de facto en Cuba".<sup>119</sup>

Vázquez asistió al banquete organizado por pudientes miembros del "Unión Club", designados a ocupar elevados cargos, como Federico Mora para subgobernador civil de La Habana, Perfecto Lacoste, alcalde municipal, y los generales Mario Menocal y Rafael Cárdenas, jefes de la policía local y orden público respectivamente. Vázquez continuó desempeñando sus funciones terminada la guerra entre España y los Estados Unidos, con la diferencia de que ahora ondeaba en el inmueble del Consulado mexicano, la bandera norteamericana junto a la mexicana. Clemente Vázquez falleció en La Habana el 23 de febrero de 1901, bajo el gobierno de ocupación militar norteamericano.

En tan sólo tres meses, los Estados Unidos se apoderaron de Cuba, Puerto Rico, Guam y Filipinas. De las islas anexadas, Guam y Puerto Rico aún están bajo jurisdicción norteamericana, por esta razón, el 98 se ha convertido en un tema clave, de gran valor histórico.

Para el historiador español Jesús Pabón,<sup>120</sup> el 98, fue un acontecimiento internacional que puso de manifiesto el juego de las fuerzas internacionales en el curso de tres procesos histórico-diplomáticos: 1) El duelo de España y los Estados Unidos en torno a Cuba. 2) La rivalidad de Europa dividida en la balanza de poderes, esto es, en la Triple alianza (Alemania, Austria e Italia) y la Doble alianza (Francia y Rusia) y, 3) La posición de Gran Bretaña, aislada entre la Europa continental y América, es decir, entre dos potencias que en el viejo y nuevo mundo aspiraron a la hegemonía: Alemania y los Estados Unidos.

El 98, considerado como acontecimiento internacional refiere varios casos, por ejemplo, el 98 de Portugal ocurrió en 1890, se le conoce con el nombre de "el ultimátum". Portugal se extiende en África con arreglo a "derecho de descubrimiento". Las expediciones avanzan desde Angola y Mozambique, pero, la

<sup>119</sup> IM a ACV, México, 17 de marzo de 1899, en ACV, *expediente personal*, AHSREM, leg. 40-2-III, t. IV, f. 46.

<sup>120</sup> Jesús Pabón, "El 98, acontecimiento internacional", en *Días de ayer. Historias e Historiadores contemporáneos*, Barcelona, Alpha, 1963, p. 148.

exigencia británica respecto a su detención y retroceso se convierte, el 11 de enero de 1890, en ultimátum. Portugal debe elegir en un plazo de horas entre la renuncia a su aspiración nacional o el conflicto con Gran Bretaña.

El 98 de Japón tuvo lugar en 1895, se llama "Shimonosheki". Rusia, Alemania y Francia, en una transitoria Triple alianza del Extremo Oriente, le obligan a elegir entre lo que había adquirido en Shimonosheki o un nuevo conflicto con las tres grandes potencias.

El 98 británico ocurre en 1896, y se llama "Venezuela", caracterizado por el retroceso de Gran Bretaña frente a la resuelta actitud de los Estados Unidos.

El 98 francés tiene lugar en 1898 y se llama "Fashoda". Francia aspira al sueño de un eje africano, de Oeste a Este; Gran Bretaña de Norte a Sur, (del Cairo al Cabo). Las expediciones de Marchand y Kitchener se encuentran en la pequeña población sudanesa, ocupada primero por los soldados franceses. Francia ha de elegir entre la renuncia a la gran empresa o una guerra con Gran Bretaña.<sup>121</sup>

Además, la transferencia a Alemania en 1899, de los tres archipiélagos del Pacífico (Carolinias, Marianas y Palaos) no fue un acto bilateral entre Alemania que deseaba comprar a España, sino el resultado de un acuerdo entre las grandes potencias que permitió la adjudicación a Alemania de los archipiélagos por vía de indemnización que compensó su forzada renuncia a las Filipinas. El reparto de las colonias españolas en el Oriente se realizó entre Estados Unidos y Alemania.<sup>122</sup>

Al perder España en el 98, sus últimos reductos coloniales en América, los Estados Unidos se consolidan como potencia mundial. Sin embargo, el 98 tiene múltiples significados, en cada lugar intervenido la experiencia presenta características muy particulares, de acuerdo a las condiciones históricas existentes. Por ejemplo, para muchos cubanos, el 98 significó —como dice Oscar Loyola—, "la frustración de la verdadera transformación social preconizada por el

---

<sup>121</sup> *Ibid.*, p. 154-155.

<sup>122</sup> José María Jover, 1898. *Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979, p. 34-35.

proyecto independentista de los mambises, el escamoteo de los elementos ideológicos que conformaron la revolución [martiana] del 95.<sup>123</sup>

Para muchos mexicanos, la revolución cubana librada entre 1895 y 1898, también tuvo un significado profundo, entremos de lleno al siguiente capítulo y veremos por qué.

---

<sup>123</sup> Oscar Loyola, "Cuba: para entender una revolución finisecular", en María del Rosario Rodríguez Díaz, *Op. cit.*, p. 111.

## CAPITULO II

### PRENSA Y SOCIEDAD EN MÉXICO, 1895-1898

#### CONSIDERACIONES GENERALES

Una parte significativa de la historia del pensamiento mexicano frente a los acontecimientos internacionales se encuentra en la prensa de la época. Quien desee conocer aspectos sobresalientes de la vida social, política y cultural del siglo XIX en México, encontrará en los periódicos una veta muy rica e imaginativa de expresiones dispuestas a revelarnos aspectos poco conocidos de nuestra propia historia. Si es verdad que es el siglo XIX, es preponderantemente del libro y el periódico como se ha afirmado, entonces partamos en otorgarle el lugar que se merece, no como fuente de segunda mano, sino como materia primordial del quehacer historiográfico mismo.

Antes de abordar el tema de prensa y sociedad en México, es preciso subrayar que dentro del acontecer internacional, la década de los 90, del siglo pasado, puso de manifiesto un derecho internacional imbuído de darwinismo social y de ideas positivistas en boga, a partir del cual se justificó la adquisición de zonas estratégicas por parte de las potencias mundiales. Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, en primer plano; Francia y Rusia en plano secundario, debido al menor grado de desarrollo industrial que presentaban. El reparto se realizó a un costo social elevado. Los Estados Unidos arrebataron a España importantes territorios coloniales a nombre de "la humanidad" y de acuerdo a los dictados de su "destino manifiesto". En el Acta general de la Conferencia de Berlín (1885), habían quedado asentadas las bases jurídicas para un reparto del África central. En ella, las potencias establecieron unas "condiciones esenciales" para que "las nuevas ocupaciones" fueran consideradas como efectivas, por ejemplo, la notificación a las restantes potencias para que éstas pudieran plantear sus reclamaciones, y el establecimiento de una autoridad capaz de hacer respetar "los derechos

adquiridos", salvaguardando la libertad de comercio y tránsito (Artículos 34 y 35).<sup>1</sup> El compromiso asumido por todas las potencias de las que podía esperarse una reivindicación colonialista, significaba la prescripción de todos los "derechos históricos" no refrendados por una ocupación efectiva, también significaba la imposibilidad de cualquier pequeña potencia de llevar a cabo una ocupación sin "notificación" que comportara la solicitud de conformidad por parte de las grandes potencias que pudieran objetar reclamaciones.

La política imperialista necesitó de una ideología justificativa capaz de cimentar una nueva concepción para el derecho internacional, y esta ideología fue el positivismo. Las categorías inmersas de darwinismo político que encuentra el sentido de la historia en la desigualdad de las naciones, unas plenas de poder y otras débiles, condenadas a morir, dio paso a toda una justificación biológica y científicista de la redistribución colonial.

En un *Dictionnaire de droit international public et privé*,<sup>2</sup> del año de 1885, encontramos la definición de los siguientes términos: beligerancia, neutralidad, anexión e intervención. Respecto a la beligerancia se considera como tal al que está en guerra, y hablando de naciones se les llama "partes o poderosos beligerantes". Se reconocía el derecho que los beligerantes poseían contra su enemigo, y se especifica que comúnmente los actos de hostilidad y de agresión con el empleo de la fuerza, los hacía blanco de persecución. Los beligerantes poseían facultades ilimitadas de usar todos los medios para enfrentar a su enemigo. El entonces llamado "derecho internacional moderno", consideró el derecho de disponer arbitrariamente de la clase de los llamados "simples particulares" contra los que no se autorizaba ni violencia ni malos tratos.

Por otra parte, los Estados que no toman parte en una guerra sostenida por otros son considerados como neutrales. Lo neutro se define como lo que no toma

<sup>1</sup> El Acta general de la Conferencia de Berlín fue convocada por el gobierno alemán, previo acuerdo con el francés, y suscrita por las grandes potencias como Alemania, Austria-Hungría, Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, y por países que no eran potencias en la gran medida como Italia, España, Portugal, Turquía, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Suecia-Noruega. *Vid.* José María Jover, 1898. *Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979, p. 13.

<sup>2</sup> Charles Calvo, *Dictionnaire de droit international public et privé*, V.1, París, [s.e.], 1885.

hecho ni causa por ninguna parte, es decir, la abstención de todo acto de guerra, aunque se estipulaba que los Estados neutros no renunciaban a su derecho de hacer la guerra. Se definen dos tipos de neutralidades, la natural y la convencional. La natural era aquella que un Estado debía observar durante la guerra entre uno o más Estados independientes y soberanos, absteniéndose de dar ayuda y apoyo a cualquiera de los beligerantes y tomando distancia de las operaciones militares de guerra. Si un Estado permanecía fiel a sus deberes tenía derecho a solicitar ser tratado como amigo por cada uno de los beligerantes. La neutralidad convencional era aquella en donde las condiciones y los límites estaban especificados. La llamada "neutralidad perpetua" de un Estado podía descansar sobre la configuración topográfica de su territorio y ser permanente en sus relaciones con otras potencias.

En términos generales, el Estado neutral tenía el derecho de armarse para defender su neutralidad, estaba obligado a hacerlo, pero si su neutralidad se veía amenazada o violada, podía invocar a la llamada cláusula de garantía que especificaba el derecho de permanecer neutral en forma colectiva o parcial.

Para permanecer neutral no era necesaria una declaración en tanto que los actos de un Estado no implicaban una participación en la guerra, pero el Estado neutro debería cumplir con los siguientes deberes: no mezclarse en las hostilidades, no proporcionar armas, municiones, efectos militares ni subsidios a ninguna de las partes beligerantes. También, contemplaba el respeto a los puertos y a las ciudades que eran teatro de operaciones estratégicas. Un Estado neutro no debería enviar tropas a alguno de los beligerantes, ni poner provisiones de guerra a su disposición, sin embargo, debía impedir a sus "sujetos" enrolarse en uno u otro ejército. Cuando un ciudadano de un Estado neutro entraba al servicio de alguno de los beligerantes sin autorización de su gobierno, perdía todos los derechos de "ciudadanos neutros", aunque el Estado no quedaba comprometida en nada, porque no se consideraba que un ciudadano aislado representase al Estado. El aprovisionamiento de víveres a los beligerantes o la autorización de comprar sobre un territorio neutro para su aprovisionamiento no

era considerado como un acto ilícito, y estaba previsto para los dos adversarios indistintamente.

Por otra parte, a la acción de incorporar un territorio a otro, se le denominó anexión. En el derecho internacional la palabra aludía exclusivamente a la adquisición de territorios en guerra, sin considerar la agregación obtenida por las armas. La anexión también era considerada como voluntaria, y se cita curiosamente el caso de Texas en 1845, en donde se explica que "el territorio mismo pidió ser anexado a los Estados Unidos". Los territorios anexados dejaban de existir como soberanos e independientes al pasar a formar parte de un nuevo Estado. Sin embargo, su destrucción no comprendía necesariamente la extinción de sus derechos y obligaciones respecto a otros Estados, su gente y su territorio dejan de existir en sustancia por el hecho de pasar a otro Estado, pero se preveía que sus derechos y obligaciones pasaban a éste, si se mantenían y eran compatibles con el nuevo orden de cosas.

Finalmente, con el término intervención, se designó al acto de intromisión de un Estado en los asuntos de otro. Existían diversas formas de intervención, por ejemplo, la intervención oficial, que se efectuaba por representaciones orales o escritas, o por notas dichas verbalmente, y se llamaba por consecuencia intervención diplomática. La intervención oficial se ejercía por notas publicadas en los periódicos, a diferencia de la intervención amada, la cual se producía por una simple amenaza apoyada por un desplazamiento de las fuerzas militares. La intervención motivada por el aumento del ejército y de la flota de un Estado en forma agresiva a otro, se debía plantear cuando se abandonaba "la última extrema esperanza de solucionar toda causa de conflicto con la ayuda de explicaciones amigables y de declaraciones diplomáticas".<sup>3</sup> Llama la atención advertir que no se consideraba como causa justificable de una intervención la adquisición de colonias o de territorios situados a una distancia más o menos grande de la metrópoli, sin embargo, así ocurrió durante el 98. Otro tipo de intervención era la llamada por "mediación", aplicada en el caso de una guerra

---

<sup>3</sup> *Idem.*

civil y cuando las dos partes en conflicto demandaban la intervención de una potencia extranjera que daba enseguida el carácter regular a la intervención armada, pero que devenía antes en una mediación. Hasta aquí, he querido señalar el significado que para esta época tuvieron algunos conceptos que el derecho internacional "moderno" puso en práctica a nivel mundial.

Dentro de este marco internacional al finalizar el siglo XIX, en México, la deslumbrante modernidad contrastaba con la deslumbrante extrema pobreza y analfabetismo imperantes en la mayor parte de la población mexicana. En tanto, en la capital del país se continuaba instalando el alumbrado eléctrico. Los viejos faroles eran sustituidos por lámparas de energía eléctrica y los tranvías de tracción animal eran cambiados por tranvías eléctricos. Las salas de cine se multiplicaban y los lugares públicos de reunión como cafés, cantinas y teatros eran muy asistidos. Las veladas literarias en donde se recitaban poesías y se escuchaba música para piano eran frecuentadas por las clases medias urbanas, en donde asistían también personas de "fuste" y catrines". La llamada nueva industria periodística de los hermanos Rafael y Octavio Reyes Spíndola, dueños de *El Imparcial* y *El Mundo*, hacía de las suyas empleando maquinaria moderna importada, que lograba altos tirajes a un costo de tres centavos, aunque muy pronto el nuevo concepto de "prensa moderna" se descubrió saturada de anuncios comerciales, nota roja y loas a los procedimientos de Porfirio Díaz. Por todo el país se multiplicaban las asociaciones de diversa índole: políticas, mutualistas, científicas, literarias, pedagógicas, jurídicas, espiritistas, masónicas y religiosas, sin descartar a las Juntas patrióticas, encargadas de conmemorar fechas cívicas. Los clubes organizados para promover las reelecciones de Porfirio Díaz se saturaban de trabajo cada trienio. Las principales inversiones de capital extranjero estaban concentradas en la industria ferroviaria, minera y bancaria. En tanto, las relaciones de México con los Estados Unidos estaban saturadas de incidentes fronterizos, robo de ganado, incursiones de pistoleros, daños a propiedades, persecuciones de bandidos de ambos lados, extradiciones y abusos

hacia mexicanos con respecto al pago de indemnizaciones.<sup>4</sup> No obstante, Porfirio Díaz era considerado por los hombres de negocios en los Estados Unidos "el primer hombre de América Latina" y "El campeón de los gobernantes de la edad presente".<sup>5</sup>

Los grupos políticos que conformaban a la sociedad mexicana de finales de siglo están estrechamente vinculados con la prensa, pues ésta, lejos de ser un fenómeno marginal, constituyó el ámbito más importante de pensamiento para los actores sociales de la época. Los periódicos, difusores de opiniones, caldero donde condensaban sus inquietudes los grupos políticos, constituyó el espacio público más importante para la reflexión, la crítica, y el debate, en ellos se dejó correr mucha tinta.

### **"CUBA REVOLUCIONARIA O LA HIJA INGRATA"**

En el transcurso de 1895, la idea de Cuba independiente se había convertido en una aspiración incontenible e inquebrantable, no sólo para los propios cubanos combatientes en la Isla, y los radicados en Nueva York y la Florida, quienes impulsaban una fuerte propaganda revolucionaria. En México, renombrados escritores, poetas, artistas, periodistas de la corriente liberal en oposición a Porfirio Díaz, jóvenes estudiantes, y no pocas mujeres, abrazaron la causa insurrecta. Durante este año y hasta 1898, el impacto que el movimiento independentista cubano causó en nuestro país fue de una magnitud doblemente importante. Por un lado, la prensa, constituida en esencial fuente de opinión pública, ya fuera católica, españolizante, conservadora, favorable al régimen de Porfirio Díaz, independiente y combativa al mismo, consagró un amplio espacio para la discusión. Por otra parte, dos posiciones frente al acontecimiento marcará

---

<sup>4</sup> Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958*, México, Porrúa, 1965-66.

<sup>5</sup> *El Imparcial*, 22 de febrero de 1898.

la tónica del periodo: a) los que estaban a favor de la independencia de la Isla de Cuba, y b) quienes deseaban fervientemente que España siguiera gobernándola.

Yucatán, Veracruz, Puebla y la Ciudad de México, fueron los lugares más influenciados por la migración cubana. En ellas se organizaron clubes y se editaron periódicos a favor de la causa independiente.

La lectura de la prensa nos ha permitido reconstruir el clima de opiniones durante este lapso convulsivo de guerra. Los comentarios, temores, desacuerdos y pequeñas profecías que trascendieron públicamente, crearon un clima de acaloradas discusiones políticas que sensibilizó a segmentos pequeños, pero, articulados de la sociedad mexicana atentos a cuestiones de política exterior, sobre todo, a los estratos medios urbanos ilustrados, los cuales manifestaron una actitud de franca preocupación. Las primeras noticias que llegaron al país sobre los acontecimientos de Cuba ocuparon pequeños espacios, pero fueron creciendo paulatinamente hasta lograr columnas permanentes.

Los periódicos que manifestaron una opinión favorable a la independencia cubana eran ya bastante identificables entre la vorágine impresa. Destacaban en la ciudad de México: *El Diario*, de Enrique Muñoz de la Cámara; el bisemanario *El Continente Americano*, de Daniel María Islas, publicado bajo el lema "América para los Americanos"; *El Hijo del Ahuizote*, de Daniel Cabrera;<sup>6</sup> *La Patria*, de Ireneo Paz; el *Diario del Hogar*, fundado por Filomeno Mata<sup>7</sup> pero dirigido por José P. Rivera; y *La libertad*, (1897) de Manuel Márquez Sterling.

Desde Veracruz se editaban el *Diario Comercial de Veracruz*, bajo la dirección de María Pérez Pascual, órgano leído por la colonia cubana de Veracruz; *El Mosquito*, *El Mercurio* y *La Juventud Cordobesa*, de los cuales tenemos muy

<sup>6</sup> *El Hijo del Ahuizote*, (1885-1902), periódico liberal, opositor al régimen de Díaz, fue muy perseguido y Daniel Cabrera constantemente encarcelado. Los articulistas no firmaban con sus nombres verdaderos, sino con seudónimos, para evitar ser reconocidos por la policía y los jueces. Vid. Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La Vida política interior*, v. VI, México, Hermes, 1963, p. 532.

<sup>7</sup> El *Diario del Hogar* también fue un periódico liberal muy acosado, Filomeno Mata, porfirista en un principio, participó en la revuelta de Tuxtepec como combatiente, se dice que llegó a sentir admiración por Porfirio Díaz creyendo que generaría una verdadera revolución política en el país al propiciar las condiciones para la aplicación de la constitución de 1857, pero, con el movimiento reeleccionista se volvió un opositor férreo, censuraba el "continuismo y necesariato", lo que producía en los gobernantes irritación. Filomeno Mata fue uno de los periodistas más encarcelados al finalizar el siglo XIX. *Ibid.*, p. 549.

pocas referencias; *Las Selvas Cubanas*, (marzo de 1897) y *El Grito de Baire*, (octubre de 1897), periódicos ilustrados del director Luis Lagomasino. En Jalapa: *El Aspirante*. De Progreso, Yucatán, *El Rebenque*, y *El Orden Constitucional*. De Mérida, *Los Intereses Sociales*, del cubano Manuel Irigoyen Lara; *El Eco del Comercio*, del también cubano Manuel Heredia y Argüelles; *La Bandera Cubana*, del cubano Julio Valdés Infante; y *La Estrella Solitaria*, (1897-1898), que se editaba en casa del cubano Mario Loret de Mola, bajo la administración de Carlos Betancourt y Varona, figurando como subdirectores Rodolfo Menéndez de la Peña, Tomás Delorme y Fernando Urzaiz. En Guadalajara, Jalisco, *La Libertad*, de Francisco L. Navarro. En Pachuca, *La Nueva Prensa*. De Matamoros, Tamaulipas, también, *La Estrella Solitaria*, del director Ireneo H. Rodríguez.

Estos periódicos simpatizantes de la causa cubana, algunos de corta vida, debatieron con aquellas publicaciones encaminadas a defender los intereses españoles tales como *El Correo Español*, de Fernando Luis J. de Elizalde y *La Raza Latina*, de Gándara de Velazco, ambos de la colonia española de México. Los periódicos católicos *El Tiempo*, de Victoriano Agüeros, y *La Voz de México*, de Trinidad Sánchez Santos. También destacan *El Universal*, de Ramón Prida, *El Popular*, de Francisco Montes de Oca, *El Globo*, del director Eusebio Sánchez y *El Nacional*, de Gregorio Aldasoro. Y de Veracruz, el periódico *La Unión*. Todas estas publicaciones asumieron una postura de abierta hispanofilia emprendiendo regio. ataque hacia el movimiento independentista cubano.

Otras publicaciones como *El Imparcial* y *El Mundo*, de Rafael Reyes Spíndola,<sup>8</sup> y *El Combate*, de Sóstenes Rocha, promotores incondicionales del gobierno de Porfirio Díaz, se mostraron ambivalentes. Sin querer alentar la causa española ni

<sup>8</sup> Cosío Villegas presenta un cuadro muy interesante sobre la prensa del porfirato hacia 1897, los periódicos bajo una mira simpática a los procedimientos del gobierno como *El Imparcial* y *El Mundo* de los hermanos Octavio y Rafael Reyes Spíndola representaron a la nueva industria editorial del periódico o del diario comercial, concebido como negocio mercantil. Ambos periódicos subvencionados tenían un tiraje de 50,000 ejemplares, en contraste con los 4,500 de *El Universal*; 3,500 de *El Tiempo*; 3,000 de *El Globo*; 1,000 de *El Nacional*; 800 de *La Patria*, y *La Voz de México*, y 6,500 del resto de los periódicos de prensa pequeña. Los periódicos norteamericanos *The Mexican Herald* y *The Two Republics*, el periódico español *El Correo Español*, y dos franceses *Le Courier Français* y *L'Echo du Mexique* en conjunto tiraban 9,000; sumando el tiraje de los periódicos mexicanos y los extranjeros apenas alcanzaba un 59% de los que imprimían los Spíndola. *Ibid.*, p. 526.

la cubana, pretendieron ubicarse en el centro de las discusiones promoviendo la neutralidad como la única postura "aceptable" ante las circunstancias bélicas. Sin pretender quedar mal parados con los españoles, pero tampoco con los notables cubanos emigrados a estas tierras, terminaron por adoptar las posturas más contradictorias. Entraron al debate de las ideas sin salir bien librados, pues un día mostraban una actitud de hispanofobia y al otro, de animadversión hacia la causa cubana, dejando entrever su ferviente admiración por las instituciones republicanas estadounidenses, lo que provocó fueran susceptibles a la crítica.

Apenas transcurrido un mes del inicio de la rebelión en Cuba, el periódico de Daniel Cabrera, *El Hijo del Ahuizote*, publicó que la rebelión era "formidable" y "arrolladora". Con humor crítico lanzó la siguiente rima:

*"Cuba revolucionaria o la hija ingrata"*

*-Hay aquí algunos paisanos,  
Más papistas que el Papa,  
Que quieren que los cubanos  
No descompongan el mapa.*

*-Si puede ser Cuba libre  
Aunque le cueste trabajo,  
¿Porqué no quieren que suba  
Y si que esté siempre abajo?*

*-América es noble tierra  
Llamada a la libertad,  
Y por la paz o la guerra  
Imperará esa deidad.*

*-Quien cierre torpe la vista  
Y que a negarlo se atreve,  
No es un hijo progresista  
De este siglo diez y nueve.*

*-Es oscuro rezagado  
De siglos de absolutismo,  
Cuyo tétrico reinado  
Se pierden ya en un abismo.*

-Dejen, pues de disertar  
sobre los "hijos Ingratos"  
Los que quisieran calmar  
Los cubanos "arrebatos"

-Si no es hoy, será mañana  
Cuando Cuba se liberte;  
No es la raza americana  
Para eterno yugo inerte.<sup>9</sup>

La noticia sobre la muerte del revolucionario José Martí, acaecida en el mes de mayo, tardó cinco días en llegar a nuestro país a través del servicio telegráfico. No obstante, muchos días tuvieron que pasar para que se confirmara como una noticia verdadera. En tanto, en honor a Martí se realizaron veladas literarias organizadas por miembros de la colonia cubana de Veracruz y estudiantes mexicanos, quienes leyeron poemas dedicados al vate.<sup>10</sup>

José Martí murió el 19 de mayo en una emboscada en la población Dos Ríos, pero había una gran resistencia a creerlo. Se entretrejan historias insólitas en torno al supuesto "falso rumor". El mito crecía: "Martí no había muerto". El *Diario del Hogar*, del director José P. Rivera, publicó que la muerte de Martí seguía corroborándose. Aseguraba que Carmen Zayas, esposa del revolucionario, al solicitar el cuerpo de Martí y el acta de defunción le habían sido negados, porque claro, "Martí no había muerto". De tal manera que Carmen había optado por quitarse los trajes de luto, dejándose ver así por las calles de La Habana. También se difundió que un tal general Saicedo regresaría a España porque de él partió la noticia de que Martí había muerto y "como no resultó cierta", el gobierno lo había retirado.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> "Cuba revolucionaria o la hija ingrata", *El Hijo del Ahuizote*, 17 de marzo de 1895.

<sup>10</sup> "México al día", *Diario del Hogar*, 4 de junio de 1895.

<sup>11</sup> "Más acerca de la revolución cubana", *Diario del Hogar*, 14 de junio de 1895. Otras notas difundidas sobre el "falso rumor de la muerte de Martí" decían: "Continúa corroborándose la inexactitud porque se sabe que un reportero del *World* entrevistó a la señora madre de Martí, y ella dijo que en cuanto a la suerte de su hijo estaba tranquila porque los datos no eran fehacientes; primero, en la identificación se aseguraba que el cadáver era de un hombre de pelo rubio y ojos claros, siendo que el cabello de Martí es negro, y de este color sus ojos; además, el reloj recogido no concuerda con el que usaba, y finalmente, no ha aparecido en el

El *Diario del Hogar*, informaba a sus lectores que en Tampa, Florida, el periódico *Cuba*, aseguraba que el jefe insurrecto muerto en la batalla Dos Ríos, anunciada por los españoles, era el delegado José Mantel y no José Martí. Bajo este tipo de noticias transcurrió poco más de un mes para que la noticia pudiera ser confirmada. El 2 de julio, el mismo periódico anotó: "A última hora se confirma la muerte del ilustre José Martí. *El Panamá*, órgano de los insurrectos cubanos, confirma la muerte del iniciador de la actual revolución". La nota agregaba que el cadáver de José Martí había sido expuesto al público e identificado por sus amigos. La escolta que había trasladado el cadáver desde Remanganagua a Santiago de Cuba, por el tren de la línea San Luis, fue asediada por partidas de insurrectos que intentaron robar el cadáver.<sup>12</sup>

Frente a este hecho, la prensa proespañola de la Ciudad de México, publicó que había sido una "gloriosa acción" llevada a cabo por las tropas españolas, e interpretó el suceso como "un golpe mortal dado al movimiento revolucionario".<sup>13</sup>

Ya no había duda, la noticia se corroboró como verdadera. *El Hijo del Ahuizote*, dirigiéndose a la colonia española de México escribió: "La solitaria estrella sigue impertérrita hacia el zenit de la libertad ¡Viva Cuba independiente para que más les arda!... ¿Quién da en esta casa luz? Jesús, ¿Quién llena de alegría? María, ¿Quién nos enseña la fe? José", en clara alusión a Martí.<sup>14</sup>

El 25 de junio del 95, el periódico de Ireneo Paz, *La Patria*, dio a conocer un ensayo titulado "Cuba debe ser Mexicana". Sin mencionar el nombre del responsable, el documento iba acompañado de una breve explicación anticipando

---

cadáver un anillo hecho con el material de la cadena que en Ceuta le pusieron al patriota cubano, y que usaba en la mano derecha, ni una sortija que llevaba en la mano izquierda, recuerdo de la madre, dato importante porque Martí aseguró más de una vez que de tales prendas no se separaría nunca". Otra noticia del *Diario del Hogar*, 20 de junio de 1895, decía: "Telegramas de San Luis [Cuba] dicen que el supuesto cuerpo de Martí pertenece al joven Palma Soriano, tabaquero conocido por Chichí". En contraste, *El Correo Español* publicó: "aún circulan por el mundo telegramas en que la noticia [muerte de Martí] se desmiente, y lo más divertido de este asunto es que los cubanos creen de buena fe en la supervivencia de Martí y en el próximo triunfo de la causa separatista...la muerte de Martí no puede estar mejor comprobada, y por bien de los inocentes les aconsejamos que no se dejen engañar. El hecho de que Martí no haya muerto será muy bonito para los corazones sensibles y románticos, pero desgraciadamente para ellos es completamente falso, dios lo ha querido así ¡qué hemos de hacerle!". *El Correo Español*, 8 de junio de 1895.

<sup>12</sup> "A última hora se confirma la muerte del ilustre don José Martí", *Diario del Hogar*, 2 de julio de 1895.

<sup>13</sup> "Lo de Cuba", *El Correo Español*, 4 de junio de 1895.

<sup>14</sup> *El Hijo del Ahuizote*, 16 de junio y 7 de julio de 1895.

que el autor era un cubano nacionalizado francés que lo había escrito en 1883. La tesis central del ensayo planteaba que Cuba tenía todas las posibilidades para ser independiente y democrática, pero, tenía que unir su suerte a México y no a los Estados Unidos. Esto último, resultaría de peligro, debido a que Cuba no alcanzaría la autonomía de los demás estados americanos. El caso de Texas, California y Nuevo México eran harto elocuentes para desconfiar. Además, argumentaba que Cuba “vendría a ser un territorio exótico en medio de los demás Estados de la Unión”, debido a las inquebrantables barreras antagónicas que representaban la raza, el idioma, la religión y las costumbres. México significaba la mejor opción. Bajo estas premisas, proponía un plebiscito para que pudiera conocerse la voluntad de los habitantes de Cuba, así como una indemnización pagada por México a España, proporcional al valor de los edificios públicos, incluyendo el reconocimiento por Cuba; la conversión de una parte de la deuda pública, y un tratado de amistad y comercio por tiempo limitado entre ambos países. México —decía el ensayo—, obtendría a cambio “engrandecimiento”, e impediría el dominio exclusivo de cualquier otra potencia sobre Cuba, después preguntaba:

*¿Cuál sería la suerte de México el día que los Estados Unidos dilataran su territorio hasta casi tocar las costas de Yucatán, cerrando el Golfo a la marina mexicana? Ya lo hemos dicho, quedaría bloqueada y como prisionera en su propia casa. No es la absurda idea de aumentar un territorio, quizá demasiado extenso, el que aconseja a México la posesión de Cuba; es la situación de esta isla como punto estratégico, en su vecindad al suelo de la República, es su importancia como llave del Golfo mexicano. La posesión de Cuba daría a México el dominio casi exclusivo del Golfo, que no sería sino un lago mexicano; mayor importancia política, militar y marítima; un aumento considerable de población y los medios de acrecentar su comercio y su marina mercante.*<sup>15</sup>

<sup>15</sup> *La Patria*, 25 de junio de 1895. Este documento fue reproducido más tarde por el periódico *El Liberal*, de Zacatecas, y *La Gaceta*, de Mérida, Yucatán.

Las reacciones frente a esta idea brotaron como maíz palomero, *El Correo Español*, por obvias razones, fue el primero en rechazar tales pretensiones. Argumentó que México no necesitaba incrementar su territorio porque no era una nación conquistadora, ni aspiraba a colonizar territorios, además de que no contaba con barcos, ejércitos y dinero.<sup>16</sup> En respuesta a esta opinión, el periódico de Ireneo Paz, *La Patria*, dejó en claro que si los escritores extranjeros tenían derecho a juzgar los actos del gobierno mexicano, aplaudir o censurar la política, y hasta aconsejar a los gobernantes, ¿cómo se podía privar a los escritores mexicanos de tratar asuntos que directamente influirían más tarde en la soberanía del país? México, —decía *La Patria*—, no podía permanecer indiferente al peligro de verse bloqueada por “una nación vecina y poderosa” como los Estados Unidos, que desde Cuba dominaría todo el litoral del Golfo. Aceptaría cualquier sacrificio antes que verse amenazada, cerrados sus puertos y dominadas sus costas. Asimismo, subrayaba que si Cuba fuera un Estado mexicano, aumentaría la producción nacional sin afectar los intereses de otros Estados de la República, se incrementarían las exportaciones y las riquezas públicas. Además, Cuba debería ser mexicana porque España ya no podía sostener su dominación en la Isla, pero, sobre todo, para evitar que cayera bajo el poder de alguna otra nación americana o europea.<sup>17</sup>

La idea de que Cuba fuera mexicana evidenciaba: A) Una clara intención, a todas luces vista, de contrarrestar la probable expansión de los Estados Unidos hacia el Caribe. B) Otorgar la posibilidad a España de terminar el conflicto de una manera negociada aceptando una indemnización. C) Establecía atractivas ventajas para México si Cuba pasaba a formar parte del territorio nacional, antes que otro país europeo o americano se apoderara de la Isla.

Aunque la idea fue muy discutida por la prensa, no se consolidó como un verdadero proyecto político por parte del gobierno mexicano, quien optó por la neutralidad antes que enfrentarse a serias complicaciones internacionales. Sin

---

<sup>16</sup> “Cuba como Estado Mexicano, respuesta a *El Correo Español*”, *La Patria*, 9 de agosto de 1895.

<sup>17</sup> “Cuba mexicana”, *La Patria*, 28 de agosto de 1895. También puede verse el artículo “Cuba Mexicana, a *El Correo Español*”, *La Patria*, 4 de septiembre de 1895.

embargo, algunas investigaciones históricas favorecen la idea de que el documento corresponde a un claro proyecto del gobierno mexicano con intereses expansionistas sobre Cuba.<sup>18</sup> Otros historiadores consideran que el documento es una manifestación de la perspectiva geopolítica de entonces, atenta a cuidar la seguridad del país frente a los Estados Unidos. La visión geopolítica entendida como “un pensamiento y una práctica que expresa las necesidades expansivas o defensivas de un Estado de acuerdo con factores geográficos”,<sup>19</sup> mediante el cual puede explicarse el interés que México tuvo por la región caribeña, Cuba en particular, lo que le permitiría una mejor posición en el entramado regional. Aunque ambas interpretaciones resultan muy atractivas, debemos señalar que finalmente, la actitud de neutralidad que adoptó el gobierno mexicano (pero no ciertos grupos políticos al interior del país) durante los cuatro años caóticos de revolución en Cuba, rebasan de sobremanera cualquier interpretación que fundamente que el gobierno mexicano llevó a cabo el proyecto de anexión de Cuba a México. No existen suficientes pruebas que demuestren que el gobierno de Porfirio Díaz realizó gestiones en ese sentido. Aunque algunos funcionarios del gobierno simpatizaron con la idea de Cuba mexicana, y el asunto se debatió en la prensa, eso no es suficiente para deducir que el gobierno mexicano emprendió formalmente la anexión de Cuba. No obstante, es sobresaliente el trabajo desarrollado por un grupo de intelectuales encabezados por Ireneo Paz, y más tarde, Remigio Mateos, director de *El Continente Americano*, los cuales promovieron la idea, pero sin resultados concretos.

El enfrentamiento entre los miembros de las colonias española y cubana de México,<sup>20</sup> en el ámbito impreso, tomó vuelo. Las acusaciones no se hicieron

<sup>18</sup> Rafael Rojas, “La política mexicana ante la independencia de Cuba, 1895-1898”, en *Historia Mexicana*. v. XIV, México, El Colegio de México, 1996.

<sup>19</sup> Laura Muñoz Mata, “México ante la independencia de Cuba, 1895-1898”, *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y los Estados Unidos*. (Coord.) Ana Rosa Suárez, México, Instituto Mora-CONACYT, 1997, p. 9.

<sup>20</sup> Un cálculo aproximado del número de españoles residentes en territorio mexicano al iniciarse la insurrección en Cuba (1895) arroja las cifras de 13,000; simplemente en Veracruz había aproximadamente 2,760, mientras que en la Ciudad de México se acercaban a los 4,124, dentro de una población de doce millones y medio de mexicanos. *Vid.* Clara E. Lida, “El perfil de una emigración: 1821-1939”, Clara E.

esperar. La causa independentista había despertado simpatías, inclusive, desde 1868, entre diversas agrupaciones políticas, atentas a las cuestiones de política exterior. Los españoles, por su parte, comenzaron a criticar aquellas publicaciones que apoyaban al movimiento independentista. Se anteponian una serie de pretextos para que Porfirio Díaz castigara a quienes insultaran a España.

A través de un artículo de Luis del Toro, publicado en *El Monitor Republicano*, se realizó la defensa pública del *Diario del Hogar*, y *El Hijo del Ahuizote*, ambos acusados por *El Correo Español*, de "injuriar" a España al hablar sobre la guerra de Cuba. Luis del Toro perspicaz, argumentó que el artículo 658 del Código Penal establecía que el Ministerio Público podía proceder contra el autor de una injuria, difamación o calumnia sólo mediante la queja de la persona ofendida, excepto cuando la ofensa, según la fracción II del artículo: a) fuera contra la nación mexicana, b) contra una nación o gobierno extranjeros, y c) contra sus agentes diplomáticos en este país, procediendo para estos casos excitativa del gobierno, pero en el primer caso podía hacer la acusación el Ministerio Público aunque no procediera excitativa del gobierno, y agregaba:

*La actitud de El Correo Español, implica a nuestro ver, un ataque a todas luces injusto contra nuestro gobierno, toda vez que si, como el periódico mencionado sostiene, se hubieran vertido ofensas contra la nación española en las columnas del Diario del Hogar y El Hijo del Ahuizote, con motivo de la controversia acerca de la insurrección de la Isla de Cuba, nuestro gobierno hubiera faltado a un deber perfectamente determinado en el código penal. El Diario del Hogar y El Hijo del Ahuizote han tratado única y exclusivamente de estudiar la independencia cubana como un fenómeno político y no como un motivo de diatriba contra una nación amiga de la nuestra.... no hay motivos suficientes para involucrar el incumplimiento de un precepto legal, ni para recordar al gobierno deberes que no ha desatendido, ni para atribuir al Diario del Hogar y El Hijo del Ahuizote, delitos que no han podido cometer.<sup>21</sup>*

---

Lida, (Comp.) *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, p. 30

<sup>21</sup> Luis del Toro, "Boletín del Monitor", *El Monitor Republicano*. 3 de julio de 1895.

Desde Veracruz, un grupo de colonos cubanos dirigió a las autoridades políticas una carta para dar a conocer la naciente sociedad político-recreativa llamada "El Ramillete Veracruzano", en ella se denunciaba que miembros de la colonia española y el periódico *La Unión*, insultaban y provocaban a la colonia cubana: "Con el respeto que todo extranjero debe tener a las leyes del país que le da hospitalidad, los cubanos de Veracruz contribuyen semanariamente con lo que pueden para el sostenimiento de la guerra, para lo cual están en su más perfecto derecho, mientras no trastomen el orden público".<sup>22</sup>

El periódico veracruzano *El Mosquito*, también denunció que la colonia española del puerto recaudaba públicamente y sin recato, fondos para organizar a un grupo de voluntarios que serían enviados a Cuba para pelear contra los insurrectos.<sup>23</sup>

Como las acusaciones estaban al día y la menor provocación salía a la luz pública, el gobierno de Porfirio Díaz temiendo una injerencia involuntaria en la cuestión cubana que provocara su enemistad con España, comenzó a tomar medidas. El entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, envió una notificación al gobernador del Estado de Campeche que decía: "Creyéndose en La Habana que saldrá de uno de nuestros puertos una expedición para auxiliar a los insurrectos de Cuba, el Sr. Presidente encarga a Ud. se sirva vigilar a fin de que se observe la estricta neutralidad que nos obliga".<sup>24</sup> Al día siguiente, Juan Montalvo, gobernador de Campeche, aseguró que no había tal expedición, pero prometía vigilar atentamente con el fin de que se hiciera cumplir la neutralidad.

*El Hijo del Ahuizote*, a través de la sección "Ahuizotadas", difundió que en Morelia, Michoacán, se había dado la orden a la policía para que "apaleara" a los estudiantes que la noche del 15 de septiembre profirieran vivas a Cuba e insultos a los españoles, en tono joco-serio publicó la siguiente rima:

<sup>22</sup> Sección de Gobernación, 3 de julio de 1895, AHSREM, leg. 527, t. XIII, Núm. 2039, f. 2.

<sup>23</sup> *El Monitor Republicano*, 28 de agosto de 1895.

<sup>24</sup> Sección de Gobernación. Ignacio Mariscal a Juan Montalvo, Gobernador del Estado de Campeche, 15 de septiembre de 1895, AHSREM, leg. 527, Núm. 1233, f. 70.

*Ese adusto funcionario  
Ha de ser un reaccionario  
Casi de tan buen calibre  
Como el grupo estrafalario  
Que no quieren a Cuba Libre.*

*No hablo aquí de los hispanos  
Sino de esos mexicanos  
Más papistas que un camote,  
Que quieren que los cubanos  
Aguanten aún el azote.*

*Esos, con su españolismo  
Condenaron el heroísmo  
De la patria mexicana,  
Que en un tiempo hizo lo mismo  
Que hace ahora la cubana.<sup>25</sup>*

Las reacciones desencadenadas paralelamente a los sucesos bélicos se sucedían una tras otra. En el Casino Español de la Ciudad de México, miembros de la colonia española llevaron a cabo varias reuniones para tratar los asuntos de la guerra de Cuba. En dichas reuniones se recabarían fondos destinados a los soldados españoles. La Junta Patriótica Española nombró a Ricardo Sainz como presidente; Antonio Basagoiti vicepresidente; Telésforo García secretario; Indalecio Sánchez Gavito suplente de secretario; Delfín Sánchez y Manuel Romano Gavito vocales. Transcurridos algunos días, *El Monitor Republicano*, publicó una circular firmada por la Junta Patriótica Española, en donde se convocaba a los españoles de México para donar 300 mulas destinadas al ejército español de Cuba, que saldrían de los puertos de Alvarado y Tampico. La circular especificaba que: "las mulas deben ser mansas, de carga o de tiro, sanas, de cuatro a diez años y propias para prestar, desde luego, el servicio a que se las destina. Para distinguir las de carga de las de tiro, podría hacerseles

<sup>25</sup> "Ahuizotadas", *El Hijo del Ahuizote*, 29 de septiembre de 1895.

respectivamente en el anca a tijera, una T y una C, u otra señal que se juzgue necesaria".<sup>26</sup>

Resulta difícil otorgar datos precisos acerca del número de embarcaciones filibusteras que salieron desde los puertos mexicanos hacia Cuba. Más difícil aún, sobre la cantidad real de ayuda material que los españoles de México enviaron entre 1895 y 1898. Sin embargo, por las informaciones que arrojan los periódicos de la época, sabemos que esto fue posible. Los órganos impresos por los españoles no lo desmienten. Hablamos de un hecho difícil de historiar cuantitativamente, no obstante, debemos considerar que el filibusterismo era una práctica muy común realizada en secreto. Los contactos se establecían a espaldas de las disposiciones oficiales y de las leyes de tráfico marítimo, se actuaba de noche y sobornando a los capitanes de puertos. Sin duda, esto pudo acontecer, las caricaturas de la época que han sido integrados en el capítulo IV de esta tesis muestran a Delfín Sánchez y Telésforo García, considerados como acaudalados españoles, prestos a enviar ayuda.

Afecto a la causa insurrecta, el periódico *El Continente Americano*, de Daniel María Islas, anunció en primera plana y con letras mayúsculas, que las Repúblicas del Continente Americano simpatizaban con la independencia cubana, por lo tanto, hacía un llamado para exigir al gobierno el reconocimiento a la beligerancia de los cubanos que luchaban como lo habían hecho en 1810, los propios mexicanos.<sup>27</sup> Al considerar a la prensa como el "órgano público, voz del

---

<sup>26</sup> *El Monitor Republicano*, 13 de octubre de 1895. Vid. Pedro Pérez Herrero, "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes", en *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 103-173. El autor menciona que el Casino Español se fundó en 1873, con la finalidad de que los españoles de México tuvieran un lugar de esparcimiento y recreo así como un medio de relacionarse con la sociedad mexicana, sus principales socios fueron de la élite española, se fomentó la lectura, realizaban conferencias, conciertos y exposiciones de arte, fueron presidentes Delfín Sánchez y Telésforo García. Aunque Pedro Pérez Herrero afirma que el Casino Español era ajeno a toda acción política de partido militante y que no se permitían en sus asambleas tratar asuntos de carácter político, la guerra del 98 resulta harto elocuente, pues el Casino fue el lugar de reunión para los españoles, allí se leían los boletines informativos y periódicos, también se fomentaron desde ese lugar las suscripciones patrióticas de los colonos españoles de México, originándose la llamada Junta Patriótica Española, que proporcionó dinero y víveres en apoyo a los soldados españoles de Cuba.

<sup>27</sup> *El Continente Americano*, 3 de noviembre de 1895.

derecho y sufragio de la razón humana, laboratorio en que se forma la conciencia pública, campo en que se discuten los grandes actos sociales”, subrayaba:

*Quando se trata del periodismo, entonces es indispensable tener un criterio, asumir una actitud cualquiera y juzgar de algún modo el problema que se presenta. ¿Puede ser por ventura indiferente para alguno, la independencia de un pueblo americano?...Cuba no es una tierra extraña para nosotros. Por su naturaleza, por su cielo, por la identidad de costumbres, por la génesis de su raza, por su alma regional, por todo en fin, Cuba es un jirón de patria donde se ha prolongado el yugo que ha mucho tiempo sacudimos.*<sup>28</sup>

*El Continente Americano*, calificó como justa la guerra que los rebeldes cubanos emprendían contra los españoles en su afán por liberar a su patria. A su juicio, “todo el pueblo mexicano” simpatizaba con la independencia cubana. Asimismo, difundió que en Guadalajara algunos estudiantes recogían firmas para acompañar una carta dirigida al propio Porfirio Díaz, en donde se solicitaba el reconocimiento a la beligerancia de los insurrectos. El mismo periódico reporta que un hecho similar ocurrió con otro grupo de veinticuatro jóvenes desde Guerrero.<sup>29</sup>

*El Continente Americano*, se presentó en el acontecer informativo en el mes de octubre del 95, declarándose a favor de la independencia de Cuba. Publicó poemas de la pluma de José Martí y numerosas cartas provenientes de diversas partes del país con el afán de contribuir a la lucha de los cubanos. En su primer número se dieron a conocer poemas de Samuel P. Leman, Alfredo Torroella, Francisco Figueroa, Mercedes Matamoros, Pons, Numa P. Llona, Adolfo Castro y J. Aime, todos inspirados en la figura de Martí. La polémica más candente registrada en las páginas del periódico giró en torno a si Cuba sería capaz de construir su propia nacionalidad. Intervinieron en ella periódicos de diferentes tendencias provocándose la diatriba, luego el insulto, hasta llegar a las amenazas.

<sup>28</sup> *Idem.*

<sup>29</sup> *El Continente Americano*, 24 de noviembre de 1895.

En tanto, el 7 de noviembre de 1895, el periódico *El Herald de Guadalajara*, de Manuel Puga y Alcal, publicó una carta de varios mexicanos dirigida a Porfirio Díaz, en donde solicitaban el reconocimiento a la beligerancia de los cubanos. La carta hacía incapié en las luchas que habían sostenido los mexicanos en 1810-1821, por obtener su independencia. Llamaba a los cubanos "émulos en la empresa y nuestros hermanos por la sangre" y agregaba:

*La mejor prueba que hemos dado los mexicanos de lo mucho en que tenemos nuestra autonomía nacional, ha sido simpatizando por la causa de la libertad que se ventila en el dominio de España sobre la América, con el lenguaje elocuentísimo del cañon, con el filo de la espada y hasta con el terrible poder de la dinamita...pero hasta ahora sólo individualmente hemos servido a la causa de la independencia cubana, ya por nuestras publicaciones periódicas que han tomado con verdadero entusiasmo el partido de los oprimidos, de los esclavizados, de los que tratan de romper sus ataduras y de arrojar al fardo de la dominación secular de la España de Carlos V; ya por nuestras manifestaciones en los círculos sociales y por nuestro ardiente deseo de ver triunfantes, en la apoteosis de la gloria, llamados por sus verdaderos nombres: héroes, a aquellos a quienes hoy llama cabecillas el dominador...es llegada la oportunidad de que los mexicanos demos una prueba de cultura, en consonancia con nuestros principios políticos... que nos anticipemos a los pueblos de raza sajona, que se apresuran ya a proteger la causa bendita de los cubanos independientes, con sus grandes manifestaciones en Chicago y demás grandes ciudades de la vecina República, y que antes que ellos nosotros los de raza latina, los hermanos de los que sufren, de los que luchan y de los que sellan con sangre la empresa más meritoria y más legítima con que cerrará su etapa el presente siglo, reconozcamos el carácter de beligerantes a los independientes cubanos, por medio de nuestra representación nacional, por nuestro poder público, por nuestro gobierno.<sup>30</sup>*

Desde Veracruz, una persona que firmó como "un estudiante", describe al *Continente Americano*, la situación entre españoles y cubanos:

<sup>30</sup> Rubén Rodríguez, "Un documento interesante", en *José Martí en Guadalajara*, Ed. Presente y Futuro, Guadalajara, 1998, (Colección Pasamontañas, 2). El autor omite los nombres que acompañaban la carta, únicamente menciona que la firmaron algunos periodistas y "personas de fuste".

*A una imprenta de este puerto se le ocurre imprimir unos anuncios en papel de color rayado, y al momento, los españoles ponen el grito en el cielo pidiendo justicia, porque en su ardor patriótico han visto en aquellos papeles representada la bandera cubana. Seis u ocho cubanos buscan un centro de reunión en una zapatería de esta ciudad, y ahí forman todas las noches sus tertulias, e inmediatamente juega el telégrafo y las cartas más alarmantes se dirigen a periodistas españoles, porque según creen los "tenderos" en esas reuniones se conspira contra la madre España.*<sup>31</sup>

De conocimiento público trascendió que desde el puerto de Veracruz, la colonia española de México, hizo efectivo un envío a los soldados españoles de Cuba, consistente en 270 mulas y 8 caballos. Comenzaba el mes de diciembre de 1895, y en la Ciudad de México se realizaban corridas de toros a beneficio de las tropas españolas.<sup>32</sup>

Algunos periódicos como *El Monitor Republicano*, refieren numerosas historias sobre riñas callejeras entre colonos españoles y cubanos. Por ejemplo, un día el cubano Bernardo Manzanillo entró a la tienda "Don Toribio", propiedad de españoles, por gritar ¡Viva Cuba! ¡Muera España! e injuriar a los dueños, se le consignó al juzgado 5º. de la correccional. El juez le impuso la pena de diez días de arresto o diez pesos de multa, el cubano escogió la multa.<sup>33</sup>

Otro caso de disputa había ocurrido en las cálidas tierras de Yucatán. El diputado Manuel Heredia Argüelles, editor de *El Eco del Comercio*, y el español Arsenio Rodríguez Caballero, presidente de la Junta Patriótica Española, se enfrentaron a balazos resultando herido este último. La trifulca se originó debido a un artículo publicado por *El Eco del Comercio*, referente a la revolución cubana. El español Arsenio Rodríguez acusó al periódico y a las autoridades locales de ser simpatizantes de la revolución. Por referirse en mala manera a los redactores y a sus familias, cuando se vieron frente a frente, sonaron los balazos.<sup>34</sup>

<sup>31</sup> *El Continente Americano*, 29 de diciembre de 1895.

<sup>32</sup> *El Diario*, 3 de diciembre de 1895.

<sup>33</sup> *El Monitor Republicano*, 5 de diciembre de 1895.

<sup>34</sup> *El Monitor Republicano*, 13 de diciembre de 1895.

El secretario general de gobierno de Oaxaca, Licenciado Luis Medrano, murió por un balazo a causa de una discusión sobre la guerra de Cuba sostenida con el español Francisco Zavala, quien sacó la pistola y disparó. Eran altas horas de la madrugada, los ánimos exacerbaron al patriota español quien de esa forma decidió terminar la discusión.<sup>35</sup>

En la guerra publicitaria, se difundieron todo tipo de noticias, se afirmaba que desde París, fue abierta una doble suscripción, la primera, destinada a los insurrectos cubanos, la segunda, para ofrecer una espada de honor al general Máximo Gómez.<sup>36</sup>

Los españoles de México no perdían tiempo. Las elecciones en el Casino Español de la Ciudad de México se llevaron a cabo a finales de diciembre. Antonio Basagoiti fue nombrado presidente; José Sánchez Ramos vicepresidente; José González Misa, Wenceslao Quintana, Pedro Noriega Mijares, Fernando Ruiz, Santiago Ballesca, Francisco Pérez Vizcaino vocales; Hermenegildo González, Quintín Gutiérrez y Juan Zavalgoitia suplentes; Gabriel Ubargüen secretario, y Federico Gutiérrez Picó suplente de secretario.<sup>37</sup>

### **“CUBA MEXICANA”**

Apenas iniciado el año de 1896, la candente situación propiciada por la guerra de Cuba subió de tono. El club “México y Cuba” nombró socio honorario a Daniel M. Islas, director de *El Continente Americano*, quien aceptó sin reparos. En tanto, continuaban publicándose en el periódico cartas del general Máximo Gómez, dirigidas a Tomás Estrada Palma, Delegado del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York.

Múltiples elementos del periódico pudieron conjugarse para ofrecer al lector un panorama que, poco a poco, fue propiciando un angustiante acercamiento a Cuba. Las cartas de los revolucionarios, los dibujos sobre la terrible sanidad en la

<sup>35</sup> *El Hijo del Ahuizote*, 26 de enero de 1896.

<sup>36</sup> *El Diario*, 20 de diciembre de 1895.

<sup>37</sup> *El Monitor Republicano*, 25 de diciembre de 1895.

Isla, la organización de nuevos clubes independentistas, poesías improvisadas, reportes de trifulcas entre españoles y cubanos, insultos e hispanofóbias etc. Todo esto creó cierta adicción espectacular e impactante por aquello que Emilio Zolá llamó "la guerra, la infame guerra, la guerra maldita". De tal forma que podemos imaginar aquél día en que se anunció a Valeriano Weyler como nuevo capitán general de Cuba en sustitución del general Martínez Campos, el desconcierto en que habrán caído los insurrectos cubanos y los simpatizantes mexicanos, ya que por nada bueno Weyler contaba con muy mala fama, aunada a la que se le inventaban día con día, porque de "carnicero", "inquisidor", "salvaje" y "sanguinario", se hacía acompañar su nombre.

Sobre la cuestión cubana, un largo editorial bastó a Daniel María Islas para criticar la actitud asumida por el periódico *El Partido Liberal*. Islas señalaba que aún cuando *El Monitor Republicano*, *El Universal*, *El Mundo* y *El Siglo XIX*, publicaban noticias sobre los acontecimientos de la revolución cubana, no habían levantado "la voz enérgica y decidida a favor de los revolucionarios", subrayaba que *El Partido Liberal*,<sup>38</sup> desde el inicio de la insurrección cubana, había dado muestras de "una indiferencia censurable" de "un mutismo digno de reprobación" y terminaba: "tiempo es ya, sino quiere llevar para siempre esa mancha, que salga de esa abyección en que se encuentra".<sup>39</sup> Sin respuesta a la crítica, Daniel María Islas volvió a la carga una semana después insistiendo en que el periódico permanecía esquivo "traicionando con esa conducta sus principios de libertad y dando un triste espectáculo a la juventud".<sup>40</sup>

Cuando un grupo de periodistas liberales de la ciudad de México organizó una velada "modesta y casi clandestina" por el primer aniversario del grito de insurrección en Cuba, las autoridades mexicanas advirtieron públicamente a los cubanos residentes en el país que se abstuvieran de "alterar el orden público"

<sup>38</sup> José Vicente Villada fundó el periódico *El Partido Liberal*, en 1885, y asumió la gubernatura del Estado de México en 1889. Vid. François-Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la revolución*, t. I, México, FCE, 1995, p. 103.

<sup>39</sup> *El Continente Americano*, 9 de febrero de 1896.

<sup>40</sup> *El Continente Americano*, 16 de febrero de 1896.

evitando reuniones con esa finalidad.<sup>41</sup> Sin embargo, las celebraciones no se hicieron esperar, haciendo caso omiso a las advertencias, la colonia cubana de Veracruz organizó una velada político-literaria en donde se pronunciaron discursos favorables a la independencia cubana, se leyeron poemas y se inició una colecta para auxiliar a los heridos insurrectos.<sup>42</sup> Entre los notables cubanos que llegaron a México, a causa de la situación convulsa en Cuba, se encontraba Enrique José Varona, filósofo, escritor y director del periódico *La Patria*, de Nueva York.<sup>43</sup>

Un hecho trascendental para el movimiento revolucionario en la Isla fue, sin duda, la reunión del Senado norteamericano, en donde se esperaba el voto favorable al reconocimiento de los beligerantes cubanos. *El Continente Americano*, publicó algunos fragmentos de los discursos, por ejemplo, el Senador John Sherman presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores había dicho ferviente:

*Yo no favorezco una anexión de Cuba a los Estados Unidos. Según mi opinión, la Isla deberá formar parte de México, si es que ha de pertenecer a algún país que tenga el mismo idioma, y yo veré con gusto que esto se realice... El general Weyler es uno de los peores que podían ser enviados para pacificar al pueblo. La manera de hacer la guerra en la matanza, abiertamente reconocida. Es un cruel pura y sencillamente. Sus manos están manchadas con la sangre de hombres y mujeres indefensos... Si esto continúa no hay poder en la tierra que impida que el pueblo de los Estados Unidos vaya en masa a esa Isla, y la limpie de un extremo a otro, arrojando de allí a esos bárbaros... Dios haga que llegue pronto el día en que Cuba sea libre.*<sup>44</sup>

Las palabras del senador Sherman respecto a la anexión de Cuba, no fueron como lo demostró la historia de lo más sinceras, tres años después, en 1898, el senador dio un giro completo demostrando que detrás de sus eufóricos discursos,

<sup>41</sup> *El Hijo del Ahuizote*, 1 de marzo de 1896.

<sup>42</sup> *El Continente Americano*, 5 de marzo de 1896.

<sup>43</sup> *El Continente Americano*, 23 de febrero de 1896. Enrique José Varona pronunció un discurso el 14 de marzo en la velada conmemorativa de la Sociedad Literaria Hispano-Americana, discurso en alabanza a Martí, su obra literaria y política. *Vid. El Continente Americano*, del 25 de abril de 1896.

<sup>44</sup> *El Continente Americano*, 5 de marzo de 1896.

se escondían los más despiadados intereses expansionistas. No obstante, la amenaza estaba dada, no había poder en la tierra que impidiese a los Estados Unidos ir en masa a la Isla. La amenaza fue cumplida, hubo una declaración de guerra a España con la consiguiente intervención militar en Cuba, lo que provocó que 17,000 soldados norteamericanos y voluntarios, fueran a cumplir con la misión encomendada a mediados de 1898.<sup>45</sup>

Volviendo a la capital de México, tenemos a Justo Sierra escribiendo poesías a José Martí, publicadas en un número especial del periódico de Daniel María Islas, en donde figuraba la bandera cubana a lo largo de la página en colores azul y rojo, cosa que debió salir un poco costosa, y que resultó provocadora a la pupila de los colonos españoles, quienes arremetieron furiosos quemando públicamente algunos números. Mejor echemos un vistazo a la poesía de Sierra:

*No ocultará por siempre a nuestra vista  
su cuerpo sacro el arenal nativo,  
¡ay! sin que mi lamento fugitivo,  
diga el dolor que al corazón contrista.*

*De una patria empeñada en la conquista  
por tu heroico ideal moriste activo  
¡Quién pudiera volvemos redivivo  
al gran poeta, al soberano artista!*

*En la lira de América pondremos  
tu cadáver, así lo llevaremos  
en nuestros propios hombros a la historia,  
en la paz de tu noche funeraria,  
acaso, como lámpara de gloria,  
brille un día tu estrella solitaria.<sup>46</sup>*

<sup>45</sup> Walter LaFeber, "Un momento crucial: los años de McKinley 1896-1900", en Victor Adolfo Arriaga Weises, (Comp.) *Estados Unidos visto por sus historiadores*, v.2, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991. El autor refiere que en la guerra del 98, se prepararon a 17 000 combatientes para intervenir Cuba.

<sup>46</sup> *El Continente Americano*, 8 de marzo de 1896.

La "guerra" protagonizada en México por miembros de las colonias española y cubana, tuvo momentos críticos durante 1896. Las denuncias de agresiones verbales y físicas entre unos y otros fueron constantes. Algunos españoles llegaron a golpear impunemente, inclusive, a los voceadores que distribuían los periódicos que alentaban la causa cubana. Les arrebataban los ejemplares lanzándolos al suelo sin más explicación. Las provocaciones estaban al día. En la Ciudad de México se vivieron momentos muy violentos entre ambos bandos, calles y cantinas se convirtieron en escenarios de batalla. Las muestras de simpatía hacia la causa cubana antes que disminuir se incrementaron.

Desde Oaxaca, el Dr. Leopoldo E. Calleja hizo un llamado a la filantropía de los oaxaqueños para auxiliar a los heridos cubanos "que en los campos de batalla, luchan por conquistar su libertad política". Los donativos en dinero podían ser depositados en "Botica de la salud" de Gregorio Peña, "Botica Hidalgo" de Gregorio Amaya, y "Peletería y fábrica de calzados" de Manuel Rojas de Silva. Las cantidades recolectadas se enviarían a la cubana Margarita Rodríguez, en la Ciudad de México, quien los haría llegar "al Directorio respectivo". Las listas de los donantes fueron publicadas por *El Continente Americano*, así como los recibos de las cantidades reunidas.<sup>47</sup>

De la misma manera, en Puebla, un grupo de señoras lanzó una convocatoria dirigida a "la sociedad poblana" para que se contribuyera con "socorros pecuniarios" auxiliando a los cubanos. Firmaban Adela Rus, María Tovar, María Cardoza, Elvira Ortíz, Sara Salinas, Elena Molina, y Guadalupe del Corral, entre otras.<sup>48</sup>

Desde Alvarado, Veracruz, varias mujeres hicieron una bandera cubana que sería enviada a los insurrectos a través de una comisión. La noche del 20 de abril de 1896, en el paradero del ferrocarril se despidió a los portadores de la bandera, y más tarde, en una casa de la calle 5 de Mayo, se congregaron varias mujeres cubanas y mexicanas, numerosos señores de la colonia cubana de esa población

---

<sup>47</sup> *Idem.*

<sup>48</sup> *El Continente Americano*, 26 de marzo de 1896.

y varios mexicanos. Los oradores hicieron uso de la palabra, cada discurso una ovación. Entre los asistentes se encontraba María Pérez Pascual director de *El Diario Comercial de Veracruz*. Un tal Palomino Castró se descolgó con unas poesías, la señora Úrsula C. de Valverde y dos profesores ejecutaron algunas piezas musicales que les hizo ganarse aplausos. El evento –según la crónica–, terminó pasada la media noche. Los retratos de Máximo Gómez y Antonio Maceo, las banderas y trofeos que adornaban el salón, los gritos de ¡Viva Cuba libre! y los vivas lanzados a Hidalgo, Juárez y Porfirio Díaz, imprimieron un sello muy especial a la reunión.<sup>49</sup>

En el capítulo anterior vimos como algunos periódicos estadounidenses favorecieron la idea de la anexión de Cuba a México, lo que no se señaló fue que desde México, un grupo de periodistas, profesionistas, comerciantes e industriales, trataron de dar estructura al proyecto formando un Partido.

Con el pretexto de que Cuba y México tenían en común idioma, religión y costumbres, la anexión desde el punto de vista norteamericano era de lo más factible. Sin embargo, detrás de esos argumentos existían intereses disimulados, ocultos. ¿Qué obtendrían los Estados Unidos con tales pretensiones? ¿por qué ese deseo tan condescendiente con los intereses mexicanos? Si Cuba representaba a los intereses norteamericanos una importante base de materias primas de caña de azúcar y tabaco, así como una estratégica base de operaciones, ¿por qué deseaban que fuera anexada a México? Los argumentos esgrimidos por algunos Senadores norteamericanos no fueron claros en ese sentido, al hablar de “humanismo” más bien dejaron latente un discurso pretencioso de su parte.<sup>50</sup>

En México, la idea de que Cuba fuera mexicana se difundió a través de 1) un ensayo publicado el 25 de junio de 1895, en el periódico *La Patria*, de Ireneo Paz,<sup>51</sup> que luego apareció en un folleto; 2) un Partido cuyas bases se dieron a

<sup>49</sup> *El Continente Americano*, 30 de abril de 1896.

<sup>50</sup> Los argumentos esgrimidos por algunos periódicos norteamericanos a favor de la anexión de Cuba a México, establecían que ambas naciones tenían en común el idioma, la religión y las costumbres, por esta razón, la anexión sería favorable. *Cfr.* Notas 25 y 79 del Capítulo I.

<sup>51</sup> *Vid. Supra*. Nota 15.

conocer en mayo de 1896, a través de *El Continente Americano*, y que a continuación veremos.

El documento "Cuba Mexicana" fue debatido por la prensa de la Ciudad de México en junio del 95, un año después —mayo del 96—, se dieron a conocer las llamadas "Bases del Partido Cuba Mexicana", que en realidad contenía los mismos puntos del documento "Cuba Mexicana", sólo que en esta ocasión fueron publicados los nombres de los responsables o quienes apoyaron la idea. Ireneo Paz y Daniel M. Islas, fueron los promotores de la propaganda. Desde sus órganos se imprimieron las bases constitutivas del Partido. En dichas bases se planteó que aquellas personas que contemplaban la lucha "al abrigo de la paz", fuera de Cuba, no deberían promover con "excitaciones" la prolongación de la guerra. Consideraban el uso de la fuerza como el medio más erróneo para establecer la justicia en la Isla. Proponía una conciliación entre adversarios, ya que si España resultaba vencedora, se hallaría en posesión de un país devastado, en completa anarquía y con una deuda abrumadora; y si los revolucionarios se imponían, la independencia lejos de terminar la guerra, "sería el anuncio de nuevos sacudimientos" que harían desaparecer de la Isla toda influencia latina y la "intervención extraña" sería inevitable, también, agregaba:

*En medio de tan inextricables complicaciones, de males tan terribles, ha comenzado a percibirse en México y en los Estados Unidos, una solución pacífica que, armonizando todos los intereses, y satisfaciendo todas las voluntades, salva la honra de los contendientes y ofrece un terreno neutral de reconciliación y de concordia. Esa solución es la unión de México y Cuba en una sola república, realizada sobre las siguientes bases:*

*Primera. Un plebiscito para conocer la voluntad de todos los habitantes de Cuba.*

*Segunda. Una indemnización pagada a España con la garantía y término que se estipulen, proporcionada al valor de las obras y edificios públicos.*

*Tercera. Un tratado que conceda ventajas al comercio de la Península, a fin de que la separación de la Isla no perjudique los intereses españoles.*

*Cuarta. División de Cuba en tres o más Estados mexicanos, libres y soberanos, teniendo por capitales, entre otros, La Habana, Puerto Príncipe, y Santiago de Cuba.*

México a 2 de abril de 1896.<sup>52</sup>

Firmaba el comité organizador: Aristides F. Pinto, propietario; Dr. Juan Antiga, José Patricio Sirgado, arquitecto; Manuel Castro, redactor del *Diario del Hogar*, Víctor M. García, propietario, y Dr. Domingo Elzaurdía. Al documento se agregan 33 nombres, entre comerciantes, doctores, diputados, abogados y periodistas. Destacan Ireneo Paz director de *La Patria*, Gregorio Aldasoro de *El Nacional*, Daniel María Islas de *El Continente Americano*, y W.W. Blake, director del *The Two Republics*.<sup>53</sup>

El Partido llamado "Cuba Mexicana", se proponía sostener y difundir la idea de anexión de Cuba a México. Su comité organizador estaba integrado por personas influyentes en la política, el comercio y el periodismo, aunque también incluía a numerosos industriales.

Para contrarrestar la idea de "Cuba Mexicana", salió a la luz el bisemanario *México y Cuba*, con el lema de "Cuba para los Cubanos", a cargo de Urbano Vázquez e Isauro Arsinas. *México y Cuba* era leído por miembros de la colonia cubana de la Ciudad de México y Veracruz. Los clubes simpatizantes organizados a lo largo de la República mexicana pudieron leerlo y lograron que los ejemplares llegaran a las redacciones de aquellos periódicos que favorecían la independencia cubana.

*México y Cuba*, fue el órgano oficial del club del mismo nombre. Su primer número data del 16 de junio de 1896, a precio de un centavo. Aunque apenas se

<sup>52</sup> *El Continente Americano*, 3 de mayo de 1896.

<sup>53</sup> *Idem*. La lista de los nombres que firmaron las bases del Partido Cuba Mexicana es la siguiente: Abelardo Antiga, estudiante; José I. Pérez, industrial; Juan Villalonga, industrial; los comerciantes César Remolina, Benito G. Noriega, Manuel Rey Fernández, Lorenzo Jordá, Emilio M. Serrano, Juan Sánchez, Juan Ferré, Pascual J. Palacios, Adrian Boudet; los diputados Gral. Enrique A. Mejía, Dr. G. Mendizábal, Profesor B. Urueta, Lic. Agustín Arroyo de Anda, Cirilo Gutiérrez, Dr. A. López Hermosa, Dr. Manuel Domínguez, Ernesto Ritter, Lic. Agustín Verdugo, Lic. Francisco Álvarez, Notario Rafael Carpio. Otros nombres que aparecen en la lista de procedencia extranjera son: Chas E. Cummings, gerente de una compañía cablegráfica; C.B. Brisbin, comerciante; F.R. Guernsey, gerente de *The Mexican Herald*; Edw. H. Whorf, comerciante; R. B. Gorsuchi, gerente de la compañía de vapores del Pacífico y del Ferrocarril Internacional Mexicano; y H. T. Roberts, comisionista.

publicaron trece números, logró ser uno de los medios más destacados en tratar los asuntos cubanos. En el primer número se podía leer:

*Somos liberales y cuanto se haga en pro de los adelantos políticos de los pueblos, nos entusiasma y nos conmueve... somos demócratas y republicanos por lo mismo... la soberanía del pueblo, la existencia y progreso de los verdaderos ciudadanos, la renovación de los mandatarios, el contrapeso y la limitada esfera de acción de los poderes, la igualdad republicana que no admite más desigualdades que las que tienen los más aptos moral e intelectualmente considerados respecto de los demás, la tendencia hacia los más liberales principios económico patrióticos, son nuestros anhelos y sin exigir la perfección, deseamos que se avance constantemente en la conquista de todos esos ideales, como que por este camino del progreso se va a la verdadera tierra prometida.*

*Somos por último americanos y deseamos la independencia de todas las colonias europeas que aún existen en este continente... Por eso queremos y proclamamos: Cuba para los cubanos, y por eso nuestro deseo es ver a la gran Antilla republicana e independiente.*

*Tiene pues derecho Cuba a ser independiente, tiene el poder bastante para hacerlo en tiempo no remoto, y cuenta con las simpatías de toda la América... He aquí por que la defendemos, y defenderemos su santa insurrección y su tremenda lucha.<sup>54</sup>*

El periódico *México y Cuba*, se convirtió en promotor de la independencia cubana desde México. Difundió todo tipo de noticias sobre la guerra. Destacan la impresión de grabados que ilustraban la desastrosa situación en la Isla, y la publicación de poesías. En sus informaciones dio a conocer las expediciones que salían de Nueva York a Cuba. Por ejemplo, la expedición de 70 hombres encabezada por Rafael M. Portuondo, en donde se llevó a Cuba un importante cargamento compuesto de armas, municiones, máusers, revólveres, cartuchos, cañones, dinamita, hachas cortas, machetes, palos, picos, pies-mechas para explosivos, calderos para cocinar, cinturones para cartucho revólver, glicerina, uniformes, botas, sombreros, hamacas, camillas para heridos, lazos para ganado, medicamentos, instrumentos de cirugía, tenazas de corte, cuchillos de monte, etc.

<sup>54</sup> *México y Cuba*, 16 de junio de 1896. El subrayado es mío.

Asimismo, el periódico denunciaba los desmanes cometidos por el general Valeriano Weyler con los prisioneros cubanos, los cuales, si no eran mandados a Ceuta a realizar trabajos forzados, eran pasados por las armas sin previo juicio.<sup>55</sup> Las expresiones de buen humor frente a las adversidades de la guerra fue otra característica del periódico, rimas simpáticas aparecían en cada número:

*Todo cabe en un jarrito  
Sabiéndolo acomodar  
Pero en la Isla de Cuba  
No cabe el peninsular.<sup>56</sup>*

El 3 de junio, el bisemanario publicó una lista de medicamentos, fruto de una colecta organizada desde México, enviada a los cubanos por medio de una comisión integrada por Margarita M. de Rodríguez y Piedad Mendoza, ambas de nacionalidad cubana, y Concepción Pérez, una de las mujeres mexicanas más destacadas en la solidaridad con Cuba. Entre las donaciones se cuentan gasas, tela adhesiva, ácido fénico puro, algodón, vendas, etc.<sup>57</sup>

En esta misma fecha, se da a conocer la nueva mesa directiva del club "México y Cuba". Fue nombrado presidente el Sr. Méndez Capote; tesorero, el Sr. Moriano; secretario, García Vidal; tesoreros suplentes, Coronel Adam, Dr. Arteaga y Dr. Malberti.

El bisemanario *México y Cuba*, se autonombró "Insurrecto e Independiente", publicándose los lunes y viernes de cada semana. A principios de julio, ofreció algunos premios a los repartidores, quienes tenían que demostrar haber tenido una mayor venta en los ejemplares. Los premios consistentes en camisas, zapatos y pantalones nuevos resultó atractivo. Los voceadores se disputaron, desde luego, el privilegio de estrenar, y cada mes se les miraba absortos por algún rincón haciendo las cuentas de sus ejemplares vendidos.<sup>58</sup>

<sup>55</sup> *México y Cuba*, 16 de junio de 1896.

<sup>56</sup> "Claridades", *México y Cuba*, 19 de junio de 1896.

<sup>57</sup> "El entusiasmo mexicano por la libertad de Cuba", *México y Cuba*, 3 de julio de 1896.

<sup>58</sup> *México y Cuba*, 10 de Julio de 1896.

Desde La Habana, el periódico español *La Aduana*, refirió que la colonia española de México daba "pruebas de patriotismo", asegurando que proveniente de México, había llegado perfectamente equipado y armado, un grupo de combatientes para pelear contra los insurrectos cubanos, luego, subrayó:

*La colonia española en México desde los primeros momentos, ha venido prestando apoyo a la causa de la metrópoli suministrándole caballos, mulas, dinero y últimamente no se conformó con eso; los buenos españoles de México quieren dar muestra de su cooperación material y envían hermanos que con las armas en la mano combaten al enemigo de la civilización. Nuestro aplauso a México y a la colonia española... que no han olvidado su origen y que por consecuencia sabe que debe ponerse siempre al lado de la civilización y en contra de la barbarie. Los pueblos como los hombres, tienen deberes que cumplir, y el México de hoy quiere legar a los mexicanos de mañana una historia honrosa que les de el derecho de figurar entre los pueblos cultos que pusieron sus energías al servicio de la causa del progreso.*<sup>59</sup>

Al aproximarse la celebración de las fiestas de independencia en México, durante el mes de septiembre de 1897, el Secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, envió un telegrama a Teodoro A. Dehesa, gobernador del Estado de Veracruz, para informar que el ministro español José Brunetti y Gayoso, Duque de Arcos, sabía que se organizaba "una manifestación antiespañola", por tal motivo, el presidente Porfirio Díaz deseaba prevenir por telégrafo a las autoridades del puerto para que "prohiban toda manifestación que no sea igual a la de años anteriores en las fiestas del 15 y 16, y que en ellas se evite y reprima todo lo que parezca hostil a España y pueda trastornar el orden público".<sup>60</sup> Pese a las amenazas, es de imaginar alguno que otro grito de ¡Viva Cuba libre! entre los atronadores ruidos de los coheteros.

Durante el año de 1897, la capital de México fue testigo y escucha de algunas composiciones musicales. En las casas de música se encontraban títulos tan

<sup>59</sup> ACV a IM, de La Habana, 15 de junio de 1896, recorte del periódico *La Aduana*, AHSREM, leg. 521, t. VII, f. 72.

<sup>60</sup> IM, al Gobernador del Estado de Veracruz, 13 de septiembre de 1897, AHSREM, leg. 527, t. XIII, f. 46.

sugerentes como el danzón “La Colonia Yucateca” de Justo Cuevas; “Sueños de Cuba” y “Perla Mexicana” danzas para piano de Vicente Mañas; “Ecos de Cuba” de Pedro Avila González; “El Ramillete” danza habanera para piano de Olivia Sloncia; “Cuba Libre” pasa calle para piano de José Salazar y la marcha a paso doble “Independencia” de E. Erzenkel. También, había títulos como “La Perla de Madrid” de G. Bachmann, y “La Paz de México” polka paso doble de Abundio Martínez.<sup>61</sup>

### “LA NEUTRALIDAD SUI GENERIS”

La mañana del 22 de abril de 1898, los periódicos publicaron tremenda noticia, había comenzado oficialmente la guerra entre España y los Estados Unidos. Los encabezados destacaban el hecho de que la guerra se desarrollaría a las puertas del Golfo de México, en la cercana Isla de Cuba. Desde ese momento en el número 29, de la calle que hoy lleva el nombre de Isabel La Católica, sitio en que se ubicaba el Casino Español, hubo una gran concentración de miembros de la colonia española, quienes entre empellones y pisotones trataban de leer los boletines que se transmitían telegráficamente con motivo de la guerra.

No pasó mucho tiempo para que comerciantes, prestamistas, empeñeros y dueños de tiendas de abarrotes de origen español residentes en la Ciudad de México, acudieran a los llamados de la Junta Patriótica Española, encargada de socorrer a los soldados españoles que sin paga y mal comidos, se encontraban en Cuba desde 1895. Se donaron bultos de frijol, maíz, garbanzo, lentejas, café y telas, para ser llevados a La Habana en barcos que partirían desde los puertos de Veracruz y Tampico.<sup>62</sup>

La representación del gobierno mexicano en el extranjero vivió un periodo de intensa actividad diplomática. Los informes de Andrés Clemente Vázquez y Sambrano, cónsul de México en La Habana, y de Matías Romero representante

<sup>61</sup> AGN, ramo propiedad artística y literaria, 1897, C- 15, exp. 6999, f.,3/ C-16, exp. 3150, f. 5/ C-46, exp. S/R, fs. 2-4.

<sup>62</sup> “El resultado de la asamblea”, *El Correo Español*, 29 de marzo de 1898.

de la Legación de México en Washington, nos descubren el complicado laberinto de la política exterior mexicana en un momento clave en que el nuevo orden mundial estaba presto a definirse.

El ámbito de la diplomacia y los diplomáticos en tiempos de conflicto resultó por demás difícil, era un terreno donde había que pisar con cuidado, evitar otra intervención del vecino del norte como había ocurrido en 1847, y sobre todo, no enemistarse con España, ni con las prósperas colonias de ciudadanos españoles radicados en México. Por esta razón, el gobierno de Porfirio Díaz optó desde un principio por la neutralidad. Sin embargo, la neutralidad no representó el sentir de todos los ciudadanos. Basta con asomarnos a los periódicos de la época para conocer opiniones disímolas y controvertidas, voz de los distintos grupos políticos que integraban a la sociedad mexicana.

El papel desempeñado por la prensa en ese sentido será de suma importancia. Representante de diversos intereses de grupo, la prensa se manejó dentro de dos vertientes: el de aprobación a la política neutral de Porfirio Díaz y de rechazo total a la misma. Sin descartar las opiniones de los órganos de las colonias española y cubana enfrentadas en una guerra de ideas, de tinta suelta.

Los comentarios, temores, desacuerdos y pequeñas profecías, que trascendieron públicamente, crearon un clima de acaloradas discusiones entre los españoles radicados en México y los liberales del periodismo combativo al régimen de Díaz. Desde 1895, con el inicio de la insurrección en Cuba, "Grito de Baire", los liberales de *El Hijo del Ahuizote*, ya arremetían sarcásticamente contra los periódicos hispanófilos con rimas como esta que decía:

*Los contratiempos son tales  
y de tan grueso calibre  
que el mínimo de los males  
es dejar a Cuba libre.<sup>63</sup>*

<sup>63</sup> "Cuba revolucionaria o la hija ingrata". *El Hijo del Ahuizote*, 17 de marzo de 1895.

La lectura cuidadosa de algunos periódicos de la capital de México durante el año del 98, me permitió elaborar el siguiente panorama de opinión:

1) La opinión española y proespañola manifiesta en los periódicos *El Correo Español*, del director Luis Juliete Elizalde; el periódico católico *El Tiempo*, de Victoriano Agüeros, quien encabezaba la oposición de derecha; *La Voz de México*, de Trinidad Sánchez Santos; *El Popular*, de Francisco Montes de Oca; *El Universal*, de Alfonso Rodríguez Belaunzarán, *El Globo*, de Carlos Roumagnac y *El Nacional*, de Gregorio Aldasoro. Todos estos periódicos manifestaron una postura de abierto rechazo hacia la política expansionista de los Estados Unidos, y de animadversión hacia la independencia cubana. Consideraban que los cubanos no podían organizar un gobierno respetable capaz de imponer el orden y la paz. Declaraban que la causa española era su causa. La independencia cubana solo conduciría a la anarquía desenfrenada provocando la intervención norteamericana. En caso de una guerra entre España y los Estados Unidos, suponían equivocadamente que los últimos saldrían quebrantados, y que Cuba seguiría siendo territorio hispano. Contemplaban a los países de América Latina como "la gran muralla" para contener la marcha invasora de los yankees.

Cabe destacar que una vez declarada la guerra, estos periódicos hispanófilos mantuvieron una sección permanente de noticias cablegráficas e incluyeron dibujos que resultaron de gran impacto para los lectores, ilustrando las escenas de la guerra con abundante realismo.

Un editorial de *El Correo Español*, fue suficiente para evidenciar la tremenda crisis moral por la que atravesaban los españoles de México. Al comenzar el año del 98, Luis Juliete Elizalde declaró en aparente mesura que la insurrección cubana iniciada en 1895, se encontraba moralmente vencida, después, unas líneas más adelante, en un arranque de furia la llamó "maldita insurrección" e inmediatamente convocó a todos los españoles de México a unirse por "un patriotismo sin condiciones".<sup>64</sup> En su opinión, la guerra de Cuba se debía a los elementos destructores que los norteamericanos habían estado aportando en la

<sup>64</sup> "Año Nuevo". *El Correo Español*, 2 de enero de 1898.

contienda. No era posible que hablaran de humanismo y al mismo tiempo apoyaran la causa cubana con dinero, armas y dinamita para que la guerra continuara.<sup>65</sup> Llamaba a los Estados Unidos nación "entrometida" y "revoltosa" que no respetaba las formas del derecho internacional.<sup>66</sup>

2) De opinión procubana, declaradamente opuesto a la política expansionista de los Estados Unidos e hispanófoba, se encuentran *El Hijo del Ahuizote*, de Daniel Cabrera; *El Continente Americano*, de Remigio Mateos; *La Patria*, de Ireneo Paz y el *Diario del Hogar*, de José P. Rivera. Se ocuparon en transmitir todo tipo de noticias referentes a la guerra de Cuba, elaboraron largos editoriales y numerosos artículos a favor de la independencia, mantuvieron secciones fijas de servicio telegráfico, ilustraron la situación bélica con dibujos, dejaron un importante espacio para los cartones cómicos de carácter político anticolonialista y difundieron la constitución de clubes simpatizantes de la independencia cubana. Para estos periódicos, España tenía que renunciar a Cuba y los Estados Unidos comprometerse a no intervenir militarmente en la Isla. Auguraban a los españoles el rotundo fracaso en caso de una guerra contra los Estados Unidos.

El periódico *Diario del Hogar*, aseguraba que una gran parte del pueblo mexicano simpatizaba con la independencia cubana porque su bandera simbolizaba la libertad. Sobre la intervención norteamericana apuntó:

*Esa intervención en Cuba, sería un precedente fatal y así como hoy se invoca a la humanidad, la civilización, el aseguramiento de los intereses americanos para llevarla a cabo, mañana sucederá lo mismo a México, Guatemala, Honduras, Brasil y Argentina...las naciones de origen latino no deben ver con indiferencia lo que está pasando en el capitolio de Washington, deben prevenirse para lo futuro, celebrando un pacto como el que ideó Bolívar para contrarrestar, en un caso dado, las pretensiones norteamericanas.*<sup>67</sup>

<sup>65</sup> "Humanismo yankee", *El Correo Español*, 4 de enero de 1898.

<sup>66</sup> "El primer triunfo", *El Correo Español*, 14 de enero de 1898.

<sup>67</sup> Carlos Fernández, "El conflicto hispano-americano", *El Diario del Hogar*, 22 de abril de 1898.

El periódico *El Continente Americano*, de Remigio Mateos, se encargó de denunciar públicamente a los españoles de México y su Junta Patriótica, porque continuaban mandando provisiones al ejército español en Cuba, consistentes en víveres y mulas que salían en barcos con dirección a La Habana.<sup>68</sup>

3) Bajo una postura de abierto rechazo hacia la independencia cubana y admiradores de la "civilización" y "progreso" del vecino del norte, destacaban los periódicos subvencionados por el régimen de Porfirio Díaz, como *El Imparcial*, fundado por Rafael Reyes Spíndola, pero en estos momentos a cargo de Carlos Díaz Dufoo; *El Mundo*, dirigido por el propio Rafael Reyes Spíndola y *El Combate*, del Padre Cobos. Estos periódicos deseaban que la prensa mexicana fuera "neutral" en el conflicto. Desde su punto de vista, los periódicos tenían el deber de informar y no injuriar a los países contendientes. A su entender, la neutralidad consistía en un "deber sagrado", al cual no podía faltarse y era aplicable a la opinión pública, aunque contrariamente a sus solicitudes, un editorial bastaba para que manifestaran su hispanofobia contrapuesta con una clara admiración por las instituciones republicanas de los Estados Unidos. Acusaban a la prensa proespañola de sobrepasarse al injuriar a los norteamericanos.

*El Imparcial*, fundado en 1896, por Rafael Reyes Spíndola, y dirigido en el 98, por Carlos Díaz Dufoo, a un precio de tres centavos, señaló que la actitud de la prensa española y americana distaban mucho de orientar a la opinión pública internacional por el camino del razonamiento. En su opinión, la guerra había sido declarada no por los gobiernos, sino por la prensa entregada a los más terribles excesos de propaganda batalladora.<sup>69</sup>

El periódico *El Combate*, inclusive, solicitó al gobierno de Porfirio Díaz se dictaran disposiciones para frenar a la opinión pública en los siguientes términos:

*Debe prohibirse a la prensa que se extralimite de la exposición razonada, de la manifestación prudente de sus opiniones. La perseverancia en tales ataques, unida a*

<sup>68</sup> "La neutralidad y Delfin Sánchez", *El Continente Americano*, 26 de mayo de 1898.

<sup>69</sup> "Por la prensa la guerra declarada", *El Imparcial*, 27 de febrero de 1898.

*la marcha de los acontecimientos de la guerra puede afectar y modificar las opiniones del público lector, realizar una conflagración que se traducirá en la ruptura de las inviolables leyes de la neutralidad. El gobierno debe ocuparse de la actitud de estos periódicos mercenarios y dictar disposiciones necesarias para frenarlos.*<sup>70</sup>

La prensa subvencionada por el gobierno de Porfirio Díaz se vendía a bajo precio. Llama la atención la manera en que la nota roja, la recomendable moral social saludable y los consejos de belleza para las "señoritas de sociedad" contrastaban con la rudeza incomprensible de los sucesos que se generaban en Cuba.

Las profusas informaciones que arrojan los periódicos de la época, a partir de las tres tendencias que he señalado, nos revelan el interés que esta guerra despertó en nuestro país.

Algunos periódicos como *El Nacional*, señalaba en los siguientes términos el impacto que esta guerra propiciaba:

*Ya los habitantes del Barrio azul del "Peñon Turt" ven de reojo y con actitudes provocativas a los toreros o pelotaris que pasan frente a ellos, y esas miradas fulminantes brillan como relámpagos que hacen presentir una tormenta. Por su parte, los peninsulares no disimulan su desdén por el yankee, y no hay una casa de comercio española donde la actitud belicosa de los Estados Unidos frente a la patria del Cid, no sea tema de charlas inflamadas y de conversaciones peligrosamente entusiastas.*<sup>71</sup>

Muy pronto, las disputas tocaron las puertas de numerosas cantinas del centro de la Ciudad, en donde gachupines y yankees (como solían denominarse ellos mismos), salían a dilucidar el asunto a plena calle a mojicones, aunque la sangre no llegaba a río. Las famosas veladas literarias, los salones de patinaje, los teatros y hasta el propio Casino Español, fueron escenarios de combate. Este último en donde un grupo de estudiantes mexicanos irrumpió violentamente

<sup>70</sup> "La guerra hispano-americana y la prensa mercenaria", *El Combate*, 8 de mayo de 1898.

<sup>71</sup> "Españoles y Americanos", *El Nacional*, 11 de abril de 1898.

durante la presentación de la estudiantina llamada «Caridad». Los estudiantes iban armados con palos y piedras, entre silbidos gritaron “¡Muera España... mueran los gachupines!” corearon vivas a Cuba, y al calor de la trifulca lanzaron piedras a los vagones de los carros del Distrito que circulaban frente al Casino.<sup>72</sup> *El Imparcial*, reprobó estos actos por ser “impropios de la cultura y hospitalidad de nuestro pueblo”, acusó a esa turba de no ser mexicana y estar compuesta por “elementos de vagancia y desorden” que con motivo de la guerra habían emigrado a México.<sup>73</sup>

Tan popular y solicitado se había hecho el danzón “Cuba Libre”, que el desagravio no se hizo esperar, varios artistas dedicaron sus obras musicales a la colonia española de México, como la compositora Flora Arroyo, quien hizo una pieza denominada “Cuba Española”, tocada por la banda del Estado Mayor en la alameda central de la ciudad.<sup>74</sup>

Los sucesos que habían exacerbado el ánimo mexicano se remotaban a los primeros meses de 1898. El 8 de febrero el *Journal*, de Nueva York, publicó la carta de Enrique Dupuy de Lôme, ministro de España en Washington, en donde llamaba al presidente norteamericano William McKinley “débil y populachero”, lo que provocó su inmediata renuncia.<sup>75</sup> Otro suceso fue la explosión del barco norteamericano «Maine» el 15 de febrero, en el puerto de La Habana, con un saldo de 266 marinos y oficiales muertos de los 354 que se encontraban a bordo. Según el gobierno norteamericano el barco llevaba “finés amistosos”.<sup>76</sup>

Frente a estos sucesos, *El Hijo del Ahuizote*, de Daniel Cabrera, apuntó:

*Si se llegaran a romper las hostilidades entre España y los Estados Unidos ¿qué haría México? A pesar de tantos máusers y tantas ametralladoras, creo que nada podríamos hacer, pero tienen las guerras internacionales tantas contingencias y de*

<sup>72</sup> “Muera España, mueran los gachupines”, *El Correo Español*, 25 de febrero de 1898.

<sup>73</sup> “A El Correo Español”, *El Imparcial*, 2 de marzo de 1898.

<sup>74</sup> “Cuba Española”, *Diario del Hogar*, 14 de abril de 1898.

<sup>75</sup> Ramiro Guerra y Sánchez, *Historia de la Nación Cubana*, v. 6, La Habana, Ed. Historia de la Nación Cubana, 1952 p. 410. *Vid. Supra*, p. 49.

<sup>76</sup> Indalecio Sánchez Gavito, *La Catástrofe del Maine*, México, Ed. Luis Bustos de Lara, 1898, p.30, *Vid. Supra*, p. 49.

*repepte suceden tales cosas imprevistas, que no sería remoto que sin buscarlo ni quererlo, nos viésemos envueltos en una complicación... los Estados Unidos podrían ser enemigos de España, pero con México no tienen injerencia de ninguna clase... el gobierno debe redoblar la vigilancia en nuestros puertos y en la frontera norte.*<sup>77</sup>

Por su parte, el periódico hispanófilo *La Voz de México*, manifestó con profético temor:

*¡Que tiemble México, donde hormigean las colonias americanas y donde el capital yankee asciende ya a más de quinientos millones de pesos!... ¡Que tiemble México, el país vecino de la nación en que se ha declarado el derecho de intervenir a mano armada en los territorios vecinos cuando se altere la tranquilidad de los ciudadanos americanos residentes en ellos, o se perjudique el capital o el comercio americano!... ¡Que tiemble México porque hoy se trata de Cuba, mañana se tratará de Yucatán!.*<sup>78</sup>

*El Nacional*, de Gregorio Aldasoro, insistía:

*Esa guerra no puede sermos indiferente. Se ventilan los intereses de nuestra raza en América y se preparan acontecimientos que influirán de manera decisiva en nuestro porvenir; un pueblo que quiere ser libre, una nación que defiende su soberanía y otra que la ataca a nombre de la humanidad... tales son los elementos a la suerte de las armas y las personas morales que intervienen en la contienda, elementos y personas ligadas a nosotros por lazos de sangre, por la vecindad, por los intereses comerciales y por los políticos.*<sup>79</sup>

Cuando el presidente norteamericano firmó la llamada «Resolución Conjunta», el 20 de abril de 1898, en donde se declararaba que Cuba debería ser libre e independiente, y aceptaba el uso de la fuerza naval y militar para expulsar a los españoles en Cuba, en México cundió una preocupación, largos editoriales se escribieron tratando de delinear la postura que el país debería asumir frente al conflicto, *El Continente Americano*, anotó:

<sup>77</sup> Don Clarencio, "Y nosotros ¿qué hacemos?", *El Hijo del Ahuizote*, 17 de abril de 1898.

<sup>78</sup> "¡Que tiemble México!", *La Voz de México*, 18 de abril de 1898.

<sup>79</sup> "Ante la guerra", *El Nacional*, 26 de abril de 1898.

*Un periódico madrileño dice que la actitud de México será favorable a España en caso de una guerra. Se equivoca lamentablemente. La República Mexicana no se aliará con los eternos verdugos de la libertad americana, no habrá gobierno o conveniencia diplomática que pudiera imponer a nuestro pueblo tan deshonoroso concubinato. México ha estado con Cuba en su heroica lucha; no tenemos marina, nuestro tesoro es exiguo, la ayuda material ha sido imposible; pero no hay mexicano digno de tal nombre, que no desee ardientemente la libertad de la sacrificada y luchadora Antilla. ¿Aliarnos con España y contra Cuba? ¡Nunca!*<sup>80</sup>

La idea de neutralidad propició sendas editoriales. Salieron a la luz numerosos artículos que mostraban rechazo o inclinación hacia alguno de los contendientes. Aparecieron llamativos cartones cómicos y dibujos de carácter político que hoy constituyen una verdadera historia gráfica de la guerra hispano-cubano-norteamericana. Se publicaban cartas de escritores de renombre que terminaban en largos debates, hasta la diatriba insultante. Afloraban resentimientos históricos de antaño, evidenciando un nacionalismo exacerbado que hacía perder las buenas formas dentro de la escritura, se acusaban y criticaban mutuamente. Unos por estar del lado de los españoles, otros, por defender la causa cubana. Se imponía irremediablemente quien más ofensas profería, provocando la burla y la hilaridad de los demás. Era verdaderamente una guerra de tinta suelta.

El periódico *La Patria*, de Ireneo Paz, puso el dedo en el renglón: "Nuestro deber de nación extraña en el conflicto, nos impone la obligación estricta de una perfecta neutralidad. No ha trabajado la prensa mexicana en ese sentido".<sup>81</sup>

El 23 de abril, el ministro norteamericano Powell Clayton comunicó al gobierno mexicano que serían bloqueados marítimamente todos los puertos situados en la costa norte de Cuba.<sup>82</sup> Tres días después, Clayton envió otra nota en la que pedía al gobierno mexicano fuera "asegurada la neutralidad" durante la contienda.<sup>83</sup> Sin

<sup>80</sup> "¡Nunca!", *El Continente Americano*, 21 de abril de 1898.

<sup>81</sup> "México neutral. Sagrado deber", *La Patria*, 22 de abril de 1898.

<sup>82</sup> "Oficial Bloqueo de Cuba", *El Continente Americano*, 1 de mayo de 1898. *Vid. Supra*, p. 50.

<sup>83</sup> "Neutralidad de México", *La Voz de México*, 26 de abril de 1898. *Vid. Supra*, p. 50.

mayor tardanza, Ignacio Mariscal envió ese mismo día la confirmación de neutralidad.

Por su parte, Joaquín Baranda, Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública de México, expidió una circular en donde se anunciaba que frente al conflicto entre España y los Estados Unidos, "México observaría la más estricta neutralidad". Los empleados del ramo deberían abstenerse escrupulosamente de actos o manifestaciones contrarias.<sup>84</sup> La circular se publicó primero en los periódicos predilectos del régimen de Díaz como *El Imparcial*, *El Mundo* y *El Combate*, los cuales, no se salvaron de las severas críticas lanzadas por *El Hijo del Ahuizote*, al hacer "eco" de la "buena medida" tomada por el gobierno. Posteriormente se publicó en los periódicos hispanófilos. También, la Secretaría de Estado del Despacho de Guerra y Marina dirigió la orden a generales, oficiales, y jefes de tropa del ejército mexicano para que cumplieran con la disposición.<sup>85</sup>

Declarada oficialmente la neutralidad del país, los periódicos saturaron sus planas con artículos referentes al tema, y como no todos estaban de acuerdo con la política seguida por Díaz, se desató una "guerra de opinion" de mayo a septiembre del 98. Por ejemplo, el periódico *El Continente Americano*, de Remigio Mateos, aprovechó para denunciar a la Junta Patriótica Española, porque era del conocimiento público que seguían mandando ayuda al ejército español en Cuba, proveniente de colectas organizadas en diversos eventos. Con desenfado el periódico apuntaba: "¿Qué pretende la colonia de abarroteros y empeñeros? ¿se trata de crearle conflictos a la República Mexicana?...nuestro gobierno está en el deber de hacer cumplir en todas sus partes las disposiciones que sobre la neutralidad se han dictado".<sup>86</sup>

<sup>84</sup> "Neutralidad del gobierno mexicano", *El Correo Español*, 1 de mayo de 1898.

<sup>85</sup> "Neutralidad del gobierno mexicano", *El Correo Español*, 3 de mayo de 1898.

<sup>86</sup> "Neutralidad", *El Continente Americano*, 5 de mayo de 1898. La Junta Patriótica Española nació en el seno del Casino Español, se encargó de fomentar suscripciones patrióticas entre los miembros de la colonia española de México, proporcionó viveres y mulas para el ejército español en Cuba, así como dos millones de pesos para el fomento de la escuadra española. *Vid.* Pedro Pérez Herrero, *op. cit.*, p. 167.

*El Hijo del Ahuizote*, fue el primero en criticar la anunciada neutralidad. En la sección "Semana Cómica" de Espiridón Trajina se leía:

*La guerra ha traído una consecuencia muy graciosa: la neutralidad sui-géneris que se gasta México. El ministro de Gobernación prohíbe manifestaciones en lo privado...ignoro manises, con que facultades podrá el señor secretario de Gobernación impedir manifestaciones en lo privado. ¿Me va a sacar la policía de mi casa, si a mí se me antojara reunir a cuatro amigos, y todos nos damos en alabar a Máximo Gómez o al almirante Dewey, o a quién más rabia nos de? Si esto es así, estamos lucidos.*<sup>87</sup>

La neutralidad representaba para *El Hijo del Ahuizote*, un síntoma inequívoco de debilidad frente a los Estados Unidos: "sería peligroso exhibir nuestras llagas intestinas si otra conducta siguiéramos. Al gobierno tuxtepecano es a quién más conviene el pudor internacional".<sup>88</sup> De la misma manera, publicó en forma irónica una rima sobre la aplicación de la neutralidad que decía:

*Ya nadie se atreve hoy día  
a decir en trance amargo:  
-esta lengua que yo cargo,  
la cargo porque es muy mía.*

*Con esa neutralería  
de cosa internacional,  
el órgano musical  
ha de estar como una roca...  
-¡Chist... cállese usted la boca  
que es tiempo de ser neutral!*

*En los tiempos peliagudos  
en que andan dos a las greñas,  
nos hemos de hablar con señas*

<sup>87</sup> Espiridón Trajina, "Semana Cómica", *El Hijo del Ahuizote*, 8 de mayo de 1898.

<sup>88</sup> Ahuizotl, "Al Partido Liberal", *El Hijo del Ahuizote*, 5 de mayo de 1898.

*como si fuéramos mudos.*

*Ni pláticas ni saludos  
ni nada que sea bocal;  
mudos a carta cabal  
ser solamente nos toca...*

*-¡Chist...cállese usted la boca  
que es tiempo de ser neutral!*

*El que salga de paseo  
o se halle en cualquier reunión,  
ha de callar su acordeón  
contra todo su deseo...*

*Si algún vendimiero pasa  
no debe pegar ni un grito  
por no hacerse de delito  
o provocar una guasa.  
El hombre dentro de casa  
debe ser mudo formal  
y ha de tener un bozal  
por más que el bozal nos choca...*

*-¡Chist...cállese usted la boca  
que es tiempo de ser neutral!*

*El Hijo del Ahuizote  
que de mudo no se tacha  
le ha de dar vuelo a la hilacha  
aunque lo apresen en un bote  
porque ya perdió el cerote  
que por derecho le toca.*

*Y si le dan su bicoca  
en un triste barandal,*

*aunque le digan neutral  
no se ha de callar la boca.<sup>89</sup>*

A lo largo de cinco meses, (abril-agosto de 1898), los periódicos sostuvieron una polémica muy controvertida sobre la guerra que los Estados Unidos habían emprendido contra México en 1847-48. El recuerdo de aquellos tristes acontecimientos donde se había despojado a México de una gran parte de su territorio aún estaba latente.

En su mensaje al Congreso norteamericano del 11 de abril, el presidente William McKinley mencionó que la guerra de España contra los cubanos insurrectos había ocasionado enormes pérdidas a la industria y al comercio norteamericanos, creando prácticas de guerra "cruelles", "bárbaras" e "incivilizadas". También, justificaba la intervención de los Estados Unidos como el "neutral" que detiene la guerra "de acuerdo con los grandes dictados de la humanidad" e invocaba como precedente histórico el caso de Texas.<sup>90</sup> El tema fue puesto en la mesa de discusiones por los españoles de México, quienes trajeron a cuento el suceso para exacerbar los ánimos del público ante la evidente intervención norteamericana en Cuba. El tema prendió fácil y rápido, los periódicos sacaron a relucir un sinnúmero de reclamos, el término «jingo»<sup>91</sup> se empleó para referirse en forma despectiva a los expansionistas norteamericanos. El *Diario del Hogar*, periódico simpatizante con la independencia cubana recordaba:

<sup>89</sup> Sisifo, "Neutralerías", *El Hijo del Ahuizote*, 15 de mayo de 1898.

<sup>90</sup> José Luis Orozco, (Comp.), *Las primicias del Imperio: Testimonios norteamericanos, 1898-1903*. México, Premiá, 1984, p. 65.

<sup>91</sup> "Origen de la palabra Jingo", *El Nacional*, 13 de mayo de 1898. Según el artículo del periódico, "Jingo" es una palabra que tuvo su origen en el caló británico, se utilizó en el lenguaje popular en la década de los 90, en el momento de "una crisis exterior" y cuando el entusiasmo belicoso se hallaba muy exhaltado. Se escuchó por primera vez en la voz de un cantante durante un café-concierto que la inventó como "by jingo". La canción decía: "Nosotros no nos metemos con nadie pero by jingo (¡que diantre! ¡que demonio!). Si llegásemos a la guerra tenemos hombres, tenemos barcos y tenemos dinero". Probablemente la "crisis exterior" a la que se refiere la nota tiene que ver con lo ocurrido en 1896, cuando Gran Bretaña tuvo que retroceder en Venezuela frente a la resuelta actitud amenazante de los Estados Unidos.

*¿Qué razón tuvieron los Estados Unidos para mezclarse en nuestros asuntos? Texas era parte del territorio mexicano, a ella tocaba también los beneficios de la independencia, pero los codiciosos e hipócritas norteamericanos no estaban conformes con eso y mandaron a Austin, fomentaron la guerra, se lanzaron sobre nosotros, no para reconocer la república de Texas, sino para formar con ella uno de los más grandes Estados, llevándose de paso a Nuevo México, Arizona y la Alta California.<sup>92</sup>*

Para *La Voz de México*, periódico hispanófilo, los Estados Unidos aplicaban a España la misma política que en México durante 1847. Desde su punto de vista, McKinley había abierto la llaga y veta del sentimiento nacional "enseñando lo inocuo de la justicia «jingo» que lo impulsa a obrar de modo tan desacreditado ante la faz del mundo".<sup>93</sup> Consideraban que los yankees hacían en Cuba lo mismo que en Texas, fingir un movimiento insurreccional de independencia fomentándola secretamente para luego intervenir a mano armada con pretexto de ayudar a los débiles.

*El Combate*, favorable al régimen de Porfirio Díaz, publicó que los españoles se referían al caso de Texas para exaltar el "patriotismo mexicano" y despertar más odio contra los norteamericanos al presentarlo como un pueblo "grosero" y "rudo", aunque confesó finalmente que prefería la rudeza del americano a la altanería del español.<sup>94</sup>

Es importante no perder de vista aquellos artículos que salieron a la luz rememorando la guerra de Texas, como el artículo de Fernando Iglesias Calderón, publicado por el *Diario del Hogar*. El autor daba a conocer la opinión del historiador norteamericano Hebert Hubert Bancroft, para quien la guerra del 48, había sido el resultado de un proyecto de robo deliberadamente calculado: "México —decía Bancroft—, iba a ser humillado, pateado, abofeteado y azotado por el perdonavidas de su frontera norte...cuyo principio era andar a la caza de un

<sup>92</sup> "El Mensaje de Mr. McKinley y la cuestión cubana", *Diario del Hogar*, 19 de abril de 1898.

<sup>93</sup> La campaña de Texas y McKinley", *La Voz de México*, 19 de abril de 1898.

<sup>94</sup> "El conflicto hispano-americano y la prensa de México", *El Combate*, 8 de mayo de 1898.

pretexto plausible para estafar a un vecino más débil, una hermosa porción de su territorio...señalado ejemplo del empleo de la fuerza contra el derecho".<sup>95</sup>

*El Continente Americano*, acusó a la colonia española de México de pretender sacar partido para su causa recordando lo ocurrido en la guerra de Texas.

Por su parte, *El Hijo del Ahuizote*, argumentó que la guerra emprendida por los Estados Unidos contra el país en 1847, era conocida sólo por sus resultados finales "la ignominia con que se ultrajó a México".<sup>96</sup>

La polémica suscitada a partir del mensaje de McKinley, y de las exposiciones de la prensa proespañola, trascendió a los círculos políticos de la Cámara de Diputados, pues Texas era efectivamente el antecedente histórico más cercano de las intervenciones norteamericanas.

Por sus opiniones en torno al mensaje de McKinley, Francisco Bulnes fue el centro de atención para la prensa mexicana durante el mes de mayo. Cuenta el periódico hispanófilo *La Voz de México*, que en el salón de la Cámara, el diputado Juan Bribiesca manifestaba en tono acalorado que México debería protestar contra las frases vertidas por McKinley referentes a Texas, y que entonces el diputado Francisco Bulnes contestó:

*-El Presidente de los Estados Unidos no ha ofendido a México en su mensaje. Si el presidente McKinley lo hubiera hecho en términos que acreditaran un llamamiento diplomático a nuestros derechos, no correspondería hacerlo a la Cámara sino al Ejecutivo de la Unión.. éste no lo ha hecho y con justicia, porque desgraciadamente las frases del presidente no mienten, exponen hechos históricos comunes a la historia de los dos países, y está en su derecho para usar de ellos en asuntos que nada tienen que ver con el honor de México.*<sup>97</sup>

El periódico *La Voz de México*, consideró que la opinión de Bulnes, era una ofensa para los mexicanos, y replicó:

<sup>95</sup> Fernando Iglesias Calderón, "Sección Histórica. Opinión de un historiador norteamericano acerca de la guerra de 1846-1847", *Diario del Hogar*, 11 de mayo de 1898.

<sup>96</sup> "El desastre del 47 glorificado por el desastre del 98", *El Hijo del Ahuizote*, 11 de septiembre de 1898.

<sup>97</sup> "La blasfemia del Sr. Bulnes", *La Voz de México*, 3 de mayo de 1898.

*Comp se ve, el Sr. Bulnes declara que los conceptos del presidente, referentes al asunto de Texas son verdicos, y como esos conceptos afirman que los Estados Unidos procedieron con derecho y justicia en el repetido asunto de Texas, resulta que según el Sr. diputado Bulnes: es verdad que los Estados Unidos procedieron con derecho y justicia al traemos la guerra y arrebataamos gran parte del territorio mexicano. He aquí la gran blasfemia proferida.*<sup>98</sup>

El *Diario del Hogar*, consideró que el altercado Bulnes-Bribiesca era escandaloso y tachó a ambos personajes de pedantes. La polémica saturada de artículos llegó a su fin a mediados del mes de junio, cuando el señor Rafael Herrera envió una carta a *El Imparcial*, para aclarar el asunto Bulnes-Bribiesca. En ella afirmaba que Bulnes no había dicho en la Cámara que los Estados Unidos habían hecho bien en tomarse Texas, sino que el presidente de los Estados Unidos "no había ofendido a México" en su mensaje. En la carta, Rafael Herrera manifestó su desacuerdo con Bulnes, "me sentí herido porque creo que sí hay ofensa, pero la verdad es lo dicho".<sup>99</sup>

A finales de mayo, el ministro de México en Francia, Antonio de Mier y Celis, lanzó una protesta en el periódico *La Liberté*, por un editorial que hacía aparecer a México como "protector y lazarillo" de los españoles residentes en México. El ministro mexicano dirigió al director de *La Liberté*, una carta que fue publicada por el *Nouveau Monde*, de París, que decía:

*París, 2 de mayo de 1898.*

*Señor director:*

*En vuestro editorial del domingo último, se afirma que el gobierno mexicano ha demostrado una debilidad que podría debérsele tomar en cuenta, en la formación de las partidas cuyo objeto sería hacer algunas incursiones repetidas en los Estados Unidos del norte. Debo protestar en nombre de la verdad y del honor de mi país contra tal aserción. El gobierno mexicano ha guardado y guardará la neutralidad más estricta en el conflicto hispano-americano. Hasta hoy ninguna partida se ha formado*

<sup>98</sup> *Idem*.

<sup>99</sup> "No nos equivocábamos. Infamia", *El Imparcial*, 16 de junio de 1898.

con el objeto de atacar la frontera americana, y en todo caso, nuestras fuerzas de policía rural son suficientes para impedir empresas semejantes.

Que los españoles residentes en México hagan demostraciones privadas en favor de su patria, nada más natural; pero el gobierno sabe impedir, llegado el caso que esas demostraciones tomen un carácter irregular: Esperando de la imparcialidad de Ud. la publicación de esta rectificación, le ruego acepte mis sentimientos distinguidos. El ministro de México—A. de Mier.<sup>100</sup>

Diversas organizaciones políticas, literarias, filantrópicas y artísticas de México manifestaron vivo interés por los acontecimientos generados en la guerra hispano-cubano-norteamericana. Sin embargo, la guerra de tinta suelta enfrentada entre diferentes grupos, fueran estos conservadores, liberales, católicos, procubanos o proespañoles, fue rebasada por hechos violentos. Sobresalen actitudes hispanóforas y de rechazo hacia la política expansionista norteamericana.

El periódico *El Imparcial*, se quejó del tipo de agresiones de las que eran objeto sus empleados. Por ejemplo, fue del conocimiento público un incidente que tuvo lugar en el Teatro Principal de la Ciudad de México, en donde *El Mundo* y *El Imparcial*, tenían un lugar reservado para anotar los boletines de noticias que reproducían en sus diarios. Una noche, el encargado de escribir dicho boletín fue objeto de varias ofensas por parte de un grupo de españoles que se encontraban en el teatro. El empleado de *El Imparcial*, estuvo a punto de ser golpeado, inclusive, un español llegó al extremo de ofrecer dinero a cualquier voluntario que hiciera caer la escalera en que se apoyaba. El incidente terminó con la intervención de la policía aprehendiendo en medio de la rechifla a uno de los españoles que más se distinguían por sus insultos.<sup>101</sup>

*El Hijo del Ahuizote*, solía burlarse incisivamente de los españoles llamándolos despectivamente "paidzanos", "abarroteros" y "gachupines". Frente a la noticia de

<sup>100</sup> "La actitud de México. Protesta de nuestro ministro de Francia", *El Continente Americano*, 26 de mayo de 1898, para el nombre completo del ministro plenipotenciario de México en Francia Vid. Luis Weckmann, *Las relaciones franco-mexicanas*, t. III, 1879-1885, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1972, p. 269.

<sup>101</sup> "Insultos de españoles a la prensa reconcentrada", *El Imparcial*, 28 de junio de 1898.

que 40.000 españoles serían repatriados en el mes de septiembre, no se desdenó que algunos optarían por dirigirse a Yucatán o a la Ciudad de México. Bajo estas circunstancias, el periódico les advertía en tono ofensivo: "Mucho cuidado, porque en todas partes de México pega el tifo, la fiebre amarilla, el vómito prieto, la viruela, el cólera y el matlazahuatl. Con que ustedes saben si se arriesgan paidzanos".<sup>102</sup>

La derrota de España frente a los Estados Unidos, fue motivo de tremenda burla, en sus páginas publicó rimas que denotaban un fuerte sentimiento antihispano, veamos:

*La cosa estuvo de pingos  
para la madrastra ibera,  
a quien echaron a fuera  
en menos de tres domingos.  
Salleron bravos los gringos,  
con su estilo bloqueador  
y en España —¡Que valor!  
se oye este grito postrero:  
—¡por el «Maine» y su agujero,  
misericordia señor.*<sup>103</sup>

Los españoles de México sufrieron, como en la misma España, el amargo trago de la derrota. No sólo perdían Cuba, sino Puerto Rico y Filipinas. Las protestas de las colonias españolas de México fueron recogidas por Enrique Mendoza y Vizcaino en un libro titulado: *Historia de la guerra hispano-americana; seguida de algunas protestas de las colonias españolas de México*, que saldría a la luz en 1902, acompañado de un prólogo de Francisco G. Cosmes. Entre las protestas que hicieron públicas las colonias españolas de México destacan la de Orizaba, Veracruz, del 27 de septiembre del 98, que decía:

<sup>102</sup> "Rasgones" *El Hijo del Ahuizote*, 4 de septiembre de 1898.

<sup>103</sup> "Letanía del arrepentimiento", *El Hijo del Ahuizote*, 4 de septiembre de 1898.

*La colonia española residente en este cantón de la República mexicana, movida a impulsos del más ardiente patriotismo, del que tiene dadas señaladas pruebas, protesta de la manera más enérgica contra la conducta infame del gobierno español presidido por Práxedes Mateo Sagasta; que este grupo de hombres trabajadores y ajenos a todo color político y miserias de partido, no vacilan en presentarte ante nuestra nación, siempre heroica, como el más criminal, cobarde e inepto de cuantos gobernantes registre la historia patria; y en todos sus actos siendo el más saliente, el funesto giro dado a la guerra presente con los Estados Unidos de Norteamérica... nosotros como pequeña fracción del pueblo español que es el componente para juzgar los delitos de lesa-patria, y antes de que nuestra gloriosa bandera bicolor quede humillada, pedimos: la pena capital aplicada «incontinenti» a Práxedes Mateo Sagasta por traidor consumado y para todos los ministros que todavía hoy preside con escándalo inaudito. Orizaba, Veracruz, 1898.<sup>104</sup>*

Esta protesta de los españoles de Orizaba, se dio a conocer en el mes de septiembre del 98, cuando las Cortes españolas ratificaban el protocolo de paz ante la derrota sufrida con los Estados Unidos y una gran cantidad de españoles eran repatriados. El tono agresivo empleado contra Sagasta era un síntoma inequívoco de crisis moral. Transcurrida una semana de la primera protesta, la colonia española de Laguna del Carmen, del Estado de Campeche, publicó otra en tono similar. Lo mismo hicieron las colonias españolas de Tlalnepantla, Estado de México, Matehuala, San Luis Potosí, y Tuxpan, Veracruz, en esta última se podía leer:

*Hoy que vemos defraudadas todas nuestras esperanzas, como la mayoría de nuestros buques de guerra en el fondo de los mares, con nuestros valientes marinos prisioneros del enemigo, con nuestros soldados en camino para la Península, después de haber dejado la dignidad de la patria en poder de los yankees, con la entrega de los mausers que les diera España para morir defendiéndola; después de tantos desaciertos transmitidos a todo el mundo por boca del vencedor, inculcando vencidos*

---

<sup>104</sup> Vid. Enrique Mendoza y Vizcaino, *Historia de la guerra hispano-americana; seguida de algunas protestas de las colonias españolas en México*, México, A. Barral, 1902, p. 235, citado por Leticia Bobadilla González, en *La opinión pública en México frente a la guerra hispano-cubano-americana de 1898. Un estudio histórico hemerográfico*, (Tesis de Licenciatura), México, FFyL/UNAM, 1994, p. 96.

y vencedores a los ministros de la Corona de faltas de talento para dirigir la campaña.<sup>105</sup>

Al leer estas protestas se aprecia la carga de coraje y decepción de los colonos españoles. Desde luego, aunado a las expresiones de hispanofobia en varios periódicos de la capital del país, debió ser verdaderamente desconsolador para muchos de ellos.

Consecuencia de la guerra, también fue la llegada de numerosos ciudadanos cubanos a México. El periódico *La Patria*, dio cuenta de que en el mes de abril, simplemente habían llegado a Puebla 100 cubanos. Yucatán y Veracruz continuaron como los lugares preferentes de la migración, congregándose una importante colonia de cubanos. Hacia 1900, llegaron a contarse 3,000 cubanos en todo el país, frente a los españoles que sumaban 16,302, cuando la población mexicana ascendía a trece millones y medio de habitantes.<sup>106</sup>

La Logia del Rito Mexicano Reformado dirigido por Pedro Peña Romero en la ciudad de México, elaboró un documento publicado por el *Diario del Hogar*, en donde se manifestaba que debía distinguirse una opinión pública "favorable a la independencia de Cuba" de la neutralidad asumida diplomáticamente por el gobierno mexicano. El documento recordaba que la constitución de 1857, garantizaba a los mexicanos el derecho de "asociarse para tratar asuntos políticos del país" y de sus relaciones internacionales. Declaraba que al ser los principios fundamentales de la Francmasonería la libertad de las naciones, se dedicarían a trabajar como hombres libres por la independencia de Cuba.<sup>107</sup>

A través de la prensa se dieron a conocer cartas firmadas por estudiantes de diversas partes del país, los cuales se sumaban a los principios enunciados por el Rito Reformado, y hacían patente su solidaridad con el pueblo de Cuba. Destacan las cartas firmadas por varias mujeres.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 97.

<sup>106</sup> Pedro Pérez Herrero, *op.cit.*, p. 113.

<sup>107</sup> "La Cuestión Cubana. El Rito Reformado y la guerra de Cuba", *Diario del Hogar*, 1 de julio de 1898.

Cuando se conoció oficialmente la terminación de la guerra entre España y los Estados Unidos, firmándose el protocolo de paz el 12 de agosto, *El Hijo del Ahuizote*, publicó la parodia de una canción popular, muestra evidente del sentimiento anti-hispano que privó dentro de ciertos grupos sociales de México en esa época:

*Las tropas gachupinas,  
con todo y alpagatas,  
invaden las fragatas  
del puerto en derredor;  
las olas rumorosas  
parecen tocar diana...*

*¡Adiós, madrastra hispana,  
nación soberbia, adiós!  
Ya crujen los transportes  
con su pesada carga  
y llegan a la larga  
sin armas y en montón;  
volviendo van los ojos  
a la perdida Habana...  
¡Adiós, madrastra hispana,  
nación soberbia, adiós!*<sup>108</sup>

Al revisar las fuentes hemerográficas del 98, hemos podido apreciar que la idea de Cuba Libre, estuvo presente en el pensamiento de diversos grupos sociales de clase media urbana de México, entre los que se cuenta a renombrados escritores, periodistas de la corriente liberal, estudiantes y mujeres mexicanas. No obstante, es preciso advertir que aún quedan por estudiarse muchos aspectos sobresalientes de los españoles de México en este periodo. El estudio de la prensa en ese sentido, abrirá nuevas perspectivas reveladoras para comprender el ámbito socio-político y cultural, de finales del siglo XIX.

<sup>108</sup> "La mamá Carlota y los gachupines repatriados", *El Hijo del Ahuizote*, 4 de septiembre de 1898.

El 98, desde la óptica del México Urbano, clase mediera y popular, generó múltiples ideas, por ella se manifestaron pensamientos, hubo reflexiones, actitudes, creatividad y fobias. Por el territorio nacional transitaron agentes revolucionarios de Cuba, y los españoles desde los puertos de Veracruz, Yucatán y Tampico, enviaron su apoyo a los soldados que morían en la Isla sin sueldo y víctimas de la fiebre amarilla y paludismo.

Acontecimientos internacionales como la guerra del 98, nos muestran aspectos extraordinarios de la vida y pensamiento de los hombres y mujeres de hace un siglo en México, quienes batallaron de múltiples formas para enseñarnos que en el terreno de las ideas de libertad no hay fronteras, y que además, nadie puede permanecer neutral.

El siguiente capítulo pretende acercar al lector con aquellas organizaciones cubano-mexicanas promotoras de la independencia de Cuba, fenómeno derivado del impacto que propició el movimiento migratorio cubano en estas tierras, que bien podríamos llamar del exilio.

### CAPITULO III

## CLUBES POLÍTICOS EN ACCIÓN

### ANTECEDENTES

El estudio de las asociaciones minoritarias se presenta como una veta muy rica para el conocimiento de las relaciones establecidas entre el individuo y la sociedad al finalizar el siglo XIX en México. Llámese logia, club, asociación religiosa, mutualista, literaria, científica, artística o filantrópica, este fenómeno de agrupaciones fueron, sin duda, portadores de representaciones y valores nuevos, François-Xavier Guerra las ha llamado "formas modernas de sociabilidad".<sup>1</sup> El estudio de estas sociedades minoritarias decimonónicas nos aproxima al fenómeno de las mutaciones políticas que precedieron a la formación de Partidos políticos en el sentido moderno de la palabra.

Si bien es cierto, como apunta Jacqueline Covo,<sup>2</sup> la organización de clubes políticos estuvo presente en las revoluciones francesas de 1879 y 1848, sin embargo, los clubes políticos mexicanos derivados del triunfo de la revolución de Ayutla en la segunda mitad del siglo XIX, no siguieron el mismo patrón que los franceses en el momento de concebirse. Mientras aquellos fueron eminentemente "revolucionarios" y sus miembros estaban armados "para conspirar", los clubes mexicanos de la revolución de Ayutla, específicamente "El Club Reforma", "El Club Artesanos" y "El Club Libertad" (1855), los más afamados, no tuvieron más que una efímera participación en la vida nacional, pues —asegura Covo—, se crearon con fines meramente electorales, sin haber logrado sus ideales en el sentido de representar una "asamblea popular", o ser "sociedades populares" o "manifestación del espíritu público", como lo establecían sus bases, razón por la cual desaparecieron.<sup>3</sup> El papel desempeñado por la prensa mexicana respecto a

<sup>1</sup> François-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, t. I, México, FCE, 1985, p. 27.

<sup>2</sup> Jacqueline Covo, "Los clubes políticos en la revolución de Ayutla", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXVI, Núm. 3, enero-marzo de 1977, pp. 438-455.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 455.

la difusión de estos clubes fue destacado. Cada día la prensa de la capital anunciaba desde Veracruz, Durango, Zacatecas, Guanajuato y Oaxaca, la aparición de una nueva asociación: "Círculo de la Reforma", "Club de la Fraternidad", "Club Republicano", "Club del Águila Roja", "Club Revolucionario del Espíritu del Siglo", hasta la creación de un club indígena que se proponía defender los intereses de la raza india.<sup>4</sup>

Jacqueline Covo advierte que tanto la prensa liberal como la conservadora, reconocieron en los clubes su derecho de reunión y sobre todo, de discusión pacífica, sin embargo, hubo una clara resistencia a que se convirtieran como los franceses en cuerpos políticos armados.

Lejos de conseguir sus objetivos, "formación del espíritu público", "ejercicio de la soberanía nacional y del sufragio universal", Jacqueline Covo ha logrado demostrar que al integrarse por una pequeña élite política e intelectual (miembros influyentes en la política nacional, diputados y hasta gobernadores),<sup>5</sup> sus llamados a que se sumaran los "hombres de buena voluntad", obreros, campesinos, mineros y artistas,<sup>6</sup> fue mera retórica, por esta razón apunta:

*Cabe averiguar si eran las elecciones la única meta de los clubes, y si sus demás actividades sólo les servían de justificación, como lo afirma el periódico La Sociedad. Según él, las elecciones al Congreso Constituyente dieron fin al Club Reforma y, ya elegidos los diputados, los miembros del club, favorecidos o no con el voto popular, cuyo único motivo era la ambición política, no cuidaron de continuar sus esfuerzos.<sup>7</sup>*

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 441.

<sup>5</sup> Fueron socios del "Club de la Reforma" Francisco Schiafino, presidente; Juan A. Mateos, colaborador del periódico *El Monitor Republicano*; Vicente Riva Palacio, próximo diputado por el Estado de México al Congreso Constituyente; Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León; Victoriano Zamora, gobernador de Zacatecas, y Joaquín López Hermosa, gobernador de San Luis Potosí entre otros. Además de pagar doce pesos de cuota, el artículo 7º del reglamento estipulaba "tener profesión, arte o bienes de que vivir honestamente...no haberse manchado en la vida privada, ni en la pública, con alguna acción torpe de las que degradan o hacen indigno al hombre de ser ciudadano", lo que presupone que fueron descartados quienes no pertenecían a esa élite. *Ibid.*, p. 450.

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 451.

Según Covo, el "Clube Reforma", inspirado por el espíritu de la Reforma fue efímero y elitista, pero logró mantenerse al frente de los demás clubes de los Estados de la República, integrando un "Club Central" compuesto por delegados de todos los clubes. El periodo de las elecciones coincidió con su desaparición a principios de diciembre de 1855, cuando las noticias del club dejaron de aparecer en la prensa. También, es revelador que en mayo de 1857, el club anunció en el periódico *El Siglo XIX*, su renacimiento en vista de las próximas elecciones.

El fracaso de esta experiencia, apunta François-Xavier Guerra, se debió al número restringido de hombres que podían considerarse como ciudadanos, el miedo a la dinámica revolucionaria que podía provocar este tipo de organización y sobre todo, al hecho de que la élite política moderna tenía ya sus lugares de encuentro, de reflexión y de organización en las logias.

Una perspectiva más amplia sobre los clubes mexicanos ha sido expuesta por el mismo François-Xavier Guerra, quien considera a la amistad y a la familia como los elementos principales de los grupos humanos que formarán más tarde unidades políticas. La amistad será el vehículo principal de las ideas y de las solidaridades políticas:

*Por ella Arriaga [Camilo] se une en 1899, al grupo de jóvenes estudiantes de San Luis Potosí con ideas avanzadas, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama Benjamín Millán, Humberto García Valdéz y Rosalío Bustamante, que formarán con él los clubes liberales... Las amistades estudiantiles, tan importantes en una sociedad en donde la enseñanza superior sigue siendo extremadamente minoritaria...forjan lazos muy sólidos que dan a la élite intelectual y profesional redes de relaciones muy amplias y a veces muy extendidas por todo el territorio.<sup>8</sup>*

Para Guerra, las llamadas "solidaridades modernas" se caracterizan por la adhesión libre y no tipificada en su origen, a una sociedad cuya principal finalidad era pensar, elaborar la opinión, y cuyo modelo más acabado fue la logia y el club.

Las logias masónicas fueron los lugares de aprendizaje y de transmisión de la

<sup>8</sup> François-Xavier Guerra, *op. cit.*, p. 149.

ideología moderna.<sup>9</sup> Casi todos los grandes hombres de la política mexicana de los primeros decenios del siglo XIX, ya sean "moderados" o "puros" pasaron por las logias: de Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora a Porfirio Díaz y Manuel González, pasando por Nicolás Bravo, Manuel Gómez Pedraza, Vicente Guerrero, Valentín Gómez Farías, Ezequiel Montes, José María Lafragua, Manuel Payno, Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez y Ponciano Arriaga, entre otros.<sup>10</sup>

De esta manera, Guerra señala acertadamente que no existe una ruptura entre la formas de organización del liberalismo del siglo XIX con el radicalismo y anarquismo del siglo XX. Lo que prevalece —asegura—, es una continuidad evidente en diversos ambientes y tipos de organización:

*La vida política, que parecía haberse apartado de las logias con la victoria del porfirismo y la predominancia de las lealtades personales, renace pues en gran parte a comienzos del siglo XX en aquel lugar privilegiado de formación y de transmisión de la ideología moderna que son las sociedades y las logias. Las nuevas formas de organización serán en adelante el club, el sindicato, el Partido, pero, frecuentemente, en su origen y en sus prácticas, se encontrará a los hombres, a las formas de organización y a los principios de funcionamiento que regían ya a las antiguas "sociedades de pensamiento" del siglo XVIII.<sup>11</sup>*

La existencia de una continuidad entre las formas de organización política de la segunda mitad del siglo XIX, con las de finales del mismo, se explica por el ámbito establecido entre las agrupaciones y sus actividades políticas, que sin duda, otorgaron una importante experiencia respecto a aquellas nuevas formas de práctica política al iniciar el siglo XX.

En 1864, el llamado Círculo de Obreros integrado por artesanos, impulsó la organización obrera de trabajadores urbanos. La influencia del socialismo

<sup>9</sup> En 1890, se integran un gran número de logias a la llamada "Gran Dieta Masónica", presidida por el propio Porfirio Díaz. Fueron 115 las logias afiliadas al Gran Oriente del Valle de México, órgano rector de la Gran Dieta Simbólica. *Vid.*, Jean Pierre Bastian (Comp.) *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México, FCE, 1990, p. 139.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 166.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 173.

europeo en los artesanos y en los organizadores de trabajo fue visible antes de 1870-1875, por la existencia de periódicos como *Clases Productoras*, *La Revolución*, *El Socialista*, *La Columna*, *La Huelga* y *El Obrero Internacional*.<sup>12</sup> Más adelante, la primera gran organización obrera, el Gran Círculo de Obreros Libres fundada en México en 1872, influenciada por internacionalistas franceses y españoles, divulgadores de las ideas de Fourier, Proudhon y Marx, no pasó del estadio de una federación de cooperativistas y de sociedades mutualistas,<sup>13</sup> pero, heredó sin duda, la valiosa experiencia respecto a las prácticas políticas, (ayuda mutua, educación, organización de veladas y de fiestas,) puesta en práctica por los clubes procubanos entre 1895 y 1898, quienes sumaron discusiones, distribución de propaganda, opinión impresa y mítines entre otras cosas.

Por otra parte, cabe mencionar que en el ámbito de las agrupaciones, la élite intelectual porfirista fundó en 1892, su Unión Liberal o Partido Científico, integrado por Justo Sierra, Rosendo Pineda, Miguel S. Macedo, Joaquín D. Casasús, Manuel Romero Rubio y José Yves Limantour. En tanto, diversas sociedades literarias, científicas, pedagógicas, filantrópicas y mutualistas, realizaban sus propios trabajos. Todo en un marco de expansión económica del capital extranjero, de industrialización y lucro.

En el ámbito de organización de sociedades minoritarias, no es de sorprendernos que dos años antes del estallido revolucionario en Cuba, es decir, en 1893, los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón (futuros integrantes del Partido Liberal), ya colaboraban en la publicación del periódico *El Demócrata*, órgano estudiantil dirigido por Joaquín Clausell, y no sólo eso, sino que participaban activamente en la lucha estudiantil contra la reelección de Porfirio Díaz, arengando a las masas estudiantiles en las escuelas profesionales y preparatoria, en el patio de la escuela de Minería. En la misma época, desde San Luis Potosí, Juan Sarabia (otro futuro integrante del Partido Liberal), publicaba el

<sup>12</sup> Vid. James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1992, p. 48.

<sup>13</sup> En 1876, durante el primer congreso del Gran Círculo triunfan el mutualismo y el abstencionismo político; en 1880, durante el segundo congreso vota la adhesión a Porfirio Díaz y la organización desaparece en 1890. Vid. François-Xavier Guerra, *op. cit.*, p. 176.

periódico antiporfirista llamado también *El Demócrata*. Por su parte, Camilo Arriaga, quien publicaría más adelante un manifiesto invitando a formar el Partido Liberal, editaba *El Porvenir* y *El Demófilo*.<sup>14</sup>

Hacia 1898, el movimiento de los Flores Magón estaba integrado ya en un grupo, bajo la reunión de estudiantes liberales, unidos por su amistad y por la oposición a la política conciliadora de Díaz. Posteriormente, en 1900, un club liberal (Club Liberal Ponciano Arriaga), prolongación de esa primera sociedad que logró extenderse a diversos puntos del territorio mexicano, y más tarde, en 1905, el liberalismo radical (anarquista) del club, funda el Partido Liberal Mexicano, organizado para la revolución, con una dirección central, un aparato clandestino con una red de correspondencias y de grupos locales, —según Guerra—, características que “le dan un aire de modernismo, de precursor del bolchevismo”,<sup>15</sup> y que veremos actuar en las huelgas de Cananea y Rio Blanco.

De esta manera, Guerra señala que la continuidad existente entre las formas societarias de organización del siglo XIX, y el movimiento obrero moderno del siglo XX, no nacen de la espontaneidad como se podría suponer. En ese sentido, podríamos afirmar que los clubes políticos procubanos organizados dentro del territorio mexicano, se inscriben en el marco de esa amplia tradición existente en las formas de organización socio-política del país.

Por otra parte, la reflexión de Jean Pierre Bastian,<sup>16</sup> estudioso de las sociedades minoritarias protestantes en México durante el periodo de 1872 a 1911, presupone que el estudio de los modelos de asociación a lo largo del porfiriato (logias masónicas, sociedades protestantes, clubes liberales, sociedades espiritistas, patrióticas, mutualistas etc.), abre un nuevo espacio para la comprensión de las mutaciones políticas y puede remitirnos también a los procesos globales de transformación y crisis que afectaron a la sociedad mexicana decimonónica. En este marco general, comprenderemos mucho mejor el

<sup>14</sup> Vid. Ricardo Flores Magón, *et al.*, *Regeneración 1900-1918*, prolog. selección y notas de Armando Bartra, México, FCE, 1987, pp. 37-38.

<sup>15</sup> François-Xavier Guerra, *op. cit.*, p. 178.

<sup>16</sup> Jean Pierre Bastian, *Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, FCE, 1989, p. 16.

surgimiento de los clubes cubanos y su interacción con la sociedad mexicana, seno en el cual se constituyen.

## LAS BASES, PIEDRA DE TOQUE

Entre los refugiados cubanos que llegaron a México, después de iniciado el movimiento anticolonialista de 1868, se encontraban José Victoriano Betancourt, José Miguel Macías, Ildefonso Estrada y Zenea, Rodolfo Menéndez de la Peña, Andrés Clemente Vázquez, Alfredo Torroella, Carlos de Varona, Nicolás Domínguez Cowan y José Martí entre otros.<sup>17</sup> Para esta oleada destacada de migrantes cubanos compuesta de intelectuales, escritores, abogados y artistas de la clase media urbana, no fue nada fácil abrirse camino en un principio, sin embargo, varios de ellos lograron establecerse al trabajar en algún periódico o desempeñando cargos públicos. Otros, destacarían por sus actividades a favor del movimiento independentista cubano, como Nicolás Domínguez Cowan, nombrado agente general del Partido Revolucionario Cubano en México, el 26 de agosto de 1895.<sup>18</sup>

Encargado de reunir fondos para secundar el movimiento revolucionario, Domínguez Cowan trabajó arduamente en la organización de clubes políticos, su casa llegó a ser centro de reunión para los emigrados cubanos. Desde 1876, el número 13 de la calle de San Francisco, fue punto de encuentro. Allí tuvieron lugar una serie de reuniones a las que asistieron José Martí, Pedro Santacilia, yerno de Juárez, y Nicolás Azcárate, este último huésped del hotel Iturbide,<sup>19</sup> ubicado en la calle de San Francisco, otro sitio de reunión para los cubanos. Para

<sup>17</sup> Ramón de Armas, "Las guerras cubanas: luchas y solidaridad", en *México y Cuba. Dos pueblos Unidos en la Historia*, v. I. México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C., 1982, p. 256.

<sup>18</sup> Nicolás Domínguez Cowan llegó a México en 1875, José Martí también llegó en esta fecha. Ramón de Armas refiere que Nicolás Domínguez nació en una familia de notable riqueza, se había educado en La Habana, Estados Unidos, Francia y España. De joven fue ayudante de campo de los capitanes generales de la Cuba colonial, separándose posteriormente del servicio militar con el grado de comandante. En 1870, fue deportado a España por sus actividades a favor de la independencia cubana cuando era presidente de la logia masónica de San Andrés; cinco años después, se estableció en México. En 1895, fue nombrado agente general del Partido Revolucionario Cubano de México. *Vid.* Ramón de Armas, "José Martí: el apoyo desde México", en *Revista de la Universidad de La Habana*, Núm. 219, Enero-Abril, 1983, pp. 81-103.

<sup>19</sup> Veinte años antes, (1855) en los salones del Hotel Iturbide, se reunían los lunes, miércoles y sábados a las ocho de la noche, los miembros del "Club de la Reforma", *Vid.* Jacqueline Covo, op. cit., p. 445.

estas fechas, según investigaciones de Alfonso Herrera Franyutti, el cubano Domínguez Cowan "Tenía una posición desahogada, vivía de sus rentas, entregado a sus aficiones literarias y al juego de ajedrez; con él se reunía el licenciado Andrés Clemente Vázquez, cubano también, colaborador de los principales diarios y ajedrecista consumado, acababa de fundar un periódico dedicado al ajedrez llamado *La Estrategia Mexicana*".<sup>20</sup> En cierta ocasión, Domínguez Cowan y Carlos Varona ofrecieron una cena a José Martí, (finales del mes de julio de 1894), quien se encontraba en la Ciudad de México, en espera de una entrevista con Porfirio Díaz,<sup>21</sup> y luego partiría hacia Nueva York. En esa reunión Martí hizo alarde de sus dotes poéticas dedicando a Domínguez Cowan un verso que decía:

*Amigo tierno, en años ¡ay! vencidos.  
Cano el bigote ya, por la imperiosa  
Piedad de un fiel hogar, manso y sujeto,  
Así eres hoy, en tu jardín de Rosa  
Ortado y nardo y myosotis discreto.  
Pero -hoy o ayer- ante la infamia airado  
No hay como tú quien se revuelva y vibre,  
Y, tras tanto vivir, no te has cansado*

<sup>20</sup> Alfonso Herrera Franyutti, *Martí en México*, pról. de Pedro Pablo Rodríguez, México, Sello Bermejo, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 1996, p. 165.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 329. Sobre la entrevista entre José Martí y Porfirio Díaz, Alfonso Herrera Franyutti considera que debió llevarse a cabo el 1 de agosto de 1894, aunque no se conoce nada sobre los temas tratados, en carta de Martí a Díaz es claro que ya figuraba la preocupación de que Cuba cayera en manos de una "república opuesta y hostil, [los Estados Unidos] si demoraba la independencia "hoy posible y oportuna". Según Ramón Prida, -Díaz escuchó a Martí con interés manifestándole con franqueza que México no podía reconocer la beligerancia a los cubanos, pero siendo él simpatizante de la revolución le daba una ayuda pecuniaria de veinte mil pesos-. Otras notas sobre el éxito de la referida entrevista las da el propio Martí en sus cartas a Antonio Maceo y Máximo Gómez, al primero diciendo "volví [de México] contento y con las vías abiertas para lo futuro, y aún para lo presente", y a Máximo Gómez comunicó: "quedaremos en actitud de acudir a hora desesperada por cualquier retazo que nos pudiese faltar, y el que por la independencia mostrada, y el pensamiento de política antiyanqui que sin exceso, dejó influyendo grandemente en México y Centro América. A eso fui, y creo haberlo obtenido personalmente, como era necesario, obtuve el auxilio de los de Veracruz; en México cuento con los dos cubanos de valía que hay hoy allí, y de alguna realidad, Carlos Varona y Nicolás Domínguez, y abrí en privado entre mexicanos de fuerza, la ayuda para mañana y acaso para ahora". Citado por Alfonso Herrera, José Martí, carta al general Máximo Gómez, Central Valley, 8 de septiembre de 1894. *Ibid.*, p. 334.

*Del constante deber de un pecho libre.*<sup>22</sup>

Domínguez Cowan, de bigote cano, como lo describe Martí, jugó un papel relevante en la propaganda revolucionaria. El cargo de subdelegado del Partido Revolucionario Cubano en México implicaba múltiples actividades, entre otras, viajar de una ciudad a otra, mantener correspondencia tanto al interior como al exterior del país, coordinar a los representantes de los clubes políticos procubanos constituidos en Cuerpo de Consejo, establecer contacto con intelectuales y artistas simpatizantes de la independencia cubana, mantenerse al pendiente de las disposiciones del gobierno de Porfirio Díaz en torno a la guerra de Cuba, echar una ojeada a los periódicos editados por los españoles de México tendientes a desprestigiar el movimiento procubano, leer las publicaciones *Cuba Libre*, y *Cuba y América*, promotoras de la causa revolucionaria dirigidas a los países latinoamericanos, contar los fondos reunidos y enviarlos a Nueva York mediante algún agente viajero, recibir a los miembros del PRC en sus travesías a México e informarles sobre la situación política del país, albergar, más de una ocasión, a compatriotas en su casa, ser el punto de referencia, pasar largas noches en vela hablando sobre Cuba y el movimiento independentista, etc.

Las actividades que realizó Domínguez Cowan desde México fueron diversas, no obstante, la pasión y el amor presentes en cada acción, le ofrecieron a cambio una vida llena de amistades, ideales compartidos e ilusiones, porque aunque ya viejo, Cowan demostró ser un joven revolucionario.

Fundados mayoritariamente por miembros de origen cubano, pero, con una clara participación de ciudadanos mexicanos en sus filas, las tareas de los clubes cuyos nombres recordaba al de los combatientes revolucionarios, se reducían fundamentalmente a tres:

- 1) Difundir propaganda a favor de la independencia de la Isla de Cuba propiciando un clima de solidaridad internacional con los insurrectos.

---

<sup>22</sup> *Ibid.* p. 328.

2) Organizar colectas en dinero, víveres, ropa y medicamentos que serían enviados al ejército cubano.

3) Llevar a cabo actos públicos, mítines y veladas poético-musicales, que reuniría a los miembros de la colonia cubana y atraería simpatizantes a su causa.

Un hecho importante había sido la fundación del Partido Revolucionario Cubano por José Martí desde Nueva York, en 1892. En sus bases constitutivas tres artículos fueron particularmente determinantes para que se fundaran clubes patrióticos, veamos:

*Artículo 1º El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxillar la de Puerto Rico.*

*Artículo 7º El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho o declaración alguna indiscreta, durante su propaganda, la malevolencia o suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia o el afecto, aconseja o impone el mantenimiento de relaciones cordiales.*

*Artículo 8º El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:*

*I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.*

*II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen de ella.*

*IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, a la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.*

V. *Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan a acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.*<sup>23</sup>

Estas bases fueron la piedra de toque para que comenzaran a organizarse clubes patrióticos no sólo en Nueva York y Tampa Florida, sino en diversos puntos del territorio mexicano. Los Estados de Yucatán, Veracruz y Tampico, al mantener importantes lazos comerciales y culturales con Cuba, fueron los lugares de mayor influencia. Los cálidos puertos y sus alborotadas palmeras se ofrecieron como sombra benéfica a los migrantes cubanos.

Alfonso Herrera Franyutti en su artículo "Martí en tierras del mayab", ofrece interesantes pistas que nos llevan a establecer que el revolucionario logró importantes contactos en sus viajes a México, por ejemplo, cuando visitó Yucatán en 1877, y fue presentado ante miembros de la colonia cubana, allí entabló amistad con el cubano Rodolfo Menéndez de la Peña,<sup>24</sup> a quien escribiría desde Nueva York, el 3 de mayo de 1894, para pedirle:

*Su ayuda inmediata y entusiasta en la hora de la necesidad para nuestro país... le pido que congrege a cuantos colaboradores -cubanos y mexicanos- pueda hallar ahí donde Ud. reside, y donde Cuba es siempre amada, para esta hora de redondear sin aparato la suma necesaria a la tarea de dar impulso bastante a la guerra de independencia de Cuba que confirmará la independencia de México, sorda y continuamente amenazada. La posesión de Cuba, Menéndez, cambiará al mundo.*

<sup>23</sup> Para conocer las bases constitutivas del Partido Revolucionario Cubano, *Vid. José Martí, Obras Completas*, v. I, La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963, p. 279-280.

<sup>24</sup> Rodolfo Menéndez de la Peña había nacido en la Villa de Remedios, Cuba, en 1850, desde muy joven comenzaron sus actividades en apoyo a la independencia del 10 de octubre de 1868, causa de su exilio en suelo mexicano, primero en Yucatán, luego en Valladolid al lado de su hermano Antonio Menéndez, en donde contrajo matrimonio con Flora Mena, de la cual nacería su primera hija llamada Libertad. Hacia 1880-81, Rodolfo Menéndez se estableció en Mérida, dedicándose a la enseñanza particular. Colaboró en el periódico *El Eco del Comercio*, y editó un periódico pedagógico llamado *La Escuela Primaria*. En 1892, al establecerse como institución independiente la Escuela Normal de Profesores, Menéndez fue nombrado prefecto secretario de la misma. En 1895, después del "Grito de Baire" fue el primero en establecer contacto entre la emigración cubana de Yucatán y el Partido Revolucionario Cubano de Nueva York, nombrándosele agente colector de fondos en Mérida. También fue tesorero del club "Yucatán y Cuba" fundado en Mérida el 10 de octubre de 1895. De 1897 a 1911, ocupó la dirección de la Escuela Normal de Profesores, dando al mismo tiempo cátedra de Pedagogía, Gramática Castellana y Lengua Francesa. Información tomada de Ramón de Armas, "Las guerras cubanas: luchas y solidaridad", *op. cit.*, p. 278.

*Démosla a los nuestros...usted puede. Pueda ahora. Me ofreció una vez su casa. Ahora se la pido. Si no tiene más que ella, dela. A menos que el mundo entero sea una traición salimos a camino.*<sup>25</sup>

Colaboradores cubanos y mexicanos los hubo. En 1892, se fundó en Veracruz el club "Aponte No. 1". También se organizó desde la Ciudad de México el club "Máximo Gómez No. 2", dirigido por el cubano José Miguel Macías. Hacia 1893, quedó conformado un club femenino semejante a los existentes en Nueva York, llamado "Protectoras de la Patria", posteriormente cambió de nombre por "Protectoras del Ejército". Luego se fundaron los clubes "Hijas de América", "Ángel A. Maestre" y "Protesta de Baraguá". En Veracruz, destacaron los clubes "Narciso López", "Guerrilla Aponte", y "Benito Juárez". Para coordinar las asambleas de estos clubes se formó un "Cuerpo de Consejo", asumiendo la presidencia el cubano José Miguel Macías y como secretario Ignacio Zarragoitia.<sup>26</sup>

De 1895 a 1898, pudieron consolidarse diversas comunidades políticas a lo largo del territorio mexicano. Estas sociedades minoritarias, mejor conocidas como clubes, estaban integradas fundamentalmente por miembros de nacionalidad cubana y mexicana. Al establecerse bajo vínculos o lazos societarios, adquirieron un carácter abierto y colectivo, solidario e internacional, sobrepasando el marco de acción local acostumbrado por aquellos clubes que por ejemplo, promovían las reelecciones de Porfirio Díaz. También, fueron portadores de nuevos valores que llegaron a influir en núcleos de la clase media urbana al finalizar el siglo XIX, la idea de solidaridad internacional ya nunca se apartó del sendero de las prácticas sociales de participación fraterna con el exterior.

<sup>25</sup> José Martí, *Obras Completas*, La Habana, Editora Nacional de Cuba, 28 tomos, 1963-1966, citado por Alfonso Herrera Franyutti, "Martí en tierras del mayab", en *Revista de la Universidad de Yucatán*, enero-febrero, 1977, Mérida, Yucatán, No. 109, Año XIX, p. 97. La respuesta del profesor Menéndez a esta carta - señala Herrera Franyutti-, fue contundente, vendió su casa y le envió el importe a Martí tal y como se lo había solicitado, según testimonio de Rodolfo Ruz Menéndez. El subrayado es mío.

<sup>26</sup> Luis Ángel Argüelles Espinosa, "Aspectos de la solidaridad cubano-mexicana", en *Temas cubano mexicanos*, México, UNAM, 1989, p.48-49.

Desde la Ciudad de México, el *Diario del Hogar*, publicó que los clubes de Nueva York, se habían reunido en asamblea para donar "25,000 dólares mensuales en armas y pertrechos para la revolución",<sup>27</sup> Aunque esta cifra fue exagerada, las noticias sobre la organización de clubes no se hicieron esperar. Desde Veracruz, se enviaban cartas a Daniel María Islas, director del periódico *El Continente Americano*, para informarle sobre la inauguración de nuevos clubes, como aquella que tenía por título: "El patriotismo y la patriotería de Veracruz", en donde se había integrado un club femenino y se exhortaba a los mexicanos a que ayudaran a los heridos cubanos.<sup>28</sup>

Este tipo de asociaciones no serían las únicas, los estudiantes establecieron sus propias sociedades, así consta en un comunicado de Campeche, publicado por el mismo periódico el 11 de marzo, en el que varios jóvenes expresaron que al pretender dar su apoyo a "causas justas y nobles", en especial la revolución de Cuba, trabajarían intensamente, firmaban Guillermo Cabrera y Manuel Pérez Montero.

Las asociaciones políticas procubanas pudieron desempeñarse como un centro de recreación, ilustración y camaradería. Por las discusiones que en ellas se efectuaban, enfocadas a la revolución de Cuba, pudieron desempeñar el papel de un centro de enseñanza política. Sin embargo, la prosperidad de las asociaciones en general, –según Alicia Perales, quién ha estudiado profundamente el fenómeno de las asociaciones del siglo XIX en México–, no llegó a ser mayor debido a la falta de recursos económicos.<sup>29</sup>

Los clubes procubanos respondieron a una necesidad de hacer trabajo grupal, proponiéndose como tarea el apoyar moral y materialmente a la causa insurrecta. Sin embargo, no debemos olvidar que para estas fechas existían ya importantes

<sup>27</sup> "La revolución en Cuba", *Diario del Hogar*, 15 de junio de 1895.

<sup>28</sup> "El patriotismo y la patriotería de Veracruz", *El Continente Americano*, 12 de diciembre de 1895.

<sup>29</sup> Alicia Perales Ojeda, *Asociaciones literarias mexicanas del siglo XIX*, México, UNAM, 1957. Para la autora, las asociaciones en general representan una forma moderna de agrupación en la antesala del siglo XX, se consolidaron cuando también lo hacían las empresas de ferrocarriles, las compañías de telégrafos, las fábricas de gas y la lonja mercantil, sin embargo, la prosperidad de las asociaciones no llegó a ser mayor debido, en gran parte, a la falta de recursos.

asociaciones de diversa índole por todo el país como: las periodísticas, mutualistas, filarmónicas, científicas, literarias, religiosas, masónicas, pedagógicas, jurídicas, y espiritistas. Las personas que integraban todos estos centros eran generalmente de clase media. Alicia Perales ha considerado que las asociaciones en general, respondieron a una necesidad social muy clara, el ambiente de la época, tan lleno de movilidad y deseos de organización, inducía a las personas, mujeres y hombres, a agruparse con el fin de practicar la fraternidad. Salir de casa, intercambiar puntos de vista, y, en un marco más atractivo, tener un espacio de recreación para escuchar música, poesía y relacionarse socialmente.

No es absurdo pensar que las asociaciones literarias de esta época pudieron influir de alguna u otra forma sobre las agrupaciones políticas procubanas. Si tomamos en cuenta las crónicas periodísticas sobre las veladas de los clubes procubanos, es fácil advertir que un ambiente de literatura, música, poesía y teatro privó en sus reuniones. Hablamos de un espacio tan político, pero también, tan literario y musical.

Los cubanos llegados a México desde 1868, se integraron en pequeñas colonias, principalmente en Yucatán, Veracruz, Puebla, Tampico y la capital del país. Organizaron sus propios espacios recreativos al igual que otras colonias extranjeras. Desde luego, la guerra de independencia de 1895 imprimió un fuerte sentimiento nacionalista en torno al cual efectuaban sus reuniones, de las cuales sobresalen las organizadas por Domínguez Cowan.

La bandera de la estrella solitaria como símbolo unificador de los cubanos en el exilio, el apoyo brindado por parte de los mexicanos y las simpatías manifiestas por las mujeres hacia su causa, todo ello formó parte del ambiente en el cual surgieron estas asociaciones pro-independentistas.

## **LA ESTRUCTURA, 1895**

Hacia 1895, existen en México clubes de diversa índole, por ejemplo, "Club político de Morelos", "Club de señoritas", "Club de bicicletas", "Club de

caballeros", el club de cazadores llamado "Club campestre de Veracruz", o el club de jóvenes atletas "Club Atlético", etc. También, se organizaban las llamadas Juntas Patrióticas para conmemorar fechas cívicas como la "Junta Patriótica de Morelos", o la "Junta Patriótica de Hidalgo", que cada año recordaban a los héroes en ceremonia luctuosa y los oradores hacían gala de sus dotes exaltando a las figuras del panteón "cívico".

Como estaba próximo a conmemorarse el 85 aniversario de la independencia de México, se organizaron Juntas Patrióticas en cada demarcación política del país, por ejemplo, en Orizaba, Veracruz, se integraron varias Juntas Patrióticas para coordinar los eventos de las fiestas del 15 y 16 de septiembre. Las llamadas Juntas Patrióticas se instalaban bajo la presidencia de la primera autoridad política local, se nombraba a un vicepresidente, secretarios y vocales. La Junta constituida quedaba a cargo de los festejos. Desde Orizaba, los estudiantes organizaron una Junta Patriótica y efectuaron veladas literarias y musicales en el teatro "Llave", esta junta estudiantil se integró por médicos, farmacéuticos, abogados, ingenieros y profesores de primaria. Fue presidente Samuel Trujillo y vicepresidente Vicente Sánchez Gutiérrez. Desde luego, se invitó a las colonias extranjeras española y cubana a participar en las celebraciones.

La conmemoración del 85 aniversario de la independencia nacional, propició la publicación de diversos artículos de índole histórico en los periódicos, los cuales aludieron al significado de la independencia para un pueblo, las referencias quedaron como anillo al dedo para el caso cubano.<sup>30</sup>

Entre 1895 y 1898, hubo Juntas Patrióticas en todo el país encargadas de coordinar los festejos en honor al héroe patrio en turno. Veladas musicales y literarias hubo a cada rato, y cada año, antes del 15 de septiembre se organizaban nuevas Juntas integradas por 5 o 6 personas. La fracción XX, del artículo 2º de la Ley Orgánica de Administración Municipal de Orizaba, se adjudicaba la atribución de nombrar a los vocales de las Juntas Patrióticas.

---

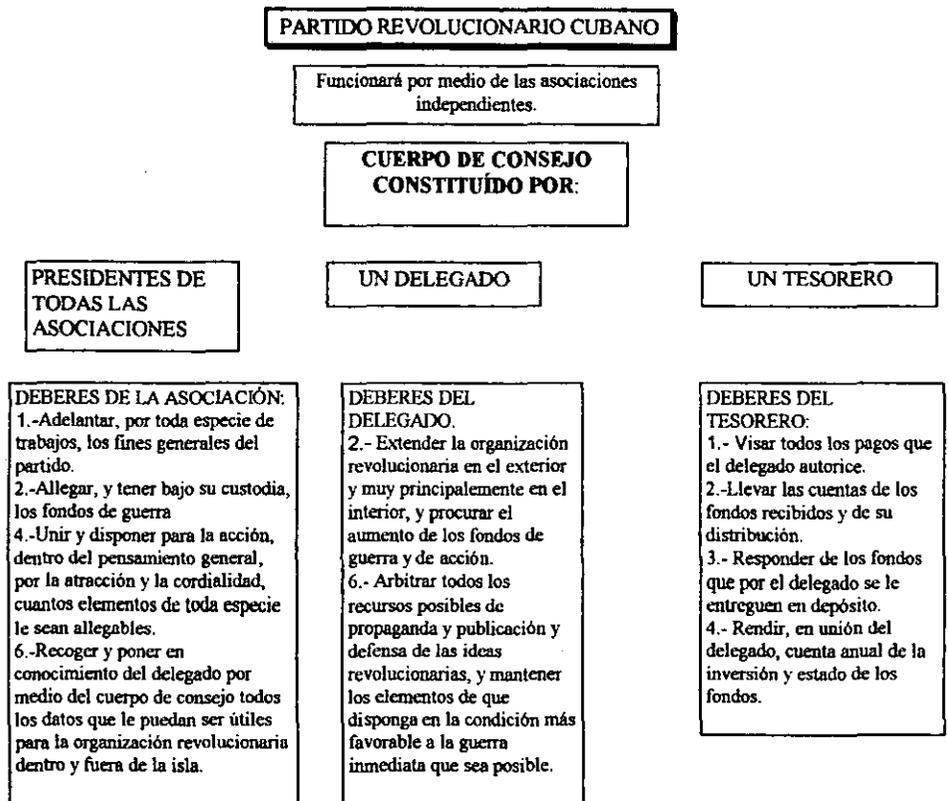
<sup>30</sup> Archivo Municipal de Orizaba, Veracruz, ramo festividades, 15 de agosto de 1895, C- 210, s/f

A diferencia de estas organizaciones patrióticas, los clubes políticos procubanos no fueron promovidos por las entidades políticas gobernantes, por lo tanto, no hemos podido encontrar noticias de ellas en archivos estatales o municipales, pero, por los informes que arroja la prensa de la época, sabemos que actuaron públicamente, pese a la neutralidad asumida por el gobierno de Porfirio Díaz. Algunos periódicos simpatizantes de la independencia cubana, publicaron notas sobre la instalación de nuevos clubes, también, se hacían públicas las invitaciones a veladas poético-musicales, mítines y juntas, donde recaudarían fondos.

¿Cómo se integraba un club en esta época?, veamos un ejemplo. El club "Macedonio Vázquez" fundado el 29 de junio de 1897, era una sociedad recreativa que sesionaba en la 2a. calle del Molino en Orizaba, Veracruz. Imprimió un folleto para dar a conocer sus bases. Entre sus objetivos principales se planteaba que debía proporcionar a sus socios "distracciones honestas". El art. 3º especificaba que el club no podía exceder de más de 20 personas. Los afiliados tenían que reunir los siguientes requisitos: ser mayor de 18 años, tener buenas costumbres, contar con un modo honesto de vivir, etc. El club se dividiría en socios activos y honorarios. El art. 6º fracción II, determinaba que el club trataría en sus reuniones asuntos de interés general, sus miembros deberían usar el distintivo del club en las veladas de la sociedad y en actos públicos. Las atribuciones del presidente y vicepresidente serían convocar a sesiones y distribuir comisiones. El secretario llevaría un registro de los socios activos y la correspondencia oficial para con los socios y personas extrañas; también, era su deber conservar en buen estado el archivo de la sociedad. El suplente del secretario ayudaría al secretario en sus labores y lo sustituiría en sus faltas temporales o perpetuas. El tesorero llevaría la contabilidad, cobraría las cuotas ordinarias y extraordinarias a los socios, conservaría en su poder los fondos de la sociedad y rendiría cuentas comprobadas de los gastos y la cuenta general. Por

último, los vocales, aconsejarían y ayudarían a los otros miembros de la mesa directiva en todo lo que fuera de interés y provecho de la sociedad.<sup>31</sup>

La estructura organizativa que acabo de describir era la misma que atendían los clubes políticos procubanos.<sup>32</sup> El siguiente esquema nos muestra la estructura organizativa propuesta por el Partido Revolucionario Cubano:



**Los deberes del cuerpo de consejo:** 1.- Fungir de intermediario entre las asociaciones y el delegado. 2.- Aconsejar y promover cuanto conduzca a la obra unida de las asociaciones de la localidad. 3.- Aconsejar al delegado los recursos y métodos que las asociaciones sugieran, o los presidentes reunidos en cuerpo de consejo. 4.- Examinar y autorizar las elecciones de cada localidad. 5.- Dar noticia quincenal al delegado de los trabajos de las asociaciones e indicaciones del cuerpo de consejo, y exigir del delegado cuantas explicaciones se requieran para el mejor conocimiento del espíritu y métodos con que el delegado cumpla con su encargo.

<sup>31</sup> Archivo Municipal de Orizaba, Veracruz, ramo diversos, 29 de septiembre de 1897, C- 223, s/f.

<sup>32</sup> *Ibid.* José Martí, *op. cit.*, p. 281-284. Los estatutos secretos del Partido Revolucionario Cubano estipulaban la integración de un Cuerpo de Consejo de cada localidad integrado con todos los presidentes de las Asociaciones, un Delegado y un Tesorero. electos por las Asociaciones. Los deberes de las Asociaciones, del Cuerpo de Consejo, de los Delegados y Tesoreros quedaron establecidos en las bases constitutivas del PRC.

Los fondos reunidos a través de las colectas públicas se enviaban al llamado Cuerpo de Consejo, encargado de hacer llegar los fondos a la Tesorería del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York. El acta constitutiva de un club señalaba el nombre que llevaría la asociación, así como los nombres de sus integrantes y cargos que desempeñarían. Algunas actas constitutivas fueron publicadas en Nueva York por el periódico *Cuba y América*. En México, se dieron a conocer a través de los periódicos *Diario del Hogar*, *El Continente Americano*, *El Hijo del Ahuizote*, y *México y Cuba*.

El número de integrantes de los clubes procubanos fue muy variable, por ejemplo, había clubes femeninos como "Cuba Libre" de Mérida, Yucatán, con seis integrantes activas. Del mismo sitio, el club masculino "Compañeros del Dr. Zayas" tenía registrados a trece integrantes. En general, los clubes no rebasaron de veinte miembros,<sup>33</sup> a pesar de que no fueron agrupaciones masivas, invitaban al público en general a sus veladas, de esta manera acudían redactores de periódicos, estudiantes, artistas, poetas y músicos. El ambiente festivo se iba construyendo, las banderas cubana y mexicana que adornaba la entrada de los salones de reunión aparecían ante los ojos de los invitados como dos símbolos fraternos. Entre la algarabía, el bullicio y los saludos, lo cubano y lo mexicano terminaba por confundirse.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Algunas actas constitutivas de los clubes políticos procubanos de México se encuentran en el Archivo Nacional de Cuba, Fondo de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York. Vid. Salvador Morales, *op. cit.*, pp. 104-122. El autor plantea algunos problemas de orden político originados en la estructura organizativa del Cuerpo de Consejo de Veracruz, resulta interesante conocer la parte de las pugnas entre algunos refugiados cubanos integrantes de los clubes y las divisiones que propiciaron.

<sup>34</sup> "La velada del club México y Cuba", *El Continente Americano*, 30 de abril de 1896. La nota del periódico decía: "Como anunciamos en nuestro número anterior, el sábado 25 se verificó en el salón de San Juan de Letrán la celebración del primer aniversario del grito de la independencia de Cuba, pocas reuniones han sido tan entusiastas, tanto por el objeto que se trataba de solemnizar, como por las merecidas simpatías que la causa de los insurrectos cubanos ha despertado en México. La concurrencia se hallaba verdaderamente impresionada y los aplausos, los gritos de ¡Viva Cuba Libre! se repitieron casi sin cesar. El que estas líneas escribe, galantemente invitado para decir algunas palabras, hubo de decir a nombre de *El Continente Americano*, cuánto nos felicitamos de que por primera vez y en público, se solemnice en México el grito dado en Baire".

## LAS DENUNCIAS, 1896

El ministro español en México, José Brunetti y Gayoso, Duque de Arcos, envió a Ignacio Mariscal, Secretario de Relaciones Exteriores, un ejemplar del periódico *La Libertad*, de Yucatán, del mes de abril de 1896, para que se diera cuenta de cómo obraban "clara y libremente" los cubanos de Yucatán bajo el apoyo manifiesto de algunos empleados públicos. Gracias a José Brunetti, Duque de Arcos, en su papel de espía, podemos conocer uno de los ejemplares del periódico *La Libertad*, semanario independiente de Yucatán, el cual anunciaba la inauguración del club "Cuba y Yucatán". El Duque de Arcos anotó en sus informes lo siguiente:

*Con este nombre han fundado los cubanos en esta capital una asociación cuyo objeto es secundar activamente los propósitos de los insurrectos de la Isla, capitaneados por Máximo Gómez y Antonio Maceo. Celebráronse varias reuniones en una espaciosa casa de la 1a. calle de Cepeda Peraza, siendo las más notables la última del mes pasado y la que tuvo verificativo el día primero del mes en curso, pronunciándose entusiastas discursos en pro de la causa separatista, leyéndose composiciones poéticas alusivas y promovándose colectas para la compra de cartuchos, armas y todo el material de guerra que se pueda para arrojar de la Isla a los tiranos españoles, según palabras textuales de uno de los estimables componentes del referido club. Este se ha puesto en comunicación con el Directorio o Junta Central Revolucionaria, en la ciudad de Nueva York, donde los periódicos amigos de la insurrección han publicado los resultados de los trabajos emprendidos por el club "Yucatán y Cuba". Asisten a las reuniones distinguidas personas de nuestra sociedad, cubanos residentes en esta capital unos y otros empleados del gobierno del Estado. Entre los primeros se encuentran Emilio Márquez, gerente de la sucursal del Banco Nacional Mexicano, Mario Loret de Moia, Cloridano Betancourt, y Rodolfo Menéndez, Inspector de escuelas del Municipio; entre los segundos estaban Manuel Heredia Argüelles Diputado al Congreso local, Manuel Sánchez Tirado, empleado en las oficinas de estadística, Sebastián García, oficial de la sección de comercio en el registro público de la propiedad y Manuel Irigoyen Lara, agente del Ministerio Público, que disfruta*

*actuamente de una licencia, y es director del periódico Los Intereses Sociales, órgano a lo que parece de los separatistas cubanos residentes en el Estado.*<sup>35</sup>

El ministro español no dejó de denunciar reuniones, colectas, periódicos y todo lo que fuera apoyo a la revolución cubana. Al mismo tiempo, solicitaba al gobierno mexicano actuara en consecuencia, porque en su concepto eran violadas las leyes de neutralidad.

Una aproximación al ambiente que privó en las reuniones de los clubes procubanos de Jalapa, Veracruz, la da el mismísimo duque de Arcos, quien escribe al jefe político del Cantón de Veracruz, en forma de crónica, lo siguiente:

*Al tener aviso que en la calle de Palma, extramuros de esta ciudad, celebraban los insurrectos cubanos, la mayor parte de los días de la semana, reuniones que desde la calle se podía ver todo perfectamente; fui a dicha calle a eso de las ocho y media, a la 6a. o 7a. puerta, entrando por la derecha, había un grupo de gente en la puerta, subí los tres escalones que hay para llegar al nivel del piso, pudiendo ver lo que había en el salón: muchos hombres y algunas mujeres. En el frente estaba colgado el retrato del Exmo. Sr. Presidente de la República, Don Porfirio Díaz, a su derecha la bandera mexicana, a la izquierda la que usan los insurrectos, y en las demás paredes, retratos de cabecillas cubanos. La reunión la pasan cantando aires en alabanza a la insurrección con acompañamiento de guitarras, habiendo intermedios en que se pronuncian discursos patrióticos con sus correspondientes gritos de ¡Viva Cuba Libre! y ¡Muera España!, canciones, discursos y gritos que se oyen también desde el medio de la calle.*<sup>36</sup>

El Duque de Arcos no encontraba la manera de exigir al gobierno mexicano impidiera las reuniones, las cuales según, las leyes de neutralidad no permitían. Sin embargo, para los integrantes de un club procubano, no había leyes privativas. Músicos, poetas y actores eran marco de las reuniones políticas. Las consignas más asiduas entre los simpatizantes cubanos eran ¡Viva Cuba Libre! y

<sup>35</sup> Sección de gobernación. Del duque de Arcos a la Secretaría de Gobernación, 25 de abril de 1896, AHSREM, leg. 527, t. XIII, Núm. 2039, f. 23.

<sup>36</sup> Sección de Gobernación. Del jefe político del Cantón de Veracruz ala Secretaría de Gobernación, 27 de noviembre de 1896, AHSREM, leg. 527, t. XIII, Núm. 3618, f. 33-34.

¡Vivan los incendiarios!, frente a los ataques lanzados por la prensa proespañola, como *El Correo Español*, que llamaba a los rebeldes "asesinos", "dinamiteros", "cobardes", "negros que debían ser sacrificados", y "descendientes de la raza maldita de Caín".<sup>37</sup>

## LOS NOMBRES, 1897

A finales de enero del 96, se podía leer en *El Diario*, periódico dirigido por Enrique Muñoz de la Cámara, lo siguiente:

*En favor de los heridos cubanos*

*Varias señoritas de la mejor sociedad de esta capital se han propuesto llevar a cabo una obra caritativa reuniendo fondos para socorrer a los heridos cubanos. Cada señorita contrae la obligación formal de enviar a una tesorera la cantidad de 10 centavos, y escribir a tres de sus amigas recomendándoles que tomen participación en tan loable obra, dando a su vez los diez centavos, en las cartas se mencionan los sufrimientos que experimentan los heridos cubanos.*<sup>38</sup>

Con el nombre de "La Cadena", se dio a conocer esta organización femenina cubano-mexicana. Su presidenta, Margarita Mendoza de Rodríguez destacada cubana, realizó numerosas tareas de propaganda a favor de la causa revolucionaria, organizó clubes, coordinó la ayuda humanitaria para los cubanos heridos, al lado de Nicolás Domínguez Cowan, su nombre figuró en noticias relacionadas con las colectas públicas organizadas por los clubes.

Otra asociación de mujeres, dio a conocer sus propósitos a través de una carta publicada por *El Continente Americano*, que decía:

*Saltillo, 15 de febrero de 1896.*

*Muy señor nuestro:*

*Siendo la cuestión cubana de palpitante interés para el Continente Americano, con gusto leemos en su acreditado bisemanal las noticias que de los avances de la*

<sup>37</sup> *El Continente Americano*, 26 de enero de 1896.

<sup>38</sup> "En favor de los heridos cubanos", *El Diario*, 31 de enero de 1896.

*insurrección nos trae; así como de los trabajos que ella emprende para que se le reconozca la beligerancia lo cual consideramos de honra para el Continente. En nuestro concepto, la cuestión cubana, que no consiste en otra cosa sino en luchar por su autonomía e independencia, es una cuestión tácita y expresamente reconocida por todas las naciones de América. Pretender sojuzgar a Cuba es no solamente desconocer el legítimo derecho a que aspiran los pueblos libres, sino que es desconocer la justicia y el derecho.*

*Dejando pues en su buena opinión y fama a las naciones que aún quieren y pretenden dominar a los pueblos, sin más razón que la de la fuerza, nosotras, humildes mujeres, que constituimos esta sociedad naciente, ajena de partidos políticos, pero sí amantes del derecho y la justicia donde quiera que se encuentren, protestamos enérgicamente ante la faz del mundo civilizado contra la opresión y tiranía que está ejerciendo España con un pueblo que está en condiciones de ser libre e independiente como lo está Cuba, y llamamos la atención a los gobiernos de América, de los países republicanos de Europa y de la prensa universal que está de acuerdo con nuestros principios para que reconozcan cuando menos la beligerancia de Cuba.*

*Presidenta, María Hernández de Ramos; vicepresidenta, Antonia Hernández; secretaria, Teresa Palacios; primera vocal, Herminia Garza; segunda vocal, Candelaria Garza; tercera vocal, Josefina Hernández; Josefa Hernández, Vito Escobedo, Isabel Escobedo, Julia González, Catalina Méndez, Juana Arévalo, Agripina Coronado, Julia Badillo, Josefa Saucedo, Mauricia Hernández, y siguen numerosas firmas.<sup>39</sup>*

Esta asociación, que aspiraba ser "ajena de partidos políticos" como ellas mismas señalaban, nada más y nada menos, levantó la voz para protestar ante "la faz del mundo", contra la "opresión y tiranía" ejercidas por España en Cuba. Lo más interesante del asunto es que solicitaba a los gobiernos de América Latina y a los países de Europa, el reconocimiento de beligerancia a los cubanos, ¿nada político eh?... Aunque la firma de dieciséis mujeres en el periódico no era algo muy común en la época, sería inexacto deducir por ello que nunca —salvo raros casos—, la mujer mexicana participó en cuestiones de política nacional. Tampoco representó "los pininos del feminismo mexicano" como un historiador lo ha

<sup>39</sup> *El Continente Americano*, 8 de marzo de 1896. El subrayado es mío.

calificado,<sup>40</sup> porque las mujeres a estas alturas, ya tenían bastante rato manifestándose de diversas formas.<sup>41</sup> Se trata de una opinión que al hacerse pública resultó renovadora en su tiempo, sobre todo, por tratar un asunto de índole internacional. Aunque contrario a sus deseos de permanecer al margen de los partidos políticos, llegaron a integrar una sociedad que resultó inevitablemente política. Amantes del derecho y la justicia, dejaron ver que la participación de la mujer fue posible fuera del ámbito hogareño, “somos humildes mujeres” –decían–, lanzándose al ruedo para demostrar al mundo que las discusiones políticas y la lectura de los diarios, no era algo exclusivo de los hombres, no mientras algunas de ellas quisieran.

Durante 1897, algunas publicaciones cubanas fueron conocidas en México, como el semanario ilustrado *Cuba Libre*, dirigido por Rosario Sigarroa, leído ávidamente por miembros de la colonia cubana. También llegó a la redacción de los periódicos *El Continente Americano*, *Diario del Hogar*, y *México y Cuba*, los cuales aientaban la causa insurrecta. El semanario *Cuba Libre*, causó impacto al reproducir en gran tamaño las fotografías de personalidades cubanas, como Antonio Maceo, Calixto García, Bartolomé Massó, Flor Crombet, José Miró y Argenter, Tomás Estrada Palma, Enrique Collazo, Carlos Manuel de Céspedes, y Gonzalo de Quesada, entre otros.

Otro periódico que llevaba por nombre *Cuba y América*, proveniente de Nueva York, y dirigido por el antiguo autonomista Raimundo Cabrera, fue conocido en México. Su primer número data del mes de abril de 1897, en él, colaboraron Enrique José Varona, Nicolás Heredia y Manuel Sanguily. Esta publicación

<sup>40</sup> Cf. Salvador Morales, *op. cit.*, p. 120.

<sup>41</sup> Vid. Martha Eva Rocha, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El Porfiriato y la Revolución*, vol. IV, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991, p. 9. La autora señala que desde el último cuarto del siglo XIX, las mujeres comenzaron a ocupar un papel social cada vez más importante, mejor educación, oportunidades de trabajo y mayor participación política, y subraya que, “la ausencia femenina en los textos de historia nacional, no se debe necesariamente a la falta de su participación, sino a la forma como la historiografía ha tratado a sus sujetos históricos y ha determinado sus objetos de estudio; según sus planteamientos, los asuntos relacionados con la política, la guerra y la producción, se han desarrollado en el mundo de lo público y, por tanto han sido de la competencia de los hombres”. La antología que presenta Martha Eva, incluye diversos artículos periodísticos de revistas femeninas de la Ciudad de México, entre los años de 1880-1889, como *El álbum de la mujer*, *El correo de las señoras* y *Violetas de Anáhuac*, entre otras, que abordan temas de la vida cotidiana de la mujer.

quincenal ilustrada dirigida a los países hispanoamericanos, pudo llegar a las asociaciones políticas procubanas de México a través de sus agentes distribuidores en el extranjero. En la Ciudad de México, el responsable fue Valentín Goicouría; en Yucatán, Juan Rodríguez León; y en Veracruz, J. Barrios y Ramón D. Enríquez. *Cuba y América*, circuló en países Latinos del centro y sur de América. La idea de la independencia cubana se convirtió, dentro de la enorme gama de representaciones simbólicas de la época, en una aspiración patriótica y por ella, decían trabajar. Parte de la historia gráfica de la guerra de Cuba entre 1897 y 1898, puede encontrarse en esta publicación que luego fue semanal. *Cuba y América*, dio a conocer la formación de numerosos clubs femeninos independentistas en Nueva York, también, publicó los nombres y las fotografías de varios clubs políticos procubanos de México.

*Cuba y América*, en su número 31, de marzo del 98, publicó en primera plana la fotografía del general Francisco Cantón y Rosado, gobernador del Estado de Yucatán, destacándolo como un distinguido simpatizante de los revolucionarios cubanos. Para estas fechas en que aparece la fotografía del gobernador, era ya del conocimiento público que varios funcionarios del gobierno de Yucatán simpatizaban con la causa cubana.<sup>42</sup>

*Cuba y América*, publicó las fotografías de las asociaciones políticas de Nueva York. Al pie de la imagen aparecían nombres como: "Discípulas de Martí", presidenta, Ana Merchán; "Estrella de Baire" (1899); "Federico de La Torre"; "Gonzalo de Quesada", vicepresidenta, María Rodríguez; "Hijas de Cuba" presidenta, Adelina Miranda de Quesada; "Hermanas de Rius Rivera"; "Hermanas de Martí", presidenta, Gonzala Borrego; "Justo Carrillo" (1898); "La Estrella Solitaria" presidenta Mercedes R. de Dueñas en Tampa, Florida. Otros clubs de Nueva York, aunque no precisamente femeninos fueron "Claridad"; "José María Heredia", inaugurado en diciembre del 97; "Club 27 de Noviembre", dirigido por Lucas Alvarez Cercice en Key, West; "Dramático Cubano", presidido por Lincoln de Zayas, que ofreció una función teatral en febrero del 98, con un tema referente

---

<sup>42</sup> Vid. *Supra*, Nota, 35.

a la independencia de Cuba; "Justo Carrillo" (1898); "Las Dos Banderas"; "Obreros Flor de Inclán"; "Oscar Primelles"; "Patria", presidido por Laura G. Zayas de Bazán; "Salvador Herrera", organizado por J.G. Echemendía, fue presidente honorario Tomás Estrada Palma; "Sedano" y "The two Flags", formado por niñas de nacionalidad cubana y norteamericana.

*Cuba y América*, era una publicación redactada por escritores cubanos radicados en Nueva York, como Nicolás Heredia, quien señalaba: "Los hispanoamericanos, con leves excepciones, aplauden la resuelta actitud de los cubanos, y si no nos dan armas ni pertrechos, nos alientan de continuo con sus vehementes simpatías... el concurso moral siempre vale alguna cosa y el atleta siempre lucha con mayor desembarazo cuando el público lo aplaude."<sup>43</sup>

Los nombres de los clubes políticos procubanos en México que veremos a continuación provienen de dos fuentes:

1) Una lectura atenta de diferentes periódicos mexicanos en el periodo que va de los años de 1895 y 1898, ha proporcionado los nombres y actividades de diversos clubes organizados a lo largo de la República mexicana. Los periódicos como *El Continente Americano*, *México y Cuba*, el *Diario del Hogar*, y *El Hijo del Ahuizote*, anunciaron la instalación de los clubes y publicaron las crónicas de los eventos político-culturales realizados.

2) Los periódicos de Nueva York, *Cuba y América*, y *Cuba Libre*, dieron a conocer los nombres de los clubes procubanos de México, así como las fotografías y cargos desempeñados por sus miembros.

Ya hemos dicho que las organizaciones cubano-mexicanas trabajaron en coordinación con el llamado Cuerpo de Consejo de Veracruz, nombre que evocaría hasta hace algunos años, una danzonera llamada "Consejo Valiente".

De esta manera, los nombres de los clubes obtenidos por los periódicos de la época, han sido cotejados con los informes presentados por Alfonso Herrera Franyutti, Ramón de Armas, Luis Argüelles y Salvador Morales, principales investigadores del fenómeno. La lista de los clubes creció considerablemente, y el

<sup>43</sup> Nicolás Heredia, "La cuestión de Cuba y la América Latina", *Cuba y América*, 1 de abril de 1897.

resultado me han llevado a reagruparlos en los siguientes puntos del territorio mexicano:

**Cuadro 1. Yucatán**

Lugar	Año	Club	Integrantes	Observaciones
Mérida	1895	"Yucatán y Cuba"	Presidente: Jaime Tió Secretario: Tomás Santa María	Se fundó el 10 de octubre del 95.
Progreso	1896	"Hidalgo"		
"	1897	"Cuba Libre"	Presidenta: Caridad León de S. Germán Tesorera: Carmen Ruiz de Ruiz Vocales: las hermanas Clara, María y Juana Hernández Domenech.	La fotografía de este club femenino puede verse en el No. 50 de la revista Cuba y América. (agosto de 1898).
"	1897	"Salvador Cisneros"	Presidente: Luis Fortún Govín Vicepresidente: Domingo Ruiz Secretario: Miguel Matierzo Vicesecretario: Manuel Ruiz Tesorero: Antolín Gómez Villar Vicesorero: Andrés Berrayarza Vocales: José Ferrán, Emilio Guzmán, Gonzalo de Cárdenas, Juan Riverán, Pedro Aguirre, Hermenegildo Alfonso, Higinio Santillana, Higinio López, Felipe Esnard, Manuel M. Ruvalcaba y Albaro Trujillo.	
"	1898	"Compañeros del Dr. Zayas"	Presidente: Rafael Mariscal Vicepresidente: Julio Valdés Infante Secretario de Correspondencia: Alejandro Muñoz Ruvalcaba Tesorero: Ramón Beguaría Chacón Secretario de actas: Oscar Ortiz Vicesecretario: Tomás Santamaría Vocales: Mario Lorea de Mota, Gonzalo Cárdenas, Aurelio Carrera, Andrés Berrayana, Cloridano Betancourt, José Rivas.	Formado por profesionistas. La fotografía de este club puede verse en el Núm. 51 del periódico Cuba y América. (Sept. del 98).
Progreso	1898	"Maceo y Miró"		

Cuadro 2. Veracruz

Lugar	Año	Club	Integrantes	Observaciones
	1892	"Aponte" y "Máximo Gómez"		
	1893	"Narciso López"		
	1894	"Josefa Ortiz de Domínguez" y "Miguel Hidalgo"		
Gutiérrez Zamora	1895	"Escolta de Maceo"		
	1896	"Bartolomé Massó"	Presidente: José Ángel Malverti Vicepresidentes: Rufino Rivera Secretario: Santiago Cancio Bello Tesorero: Gonzalo del Cristo Vocales: Nicolás Valverde, Félix Aranda, Miguel Gutiérrez y Benigno Penala.	Club fundado el 12 de abril de 1896. Fueron presidentes de Honor José Miguel Macías y Urbano Sánchez.
	1896	"Poesía"	Presidente: Pedro E. Ojeda Secretario: José O Aguirre Tesorero: José Xiqués Vocal: Josefa Q. de Quesada	El club se fundó el 18 de abril de 1896. Los socios fundadores fueron Juan Valdés Fleites, Julia A. de Xiqués, Ausencia R. de Valdés, Carmen Pacheco, Ángela Cortes, Nieves Chacón, Otilia Ouviaert, Margarita Alcazar, Rosa Alcazar.
	1897	"Fraternidad"	Presidenta: Avelina Plá de Pérez	
	1897	"Metralia"	Presidente: Francisco A. Campillo	
Tuxpan y Alvarado	1897	"José M. Macías" y "Josefa Ortiz"		
	1897	"José de la luz Caballero"	Presidente: José de Izzola Secretario: Alberto Barrera Tesorero: Carlos Quiñones Vocales: Severo Moleón y Domingo Ubeda.	
Tlacotalpan de Díaz	1897	"Juárez y Martí"	Presidente: Fernando A. Zayas Vicepresidente: Francisco A. Escalona Tesorero: Mariano Murillo Secretario: José Manuel Silva Segundo Secretario: Raúl Sánchez Vocales: José Amez, Gregorio Padrón, José Manuel Torres y Félix Ayala.	Fue nombrado Presidente Honorario Joaquín Carbajal.
	1897	"Protesta de Baraguá"	Presidente: Ignacio Zarragolita	
Orizaba	1897	"Agrupación cubana de Orizaba"		
Teocelo	1897	"Morelos"		
	1897	"Nada con España"	Presidentes: José Antonio Calñas Vicepresidente: José Barrios Secretario: Claudio J. Perea Vicesecretario: Pablo Oliva Tesorero: Nicolás Valverde Vicesesorero: Luis Lagomasino Vocales: Santiago Cancio Bello, José C. Palomino, Francisco de P. Millet, Enrique Córdoba, Juan Valdés y Enrique Blanco.	El 27 de enero de 1898, Remigio Mateos, director de <i>El Continente Americano</i> fue nombrado Socio de Honor.
"	1897	"Cubano de Veracruz"		Entre sus miembros figuraba Santiago Cancio Bello.

Cuadro 3. Distrito Federal

Lugar	Año	Club	Integrantes	Observaciones
D. F.	1893	"Ángel A. Mestre"		
	1893	"Hijos de América"		
	1893	"Protectoras de la Patria"		Este club cambió su nombre por el de "Protectoras del Ejército".
	1895	"México y Cuba"	Presidente: Ricardo E. Adam El 30 de enero de 1898, se dieron a conocer nuevos nombramientos: Presidente: Casimiro Portillo Primer Vocal: Antonio Morales Segundo Vocal: Francisco Llorens Secretario: Ignacio Álvarez Cerice Tesorero: Francisco Morales Primer Vocal Suplente: Mibámo Rocafort Segundo Vocal Suplente: Braulio V. Busto	Se fundó el 15 de diciembre de 1895. Durante 1898 celebró todos los domingos conferencias en donde se trataban temas sobre Cuba y su independencia, con el propósito de hacer propaganda a favor de Cuba libre.
	1895	"La Cadena"	Presidenta: Margarita Mendoza de Rodríguez	
	1896	"Hijas de Baire"	Presidenta: Mateana Murgía de Abeleyra	Nombradas presidentas honorarias de este club fueron: Dolores García de Carranza y Laureana Wright Kleinhans.
	1897	"Liceo Artístico de México"	Presidente: Nicolás Domínguez Cotilla (hijo de Nicolás Domínguez Cowan) Secretario: José Figueredo Tesorero: Emilio Galván Vocales: Félix Tejeda, David Lazo, José Joaquín Tejeda y Carlos Lazo.	
	1897	"Morelos y Maceo"	Presidente: J.M. García Montes	

Cuadro 4A. Otros Estados

Lugar	Año	Club	Integrantes	Observaciones
Guadalajara	1897	"La Estrella Solitaria"		
Hidalgo	1895	"Dolores y Yara"		
Puebla	1896	"Grupo Reformista de Señoras de Puebla"	Integrado por: Adela Rus, María Tovar, I.M.V. de Gamboa, Emma Maning, María Cardoza, Elvira Ortiz, Sara Salinas, Elena Molina, Pilar Cardoso, Dolores Bonilla, Guadalupe del Corral, Leonor Rivero, Mercedes O. de Márquez, Elvira Catuche, Aurelia Sánchez, Aurelia Báez, Victoria García, Isabel Soto, Refugio Pérez, Concepción Hernández, Esther Huerta, Victoria B. de García, Trinidad Domínguez, y J. Paredes.	Este club realizó diversos llamados a la sociedad poblana a través de la prensa para que la gente contribuyera con donativos para la causa independentista del pueblo cubano.
"	1897	"Bravo y Maceo"	Presidente: Francisco J. Doris Vicepresidente: Leonardo Álvarez Secretario: Eduardo Hevia Vicesecretario: Manuel del Pino Tesorero: Juan Osorio Viadas Adjunto de Tesorero: Francisco Lanielly Vocales: Crescencio Sánchez, Rodolfo Rosas, Emigdio Garmendia, Alfredo Domínguez, Carlos Valle, Rafael Ruiz,	
"	1897	"Juárez y Céspedes"	Presidente: Antonio Duarte Ramos Vicepresidente: Antonio Hevia Secretario: Eduardo Hevia Pro-secretario: Higinio Santillana Tesorero: Juan Osorio Viadas Tesorero adjunto: Felipe Duarte y Oquendo. Vocales: Carlos Frano, Julio Osorio, Emilio Aguilar, Norberto Hernández, Miguel del Pino Hermenegildo Alfonso.	

Cuadro 4B. Otros Estados

Lugar	Año	Club	Integrantes	Observaciones
Monte-morelos, Nuevo León.	1897	"Zayas Guerrero"		
Galeana, Nuevo León.	1897	"Galeana y Cuba"		
Linares, Nuevo León	1897	"Sánchez y Mier"		
Saltillo, Coahuila	1896	"Mujeres de Saltillo"	Presidenta: María Hernández de Ramos Vicepresidenta: Antonia Hernández Secretaria: Teresa Palacios Primera Vocal: Herminia Garza Segunda Vocal: Candelaria Garza Tercera Vocal: Josefina Hernández Vocales: Josefa Hernández, Vito e Isabel Escobedo, Julia González, Catalina Méndez, Juana Arevalo, Agripina Coronado, Julia Badillo, Josefa Saucedo y Mauricia Hernández.	
"	1898	"Cepeda y Maceo"	Integrantes: Manuel Méndez, Amado Escobar, Arturo Alvarado, Francisco Fariás Garza.	
Tabasco	1897	"Morelos y Maceo"		Lleva el mismo nombre del club del Distrito federal en 1897.
Tampico	1896	"Tampico"		
"	1897	"Hidalgo y Maceo"	Presidente: Francisco Pié Secretario: Paulo Castro Tesorero: Edmundo Alcalá Vocales: Demetrio Dickinson, Adolfo Riser, Bernardo Lamadriz, W.M. Farrel, Lisandro Flores y Gustavo Caballero.	

Como podemos observar, de las 46 asociaciones políticas existentes entre 1892 y 1898, desconocemos el nombre de los socios en 23 de éstas. Lo que no significa fueron inexistentes o inventadas. Las pocas referencias que tenemos de

ellas, dentro del contexto histórico de la guerra de Cuba, resultan significativas si las integramos al ámbito de las manifestaciones políticas y culturales que tuvieron lugar en diversos puntos del territorio mexicano. No obstante, cabe destacar que durante el año correspondiente a 1892, existen únicamente 2 asociaciones; para 1893, se organizan 4; en 1894, se suman 2 nuevas; durante 1895, quedan registradas 5 asociaciones más; y para 1896, el número es de 7; en tanto que en 1897, el número llega a 23; y en 1898, se registra el surgimiento de 3 nuevos clubes.

¿Porqué se registra un mayor número de clubes durante 1897, en donde estriba su razón? En el capítulo primero de esta tesis se ha dejado en claro que el año de 1897 se caracterizó por el aumento de enfermedades, muerte y pobreza en Cuba. Los informes de Andrés Clemente Vézquez, desde La Habana, resultan significativos si atendemos al hecho de que Valeriano Weyler continuó con la política de reconcentración aplicada a cubanos pacíficos los cuales murieron, muchos de ellos, víctimas del abandono, el hambre y la enfermedad. Por el recrudescimiento en las condiciones de vida y el estado de violencia alcanzados en la Isla, las formas de ayuda desde el exterior se incrementaron y por ende, la organización de los clubes en Veracruz, Yucatán y el Distrito Federal aumentó. El incremento en el número de asociaciones está ligado al fenómeno de la guerra. Las pésimas condiciones de vida en la Isla propició urgentes llamados dentro de la sociedad civil mexicana para ayudar a las familias pobres de Cuba, la prensa desde luego, jugaría un papel relevante en ese sentido.

El cuadro que veremos a continuación señala los lugares y el número de clubes organizados en diversas partes del territorio mexicano. Habría que advertir que, algunos de los nombres de los clubes (ver cuadros 1-4B), son el resultado de una combinación ingeniosa de nombres cubanos con mexicanos, por ejemplo, el club "Juárez y Martí", o "Morelos y Maceo", y en una alusión más genérica y simbólica el club "México y Cuba".

**Cuadro 5.- Lugar y número de clubes.**

Estado	Número total de clubes fundados entre (1892-1898).
Veracruz	19
Yucatán	6
Distrito Federal	8
Puebla	3
Nuevo León	3
Saltillo, Coahuila	2
Tampico	2
Hidalgo	1
Guadalajara	1
Tabasco	1
<b>Total:</b>	<b>46</b>

¿Qué fue de estas organizaciones después del 98? Atravesaron por un proceso de disolución inmediata al efectuarse la intervención norteamericana e inaugurado el año de 1899, la prensa habló muy poco de estas sociedades minoritarias.<sup>44</sup> Sin embargo, desde la Legación de México en Washington, José F. Godoy, dirigió un mensaje a Ignacio Mariscal, Secretario de Relaciones Exteriores, para informarle que el *Times*, de Washington, aseguraba que una asociación de cubanos residentes en Puebla llamada "Club Bravo y Maceo", estaba colectando fondos para ayudar a los Filipinos en sus gastos de guerra contra las tropas de los Estados Unidos. El dinero reunido había sido enviado a la Junta de filipinos en Londres, y otra comisión de filipinos llegaría a México con el fin de establecer una Junta para "fomentar" los intereses de la causa entre

<sup>44</sup> En diciembre de 1898, Tomás Estrada Palma anunció la disolución oficial del Partido Revolucionario Cubano y convocó a disolver todas las organizaciones (clubes) vinculadas con este órgano. Vid. Tomás Estrada Palma, "A los clubes, Cuerpos de Consejos y agentes del Partido Revolucionario Cubano", *Patria*, 21 de diciembre de 1898, citado por Michael Zeuske, "1898: Cuba, entre cambio social, transformación y transición. interpretaciones, comentarios y perspectivas", en María del Rosario Rodríguez, (Coord), *op. cit.*, p. 159.

mexicanos.<sup>45</sup> Antonio Hevia, ex-agente del Partido Revolucionario Cubano en México, quien en esos momentos radicaba en Puebla, fue citado por el gobernador del Estado para que rindiera una declaración por escrito desmintiendo los informes. El 30 de marzo del 99, Hevia se presentó ante las autoridades y dejó asentado lo siguiente: los clubes habían sido disueltos por Estrada Palma en diciembre del 98, y donados los muebles del Club "Bravo y Maceo", a varios establecimientos de beneficencia. El asunto quedó aclarado en el informe elaborado por el gobernador de Puebla, sin embargo, aunque Hevia negó los cargos bajo presión oficial, no es un disparate creer que algunos integrantes de los clubes continuaron reuniéndose y que el asunto de Filipinas durante el 99, ocupó su atención, pero eso habrá que argumentarlo suficientemente en un futuro trabajo.

Un estudio sobre los asentamientos de las colonias cubanas en México al finalizar el siglo XIX, —que ya realizan actualmente varios historiadores mexicanos,— complementaría suficientemente el fenómeno que abordamos, sobre todo, en lo referente a las formas de organización, recreación y manifestaciones culturales de los colonos.

La presencia de colonos cubanos en territorio mexicano durante la guerra de Cuba, propició una importante movilidad social digna de ser conocida. Las ideas de fraternidad y las demostraciones de simpatías hacia Cuba, fueron evidentes. Por ejemplo, el 20 de mayo de 1897, el periódico *Patria*, de Nueva York, publicó una crónica en donde se daba cuenta de la velada fúnebre realizada desde el Teatro Principal de la Ciudad de México, en honor a José Martí. La crónica decía:

*El Teatro presentaba un aspecto hermosísimo, pues todo lo más distinguido de la colonia cubana y no menos distinguidas familias mexicanas, ocupaban las localidades todas... A las 9 dio comienzo la velada manifestando el señor José Macías, el objeto de la fiesta... comenzó a cumplirse el programa y ocuparon el piano las señoras Angelina García de Córdoba y Ursula C. de Valverde. La niña del Dr. Malbertí recitó con gran éxito los magníficos versos del dulce poeta mexicano Gutiérrez Zamora*

<sup>45</sup> José F. Godoy a IM, Washington 13 de marzo de 1899, AHSREM, leg. 2218, (III), f. 56.

*dedicados a Martí. Ocupó la tribuna la señorita Clotilde Agüero, la cual recitó un bonito discurso, al fin del mismo enarboló una preciosa bandera cubana, regalo que hizo el club "Máximo Gómez" del que es miembro entusiasta. Atronadores aplausos y vivas a ¡Cuba Libre! resonaron en el edificio.<sup>46</sup>*

Según la crónica del evento, hubo varios oradores, y a nombre del club "Máximo Gómez" habló el licenciado Santiago Cancio Bello y Arango, Otilia Ouviaert por el club "José de la Luz Caballero", y en representación del club "Poesía", el señor Ibañez. Se escuchó música para piano, como el "capricho" de Mendelsshon op. 22, "la Cavatina" de Raff, "la polonesa" de Federico Chopin op. 22, y el "Ave María" de Mercadante; luego, se hizo una colecta en donde se reunieron 400 pesos. La velada terminó a las doce de la noche.

El mitin realizado por el club femenino "Hijas de Baire", en la Ciudad de México, tuvo como móvil la conmemoración del Grito de Yara, de 1868. El evento se realizó en el patio de la casa de Nicolás Domínguez Cowan, quien colocó a la entrada una imagen que pedía suplicante "Para los heridos de Cuba". Dentro, las flores abundaban por todos lados, las banderas cubana y mexicana permanecían entrelazadas, en tanto, una banda militar de músicos acompañaba el evento. Tomaron la palabra los cubanos Nicolás Domínguez Cowan, y su hijo Nicolás Domínguez Cotilla, García Kohly, el español González Alcorta, el norteamericano Mr. Enriquez, y los mexicanos José P. Rivera y Remigio Mateos, directores del *Diario del Hogar*, y *El Continente Americano*, cuya propaganda a favor de la independencia de Cuba era notable. En el evento tomaron la palabra los poetas mexicanos Celada y Gutiérrez Zamora, así como el poeta cubano Ildefonso Estrada Zenea. El acto que había comenzado a las tres de la tarde, concluyó a las ocho de la noche.<sup>47</sup>

<sup>46</sup> "Carta de México", *La Patria*, Nueva York, 20 de mayo de 1897. Tomado de *México y Cuba*, t. I, op. cit., p. 349-351.

<sup>47</sup> "El separatismo en México", *La Patria*, Nueva York, 27 de octubre de 1897. *Ibid.*, p. 354-357.

## **“EN AMÉRICA NO PUEDE HABER MÁS QUE PUEBLOS LIBRES Y CUBA LO SERÁ”. 1898**

A principios de enero del 98, el periódico *El Continente Americano* de Remigio Mateos, publicó un fragmento de las impresiones de Justo Sierra Méndez, en uno de sus viajes por los Estados Unidos, veamos que fue lo que Sierra advirtió respecto a la cuestión cubana en el país de los negocios:

*Y luego Cuba, ¿qué actitud tomaría el ejecutivo, cual los poderes legislativos [de los Estados Unidos] cómo permitir que esta guerra cada vez más sangrienta siga indefinidamente? Que impidan, no aparentemente sino de veras los americanos las expediciones filibusteras, y la insurrección morirá falta de parque y de dinero, declan los españolizados y los españolizantes. La opinión predominante allá y en todos los círculos sociales es esta: ha llegado la ocasión de resolver el problema cubano; a todo trance será resuelto esta vez; o lo resuelve España o lo resuelven los Estados Unidos; en América no puede haber más que pueblos libres y Cuba lo será. Pero sólo la política sensiblera puede querer que esta libertad sea obra de los Estados Unidos; esto equivaldría en realidad a la anexión de la Isla y los que nos llamamos latinos, no podemos ver tranquilamente la absorción del mundo antillano por la raza sajona que tiene fines y medios esencialmente distintos de los nuestros.*<sup>48</sup>

Estas impresiones fueron mal interpretadas por algunos periodistas, a quienes les pareció que Justo Sierra promovía la anexión de Cuba a los Estados Unidos. El mismo Remigio Mateos, director de *El Continente Americano*, declaró que Cuba no deseaba ser norteamericana: “Un pueblo como el cubano que ha luchado con tanta energía y tanto valor por librarse de la dominación española, no cambiará de señor al día siguiente de su victoria...la anexión es un delirio de unos cuantos yankees ilusos”.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> *El Continente Americano*, 13 de enero de 1898. Las impresiones de Sierra en su viaje se integraron en el libro que llevó por título *En tierra yankee*, publicado por entregas en el periódico *El Mundo*, (1897-98). El subrayado es mío.

<sup>49</sup> *El Continente Americano*, 13 de enero de 1898.

Para *El Correo Español*, dirigido por Luis Juliete de Elizalde, el Sr. Sierra se equivocaba, porque el coloso no era tan coloso como se creía, debiendo ser vencido y castigado por "su traidora conducta" y su "inconcebible soberbia", España desde su óptica, poseía la fuerza y decisiones para darle una lección.<sup>50</sup>

Francisco Bulnes contestó las impresiones de Sierra preguntando ¿para qué la raza sajona tiene fines y medios esencialmente distintos de los nuestros? En su larga respuesta, Bulnes planteó que la raza sajona para civilizarse no tenía fines ni medios diferentes al de los latinos, pues no había dos clases de civilización, una inferior y otra superior. Tampoco había distintas evoluciones, sólo "detalles que presentaban engañosas diferencias evolucionistas". Para Bulnes, todas las razas evolucionaban en distintos tiempos según el medio físico, sin embargo, los latinos no habían hecho otra cosa que "anglosajonizar su vida" en la parte seria: política, prensa, finanzas, comercio, filosofía, industria, terapéutica, cocina sana, divorcio, instrucción pública gratuita y obligatoria etc. Los latinos, —afirmaba Bulnes—, sólo hacían lo que les indicaban los sajones: buscar la dicha por la verdad, la fuerza no heroica sino financiera, el saber ilimitado dentro de la ciencia y querer ante todo la libertad, "los latinos y los sajones se civilizan en la misma escuela que enseña a practicar las virtudes descubiertas por el altruismo y el egoísmo en equilibrio, dictado por los grandes principios económicos, que asisten el presente y el porvenir de la raza humana".<sup>51</sup>

Influenciado por el positivismo en boga, Bulnes centró su replica en un punto; cuando Sierra afirma "los que nos llamamos latinos no podemos ver la absorción del mundo antillano por la raza sajona que tiene fines y medios esencialmente distintos a los nuestros", Bulnes contesta que ya los latinos han anglosajonizado su vida en la parte seria. La absorción del mundo antillano por la raza sajona que no quería ver Sierra, ya se había realizado según el propio Bulnes.

<sup>50</sup> "Una profecía de Sierra", *El Correo Español*, 8 de enero de 1898.

<sup>51</sup> Francisco Bulnes, "La civilización Anglo-sajona y la civilización Latina. Al Sr. Lic. Justo Sierra", *El Continente Americano*, 13 de enero de 1898.

Junto a las numerosas polémicas propiciadas por la guerra de Cuba, aparecieron diversas proclamas como la del club "Cepeda y Maceo" de Saltillo, Coahuila, que decía:

*Al pueblo:*

*Los suscritos como ciudadanos mexicanos tenemos el honor de dirigimos muy respetuosamente a todos los de igual clase del ilustrado público coahuilense y de una manera especial a los habitantes de esta culta ciudad, manifestándoles: que impuestos diariamente de los titánicos esfuerzos llevados a cabo por el heroico pueblo cubano, con la noble y levantada resolución de conquistar el más sagrado de los derechos concedidos al hombre por la naturaleza: la libertad, hemos acordado establecer un club benefactor denominado "Cepeda y Maceo" en armonía con los demás existentes en la ciudad de México y en varias poblaciones de la república, cuyo objeto será recolectar fondos para socorrer a los heridos cubanos que han caído luchando como buenos por su independencia. Su causa es idéntica a la de nuestros inmortales insurgentes de 1810, y la misma su tendencia, que el grandioso lema "América para los Americanos" sea un hecho, pues nadie podrá oscurecer que la Gran Antilla es parte integrante del inmenso continente occidental, la tierra clásica del republicanismo y la democracia. Nos permitimos llamar a todas las puertas y hablar con todas las clases, implorando su cooperación para tan loable fin; haciendo presente desde ahora, que no es nuestra intención molestar ni referimos en ningún tono a la honrada colonia española de esta capital.*

*Creemos cumplir un deber de humanidad y civilización al ayudar siquiera sea con nuestro humilde voto y unos cuantos centavos a los nuestros (así llamamos a los americanos en general).*

*Saltillo. Enero 23 de 1898. Manuel Méndez, Amado Escobar, Arturo Alvarado, Francisco Farías Garza.<sup>52</sup>*

Por la prensa se dieron a conocer los nombramientos de las mesas directivas de algunos clubes como el "México y Cuba", que presentó a principios de febrero del 98, un documento para anunciar que había sido elegido como presidente de la asociación el Dr. Casimiro Portillo; Antonio Morales primer vocal; Francisco

<sup>52</sup> "La causa cubana en Saltillo, el club "Cepeda y Maceo", *El Continente Americano*, 10 de febrero de 1898. La instalación del club se efectuó a las 7 de la noche el 5 de febrero del 98.

Llorens segundo vocal; Ignacio Alvarez Cerice secretario; Francisco Morales tesorero; Máximo Rocafort primer vocal suplente; Braulio V. Busto segundo vocal suplente.<sup>53</sup>

Con el título de "Cuba libre y un drama", *La Patria*, refirió que en la ciudad de Fresnillo, se había puesto en escena una obra teatral titulada "Amores Sublimes" del poeta nacido en Fresnillo, Manuel Velorio Ortega. El estreno había provocado tanta animación que entre los concurrentes se lanzaron gritos de ¡Viva Cuba Libre!.<sup>54</sup>

El apoyo a la causa cubana desde Guanajuato fue palpable, una proclama especificaba:

*El 24 de febrero próximo hará tres años que se dio en Baire el grito de independencia alzándose en Cuba esa bandera de la democracia tremolada ya en toda América, protesta solemne y gigantesca que se difunde y levanta por todo el mundo contra los llamados clínicamente "derechos monárquicos y de los señores de vidas, honras y haciendas". Simpatizamos con la guerra de insurrección cubana como con todo lo que propende a la igualdad; detestamos las conquistas hechas a fuego, sangre y exterminio, como todo aquello que encadene los derechos humanos. Por tales motivos, hemos acordado invitar a los demócratas vecinos de esta ciudad, para que contribuyan con lo que tengan a bien, y reunidos los fondos organizar una velada literaria o una serenata que tendrá su verificativo el 24 de febrero próximo, con objeto de celebrar en lo posible las proezas de los héroes insurrectos de Cuba que han levantado, sostenido y honrado, la bandera de la libertad que el Sr. cura Hidalgo tremoló sobre el esclavizado pueblo mexicano. Queda encargado de recibir la colecta que se hiciere el señor Florencio Segura, tienda "Los leones". la cuenta correspondiente se exhibirá en un lugar público.*<sup>55</sup>

En torno a la independencia de Cuba, la opinión del cubano Manuel Márquez Sterling fue muy optimista. Bajo un artículo que tituló "Lo de Cuba", publicado por el *Diario del Hogar*, apuntó:

<sup>53</sup> "Club México y Cuba", *El Continente Americano*, 10 de febrero de 1898.

<sup>54</sup> "Cuba libre y un drama", *La Patria*, 11 de febrero de 1898.

<sup>55</sup> "La causa cubana en Guanajuato", *El Continente Americano*, 24 de febrero de 1898.

*Vamos por el buen camino, cuesta arriba, hacia el peñón de la independencia, salvado por los briosos corceles insurrectos el obstáculo autonomista... la lucha parece próxima a concluir. No son los descendientes de Pelayo los que cantarán a la postre el himno de victoria. Acabaremos por leer en la prensa y en el libro español que fueron héroes, mártires, veremos algún día en letras de molde un elogio a los doscientos mil imbéciles... pero ¡Cuba será libre!...veremos formarse una República en el centro de la joven América y sin la ayuda de sus hermanas... Siga la revolución que está en las postrimerías. La pifia que titularon autonomía, no ha podido engañar a nadie, porque ya todos saben lo que significa en España, todo pasó a la libertad: una nueva cadena, una farsa más.<sup>56</sup>*

La instalación del club "Juárez y Martí" no pudo realizarse en Tlacotalpan, Veracruz, sin embargo, el día 13 de marzo de 1898, a las diez de la mañana, las personas que integrarían esta nueva sociedad se dieron cita en el núm. 3 de la calle del puente de San Francisco en la Ciudad de México. Había numerosos hombres y mujeres de nacionalidad mexicana, cubana, norteamericana y varios europeos. En la reunión se estableció que el club trabajaría en coordinación con el Partido Revolucionario Cubano de Nueva York, para "redimir a un pueblo hermano".<sup>57</sup> Los integrantes del club autonombrados "centro de propaganda y auxilio para Cuba", eligieron esa mañana como presidente a Francisco A. Morales; Antonia C. de García Garófalo vice-presidenta; Pedro A. Bennet primer vocal; Caridad Ecay de Paredes segunda vocal; Tomás Pérez Cantillo tercer vocal; Francisca del Monte de Portillo cuarta vocal; Enrique Pérez Valencia quinto vocal; Emma Finlay sexta vocal; Joaquín Fortun tesorero; y Enrique Torres Torija secretario.<sup>58</sup>

De este año, algunas notas periodísticas refieren anécdotas exageradas, por ejemplo, se publicó que al realizarse una velada literaria en el Teatro Nacional para conmemorar el aniversario de fundación de la sociedad "Siglo XX", presidida

<sup>56</sup> Manuel Márquez Sterling, "Lo de Cuba", *Diario del Hogar*, 27 de febrero de 1898. Márquez Sterling junto con Constantino R. Villaverde organizaron a principios de junio del 98, el periódico *La Libertad*, en la Ciudad de México, en defensa de la independencia de Cuba.

<sup>57</sup> "Club Juárez y Martí", *El Continente Americano*, 13 de marzo de 1898.

<sup>58</sup> "Club Juárez y Martí", *El Continente Americano*, 17 de marzo de 1898.

"como literato y hombre de pluma" por Rafael Rebollar,<sup>59</sup> un poeta llamado Antonio Rivera se había descolgado con unos versos saliendo a relucir Cuba libre, Máximo Gómez, la Estrella Solitaria, McKinley y el «Maine», "la concurrencia, lela de admiración aplaudía al orador y pedía un máusser para irse a la guerra".<sup>60</sup>

Para estas fechas, próxima la declaración de guerra a España por los Estados Unidos, algunos periódicos de la Ciudad de México publicaron notas que daban cuenta del estado de cosas existentes en el ánimo público exhaltado. Los llamados de *El Imparcial*, para que las exposiciones de la prensa fueran "neutrales" no tuvo efecto, al opinar nadie atendió esa proposición, ni el mismo *Imparcial* pudo.

En *El Nacional*, de Gregorio Aldasoro se podía leer:

*¡Huele a pólvora! Desde que el ultimátum encendió su chispa conflagradora, ningún habitante de México puede emanciparse de hacer comentarios sobre la guerra; en las mesas de cafés y cantinas, los adeptos de Sileno, las señoras en el estrado, los tandófilos en los pasillos de los teatros, los aurigas en los pescantes de sus calandrias, todos hablan de las futuras peripecias y de las batallas por venir y de los episodios heroicos o formidables que pasarán... pero todos, en todas partes hablan de la guerra... ciertas palabras como corso, bloqueo, torpedo, casus belli etc., se entrecrocán acertadamente en las conversaciones con rumores de armas y ecos marciales.*<sup>61</sup>

Del periódico *El Nacional*, llama la atención una nota sobre los clubes cubanos que decía: "los clubes cubanófilos organizados en nuestro país tuvieron en un principio oleadas de simpatía entre las clases literatas y gran atmósfera en cierta prensa que no es leída por los hombres de criterio".<sup>62</sup> No es de extrañarnos el desdén con que el periódico miró a la prensa simpatizante de los

<sup>59</sup> Rafael Rebollar ocupaba en esos momentos el cargo de Gobernador del Distrito en la Ciudad de México. Vid. *Federico Gamboa, 1892-1939*, pról. José Emilio Pacheco, México, Siglo XXI, 1977, p. 59.

<sup>60</sup> "Poeta que toma el pelo", *La Patria*, 30 de marzo de 1898.

<sup>61</sup> "Mexicanerías. En la guerra como en la guerra", *El Nacional*, 25 de abril de 1898.

<sup>62</sup> Andrés Ortega, "España y los Estados Unidos", *El Nacional*, 2 de mayo de 1898.

independentistas, puesto que se había declarado favorable a los españoles residentes en México, aunque de vez en cuando incluyó breves notas sobre asuntos cubanos, por ejemplo, la del fallecimiento de Nicolás Domínguez Cowan que decía:

*A la una y minutos de la mañana de hoy falleció en su habitación de la Rivera de San Cosme el señor Nicolás Domínguez Cowan, jefe del partido cubano en México. Era un hábil tirador, había luchado ardientemente por la causa de su país, y la ya numerosa colonia cubana de México lo reconocía como su jefe. La inhumación del cadáver, a la que deben haber asistido todos los cubanos residentes de la capital, se verificó hoy a las tres de la tarde en el sementerio de Dobres.*<sup>63</sup>

Por su parte, los cubanos residentes en Laredo Texas, difundieron propaganda a favor de la causa, la convocatoria decía:

*Se invita a todo el pueblo de Laredo, sin distinción de nacionalidad, a que concurra a una gran junta que se verificará en los Altos del Mercado para tratar asuntos que versan con la actual cuestión de Cuba, ese pueblo heroico que lucha por conquistar su emancipación.*

*La libertad es la madre común de los hombres libres, que como tales, le rinden culto en cualquier punto de la tierra. ¡Viva Cuba Libre!*<sup>64</sup>

Esta reunión promovida por el cubano José Ayala, se efectuó en el salón "Mercado". La crónica del evento publicada por *México y Cuba*, refiere que hubo una amplia concurrencia de mexicanos.

Un médico cubano no menos activo de apellido Mendoza, describe al periódico *México y Cuba*, desde Texas, sus tareas a realizar:

*En la próxima semana salgo para Río Grande City, y llevo la propaganda por todos los grandes ranchos que voy pasando. México y Cuba, [El periódico], tiene una aceptación grande y entusiasta; el artículo "la influencia de los móviles" ha sido muy*

<sup>63</sup> *El Nacional*, 10 de mayo de 1898.

<sup>64</sup> "Progresos de la causa cubana", *México y Cuba*, 21 de julio de 1898.

*aplaydido en los círculos más notables y gana terreno de una manera asombrosa la causa de Cuba en Texas.*<sup>65</sup>

La nota anterior sugiere una pregunta, ¿Qué propósitos tenía que se portara propaganda revolucionaria a favor de "Cuba Libre", en los grandes ranchos, como lo indica la entusiasta nota? Podríamos pensar que se buscaba por todos los medios el apoyo solidario para la causa revolucionaria, sin embargo, también nos indica que se contempló el hecho de informar a la población de los sucesos ocurridos en Cuba, manteniendo un estrecho contacto con la gente para conseguir simpatizantes. Es de suponer que los resultados serían formidables, debido a que las noticias, sobre todo, en los lugares apartados de las ciudades como las rancherías, pueblos o haciendas, llegaban con meses de retraso. Considerando la dificultad en los caminos, el lento transporte, y el aislamiento entre el mundo urbano y el rural, llevar la propaganda debió haber sido toda una hazaña.

En agosto del 98, el Cuerpo de Consejo de Veracruz quedó a cargo de Fernando Méndez Capote y Tomás Pérez Carrillo, meses después, se registró un cambio, al frente se integró Antonio Hevia.<sup>66</sup> Sin embargo, después de firmar los acuerdos de paz entre España y los Estados Unidos en diciembre del 98, el Partido Revolucionario Cubano fue disuelto por orden de Tomás Estrada Palma, para el Cuerpo de Consejo de Veracruz y todos los clubes, terminaban su época de esplendor.

En Veracruz, José Martí vio un lugar de apoyo seguro, en alguna ocasión la llamó "casa hermana de todos los cubanos peregrinos". De ese lugar también diría: "De todas partes viene su fuerza al Partido Revolucionario Cubano, y si se va a generosidad y tesón, a espíritu propio sin narigón ni muletas, a patriotismo genuino sin menta ni cantáridas, no hay cubanos que venzan a los de Veracruz".<sup>67</sup>

Tlacotalpan, Alvarado y el puerto de Veracruz, se destacaron como importantes

<sup>65</sup> "Continúan los estímulos, progresos de la causa cubana", *México y Cuba*, 24 de julio de 1898.

<sup>66</sup> Salvador Morales, *Op. cit.* p. 122.

<sup>67</sup> Alfonso Herrera Franyutti, *Martí en México. Op. cit.* p. 300.

lugares de propaganda para la independencia cubana. La Ciudad de México, tuvo como fuerte la publicación de periódicos donde libraban "sus batallas" las colonias cubana y española.

Cuando los barcos y cañones de España y los Estados Unidos comenzaron hacer de las suyas en el mar de las Antillas, la tinta y los danzones prendieron el ánimo de no pocos mexicanos. Lectores asiduos de *El Hijo del Ahuizote*, no dejaron de comprar los ejemplares atrasados, mirar las caricaturas les resultaba, al parecer, muy atractivo.

## CAPITULO IV

### IMÁGENES DE LA GUERRA HISPANO-CUBANO-NORTEMERICANA DE 1898.

Los dibujos que veremos en este apartado fueron publicados hace cien años por el periódico *El Hijo del Ahuizote*, de Daniel Cabrera, cuyo lema "Semanario de oposición feroz é intransigente con todo lo malo", le causaría a su director y redactores feroces e intransigentes encarcelamientos. Ahuizote, (Ahuizotl ó Auízotl) fue el nombre del octavo gobernante azteca (1486-1503), de quien se dice terminó la construcción del templo mayor de Tenochtitlán. La palabra también designa a un pequeño animal semifabuloso de la familia de las nutrias que habitó los lagos durante la época prehispánica, su tamaño era el de un perro chico, pelo liso, orejas y trompa sumamente alargadas, tenía una mano en la cola y otras cuatro semejantes a las de un mono antropoide, vivía consagrado a Tláloc, atisbaba al que iba a sacar agua apoderándose de él con su mano de la cola, a veces lloraba como un niño para atraer la compasión y hacer que se acercaran a la ribera. La palabra pasó al lenguaje popular para referirse a un ser juguetón, molesto y hostil<sup>1</sup>.

Desde su fundación en 1885, *El Hijo del Ahuizote*, se autonombró "semanario feroz, aunque de nobles instintos, político y sin subvención como su padre, y como su padre, matrero y calavera".<sup>2</sup> Ya hemos dicho que frente a la independencia de Cuba, este periódico simpatizó con los revolucionarios combatientes. En 1895, la cuestión cubana ocupó un lugar preferente en la redacción del periódico, pero ya durante el 98, centró su atención en los temas de la guerra

Las imágenes de *El Hijo del Ahuizote*, correspondientes al año de 1898, son una síntesis irónica, lúcida y perspicaz del artista que mira la forma como se

<sup>1</sup> *Diccionario de Historia, Biografía, y Geografía de México*, 5a ed. v. III, México, Porrúa, 1994.

<sup>2</sup> Uno de los fundadores de *El Hijo del Ahuizote*, fue el Dr. Manuel Pérez Bibbins, al morir éste, quedó a cargo del semanario Daniel Cabrera y Jesús Martínez Carrión. En 1902 se hicieron cargo de él los hermanos Florés Magón, Evaristo Guillén y Federico Pérez Hernández.

entreteje el nuevo orden mundial al finalizar el siglo XIX. Ironía que no raya en lo simple, sino en la complejidad de quien domina y conoce el tema, se burla y advierte, denuncia y critica.

¿Los autores? la mayoría de las caricaturas aparecen sin firma. El anonimato representó una de las formas más usuales para protegerse de las demandas o persecuciones de las que eran objeto los dibujantes por parte de funcionarios o gobernadores criticados. Los temas abordados por los dibujantes se refieren a la política nacional (neutralidad, prensa y colonia española). Otro tema abordado es sobre el expansionismo norteamericano en la figura del Tío Sam. La alusión es clara, imágenes del imperio norteamericano y su política del cálculo, con faz de libertad, pan y democracia, que ayuda al desvalido y limpia de atrocidades por el "divino" soplo de su Destino Manifiesto.

La guerra hispano-cubano-norteamericana ha sido llamada de diferentes maneras, por la historiografía española se le conoció como "El desastre",<sup>3</sup> "La derrota"<sup>4</sup> o simplemente "La guerra del 98",<sup>5</sup> mientras que en Cuba se designó "guerra hispano-cubano-norteamericana"<sup>6</sup>, y en Estados Unidos algunos la llamaron "espléndida guerrita" (Splendid little war).<sup>7</sup>

Los temas expresados por los dibujantes propiciaban la lectura política de los acontecimientos que se desarrollaban, tanto al interior como al exterior del país. En cada tema, el lector se esforzaría en identificar rostros de actores políticos y escenarios geográficos, pero sobre todo, advertiría sentimientos de hispanofobia y antiexpansionismo yanqui. La consigna "México para los Mexicanos", empleada durante el año del 98, por *El Hijo del Ahuizote*, puede interpretarse como la expresión de un pensamiento "nacionalista", concebido por esta corriente liberal de periodismo opositor al régimen de Díaz, cuando los intereses de los países

<sup>3</sup> José Rodríguez Martínez, *Los desastres y la regeneración de España*, [s.l.], La Gutenberg, 1899.

<sup>4</sup> Luis Morote, *La moral de la derrota*, Madrid, G. Juste, 1900.

<sup>5</sup> Pablo Azcárate y Flores, *La guerra del 98*, Madrid, Alianza editorial, 1968.

<sup>6</sup> Emilio Roig de Leuchsenring, *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*, 3a. ed. La Habana, La Tertulia, 1960.

<sup>7</sup> Joseph A. Fyr, "William McKinley and the Coming of the Spanish-American War: A Study of the Besmirching and Redemption of an Historical Image", en *Diplomatic History*, v. 3, Delaware, The Society for Historians of American Foreign Relations, 1985, pp. 193-199.

poderosos estaban en juego, y el gobierno mexicano tenía que definir una postura.

Las imágenes seleccionadas (de aproximadamente 80 dibujos), han sido agrupadas en tres temas desarrollados a lo largo del año del 98. El primer tema alude a la política expansionista de los Estados Unidos, bajo la figura del personaje llamado Tío Sam. El segundo, evoca la postura de los españoles de México y la Junta Patriótica Española presidida por Delfín Sánchez, acaudalado español que encabezó las actividades de ayuda material destinadas al ejército español en Cuba. El tercero, aborda la neutralidad del gobierno mexicano y el papel que jugó la prensa proespañola.

Los dibujos originales son de gran tamaño, generalmente se hacían acompañar de pequeños títulos y, en ocasiones, hasta de diálogos imaginados entre los personajes caricaturizados, por lo que la caricatura se volvía más ácida, burlona, áspera, corrosiva, chistosa, punzante, sarcástica, y en una palabra, irónica.

Esto que presento, es una lectura de imágenes acompañada de algunos "dichos" o refranes del habla popular, pues por costumbre, frente a un suceso, suelen utilizarse breves sentencias de carácter didáctico. Los "dichos" seleccionados constituyen una especie de interpretación personal de los temas expuestos por los dibujantes. Sin embargo, no he querido privar al lector del ingenio mordaz del artista ahuizotero, y los títulos originales que encabezan las caricaturas en algunos dibujos, podrán ser leídos al pie de la imagen.

Los dibujos constituyen un texto que debe ser leído, como si leyéramos un texto escrito, y pueden ser interpretados de acuerdo al suceso que evoca el dibujante. Para esta época, (en donde las imágenes fotográficas todavía no eran comúnmente incorporadas en la prensa), los dibujos constituían una de las partes más atractivas del periódico. Con ellas, la imaginación del lector se desbordaba y la risa, el asombro, la emoción o el impacto causados entre los lectores, no tenía parangón. Por esta razón, es de suponer que la sensación experimentada al contemplar un dibujo en la época debió ser muy atractiva. Sobre todo, si

consideramos que la fotografía y el cine estaban en pañales y no existían la televisión, ni internet.

## I. El Tío Sam

Sabemos que la intervención de los Estados Unidos en el conflicto hispano-cubano, obedeció a un plan estratégico de expansión territorial para el control de importantes zonas geográficas a nivel mundial, fundamentado claro, bajo los principios del destino manifiesto. Sin embargo, los orígenes de la figura del personaje del Tío Sam no ha sido bien precisados por los historiadores en el campo de estudio que compete a las representaciones simbólicas, pero hay quien sospecha que el personaje surgió en la propia prensa norteamericana y no precisamente como simple exaltación, sino como una crítica hacia el expansionismo norteamericano, inclusive, desde la guerra de Texas. En ese sentido, sería interesante realizar un estudio más preciso sobre el personaje que ha estado ligado con el acontecer histórico mundial.

Los dibujos presentados por *El Hijo del Ahuizote*, manifiestan una visión clara sobre la política del cálculo e intereses estadounidenses. En esta época se tuvo muy presente que la intervención de los Estados Unidos en la cuestión cubana, respondió a fuertes intereses expansionistas, y era evidente que no deseaban la independencia de Cuba, aunque los discursos de algunos Senadores norteamericanos –como ya hemos visto–, dijese lo contrario. La mirada adusta y desorbitada con que es presentado el Tío Sam, de pies grandes, manos alargadas, y de una proporción corporal gigantesca, obedece desde luego, a una concepción creada por el imaginario popular. El sombrero de estrellas y el traje de las barras representantes de la bandera norteamericana está siempre presente. La imagen del poder económico, industrial y militar, se convirtió de pronto en un mito. El personaje ha dado vueltas por todo el mundo. En este caso, cobra importancia la propuesta del puertorriqueño Fernando Picó, en el sentido de que se debe prestar mayor atención a los fenómenos colectivos “para auscultar las

aspiraciones, percepciones, ansiedades y reivindicaciones de poblaciones que arriesgan permanecer ignoradas por la historiografía política y social tradicional.<sup>8</sup> Los mitos también forman parte de la historia de los pueblos, en ellos se fundamenta gran parte del acontecer histórico mundial, nuestro estudio ha advertido –que no necesariamente profundizado–, por lo menos, tres mitos que tienen que ver con la historia de los países Latinoamericanos y que han permanecido presentes a lo largo del siglo XX: el Destino Manifiesto, el personaje del Tío Sam, y la figura de José Martí.

Con el pretexto de acabar con el estado de cosas existentes en Cuba, los Estados Unidos intervinieron diplomática y militarmente la Isla, aduciendo intereses afectados y un "humanitarismo" ramplón e interesado hacia los reconcentrados cubanos. El dibujo titulado "Pan y Palo" muestra al Tío Sam con una canasta de alimentos, una botella de Whisky en una mano, y en la otra, un rifle. Esto me sugiere las tres políticas llevadas a Cuba: 1) Un rifle para los españoles que llama "palo", 2) alimentos para los reconcentrados (población pacífica de campesinos sacados de sus poblaciones para aislar a los insurrectos, concentrándolos en lugares desprovistos de atención), los alimentos que lleva el personaje fueron el disfraz perfecto para ganar las simpatías de los cubanos, y 3) el Whisky, que representa el pacto a realizar con los cubanos para expulsar a los españoles, aunque también podríamos pensar que el alcohol simbólicamente representaba una forma de "marear" o emborrachar a los cubanos para que no tuvieran conciencia de su intervención.

El dibujo titulado "El Bombardeo de La Habana", muestra a un reconcentrado muriéndose de hambre que extiende la mano en espera de ayuda. La reconcentración fue un hecho real en Cuba. El bando expedido por Valeriano Weyler, para reconcentrar a la población campesina, como táctica de guerra, tuvo una duración larga, (febrero de 1896 a octubre de 1897), en este tiempo Miguel Macau escribió en sus memorias cosas como esta:

---

<sup>8</sup> Fernando Picó, "Transgresiones populares de los espacios públicos urbanos. El 1898 puertorriqueño", en María del Rosario Rodríguez, (Coord.), *1898, entre la continuidad y la ruptura*, Morelia, Mich., Instituto de Investigaciones históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, p. 113.

*No se necesitaría discurrir mucho para comprender lo que significa traer de los campos desolados por la guerra a los guajiros criollos, para convivir en los alrededores de la ciudad, ellos que no sabían más que sembrar caña, viandas y otros frutos menores. ¿qué iban a hacer? ¿de qué iban a vivir? Sólo de la mísera limosna. Víctimas de la anemia, el escorbuto, el beri-beri, el paludismo y otras enfermedades afines, por la deficiente nutrición, morirán sin piedad, y sin consuelo, salvo cuando una mano misericordiosa, ponía una imagen de Cristo o una vela encendida junto al cuerpo en agonía. Me parece aún contemplar la visión horrible de los reconcentrados muriendo a las puertas de mi casa y a las del establecimiento que mi padre tenía en el mercado, y al niño famélico llorando junto al cadáver de su deudo. Nosotros dábamos alimentos diarios a varios indigentes. No podíamos hacer más. Los frutos del país escaseaban, y el dinero poco valía.*<sup>9</sup>

La política de reconcentración en Cuba, es un tema que merece un estudio más detallado, afortunadamente el historiador cubano Francisco Pérez Guzmán ha emprendido la tarea y esperamos próximos resultados.

Las imágenes que sobre este asunto reprodujo la prensa mundial causaron verdadero impacto, y los Estados Unidos se valieron de ese hecho para justificar plenamente "a nombre de la humanidad", su intervención en Cuba.

Las declaraciones del científico Tomás A. Edison respecto a la guerra y su famoso invento "máquina aérea infernal" como el mismo la denominó, también causarían revuelo. No por nada, sus novedades se daban a conocer por sus propias palabras en el siguiente estilo:

*Bastará el impulso de la guerra para lanzar al terreno de la práctica tal número de inventos destructores, que el mundo entero quedará sobrecogido de espanto. De momento, las batallas campales no llegarán a verificarse, pues basta que un sólo hombre haga actuar un botón eléctrico para que el ejército contrario quede destruido.*<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Miguel Macau. *Mi vía crucis. Relato autobiográfico*, 3a. ed. Buenos Aires, 1974, p. 32, citado por Salvador Morales, *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*, México, Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. y la Dirección del Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, p. 152-153

<sup>10</sup> "Edison y la guerra", *El Nacional*, 9 de mayo de 1898.

La "máquina infernal" para la guerra marítima, según Edison, era un especie de torpedo cargado con 500 libras de dinamita sujeta a la barquilla de un globo. Cuando el aerostático lograra una altura suficiente, se harían soltar sobre la flota enemiga 40 o 50 de esos aparatos simultáneamente, verificándose la explosión a unos cuantos metros sobre la superficie del mar. Afortunadamente la "máquina infernal" no se puso en práctica, aunque ya se concebía la aplicación de una nueva tecnología para la guerra.

## II. Los españoles de México

Con la advertencia de "Fueron, van e irán..." lanzada en la prensa por Delfín Sánchez, la colonia española de México envió ayuda material a los soldados españoles de Cuba. Las acusaciones sobre la "violación" de los colonos españoles a la neutralidad mexicana, no impidió esas expresiones catalogadas por los propios españoles como patrióticas. La hispanofobia en contraste expresada por los redactores de *El Hijo del Ahuizote*, se caracterizó por la crítica mordaz hacia los españoles dueños de tiendas de abarrotes, ultramarinos, casas de empeño y cantinas. Se les acusaba de ser monopolizadores de artículos de primera necesidad. Ante el aumento en los precios de algunos alimentos en la Ciudad de México, el periódico llegó a publicar contra los españoles:

*La guerra no es cosa de alta  
sino el oro gachupín  
pues no nos han hecho falta  
los frijoles de Don Delfín.<sup>11</sup>*

Con la derrota de España y la noticia de que varios españoles se refugiarían en México, se caricaturizó a integrantes del Casino Español y a la Junta Patriótica, dibujándolos en guardia contra la evacuación y advirtiéndoles "aquí no ha de haber más españoles que los de costumbre". Otro dibujo titulado "El Amasijo

<sup>11</sup> "Ahuizotadas", *El Hijo del Ahuizote*, 24 de julio de 1898.

Gachupín" representa a Telésforo García suministrando, como si fuese un panadero, a la prensa hispanófila de México, "las últimas hornadas", porque según, con el fin de la guerra, los periódicos españoles cerrarían sus redacciones.

Contrarrestando las fuertes críticas hacia los colonos españoles por algunos periódicos mexicanos, o quizá más comprensivo con la situación que vivía España en esos momentos, en una velada conmemorativa de la Escuela Nacional Preparatoria, efectuada el 28 de septiembre, el escritor Federico Gamboa pronunció un discurso en el salón "El general" frente a Porfirio Díaz, refiriéndose a los españoles dijo:

*En estos momentos España está de duelo, aún no da sepultura a todos los cadáveres de sus soldados; aún hay muchas madres, ciegas casi de tanto llorar, atentas al lejano trasatlántico que por fin llega al puerto, echa anclas en las azules aguas de la bahía y con ellas echa esperanzas en la pobre vieja atribulada. Y bajan los heridos, los enfermos, pero su hijo no vuelve, nadie la informa, señalante el cielo, la inmensidad del mar, y silenciosamente desaparecen los repatriados, tristes, muy tristes, ante el trágico derrumbamiento de su España... imitemos a las aguas de nuestro golfo, tinto en sangre americana y sangre española, que ha dado por igual a los unos y a los otros, la hospitalidad postrimera... recibamos en nuestro suelo a cualquiera de los combatientes si a nuestras puertas llama en demanda de asilo, ¿qué nos importa saber dónde nació?, viene del sufrimiento y eso basta; México puede permitirse el placer de cobijar a los que sufren, es rico en tierras y es rico en corazón.<sup>12</sup>*

En su diario, Federico Gamboa, hizo algunos apuntes de la guerra entre España y los Estados Unidos, pues le interesaba "como si se tratara de cosa propia", y leía con atención los telegramas de los periódicos, aunque no es probable que haya dado crédito a notas como aquella publicada por *El Hijo del Ahuizote*, en donde se informaba que al evacuar las poblaciones de Morón y

<sup>12</sup> Vid. Diario de Federico Gamboa, en *Federico Gamboa, 1892-1939*, pról. José Emilio Pacheco, México, Siglo XXI, 1977, p. 59.

Ciego de Ávila, en Cuba, los soldados españoles habían envenenado las cisternas públicas aprovechadas por los cubanos, muchos habrían muerto, la gráfica sobre ese hecho es impactante.<sup>13</sup>

### III. México Neutral

¿Por quién están ustedes? preguntó el dibujante que firmaba con el seudónimo de Tirso Tinajero. La respuesta evocó las simpatías españolas, norteamericanas y de neutralidad. En la neutralidad anunciada por el gobierno de Porfirio Díaz, la prensa no pudo ser imparcial como lo solicitaban algunos periódicos, "o Patones ó Patanes". Había periódicos como *El Imparcial*, que solicitaban al gobierno castigara a quienes lanzaran insultos hacia alguno de los países contendientes, no obstante, ni ellos mismos pudieron ser neutrales, y es que la neutralidad no fue una política de principios, lo fue de intereses, y el gobierno de Díaz tuvo que salvaguardar los propios.

Cuando *El Imparcial*, daba cuenta de que Porfirio Díaz era considerado por los hombres de negocios en los Estados Unidos como "El primer hombre de América Latina" y "el campeón de los gobernantes de la edad presente",<sup>14</sup> dos meses más tarde, Matías Romero abandonaba el despacho del secretario de Estado norteamericano, William R. Day, luego de haber confirmado la "neutralidad" de México.<sup>15</sup> Lo cual quiere decir que, a pesar de las simpatías públicas que demostró Porfirio Díaz en sus "brindis" hacia los españoles, la presencia de los Estados Unidos en la frontera norte, además vecino expansionista, fue determinante en la actitud política del gobierno mexicano durante este periodo

<sup>13</sup> *El Hijo del Ahuizote*, 25 de diciembre de 1898.

<sup>14</sup> *El Imparcial*, 22 de febrero de 1898.

<sup>15</sup> "Asunto delicado", *El Correo Español*, 22 de abril de 1898. La neutralidad de México, en realidad fue confirmada oficialmente a los Estados Unidos el día 22, y no el 26 de abril de 1898. El 26 de abril se publicó en el *Diario Oficial*, una circular proveniente de la Secretaría de Gobernación que anunciaba la neutralidad del país. Vid. Anexo No. 1, folleto de los informes consulares de los Estados Unidos que contiene los decretos de neutralidad de diversos países en la guerra entre Estados Unidos y España, MR a IM, Washington, 12 de mayo de 1898, AHSREM, leg. 530, f. 54.

convulsivo. Desde la óptica como se la quiera mirar, finalmente, ni México ni los países de Latinoamérica, siguieron otra conducta.

El dibujo que evoca el dicho "Entre todos la mataron y ella sola se murió", vemos a la prensa de los hermanos Reyes Spíndola, *El Imparcial* y *El Mundo*, haciéndole "la barba" durante toda la semana a los Estados Unidos, España, y al gobierno tuxtepecano, desde luego, el elemento cubano brillaba por su ausencia.

Los dibujos presentados durante el 98, por *El Hijo del Ahuizote*, constituyen una manifestación del pensamiento mexicano digna de ser considerada. Al dar evidencia sobre la política y cultura de fin de siglo, podemos constatar que no todos los mexicanos se dejaron atrapar por "el canto de la sirena", del tan adulado progreso y modernidad, por esta razón, las imágenes son de gran valor, reflejan una concepción crítica para su época, y en sus propias palabras, "de oposición feroz é intransigente con todo lo malo".

**El Interés tiene pies**



**COLOR DE HORMIGA. Para la ex-madre Patria.**

Del otro lado del río  
estaba cantando un sapo  
y en el cántico decía  
o te sacas o te saco.

***A río revuelto ganancia de pescadores  
o el pez grande  
se come al chico***



#### **EL GUSTO DEL TÍO SAMUEL**

**—Con sus hojitas de lechuga,  
algunos de aquellos rabanitos  
y su polvito de «pimienta»  
¡Me va a saber a gloria...!**

**La suerte es de los audaces  
(y el cálculo también)**



**Penúltimas operaciones matemáticas del Tío Samuel.**

**De fuera vendrá quien  
de tu casa te echará**

Quinta de México, Domingo 17 de Enero de 1909

AÑO VIII.—TOMO VIII.—Número 633

# El Hijo de El Ahuizote

1 Para los reconcentrados PAN<sup>1</sup> Y PALO.<sup>2</sup> 2 Para los paidzanos



La invasión de Cuba por Tío Samuel

**Para los reconcentrados PAN(1) y Palo (2) Para los paidzanos.**

**La invasión de Cuba por Tío Samuel.**

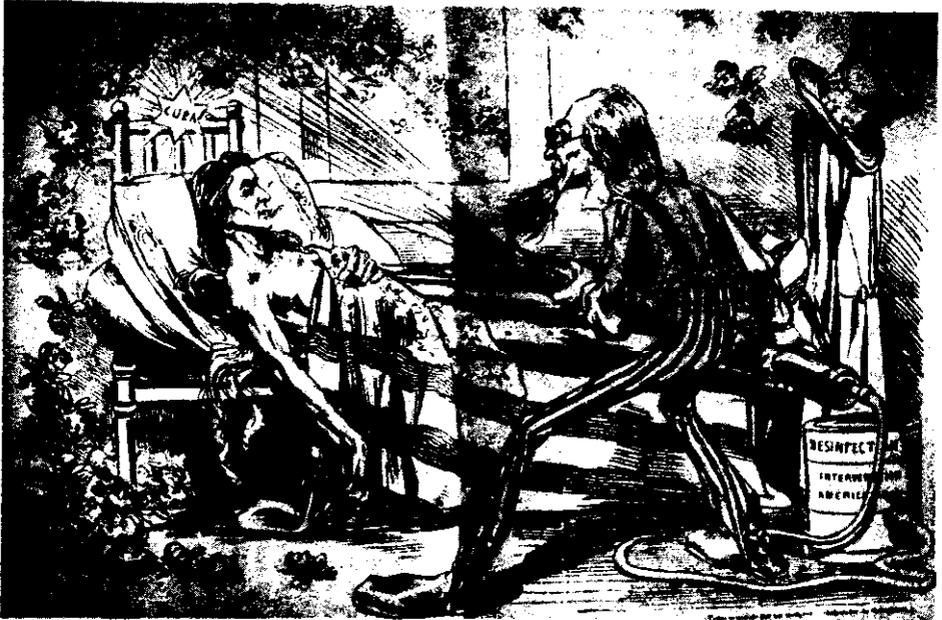
***El que hambre tiene  
en pan sueña***



**EL BOMBARDEO DE LA HABANA**

**Sueño optimista de un reconcentrado.**

**Para pulgas las mías**



**CUBA ENFERMA o la desinfección de las Antillas por Tío Samuel.**

**(Tema remitido por un incógnito colaborador de Salvatierra)**

*El que parte y reparte  
se queda con la mayor parte*



**COMENTARIOS DESPUÉS DE LA GUERRA.**

Sagasta.— Cese el llanto compañero, hemos derrotado al viejo.

Almodovar. —Sí, ¡Lo hemos derrotado! Siquiera le quitamos España.

**Lo variadito  
es lo mejorcito**



**LAS BASES DE LA PAZ A LAS CUALES DEBERÁ SOMETERSE LA AMÉRICA OCTAVA. Igualmente, Tío Samuel enseñará a todos el medio de conquistar un hemisferio en 100 días, sin las matanzas de Cortés, Pizarro y Weyler.**

***La sangre llama***

**NO ES NEUTRAL. El «frijolero» de Don Delfín**

**Telegrama para España – «Fueron, van, irán, cuantos frijoles se necesitan. –Del-Fino».**

**El que a buen árbol se arrima  
buena sombra le cobija**



**¡Fueron, van, irán....!**

**Siguen las escenas del frijolero neutral.**

**¡Ay amor  
como me has puesto!**



**La invasión de México**

**«El Lafayette» entrando al Puerto de Veracruz.**

**Ya comienzan a llegar  
gachupines por costales  
y tantos van aumentar,  
que no vamos a lograr  
ser ni tantito neutrales.**

**Antes mis dientes  
que mis parientes**



**¡En guardia! contra la evacuación.**

**¡Paidzanos! Mucho cuidado, que ya vienen los gachupines.**

**Aquí no ha de haber más españoles que los de costumbre.**

***El que da y quita  
con el diablo se desquita***



**En la barricada  
Esperando un bloqueo.**

**¿A quién le dan pan que lllore?**



**El Amasijo Gachupín. Últimas hornadas.**

Va a terminarse el botín  
porque cerrarán, de fijo,  
la Colonia el Amasijo  
y el horno de don Delfín.

**El indio no tiene la culpa  
sino el que lo hace compadre**



**PATRIOTISMOS.** A la hora del grito en la noche del 15 de septiembre.

**LA PLEBE.** — ¡Mueran los Gachupines!

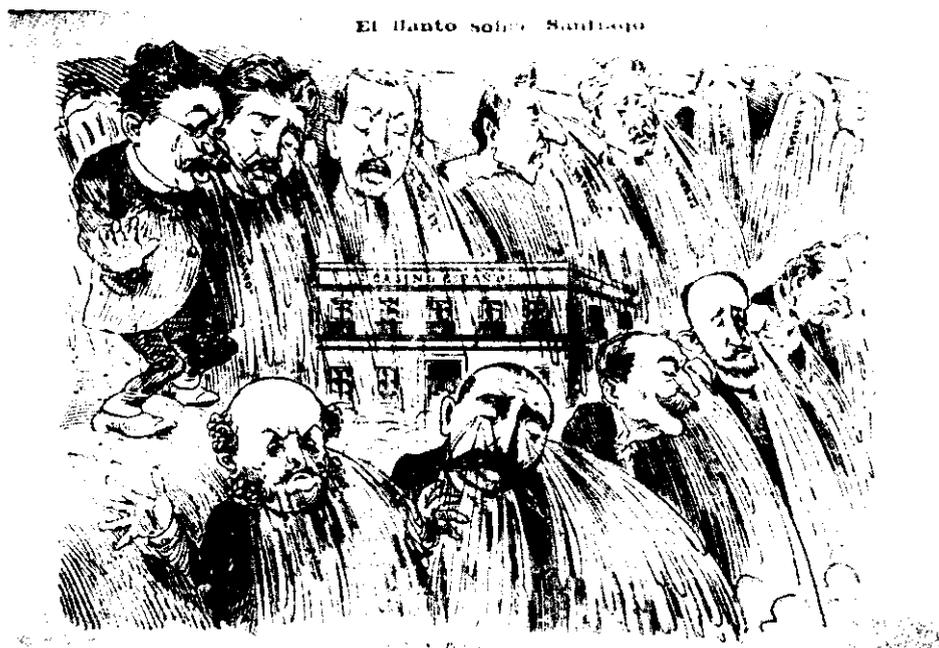
**LOS GACHUPINES.** — ¡Que mueran los gachupines  
y que vivan los negocios!

***El fin justifica  
a los medios***



**Noticias de la guerra. Servicio especial de «borregos»**

**Nadie sabe el bien que tiene  
hasta que lo pierde**



**EL LLANTO SOBRE SANTIAGO O LAS CATARATAS DEL NIÁGARA.**

**Coro de llorones, Requiescant in pace... ¡amen!**

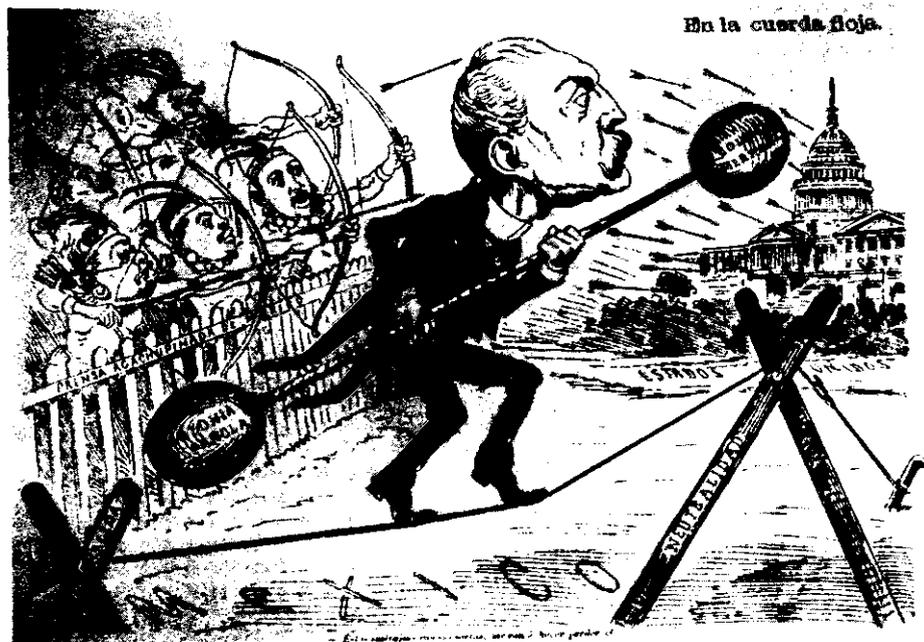
***Agua que no has de beber  
déjala correr***



**HIDALGUÍA ULTRAMARINA**

**La última hidalguía Gachupina en Cuba.**

**Navegar entre dos aguas**



**EN LA CUERDA FLOJA.**

—¡Estos «salvajes» con sus saetas,  
me van hacer perder el equilibrio de la neutralidad!

**Dime con quién andas  
y te diré quien eres**



**¿POR QUIÉN ESTÁN USTEDES?**

**–Yo por los americanos...esos si que están «fuertes».**

**–Mis simpatías todas por los  
«generosos españoles»**

**–Pues yo ni por unos ni por otros, soy partidario  
de la «neutralidad».**

**–Yo estoy por todos: no me  
agrada «hacer menos» a nadie.**

**Con melón o con sandía**



**O PATONES Ó PATANES**

**Calzado para escoger que propone "EL HIJO del Ahuizote".**



**Caras vemos  
corazones no sabemos**



#### ANTE LA PAZ. PARTIDARIOS Y ENEMIGOS

##### LOS GOBERNADORES

Este grupo de mandones  
es protector de paidzanos:  
eleva sus oraciones  
para salvar a los hermanos.

##### LOS PERIODISTAS AGACHUPINADOS

Agrupación que se aferra  
en la lucha, pues le importa  
¡donde termine la guerra  
se les acaba la torta!

**Que bonito es ver llover  
y no mojarse**



**¡JESÚS...LA EVACUACIÓN!**

**En guardia mexicanos que ahí nos viene la evacuación.**

**Llamada de petate**

**México en prevención**

**—Ahora Tío, mucho cuidado, ¡Háganos favor de no barrer para acá!**

## CONCLUSIONES

El impacto que la guerra de independencia en Cuba y su culminación con la guerra del 98, propició en diversos puntos del territorio mexicano, puede ser apreciado, por lo menos, a través de cuatro ámbitos: 1) El gubernamental, mediante las disposiciones de Porfirio Díaz al asumir una postura "neutral" frente a la guerra. Las normas que deberían observar los ciudadanos bajo el estado neutral se dieron a conocer mediante la Secretaría de Estado del Despacho de Justicia e Instrucción Pública, a cargo de Joaquín Baranda. Se imprimieron circulares dirigidas a las Secretarías de Guerra y Marina, publicadas también por la prensa capitalina. 2) El diplomático, a través de la amplia correspondencia consular enviada a Ignacio Mariscal, Secretario de Relaciones Exteriores de México, por tres agentes diplomáticos en el extranjero: Andrés Clemente Vázquez, Cónsul de México en La Habana; Matías Romero, Ministro Plenipotenciario en Washington; Vicente Riva Palacio, y posteriormente Francisco A. de Icaza, encargados de los negocios de México en España. 3) La opinión pública, constituida por la prensa proespañola, los periódicos simpatizantes de la revolución cubana y la prensa subvencionada por el régimen de Díaz. En esta época, los periódicos pudieron desempeñarse como actores políticos influyentes. 4) Los clubes políticos procubanos, asociaciones integradas por miembros de nacionalidad cubana y mexicana. A través de las actividades de los clubes, hemos podido encontrar el ejercicio de un importante sector de la sociedad civil organizado y manifiesto, constituido fundamentalmente por clases medias urbanas, profesionistas de diversa índole, (abogados, médicos, ingenieros, maestros), estudiantes, mujeres, pequeños comerciantes, artistas, músicos, poetas, intelectuales y periodistas de la corriente liberal en franca oposición al gobierno de Díaz.

Nos hemos acercado a los sucesos de una revolución de independencia y una política de "neutralidad" dictada por el gobierno mexicano que bien podríamos denominar metafóricamente de "paraguas", como alude una caricatura de la época, "que bonito es ver llover y no mojarse". La neutralidad atendió la forma en

que la élite porfirista deseaba salvaguardar intereses "nacionales", salvar internamente el "orden y el progreso", guardar la tan presumida "paz" porfiriana que no quería arruinar lo construido, lo controlado. Óptica de prevención, tampoco se deseaba una mutilación territorial como la ocurrida en la guerra de 1847-48, por parte del país con bandera de barras y estrellas. Mucho menos se deseaba fueran afectados los negocios y las inversiones del capital extranjero. No por mera formalidad, los Estados Unidos solicitaran a México a través del Ministro Powell Clayton, fuera "asegurada la neutralidad", petición que obedecía, más que a una forma diplomática, a una solicitud explícita de aceptación de la intervención estadounidense en Cuba. La neutralidad asumida por el gobierno mexicano no fue una política de principios como podría pensarse, lo fue de intereses. En la neutralidad nadie es realmente neutral, ni los individuos ni los Estados pueden permanecer expectantes, es decir, al margen. Cuando México se declaró neutral en el conflicto hispano-cubano-estadounidense, era evidente que los científicos porfiristas deseaba evitar a todo trance un conflicto con los Estados Unidos, pero como el dicho sentencia "el que calla otorga", y la élite gubernamental de entonces calló. La intervención norteamericana en Cuba Puerto Rico y Filipinas, se hizo efectiva ante los ojos del mundo sin que nadie pudiera evitarlo. Los países latinoamericanos se abocaron a redactar sus declaraciones de neutralidad. Sin embargo, al interior del territorio mexicano, diversos grupos debatieron con toda amplitud desde sus medios impresos la neutralidad mexicana y el expansionismo estadounidense.

Las abundantes notas periodísticas que integran este trabajo han tenido como propósito involucrar al lector en los distintos tonos discordantes de los grupos políticos que conformaban a la sociedad mexicana, en un momento clave en que el nuevo orden mundial derivado del enfrentamiento entre grandes y pequeñas potencias se iba configurando.

El creciente interés de los Estados Unidos por Cuba, representó para el gobierno mexicano —dada su cercanía con ambos países—, un problema que debía tratarse con suma cautela. Cuba, llamada por el presidente norteamericano

Grover Cleveland en 1896, un país "de los más fértiles y encantadores del globo"<sup>16</sup> propició que el eje de la política exterior mexicana y de discusiones públicas entre 1895 y 1898, se abocaran a cuatro puntos: beligerancia, neutralidad, anexión e intervención. El derecho internacional dictado por los países más poderosos, e imbuido de darwinismo político, con términos tan abstractos como "neutralidad", congeló la práctica diplomática de los Estados latinoamericanos y justificó por la misma vía la intervención en Cuba.

El reconocimiento a la beligerancia de los cubanos insurrectos no fue posible por ningún país latinoamericano, en cambio, la neutralidad permitió —avaló— la intervención estadounidense no sólo en Cuba y Puerto Rico, sino en Filipinas, Hawai y Guam. La "neutralidad" sirvió de preámbulo para la intervención de los Estados Unidos en Cuba, y marcará el antecedente de las intervenciones en América Latina para el siglo XX.

Desde Cuba, Andrés Clemente Vázquez tuvo una actuación de línea, es decir, supo acatar y cumplir como fiel diplomático las órdenes encomendadas por el gobierno mexicano, según hemos podido constatar en su correspondencia. Sin embargo, en cartas reservadas hallamos la riqueza de amplias narraciones sobre los acontecimientos de la guerra de Cuba, cuatro años de correspondencia (1895-1898), nos han acercado a aspectos poco conocidos de una revolución que, desde el punto de vista de las ideas, logró trastocar al medio intelectual y popular mexicano en el terreno de la creatividad. También, hemos podido conocer rasgos sintomáticos de una práctica diplomática que mantuvo al cónsul en una actitud de "tacto, prudencia y reserva", y bajo un sueldo que, —a queja de Clemente Vázquez—, era poco decoroso. Las aspiraciones personales de este diplomático, sus proyectos como la revista "México y Cuba", y sus anhelos de ampliar su carrera diplomática se vieron frustrados.

Al profundizar en la lectura de la prensa de la época, hemos podido percibir de una manera novedosa el estado de cosas existentes en nuestro país, cuando se

---

<sup>16</sup> Silvia Nuñez García y Guillermo Zermefo Padilla, (Coords), "Cleveland al Congreso: discurso sobre los intereses norteamericanos en Cuba, (7 de diciembre de 1896)", en *EUA: Documentos de su historia política*, v. III. México, Instituto José María Luis Mora, 1988, pp. 318-320.

enfrentaban miembros de las colonias española y cubana, paralelamente al proceso vivido en Cuba entre 1895 y 1898. Las opiniones de los periódicos de tendencia conservadora, liberal, católica, de oposición al gobierno de Díaz, proespañola y procubana, generaron dentro del debate público, diversos sentimientos que podríamos denominar de hispanofobia, cubanofobia y de antiexpansionismo norteamericano. El papel jugado por la prensa al registrar las pugnas entre los distintos grupos políticos, es relevante. Destacados jóvenes como José P. Rivera, Daniel Cabrera y Daniel M. Islas, directores respectivos del *Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Continente Americano*, fueron creadores de importantes espacios para la reflexión y la crítica, desde su periodismo independiente y combativo, nos muestran el final de un siglo saturado de contradicciones sociales, injusticias y luchas políticas en contraste con la tan adulada modernidad, “paz y progreso” adjudicados a la administración de Díaz.

Muchas fueron las voces, las cartas y los trabajos desempeñados a favor de la independencia de Cuba. Si atendemos a la Logia del Rito Reformado en México, ésta ya advertía que debía distinguirse una opinión pública (prensa) favorable a la independencia de Cuba, de la neutralidad asumida por el gobierno mexicano.

Las asociaciones políticas procubanas nacidas en importantes centros urbanos de Yucatán, Veracruz, Puebla, Nuevo León y Ciudad de México, estuvieron integradas fundamentalmente por cubanos exiliados y mexicanos solidarios con causas internacionales. Con el afán de brindar apoyo a la causa independentista cubana, lograron socializar las prácticas de organización para causas externas, la idea de solidaridad internacional ya nunca se apartó del sendero de las prácticas sociales de participación fraterna con el exterior en el siglo XX. Los clubes procubanos atendieron las formas clásicas estructurales y organizativas existentes en otras asociaciones de diversa índole. Las reuniones públicas, veladas poético-musicales y mítines, fueron resultado del quehacer propagandístico, sobresalen los cubanos Nicolás Domínguez Cowan y Margarita Mendoza de Rodríguez, ambos activistas revolucionarios incansables.

Lejos de considerar que la historia de los clubes ha sido abordada en forma completa, es preciso señalar que aún falta por integrar mucha información. Los cuadros sinópticos del capítulo III, permanecen con vacíos que habrá que llenar en futuras investigaciones, incluyendo quizá datos más precisos sobre los actores, su trayectoria, desempeño, realizando fichas biográficas, y cuantificando a los integrantes por asociación, en ese sentido el tema arrojaría más luz de la que se ha propuesto en esta ocasión.

El estudio sobre la colonia española de México durante estos años aciagos es merecedora de un trabajo aparte. Simplemente temas como la prensa proespañola, El Casino Español y la Junta Patriótica constituyen interesantes líneas de investigación en espera de ser abiertas.

Las imágenes de *El Hijo del Ahuizote*, de Daniel Cabrera, integradas en el último capítulo de esta tesis, refieren temas muy acordes con la exposición general, son indicio de que la cuestión cubana fue un hecho trascendental para esa época, no menos de lo que hoy es Cuba para nosotros, aunque es de desearse no volver a repetir una política de "paraguas" y recordar que si hace cien años José Martí llamó a Veracruz "Casa hermana de todos los cubanos peregrinos" eso no ha cambiado, como tampoco ha cambiado que las revoluciones sean minas y estallen, que caigan del cielo y suban de la tierra.

Es claro que el proceso independentista cubano y su culminación en el 98, con la guerra hispano-cubano-estadounidense, forma parte de la época del imperialismo de finales del siglo XIX. Sin embargo, el tema que sigue propiciando innumerables batallas ideológicas dentro de la historiografía universal, sobre todo, al cumplirse los cien años del conflicto, que —según los norteamericanos—, fue el primero que se filmó en la historia y del cual murieron poco más de medio millón de personas. Numerosos historiadores continúan —como buenos espeleólogos—, descendiendo obscuras cavernas, encontrando una evidencia, un dato, una imagen, y abriendo nuevas líneas de investigación para esclarecer el fenómeno de la guerra, en esta larga búsqueda que no termina.

## APÉNDICE

*El Imparcial*, 1 de enero de 1898. Dir. Carlos Díaz Dufoo.

Tiraje 38,947 ejemplares.

“Marcha Real y Danzón Cuba libre”

En el salón de patinar se reúnen casi todas las noches simpáticas señoritas pertenecientes a la clase elegante de nuestra sociedad que pasan agradables horas en este higiénico sport. Anoche el salón se hallaba muy concurrido por bellas pollitas, cuando de pronto y de una manera intempestiva surgió un disgusto entre dos de ellas; una es hija de un respetable miembro de la colonia española y la otra de un comerciante estimable de nacionalidad cubana.

Las dos hermosas niñitas estuvieron a punto de descomponer su delicada toilette con sus bellas manecitas.

Según informes que tomamos, el disgusto tuvo por origen que una de las contrincantes siempre que patinaban las señoritas cubanas suplicaba a la orquesta se tocara la “Marcha Real”, cosa que disgustó a una de las bellas cubanitas, que procuró a su vez y cuando patinaban las garbosas españolas tocara la orquesta el danzón titulado “Cuba Libre”.

El disgusto fue reprimido a tiempo y averiguados los motivos, causó entre los concurrentes la más completa hilaridad.

*La Patria*, 20 de febrero de 1898. Dir. Ireneo Paz.

"A Cuba", Bonifacio Byrne.

Magullado el espíritu, perplejo,  
Huyo del árbol y abandono el nido:  
Seré un pájaro más que anda perdido  
Detrás de una esperanza y un reflejo.  
¡Escudríñame bien! Aunque te dejo,  
Jamás tu nombre entregaré al olvido,  
Pues mi amor a la patria siempre ha sido  
Puro y fragante, como el vino añejo  
Recibe mi doliente despedida;  
Y si no vuelvo a la natal ribera  
A dejarte en un ósculo la vida,  
Feliz tiene que ser mi hora postrera  
Que el cielo me dará la bienvenida,  
Si le llevo un girón de tu bandera.

*El Imparcial*, 14 de abril de 1898.

“La cuestión hispano-americana en el Casino Español”

En este círculo de la colonia española, residente en nuestra capital, se notaba anoche bastante excitación. La concurrencia, aunque no muy numerosa, sólo se ocupaba en la lectura de los cablegramas del servicio especial que esta asociación tiene.

En la biblioteca, que generalmente se encuentra desierta casi todas las noches, se encontraba anoche muy concurrida con buen número de personas, que leían con avidez las noticias de los periódicos americanos de la tarde.

En el salón de billares y boliches, había pocas personas que jugaban. En la entrada del primero, y cerca de la tabla en donde se fijan cablegramas, éstos eran leídos con atención, y se formaban corrillos en donde se discutía acaloradamente sobre las probabilidades de la guerra.

Se decía en aquellos grupos de caballeros, que un miembro prominente de la citada colonia recibió un cablegrama de Nueva York en el cual se le notificaba que la sesión del Congreso americano ayer tarde, había terminado con la formal declaración de guerra a España, igual cablegrama que recibimos nosotros de Madrid y publicamos hoy con respecto a la nota oficial sobre el proyecto de la movilización de la marina española en caso de guerra y sobre el manifiesto del gobierno para abrir un crédito, pasaba de mano en mano y era leído en voz alta entre los varios grupos de socios de dicho Casino.

Visitamos después el Casino americano situado en la esquina de las calles de Gante y San Francisco. En este no se notaba absoluta excitación, todos los miembros de él se encontraban como en los días normales, algunos jugaban tranquilamente al billar. En la biblioteca no había ni una sola persona.

*Diario del Hogar*, 17 de agosto de 1898.

"Cuba en México", Santiago Cancio Bello y Arango.

Nuestros gritos de oprimidos encontraron eco en todo el país. Deben mencionarse entre las poblaciones más resueltas la de la capital, Puebla, Guadalajara, Veracruz. En la prensa, la primera manifestación a nuestro favor oída, fue la de el *Diario del Hogar*. Enseguida unos cuantos mexicanos tan inteligentes como honrados fundaron *El Continente Americano*, cuyos redactores sufrieron prisión por defenderla de manera tal. *El Hijo de El Ahuizote*, el *Diario del Hogar* y *El Diario Comercial de Veracruz*, no han sido pocos los que como labor propia o extraña nos han prestado su concurso.

La neutralidad oficialmente decretada, no impidió que una parte de la prensa, principalmente la que vive de los elementos clericales y se sostiene de los europeos residentes aquí, iniciaron enconada campaña contra la intervención de los Estados Unidos que marchaban a librar del yugo a un pueblo. La restante parte de la prensa ha procedido con bastante imparcialidad.

*Diario del Hogar*, 1 de julio de 1898.

“La cuestión cubana. El Rito Mexicano Reformado y la guerra de Cuba”.

La logia del Rito mexicano reformado aprobó por unanimidad las siguientes recomendaciones respecto a la cuestión de la independencia de Cuba que espera sean cumplidas:

Primera: Que debe distinguirse la opinión pública favorable a la independencia de Cuba, de la neutralidad asumida diplomáticamente por el gobierno mexicano, neutralidad que según el Derecho Internacional, no significa el derecho de reconocer dicha independencia cuando lo juzgue conveniente.

Segundo: Ya es tiempo de que el pueblo mexicano trace a su gobierno la conducta que debe observar; y de que sepa en todas partes que no sancionamos directa ni indirectamente el derecho de conquista, y que estamos conformes en que el mundo de Colón sea un mundo republicano.

Tercera: Que importa recordar en las actuales circunstancias, que la Constitución de 57 garantiza a todos los ciudadanos mexicanos, el derecho de asociarse para tratar de asuntos políticos de su país, entre los cuales se comprenden los pertenecientes a sus relaciones internacionales.

Cuarta: Que sacrificar la libertad de imprenta a título de prudencia política, es caer en un grave mal propio, por favorecer el bien ajeno, y que ante todo, se deben conservar incólumes nuestras garantías constitucionales.

Quinta: Que aunque son dignos de gran respeto las promesas anti-anexionistas del Senado Americano, nuestro pueblo debe ser cauto y meditar muy bien lo que tendría que hacer, si en el porvenir se pretendiese, cosa que es posible, la anexión de Cuba.

**Sexta:** Que la guerra actual que por desgracia no se ha podido evitar, debe excitar nuestros sentimientos humanitarios, en favor de ambos beligerantes, y hacernos reflexionar en que, falsas ideas sobre el honor y la propiedad, fecundadas por el fanatismo y la superstición, son la verdadera causa de los males que deploramos.

**Septima:** Que siendo uno de los principios fundamentales de Francmasonería, por razones de alta moralidad, la Libertad de las Naciones, es un deber especial de todos los Miembros del Rito Reformado, obrar como hombres libres y por lo mismo, trabajar por la independencia de Cuba. -4 de junio de 1898. Gran Maestre, Pedro Peña Romero.

**La Enmienda Platt, (22 de mayo de 1903)\***

Art. I. El gobierno de Cuba nunca debe concertar pacto alguno u otro convenio con ninguna potencia o potencias extranjeras que dañen o tiendan a dañar la independencia de Cuba, ni puede de ninguna manera autorizar o permitir que cualquier potencia o potencias extranjeras, obtengan mediante colonización o con propósitos militares o navales, o cualquier otro, el asentamiento en la mencionada isla, o el control sobre cualquier parte de la misma.

Art. II. El gobierno de Cuba no deberá asumir ni contratar deuda pública alguna para pagar los intereses de la ya existente y tomará medidas razonables de aprovisionamiento para el pago fundamental de ésta, ya que los ingresos ordinarios de la isla de Cuba, después de saldar los actuales gastos del gobierno, resultarían insuficientes.

Art. III. El gobierno de Cuba consiente en que los Estados Unidos puedan ejercer el derecho de intervenir para preservar la independencia cubana, el mantenimiento de un gobierno apto para la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual y para aplicar las obligaciones con respecto a Cuba, impuestas por el tratado de París a los Estados Unidos, y que ahora deberán ser asumidas y llevadas a cabo por el gobierno de Cuba.

Art. IV. Todas las disposiciones de los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar se ratificarán y validarán, todos los derechos adquiridos deberán ser mantenidos y protegidos.

Art. V. El gobierno de Cuba ejecutará y, hasta donde sea necesario, extenderá los planes ya elaborados u otros planes para que se lleguen a acuerdos mutuos respecto a la situación sanitaria de las ciudades de la isla, con el fin de que la recurrencia de enfermedades epidémicas e infecciosas puedan ser evitadas, asegurando así la protección del pueblo y del comercio de Cuba, así como el

comercio de los puertos sureños de los Estados Unidos y de las personas que residen en ellos.

Art. VI. La isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba especificados en la Constitución; el título correspondiente se dejará para un futuro arreglo mediante tratado.

Art. VII. Para permitir que los Estados Unidos mantengan la independencia de Cuba y para proteger a la gente en adelante, así como para su propia defensa, el gobierno de Cuba deberá vender o arrendar a los Estados Unidos las tierras necesarias para establecer estaciones navales o carboneras en ciertos puntos específicos que señalarán en acuerdos tomados con el presidente de los Estados Unidos...

\*Tomado de: Instituto Mora, *EUA, Documentos de su historia política*, v. III, pról. Silvia Nuñez García y Guillermo Zermeño Padilla, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1988, pp. 333-334.

**Fraserío:**

**“Cuba. Un país de los más fértiles y encantadores del globo”**

Grover Cleveland (1896)

**“Weyler es un cruel pura y sencillamente. Dios haga que  
llegue pronto el día en que Cuba sea libre”**

John Serman (1896) Presidente de la Comisión de Relaciones  
Exteriores.

**“Splendid little war” (Espléndida guerrita)**

John Hay, Secretario de Estado Norteamericano

**“Hasta la última gota de sangre y hasta el último duro de nuestra gaveta”**

Antonio Cánovas del Castillo

**“Me duele España”**

Ramiro de Maeztu (1874-1936)

**“Tacto, prudencia y reserva”**

Ignacio Mariscal a Andrés Clemente Vázquez

**“La verdad en cosas de revolución se ve después de hecha”**

José Martí



## FUENTES DOCUMENTALES

AHSREM. Legs.- 515 al 532. Informes enviados por los consulados y legaciones de México sobre la Independencia de Cuba,(1893-1898).

AHSREM. Legs. -1333 al 1335, y Leg. -2266. Independencia de Cuba.

AHSREM. Legs.- 40-III- (I-III). Andrés Clemente Vázquez, expediente personal.

Archivo Municipal de Orizaba, "José María Naredo" -Ramo Diversos y Festividades. Cajas 221 y 223.

Archivo General de la Nación (AGN). - Propiedad Artística y Literaria (1897). Cajas 15,16 y 46.

## SIGLAS

<b>AHSREM,</b>	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.
<b>AGN,</b>	Archivo General de la Nación
<b>AMO,</b>	Archivo Municipal de Orizaba
<b>ACM,</b>	Andrés Clemente Vázquez
<b>IM,</b>	Ignacio Mariscal
<b>MR,</b>	Matías Romero
<b>PRC,</b>	Partido Revolucionario Cubano

### HEMEROGRAFÍA CONSULTADA

***El Combate.*** Dir. Padre Cobos. México, D.F. Diario.

***El Continente Americano.*** Dir. Daniel M. Islas. México, D.F. Bisemanario.

***El Correo Español.*** Edit. Luis Juliete Elizalde. México, D.F. Diario.

***Cuba Libre.*** Dir. Rosario Sigarroat. La Habana. Semanario Ilustrado.

***Cuba y América.*** Dir. Raimundo Cabrera. Nueva York. Bisemanario.

***Diario del Hogar.*** Fund. Filomeno Mata. Dir. José P. Rivera. México, D.F. Diario.

***El Hijo del Ahuizote.*** Dir. Daniel Cabrera. México, D.F. Semanario.

***El Imparcial.*** Dirs. Rafael Reyes Spíndola, Carlos Díaz Dufoot, Salvador Díaz Mirón. México, D.F. Diario.

***México y Cuba.*** Dir. Urbano Vázquez e Isauro Arsinas. México, D.F. Bisemanario.

***El Mundo.*** Dir. Rafael Reyes Spíndola. México, D.F. Semanario.

***El Nacional.*** Dir. Gregorio Aldasoro. México, D.F. Diario

***La Patria.*** Dir. Ireneo Paz. México, D.F. Diario.

***El Popular.*** Dir. Francisco Montes de Oca. México, D.F. Diario.

***El Tiempo.*** Dir. Victoriano Agüeros. México, D.F. Diario.

***El Universal.*** Dir. Alfonso Rodríguez Belaunzarán. México, D.F. Diario.

***La Voz de México.*** Redactor en Jefe, Trinidad Sánchez Santos. México, D.F. Diario.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

**Aragón**, Agustín. *España y los Estados Unidos de Norte-América, a propósito de la guerra*. México, Eusebio Sánchez, 1898. 61p.

**Argüelles** Espinosa, Luis Angel, "aspectos de la solidaridad cubano-mexicana", pp. 41-79. *Temas Cubanomexicanos*. México, UNAM, 1989. 166 p.

**Arriaga Weises**, Víctor Adolfo, "La guerra del 98 y los orígenes del imperialismo norteamericano", Arriaga Weises, Víctor Adolfo (Comp.) *Estados Unidos visto por sus historiadores*, 2 v. México, UAM, 1991. pp. 52-85.

**Araoz**, Juan. *Páginas para la historia de la Isla de Cuba*. La Habana, Imprenta Nueva, 1900. 289 p.

**Azcárate y Flores**, Pablo de. *La guerra del 98*. Madrid. Alianza editorial, 1968.

**Barr** Chidsey, Donald. *La guerra hispano-americana, 1896-1898*. Trd. Marcelo Covian, Barcelona, Grijalbo, 1973. 191 p. (Colección Dimensiones Hispánicas, 3).

**Bastian**, Jean Pierre. *Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, FCE, 1989. 373 p.

\_\_\_\_\_. *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México, FCE, 1990. 178 p.

**Bobadilla** González, Leticia. *La opinión pública en México frente a la guerra hispano-cubano-americana de 1898. Un estudio histórico-hemerográfico*. (Tesis de Licenciatura) México, FFyL/UNAM, 1994. 129 p.

**Calvo**, Charles. *Dictionnaire de droit international public et privé*, V.1, París, [s.e.], 1885.

**Camacho** Navarro, Enrique. "La guerra de independencia en Cuba y sus interpretaciones encontradas: la visión de Rafael María Merchan, en *Primer Centenario de la Reconciliación y la solidaridad Iberoamericana, 1898*, (Coord.) Leopoldo Zea, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1998, (en Prensa).

\_\_\_\_\_. "Acercamiento a la visión española sobre la insurrección cubana, 1895", en *Pensamiento conservador en América Latina*, (Coord.) Felicitas López Portillo Tostado, México, CCYDEL, UNAM, 1998, (en Prensa).

**Carr, Raymond.** *España, 1808-1939*. Trd. Juan Ramón Capella, Jorge Garzolini y Gabriela Ostberg. Barcelona, Ariel, 1970. 734 p.

**Cisneros Betancourt, Salvador, et al.**, *Antiimperialismo y República*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, Ciencias Sociales, 1902. 151p.

**Cockcroft, James D.** *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1992. 290 p.

**Collazo, Enrique.** *Cuba independiente*. Santiago de Cuba, Oriente, 1981.

\_\_\_\_\_ *Los americanos en Cuba*. La Habana, C. Martínez, 1905, 262 p.

**Cosío Villegas, Daniel.** *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La Vida política interior*, v. VI, "El decimoquinto poder". México, Hermes, 1963. pp. 525-595.

**Covo, Jacqueline** "Los clubes políticos en la revolución de Ayutla", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXVI, Núm. 3, enero-marzo de 1977, pp. 438-455.

**De Armas, Ramón,** "José Martí: el apoyo desde México" *Revista de la Universidad de La Habana*. Enero-abril, 1983. No. 219. pp. 81-103.

\_\_\_\_\_ "Las guerras cubanas: luchas y solidaridad", en Instituto de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C. *México y Cuba. Dos pueblos Unidos en la Historia*, v. I. México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C., 1982, pp. 253-289..

**Diccionario.** *Historia, Biografía, y Geografía de México*. 5a ed. v. III, México, Porrúa, 1994.

**Eslava Galan, J. y Rojano Ortega, D.** *La España del 98. El fin de una era*. Madrid, EDAF, 1997. 319p. (Clío, Crónicas de la historia, 16).

**Espinosa, Margarita.** *El proceso independentista cubano desde la perspectiva de El Nacional y El Hijo del Ahuizote, 1895-1898*. (Tesis de Licenciatura en Historia) Morelia, UMSNH, 1996.

**Fabela, Isidro.** *Los Estados Unidos contra la libertad; estudios de historia diplomática mexicana: Cuba, Filipinas, Panamá, Nicaragua, República Dominicana*. Barcelona, Luy, [s.f.], 311 p.

**Flores Magón, Ricardo.** *et al.*, *Regeneración 1900-1918*, prol. selección y notas de Armando Bartra, México, FCE, 1987, (Lecturas Mexicanas, Segunda Serie, 88).

**Foner**, Philip Sheldon. *La guerra hispano-cubano-americana y el nacimiento del imperio norteamericano: 1895-1902*. 2.v. Trd. Encina Bodelón Velasco, Madrid, Akal, 1975. (Manifiesto Serie Historia, 10).

**Fry A. Joseph**, "William Mckinley and the Coming of the Spanish-American War: A Study of the Besmirching and Redemption of an Historical Image", *Diplomatic History*, v.3. Delaware, The Society for Historians of American Foreign Relations, 1985. pp. 193-199.

**Galindo Herrero**, Santiago. *El 98 de los que fueron a la guerra*. Madrid, Editora Nacional, 1955. 166 p.

**Gamboa**, Federico. *Federico Gamboa, 1892-1939*. pról. José Emilio Pacheco, México, Siglo XXI, 1977, 279 p.

**Gómez Nuñez**, Severo. *La guerra hispano-americana; barcos, cañones y fusiles; con grabados y planos*. Madrid, Cuerpo de Artillería, 1899. 160 p.

**González y Rodríguez de la Peña**, Hipólito. *Weyler; el hombre de hierro*. Madrid, Espasa-Calpe, 1934, 221 p.

**Guerra**, François-Xavier. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, t. I, México, FCE, 1985.

**Guerra y Sánchez**, Ramiro. *Historia de la nación cubana*. 6 v. La Habana, Historia de la Nación Cubana, 1952.

\_\_\_\_\_ *La expansión territorial de los Estados Unidos; a expensas de España y de los países hispanoamericanos*. La Habana, Ed. Nacional de Cuba, 1964, 502 p.

**Herrera Franyutti**, Alfonso, "Tras la huella de Martí en México" *Revista Panorama Médico*, México. Año 1, No. 7 -julio de 1971.

\_\_\_\_\_ "Martí en tierras del mayab" *Revista de la Universidad de Yucatán*. Mérida, Yucatán, No. 109. Año XIX. Enero-febrero, 1977. pp.78-97.

\_\_\_\_\_ *Martí en México*. Pról. Pedro Pablo Rodríguez. México, Sello Bermejo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996. 339p.

**Instituto de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C. México y Cuba**. *Dos pueblos Unidos en la Historia*, v. I. México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C., 1982.

**Instituto Mora.** *EUA, Documentos de su historia política.* v. III, pról. Silvia Nuñez García y Guillermo Zermeño Padilla, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1988.

**Jover,** José María. *Teoría y práctica de la redistribución colonial.* Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979. 66 p.

\_\_\_\_\_ "Características de la política exterior de España en el siglo XIX", *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX.* Madrid, Turner, 1976.

**LaFaber,** Walter, "Un momento crucial: los años de McKinley 1896-1900", pp. 52-85. Víctor Adolfo Arriaga Weises, (Comp.) *Estados Unidos visto por sus historiadores.* 2 v. México, UAM, 1991.

\_\_\_\_\_ *The New Empire: An Interpretation of American Expansion, 1860-1898.* Ithaca New York, Cornell University Press, 1963. 444p.

**Lida,** Clara E, "El perfil de una emigración: 1821-1939", Clara E. Lida, (Comp.) *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX.* Madrid, Alianza Editorial, 1994.

**Loyola,** Oscar, "Cuba: para entender una revolución finisecular", en María del Rosario Rodríguez Díaz (Coord.) *1898. Entre la continuidad y la ruptura.* Morelia, Mich., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997. pp.103-112.

**Martí,** José. *Nuevas Cartas de Nueva York.* Pról. Ernesto Mejía Sánchez. México, Siglo XXI, 1980. 268 p. (Colección América Nuestra. Los Hombres y sus Ideas, 32).

\_\_\_\_\_ *Cuba política y revolución.* 8 v. La Habana, Trópico, 1936.

**Martínez Arango,** Felipe. *Cronología crítica de la guerra hispano-cubano-americana.* 2a. de. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 1960. 203 p.

**Matute,** Alvaro, Trejo Evelia y Connaughton Brian (Coord.) *Estado Iglesia y Sociedad en México. Siglo XX.* México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, y Miguel Angel Porrúa, 1995. (Las Ciencias Sociales), 430 p.

**Medel,** José Antonio. *La guerra hispano-americana y sus resultados,* 2a. ed. La Habana, P. Fernández, 1932, 121 p.

**Mendoza** y Vizcaino, Enrique. *Historia de la guerra hispano-americana; seguida de algunas protestas de las colonias españolas en México*. 3a. de. pról. Francisco G. Cosmes. México, A. Barral, 1902, 244 p.

**Millet**, Allan R. y Maslowsky, Peter, "El nacimiento de un imperio norteamericano, 1898-1902". *Historia Militar de los Estados Unidos*. Madrid, Ed. San Martín, 1984. pp. 297-331.

**Millis**, Walter. *The Martial Spirit: A Study of our war with Spain*. Cambridge, Massachusetts, Literary Guild of América, 1931. 427 p.

**Morales**, Salvador. *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*. México, Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. y la Dirección del Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998. 523p.

**Morote**, Luis. *La moral de la derrota*. Madrid, G. Juste, 1900. 784 p.

**Muñoz Mata**, Laura. *El interés geopolítico de México por el Caribe como espacio regional durante el siglo XIX*. (Tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos) México, FCPyS/UNAM, 1996, 307p.

\_\_\_\_\_ "México ante la independencia de Cuba, 1895-1898" *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y los Estados Unidos*. (Coord.) Ana Rosa Suárez, México, Mora-CONACYT, 1997, 62 p.

**Nicholson**, Harol George. *La diplomacia*, 2a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1975. 239 p.

**Orozco**, José Luis. (Comp.) *Las primacías del imperio: Testimonios norteamericanos, 1898-1903*. México, Premiá, 1984. 128 p. (La red de Jonás, Secc. Sociología y Política, 18).

**Pabón**, Jesús, "El 98, acontecimiento internacional", *Días de ayer, Historias e Historiadores contemporáneos*. Barcelona, Alpha, 1952. 484 p.

**Palacio Atard**, Vicente. *La España del siglo XIX, 1808-1898; introducción a la España contemporánea*. Madrid, Espasa-Calpe, 1978. 668 p.

**Perales Ojeda**, Alicia. *Asociaciones literarias mexicanas del siglo XIX*. México, UNAM, 1957. 275 p.

**Pérez Herrero, Pedro.** "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española en México: Los comerciantes", Lida, Clara E., (Coord.) *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*. México, El Colegio de México, 1981. pp. 103-173.

**Pérez, Víctor Manuel.** *Las relaciones diplomáticas hispano-norteamericanas en torno al problema de Cuba; 1868-1898*. Colón, Panamá, Hudson, 1973, 238 p.

**Picó, Fernando,** "transgresiones populares de los espacios públicos urbanos. El 1898 puertorriqueño", en María del Rosario Rodríguez Díaz (Coord.) *1898. Entre la continuidad y la ruptura*. Morelia, Mich., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, pp. 113-122.

\_\_\_\_\_ 1898. *La guerra después de la guerra*, 2a. ed. Puerto Rico, El Huracán, 1998. 215 p. (Colección Semilla).

\_\_\_\_\_ *Cada Guaraquao...Galería de oficiales norteamericanos en Puerto Rico (1898-1899)*, Puerto Rico, El Huracán, 1998. 128 p.

**Piñeyro y Barry, Enrique.** *Como acabó la dominación de España en América*. París, Ed. Garnier Hnos, 1908. 340 p.

**Portell Vilá, Herminio.** *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*. La Habana Jesús Montero, 1941. 601 p. (Biblioteca de Historia, Filosofía y Sociología, 3).

**Pratts, Edgardo.** *Aibonito en 1898. En la última trinchera: La batalla del Asomante*, Puerto Rico, El asomante, 1998. 42 p.

**Pulido Llano, Gabriela.** *Aproximaciones a la política exterior del porfiriato. La gestión diplomática de Andrés Clemente Vázquez en Cuba*. (Tesis de Licenciatura en Historia) México, FFyLUNAM, 1997. 133p.

**Rocha, Martha Eva.** *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, vol. IV, El Porfiriato y la Revolución, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991. (Colección Divulgación).

**Roig de Leuchsenring, Emilio.** *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos*. 3a.ed. La Habana, La Tertulia, 1960. 155p.

\_\_\_\_\_ Emilio. *La guerra libertadora cubana de los treinta años, 1868-1898; razón de su victoria*. La Habana, [s.e], 1952. 392 p. (Historia Cubana y Americana, 9).

**Rodríguez Díaz**, María del Rosario. *El Destino Manifiesto en el discurso político norteamericano (1776-1849)*. Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997. 131 p. (Alborada Latinoamericana, 10)

**Rodríguez Martínez**, José. *Los desastres y la regeneración de España*. [s.l.], La Gutenberg, 1899. 208 p.

**Rodríguez**, Rubén, "Un documento interesante" *José Martí en Guadalajara*. Ed. Presente y Futuro, Guadalajara, 1998. (Colección Pasamontañas, 2). pp. 16-19.

**Rojas**, Rafael, "La política mexicana ante la independencia de Cuba, 1895-1898" *Historia Mexicana*. México, El Colegio de México, 1996, Vol. XLV. Abril-Junio. Núm. 4. pp. 783-805.

**Romero de Solís**, Pedro, *La Población Española en los siglos XVIII y XIX*. México, Siglo XXI, 1973, 288 p.

**Ruiz Castañeda**, María del Carmen. *La prensa en México, siglo XIX; exposición gráfica; catálogo de publicaciones periódicas*, (Coord.), Irma Lombardo García y Ma. Teresa Carrillo. México, UNAM, 1988. 96 p.

**Ruiz** Gavito, Indalecio. *La Catástrofe del Maine*. México, Ed. Luis Bustos de Lara, 1898. 86 p.

**Thomas**, Hugh. *Cuba, la lucha por la libertad, 1762-1970*. v. I, Barcelona, Grijalbo, 1973.

**Valera** y Alcalá Galiano, Juan, "Los Estados Unidos contra España", pp. 192-260. *Estudios críticos sobre historia y política, 1892-1898*. Madrid, Ed. Alemana, 1914. (sus obras Completas, 39).

**Villacorta** Baños, Francisco, *Burguesía y cultura: los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*. Madrid, Siglo XXI, 1980. 313 p.

**Vladimirov**, Leonid Sergeevich. *La diplomacia de los Estados Unidos durante la guerra hispano-americana de 1898*. Moscú, Lenguas Extranjeras, 1958. 310 p.

**Weckmann**, Luis, *Las relaciones franco-mexicanas*, v.3, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Bibliotecas y Archivos, 1972, 293 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Guías para la Historia Diplomática de México, 5).

**William**. Appleman, "Imperial Anticolonialism", *The Tragedy of American Diplomacy*. New York, Revised and Enlarged Edition A. Delta Book, 1962. pp. 16-50.

**Zeuske**, Michael, "1898: Cuba, entre el cambio social, transformación y transición. Interpretaciones, comentarios y perspectivas", en María del Rosario Rodríguez Díaz (Coord.) *1898. Entre la continuidad y la ruptura*. Morelia, Mich., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, pp. 129-163.

**Zorrilla**, Luis G. *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958*, 2 vols, México, Porrúa, 1965.